Ref. 18.715

- Asunto:

Islas Malvinas

- Del 28-07-88 al 20-9-92.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Meeting

EL DIA
20.9.92

Malvinas: rechazo justicialista y radical a medida británica

El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Carlos Ruckauf (PJ), advirtió ayer que la decisión británica de iniciar la prospección petrolera en la plataforma continental de las islas Malvinas "tendrá costos en el vínculo bilateral político y económico".

En una declaración de rechazo a la medida tomada por Londres, Ruckauf anunció la convocatoria a una reunión urgente de la comisión parlamentaria para el próximo miércoles, a fin de analizar el tema.

"La decisión unilateral del Reino Unido de iniciar la prospección petrolera en la zona de las islas Malvinas donde existe una disputa de soberanía reconocida por la comunidad internacional con la República Argentina -agregó-, es claramente violatoria de la fórmula 'sombrilla' que ambas naciones acordaron en Madrid en 1990 para proteger sus respectivos reclamos y, a un mismo tiempo, recomponer la relación bilateral".

Ruckauf sostuvo que "esa determinación no es un hecho aislado sino el más reciente de uno de tantos gestos de Londres que hablan de una intención de desconocer en los hechos y en su beneficio exclusivo los términos de aquel acuerdo".

"Petróleo es soberanía -aseveró-, del mismo modo en que pesca es soberanía

Por su parte, el ex titular de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja, Federico Storani, dijo que "este tipo de hechos consumados que produce el gobierno británico lo habíamos anticipado tiempo atrás, e implican una grave desatención hacia la Argentina".

Storani criticó la estrategia seguida por la Cancillería en torno al camino elegido para reclamar la soberanía de las Malvinas, al afirmar que "después de haber abandonado los planteos ante los foros internacionales, ahora habrá que hacer un trabajo de hormiga para que nos escuchen".

"Primero el Reino Unido demarcó una zona de exclusión pesquera, luego otorgó las licencias correspondientes, y en cuanto al petróleo, ahora inicia la prospección y más adelante será la explotación", señaló.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Fraxis

José

ED.
28-8-92

Malvinas: respaldo de Chile a los reclamos argentinos

Por primera vez en la historia el país trasandino avaló nuestra posición sobre el archipiélago austral. El presidente Menem, en Santiago, calificó a Aldo Rico de reaccionario. En otro orden, desmintió el alejamiento de Redrado y negó haber apoyado las críticas de Erman González a Domingo Cavallo.

SANTIAGO DE CHILE, (NA).- Por primera vez en la historia de las relaciones bilaterales, Argentina y Chile incluyeron en una declaración conjunta el respaldo del país trasandino a las reclamaciones argentinas sobre las islas Malvinas, aunque esto no significa un reconocimiento explícito de la soberanía sobre el archipiélago por parte del gobierno de Patricio Aylwin.

En uno de sus párrafos más salientes, el extenso pronunciamiento suscripto por ambos mandatarios destaca que "la solución de la disputa de soberanía acerca de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur constituye una cuestión de interés hemisférico permanente".

Por otra parte, Menem calificó -en declaraciones formuladas en la capital trasandina- al ex teniente coronel Aldo Rico como "un individuo totalmente reaccionario que estuvo en golpes de Estado y que no quiere la democracia" y enfatizó que el Gobierno está decidido a "evitar que el litigio sobre los Hielos Continentales se prolongue indefinidamente".

Al responder a las críticas formuladas por el ex cabecilla de los alzamientos en Semana Santa y Monte Caseros, Menem dijo que Rico "habla permanentemente de la muerte y justamente es responsable de algunas muertes y de daños que se le han hecho al país". (VerPág.4)

Asimismo, el primer mandatario se refirió a la polémica entre el ministro de Economía, Domingo Cavallo; su par de Defensa, Antonio Erman González y el titular de la Comisión Nacional de Valores, Martín Redrado. Al respecto, desmintió el alejamiento de este último del organismo que preside y reiteró que no habrá intervención estatal en la Bolsa de Comercio. También negó haber respaldado las críticas de González hacia Cavallo. (Ver Pág.10)

RESPALDO DE AYLWIN

El presidente chileno expresó explícitamente su apoyo al principio de soluciones pacíficas de las controversias y renovó los llamados para resolver el diferendo a partir de las resoluciones de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

Aylwin manifestó asimismo su satisfacción por el "alto nivel de las relaciones bilaterales entre Argentina y el Reino Unido" y su convicción de que la consolidación de esas relaciones ayude a la solución de los diferendos en el Atlántico Sur.

Las expresiones de Aylwin sobre Malvinas contenidas en la declaración conjunta significan un reconocimiento de los derechos jurídicos que Argentina tiene sobre las Islas, pero no constituyen un reconocimiento de la soberanía argentina, sino una reafirmación de lo que teóricamente Chile planteó en los foros internacionales.

DECLARACION CONJUNTA

Los mandatarios de ambos países firmaron ayer la declaración conjunta en la que se incluyen además referencias generales a las relaciones bilaterales, la democracia, la paz y el desarme, temas ambientales, asuntos limítrofes y relaciones económicas y de intercambio comercial.

El documento fue dado a conocer en un acto realizado en el gran comedor del Palacio de la Moneda con la participación de los integrantes del gabinete chileno en pleno y la presencia del canciller Guido di Tella y de ocho gobernadores argentinos de provincias limítrofes con el país trasandino.

Antes de este acto, Menem y Aylwin mantuvieron la segunda reunión de trabajo y con posterioridad brindaron una conferencia de prensa conjunta en la que abordaron distintos temas, entre ellos la irresuelta cuestión planteada por el tratado sobre los Hielos Continentales.

En las primeras horas de la tarde, y en una de sus últimas actividades aquí, el presidente Menem, junto a su par chileno, participó de un almuerzo con empresarios del país vecino.

Paralelamente, el ministerio del Interior chileno brindó una recepción en honor de los gobernadores argentinos, entre los que se contaban, Arnoldo Castillo, de Catamarca; Roberto Domínguez, de Jujuy; Rodolfo Gabrielli, de Mendoza; Jorge Soubisch, de Neuquén; Roberto Ulloa, de Salta; Jorge Escobar, de San Juan; Adolfo Rodríguez Saa, de San Luis; y Bernabé Arnaudo, de La Rioja.

SITUACION HEMISFERICA

Al hacer referencia a la situación hemisférica, prestaron particular atención a la propuesta argentina de reforma a la Carta de la OEA, que -según dijeron-"han de permitir una mejor adecuación al organismo a la unidad regional, para una más efectiva defensa de la democracia representativa".

Reconocieron como uno de los temas de mayor relevancia que han sido objeto de análisis por ambos países el que se refiere a la vigencia del sistema democrático representativo y a la búsqueda de mecanismos que ayuden a su preservación".

Ambos mandatarios manifestaron, también, su decisión de estrechar los vínculos de cooperación para la defensa de los derechos e intereses chilenos y argentinos en la Antártida, así como para la protección del medio ambiente.

(Sigue en Pág.4)

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas: respaldo...

(Viene de Tapa)

Al hacer referencia a las cuestiones limítrofes, los presidentes declinaron abrir juicio sobre la cuestión de los Hielos Continentales y destacaron, simplemente, que el acuerdo se encuentra sometido al trámite de aprobación legislativa de ambos países, sin mencionar las dificultades que existen en Argentina.

En cuanto a las relaciones económicas y comerciales, Menem y Aylwin resaltaron el hecho de que el intercambio comercial registró un incremento del 130 por ciento, entre julio de 1991 y julio de 1992.

Estimaron, asimismo, que hacia fines del presente año, las cifras globales de comercio entre ambos países se aproximarán a los 1.200 millones de dólares, monto que superaría el de 1990.

Acerca del acuerdo de complementación energética vigente entre ambos países, valoraron el entendimiento entre YPF y la empresa ENAP para construir un oleoducto entre Puesto Hernández (Neuquén) y San Vicente (Concepción), en tanto que destacaron la explotación conjunta del yacimiento Cuenca Marina Austral, ubicado al Este de la boca oriental del Estrecho de Magallanes.

Entre los proyectos actualmente en marcha, reseñaron la autorización concedida a empresas argentinas para exportar gas desde sus yacimientos de la cuenca neuquina con destino a la región central de Chile.

En cuanto a la cuestión agropecuaria, ambos mandatarios hicieron un llamado a los sectores privados involucrados para que continuen estudiando medidas y cursos de acción que permitan, a corto plazo, resolver las diferencias existentes, especialmente las referidas a las normas fitosanitarias.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Clarín
21-8-92

OFICIALES DE LOS DOS PAISES NIEGAN HABER

Un ex soldado dicen que hubo

Un ex soldado argentino en Malvinas relató ayer a *Clarín* que fue testigo del fusilamiento de un compañero tras la batalla de Monte Longdon, en junio de 1982. El testimonio directo de Santiago Mambrin se sumó así al de otros dos excombatientes argentinos y un británico, quienes ayer afirmaron que hubo fusilamientos durante la guerra del Atlántico sur. En cambio, oficiales de los dos países dijeron no haber recibido noticia alguna de esos episodios.

Tres excombatientes argentinos y uno británico sumaron ayer sus voces a la del ex cabo inglés **Vincent Bramley**, y **admitieron que hubo fusilamientos de prisioneros argentinos a manos de soldados ingleses, tras la batalla de Monte Longdon**, librada durante la guerra de Malvinas.

En **oposición** a esos testimonios, **jefes y oficiales de uno y otro bando negaron la existencia de hechos atroces tras el cese del fuego** y rebatieron la afirmación de Bramley sobre la existencia de supuestos mercenarios norteamericanos entre las fuerzas argentinas.

Que los **ex soldados** denuncien la existencia de fusilamientos, una grave violación de convenios internacionales, tiene su lógica: **ellos no están sometidos al rigor de los reglamentos militares como sí lo están los oficiales**, quienes **difícilmente** admitan hechos que pudieran haber callado en su momento y que los colocaría bajo la posibilidad de recibir sanciones.

Mientras el ministro de Defensa **Antonio Erman González** admitió ayer la posibilidad de que la Argentina **"eventualmente formule una denuncia o un planteo internacional"** en caso de confirmarse las versiones sobre fusilamientos, los rumores sobre esos hechos aumentaron en cantidad y en grado de contradicción.

En Londres, el excombatiente británico **Ken Lukowiac** sumó su testimonio al **de Bramley**, que denunció en su libro **Excursión al Infierno**, el fusilamiento de soldados argentinos tras la batalla de Monte Longdon, librada entre el 11 y el 12 de junio de 1982.

Desde Buenos Aires y La Plata, se agregaron los **primeros testimonios de excombatientes argentinos, que coinciden con sus enemigos de hace diez años sobre los fusilamientos.**

Pero a esas voces, entre otras, se les oponen las de quienes también combatieron en las islas y que niegan esos episodios. Tal el caso del ex comandante de la fuerza naval británica, almirante **John Woodward**, que admitió no tener **"información real" sobre fusilamientos** y aconsejó, de paso, investigar la conducta de oficiales argentinos como el marino **Alfredo Astiz** (véase aparte).

El nuevo vuelco que sufrió el drama de Malvinas, a diez años del sangriento enfrentamiento por la soberanía argentina sobre las islas, se debe casi con exclusividad al libro de Bramley, pero también al pedido de investigación que el diputado laborista **Tam Dalyell** envió, a raíz de ese libro, al secretario de Defensa británico **Malcom Rifkind.**

Rifkind remitió las acusaciones al Servicio de la Fiscalía Pública de la Corona.

♦ Revelaciones a dos puntas

Ken Lukowiac, un ex colega de Bramley y como él ex miembro del Tercer Batallón de Paracaidistas que peleó en Monte Longdon, dijo ayer en Londres al noticiero ITN que **"la ejecución de prisioneros no fue solo obra de los paracaidistas. No puedo dar nombres o señalar individuos porque no es lo correcto. Pero es bien sabido** —agregó en referencia a las ejecuciones— **y esto ocurría no solo en el regimiento de paracaidistas."**

El ex soldado argentino **Angel Gutiérrez**, vicepresidente del Centro de Ex Combatientes en las Islas Malvinas (CECIM), dijo ayer en La Plata a Clarín que el CECIM recibió en enero los originales del libro de Bramley, **"pero nadie nos quiso escuchar cuando pedimos que se investigara. En 1983** —recordó Gutiérrez— **el CECIM denunció que existieron fusilamientos y por eso pedimos una investigación del Congreso: jamás recibimos respuesta."**

Según Gutiérrez, Bramley cita en su libro siete casos de fusilamiento, **"pero nosotros tenemos testimonios de muchos más. El día que se abran los archivos sobre Malvinas, todo esto podrá ser probado junto a muchísimas otras cosas que, por ahora, la gente ni imagina. Se ocultaron crímenes de guerra, como que nos arrojaban bombas de fósforo a nuestras trincheras o que, como nuestra ropa era muy gruesa, los ingleses clavaban sus bayonetas en los ojos."**

Santiago Mambrín, otro excombatiente argentino, que luchó sirviendo al Regimiento 7 de Infantería Coronel Conde, de La Plata, también fue **testigo de un "fusilamiento" cuya víctima salvó la vida milagrosamente** (véase aparte).

Y otro ex combatiente argentino de Monte Longdon, **Rodolfo Carrizo**, narró en un reportaje concedido a Radio Continental que muchos de sus ex compañeros **"vieron cómo con luz de bengala mataron a otro compañero. Esto es conocido. Hay compañeros que tienen balazos en la espalda, hay compañeros muertos en fosas comunes que, bueno, sufrieron distintos tipos de tormentos. Inclusive se violaron convenciones, como la de Ginebra."**

♦ Niegan los oficiales

Bramley narra en su libro el fusilamiento de tres soldados argentinos, que fueron tomados por **"mercenarios norteamericanos contratados en Buenos Aires"**. Al negar conocer cualquier versión sobre eventuales fusilamientos de prisioneros de guerra argentinos, los jefes militares de nuestro país con-

Quieren saber qué hizo Astiz

El ex jefe de las tropas navales británicas que lucharon contra la Argentina en la guerra de Malvinas, almirante **John Woodward**, pidió que se investigue la conducta del marino argentino **Alfredo Astiz** durante la recuperación de las islas Georgias, debido a las **"quejas y acusaciones que existen por su comportamiento".**

Woodward salió al cruce de las versiones que hablan sobre eventuales fusilamientos de prisioneros de guerra argentinos a manos de tropas británicas, y en lo que pareció una admisión tácita de esos hechos atroces, dijo: **"Si se investiga lo de los fusilamientos, también se debería investigar lo de Astiz, porque es el único caso en el que aparecen quejas y acusaciones por cómo se comportó en las Georgias".**

El jefe de la "task force" británica dijo en referencia a Astiz: **"Nosotros lo dejamos ir en 1982 y en aquel momento no se quiso investigar mucho más. Pero ha habido menciones de la existencia de otras malas conductas durante la guerra, pero de ambos lados."**

Astiz estuvo al mando de la guarnición argentina en las islas Georgias, que se rindió a los ingleses poco antes de iniciarse el ataque británico a Malvinas.

El marino argentino también fue acusado de crímenes aberrantes durante el último régimen militar, en especial por la desaparición de la adolescente sueca **Dagmar Hagelin** y de dos **monjas francesas**. Evitó el juicio oral y público a raíz de las leyes de Obediencia Debida y de Punto Final aprobadas durante el gobierno del entonces presidente **Raúl Alfonsín.**

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

RECIBIDO ALGUNA DENUNCIA

británico y tres argentinos fusilamientos en Malvinas

sultados ayer por **Clarín** también negaron la existencia de mercenarios entre sus fuerzas.

Clarín conversó ayer con el coronel (R) **Carlos María Carrizo Salvadores**, segundo jefe del RI7 cuando Malvinas: "Desmiento totalmente que en mi posición haya habido mercenarios norteamericanos", dijo Carrizo, y agregó: **"Nunca escuché a ninguno de mis soldados, oficiales o suboficiales que fueron tomados prisioneros en el terreno, decir «Yo vi» un episodio de ese tipo."**

El contraalmirante **Carlos Hugo Robacio**, ex comandante del Batallón de Infantería de Marina 5 dijo a **Clarín: "Ninguno de mis hombres me habló nunca de fusilamientos. De acuerdo con mi experiencia personal, luego del combate de Tumbledown, mis hombres heridos fueron atendidos por los médicos británicos aun antes que a los propios ingleses."**

El capitán de corbeta **Sergio Dachary**, al mando de una sección de ametralladoras en Monte Longdon, dijo: **"No había ningún norteamericano entre los soldados del 7 de Infantería ni en el BIM 5 ni en la sección de Ingenieros 10. Es la primera vez que escucho una barbaridad como esta.**

Altas fuentes militares consultadas por **Clarín** durante esta semana, dijeron que **"no existen en los partes de guerra denuncias sobre fusilamientos."**

En la noche del 11 al 12 de junio de 1982, argentinos y británicos se enfrentaron en Monte Longdon en una encarnizada batalla que incluyó combates cuerpo a cuerpo con bayoneta calada. Allí **murieron 52 hombres** (29 argentinos y 23 ingleses) y quedaron heridos 97 (50 argentinos y 47 británicos).

Gerardo Ottino

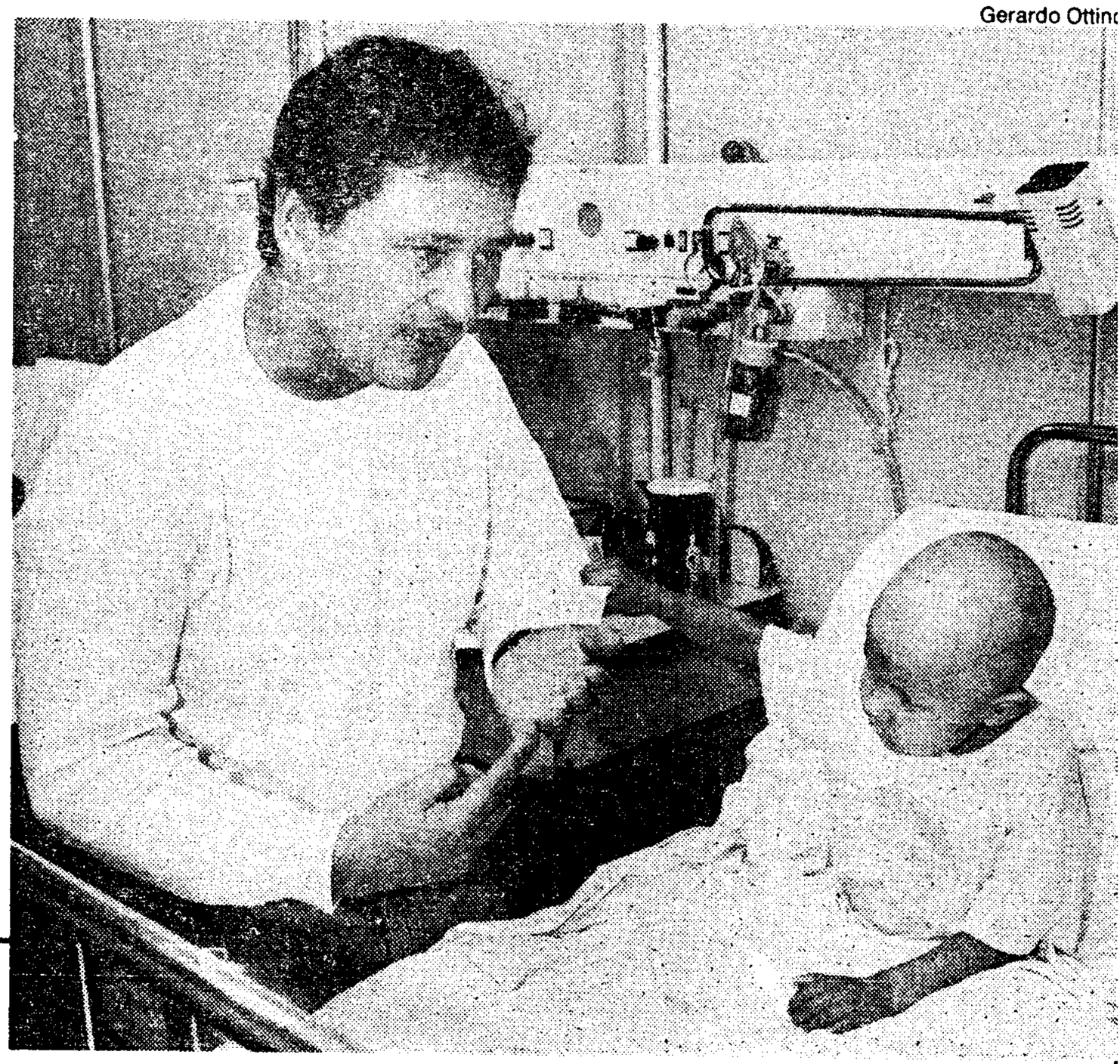

El ex soldado Santiago Mambrin, junto a su pequeño hijo, relata la forma en que vio fusilar a un compañero en la batalla de Monte Longdon.

"Le tiraron cuatro balazos en la cabeza"

El ex soldado **Santiago Dionel Mambrin**, ien integró el regimiento 7 de infantería Coronel Conde de La Plata, confirmó ayer a **Clarín** que durante el combate por el **Monte Longdon** en las islas Malvinas **presenció cuando dos soldados ingleses fusilaron "con cuatro o cinco tiros de ametralladora" al cabo Carrizo de su regimiento, después de haberlo tomado prisionero.**

Mambrin, que fue apuntador de FAL de la 3ª sección de la compañía B Maipú del regimiento 7º, vio cómo dos soldados británicos tomaron prisionero al cabo Carrizo, lo dejaron en camiseta y tras charlar entre ellos unos minutos le hicieron un gesto universal de muerte: **uno de ellos se pasó el filo de la mano por el cuello. A los pocos segundos, contó Mambrim, vio cómo le ametrallaron la cabeza.**

Pero la historia no terminó allí. Después de la rendición **el ex soldado Mambrin se encontró con el cabo Carrizo en Campo de Mayo. Había perdido un ojo y le habían colocado una prótesis de plástico en la cabeza.**

Los británicos que lo habían fusilado **lo dieron por muerto**, pero con el repliegue de las tropas argentinas, **Carrizo fue socorrido por una sección enfermería de los paracaidistas británicos.**

Con el testimonio del veterano de guerra Mambrin, hoy con 29 años y dos hijos, se confirmaría la versión de los fusilamientos de soldados argentinos que narró el ex cabo paracaidista británico Vincent Bramley en su libro **Excursión al Infierno.**

Bramley denunció en su libro que dos soldados argentinos fueron abatidos con disparos a la cabeza, y citó como testigos a dos oficiales: **el capitán Manson y el mayor Dennison.**

Santiago Mambrin, clase 62, había sido dado de baja un mes antes del comienzo de la guerra, pero fue convocado nuevamente y llegó a las islas el 14 de abril. Desde ese día, su regimiento ocupó posiciones en el Monte Longdon, donde la noche del 11 de junio comenzaría uno de los más sangrientos combates de la guerra de las Malvinas. Duró más de 10 horas y el saldo arrojó 52 muertos.

Ahora, desde una de las habitaciones del Hospital de Pediatría Profesor Juan P. Garrahan, donde **su hijo Emanuel, de 4 años, lucha contra la leucemia**, Mambrin contó los detalles del combate y el fusilami[illegible]

—¿Cuál era tu posición d[illegible]ento. te por el Monte Lo[illegible]drante el comba-

—Nuestra [illegible]ngdon? del mont[illegible] sección cubría la parte de atrás zar[illegible]te. Esa noche del 11 de junio comen-dos, [illegible]n a atacarnos. Muchos estábamos dormi-rreyr[illegible], pero gracias a un compañero, Aldo Fe-dispar[illegible]a, que vio a los ingleses y comenzó a ró más[illegible]arles, nos despertamos. El combate du-estaba [illegible] de 10 horas. Con las primeras luces yo como vi[illegible] en una de las laderas. Y desde ahí fue

—¿A[illegible] al cabo Carrizo. que vi[illegible]qué distancia estabas? ¿Qué es lo [illegible]e?

—Estaba a 50 o 70 metros. El cabo [illegible]rrizo se había protegido atrás de una [illegible]piedra, pero no podía replegarse [illegible] una gran distancia has[illegible]a la ladera. No podía salir de esa protecci[illegible]ón. Casi todo estaba tomado por los ingleses. [illegible] Yo fui el último en replegarme, el último en [illegible]llegar a Puerto Argentino.

—¿Qué p[illegible]ásó con Carrizo?

—Lo tom[illegible]aron prisionero dos ingleses. Yo los veía bie[illegible]n. Le hicieron señas para que se sacara el c[illegible]orreaje, entregara las armas, y también le [illegible]hicieron sacar la campera Duvet. Se quedó en[illegible] camiseta. Los ingleses se pusieron a charla[illegible]r. Lo miraron fijo. Uno se pasó la mano por l[illegible]a garganta, como diciéndole "te voy a mata[illegible]r". Y en segundos le tiró cuatro o cinco tir[illegible]e ametralladora en la cabeza. Lo dej[illegible]sando que estaba muerto. Yo lo vi [illegible] que estaba muerto. Pero no fue [illegible]ncontré —no recuerdo bien si en [illegible]84— en Campo de Mayo. Le falta-[illegible]dron pen[illegible] tenía una prótesis de plástico en caer. Pensé [illegible] así; me lo [illegible]na sección de enfermería británi-1983 o en 19[illegible]cuando nosostros nos replegamos. ba un ojo y[illegible] sabemos que fue un fusilamien-la cabeza. [illegible]conoció, pero se salvó porque no le ca lo salvó [illegible]do su momento. Carrizo y y[illegible] to. El lo rec[illegible]ní hubo otros fusilamientos, por-había llega[illegible] imposible entender cómo compa-

—¿Sabés[illegible]ros que apenas estaban heridos

—Para [illegible]eron al continente. que si no es[illegible] ñeros nuest[illegible] nunca volvi[illegible]

Adrián van der Horst

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

DELEGACION			
INTELIGENCIA REGIONAL JUNIN			
FACTOR Policial	FECHA 18 AG. '92	ORIGEN PP.MM	VALORIZACION B-2

TITULO

Jefe Distrito Militar Junin ex prisionero de Guerra Malvinas

EXTRACTO El teniente coronel Carlos Victor Milanese Jefe del Distrito Militar Junin quien durante la Guerra de Malvinas prestó servicios / junto al actual titular del ejercito Gral. Martin Balza, expresó "nunca tomamos conocimiento de fusilamientos de soldados".-

Cumplo en informar al Sr. Director que el Coronel Milanese en declaraciones al Diario Democracia de esta ciudad, manifestó haber // prestado servicios junto al Gral. Manuel Balza, aludiendo que para él eso de los fusilamiento de soldados en la Guerra de Malvinas nunca supieron del tema. Agregó además que permaneció 40 días como prisionero de Guerra junto al Gral. Balza y al ex Teniente Crel. Aldo Rico entre otros Oficiales y que ninguno de ellos tuvo conocimiento ni antes ni/ despues que militares ingleses habían pasado por las armas a soldados argentinos. Manifestó ademas que si bien ellos no habían tenido información no quería decir eso que no haya ocurrido, pero que se esta en/ condiciones ni de desmentir ni confirmar la información.-

Consultado por el periodista a que atribuía la información de ese tipo, manifestó "tal vez habría que atribuirlo a cuestiones internas de la politica inglesa y que, por supuesto, no somos nosotros (los militares) los encargados de analizarla. Agregó ademas que debido al / feriado del día de ayer y que la información había trascendido el día Domingo, todavía no habían recibido ninguna información por vía jerarquica sobre el particular.-

APRECIACION: Hasta el momento el tema no ha tenido repercu-/ ción en la población manteniendose la espectativa sobre las medidas / que se adopten a nivel nacional.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

D.I.P.B.A.
LA PLATA, 21 DE AGOSTO DE 1992
FACTOR SOCIAL Nº 860

ASUNTO: DECLARACIONES DEL TENIENTE CORONEL CARLOS VICTOR MILANESE DEL DISTRITO MILITAR JUNIN.

Referente a versiones periodisticas y televisivas sobre el fusilamiento de soldados en la Guerra de Malvinas, efectuó declaraciones el Teniente Coronel CARLOS VICTOR MILANESE, Jefe del Distrito Militar Junin (ex-prisionero en ésa).

El mismo, realizó declaraciones al Diario Democracia de esa ciudad, manifestando haber prestado servicio junto al Gral. Manuel Balza, aludiendo que ellos, nunca supieron nada de eso de que se habían realizado fusilamientos de soldados en la Guerra del Atlántico Sur.

Por otra parte, agregó que permaneció 40 días como prisionero de guerra junto al Gral. Balza y al ex-Teniente Cnel. Aldo Rico entre otros Oficiales y que ninguno tuvo conocimiento ni antes ni después que militares ingleses habían pasado por las armas a soldados Argentinos.

Asimismo manifestó que si bien ellos no habían tenido información, no quería decir que no halla ocurrido, pero no se está en condiciones ni de desmentir ni confirmar la información.

Interrogado por el periodista respecto a que puede atribuir tales versiones, respondió que "tal vez habría que atribuirlo a cuestiones internas de la política inglesa y que, por supuesto, no somos nosotros (los militares), los encargados de analizarla.

De surgir novedad, se ampliará.

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: B - 2

APRECIACION:

La temática mencionada ha transitado en un primer momento por canales meramente periodisticos, pero ante la persistencia de la misma, se gestaron cuestionamientos o planteamientos por parte de Asociaciones o entidades que nuclean a ex-combatientes, como pudiera ser el CECIM.

Sobre el particular y en especial sobre las expresiones que vierten soldados que estuvieron en Islas Malvinas, existen posiciones contrarias. Por un lado aquellos que hacen hincapié en el hecho de que aún existen desaparecidos, e incluso hubo fusilamientos, por otro los que consideran que no se registraron hechos de tal índole.

Ante esta gama de manifestaciones, se destaca que no existirían en los partes de guerra denuncias sobre fusilamientos, de acuerdo a fuentes militares, de ahí que resulte difícil que tales expresiones trasciendan más allá de los niveles aún alcanzados.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

TRANSMITIDO POR FAX
FECHA: 10-JUN-92
HORA: 16.36

FACTOR: SOCIAL Nº 43 **FECHA:** 10-06-92

ASUNTO: ACTO HOMENAJE REIVINDICACION SOBERANIA ISLAS MALVINAS.-ENTREGA DE MEDALLAS Y DIPLOMAS EX-COMBATIENTES.-

---

Conforme fuera adelantado en la víspera mediante Memorandum Social Nro. 41, en la fecha se realizó en la Plaza Padre Castiglia de la localidad de San Isidro el acto conmemorativo para nuestra zona de responsabilidad del Día de Reivindicación de nuestra soberanía en las Islas Malvinas.-

En la oportunidad se procedió en cumplimiento a la Ley 23118 a hacer entrega de medallas y diplomas a Ex-Combatientes de la Gesta de Malvinas residentes en los Partidos de San Isidro, Vicente López y Tigre.-

La iniciativa para la organización del acto de referencia partió del Diputado Nacional (PJ) Dn. LORENZO PEPE, contando con la inmediata adhesión del titular del Ejecutivo Comunal de San Isidro Dr. MELCHOR ANGEL POSSE y otras altas autoridades a nivel Nacional y Provincial

El acto dio comienzo tal cual se anunciaba frente al palco instalado en la plaza Padre Castiglia en la intersección de las / calles Don Bosco y Garibaldi de San Isidro a las 10,45 horas, hallándose / presentes además de las autoridades mencionadas organizadores del mismo, / en representación de los respectivos Jefes de Estado Mayor de las tres FF. AA. lo hicieron el General de Brigada Dn.ENRIQUE SANTIAGO SERVATICO, el Capitán de Navio Dn.CARLOS ALBERTO NESPRIAS y el Brigadier Dn.OTTO RITONDOLE autoridades policiales de este mando regional y de las dependencias le están subordinadas, representantes de entidades comerciales e induastriales de esta zona de responsabilidad .-

Daban marco a la ceremonia una Compañía Bandera y Banda de la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate (ESPAC Gral. Lemos) de EE.AA., una sección de la Primera Brigada Aerea de El Palomar y una Compañía de la Escuela de Mecánica de la Armada, Dotaciones de Bomberos Voluntarios de San Isidro y Vicente López, escolares y público en general que / aproximában a dos mil personas la concurrencia.-

Luego de las palabras alusivas de rigor, comenzó la entrega de distinciones recibiendo las mismas tal cual estaba anunciado 193 ex-combatientes de EE.AA., 53 de F.A.A. y 201 de A.R.A., aunque hubo / algunas ausencias entre los homenajeados.-

Siendo las 12,20 horas se dio por finalizada la ceremonia desconcentrándose civiles y efectivos militares en total orden, tras haber brindado al acto el marco deseado.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

FACTOR SOCIAL

TEMA: ENTREGA MEDALLAS POR LA GUERRA DE MALVINA

= = = =

//información de esta Delegación, como ase indicara por los organizado res, los cuales, a su vez, lo habrían recojido de miembros de Inteligencia del Ejercito.-

APRECIACION:

Los medios de reunion de información, afectado a la tarea propia, no han detectado que se pueda producir algun tipo de desman.- Es de hacer constar que casi todos los que reciben premios son del partido de Vicente Lopez, San Isidro y Tigre, y que conforme las averiguaciones serían gente de trabajo, estimandose que los mismos no provocarian alteración del orden.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Informar ?

FECHA: 22may92

ASUNTO: PROBABLE VISITA DE MARGARET TATCHER A LAS - ISLAS MALVINAS - LAS DERIVACIONES Y SUS EVENTUALES IMPLICAN - CIAS EN EL ORDEN PUBLICO.

ORIGEN: PP.MM.

Llevo a conocimiento del mando estratégico de- Icia, que en relación al epígrafe y en base a la informa - ción obtenida, siempre en el marco de anticiparnos a even- tuales situaciones que pudieran ser motivo de alteracio - nes del órden público, especialmente en el territorio de - la Pcia de Buenos Aires; y a los efectos se adopten las re soluciones acertadas, se pasa a detallar lo siguiente:

Está volviendo a tomar cuerpo la información - que habla de la próxima, eventual y anteriormente anuncia- da visita a nuestro país, de la Ex-Primer Ministro de Gran Bretaña, MARGARET TATCHER, prevista para el próximo viernes 12 de Junio de 1992.

Arribaría al país en la fecha indicada y se /- alojaría por espacio de varias horas, en las Islas Malvi - nas, concretamente en la zona de Puerto Argentino, donde se ría recibida por los kelpers que habitan en distintas á/- reas de las Islas.

El motivo de la eventual visita, -en caso de /- producirse-, aunque hasta el momento no ha sido desmentida

//

//-totalmente la versión,sería entre otros;para consumar - una operación comercial,vinculada a intereses financieros - que tanto la ex-primer ministro,como su marido,poseen en el territorio malvinense.

Es así que por ejemplo,la compañía financiera británica: FALKLAND ISLAND COMPANY,tramitaría para la fecha /- mencionada,la venta y comercialización de dos pequeñas islitas que forman parte del territorio malvinense,en el archipiélago sur argentino.

Pudo saberse que el valor por el cual la susodicha compañía financiera,vendería esas islas,oscila entre /- los u$s 160.000,desconociéndose él o los compradores.

A título ilustrativo,se informa que,ese monto dedinero,es lo que vale en términos generales,un departamento de dos ambientes,en los subvurbios londinenses.

Existen claúsulas financieras,que impiden a distintos capitales argentinos,inversores y/o compañías comerciales nacionales,la adquisición de tierras en el atlántico sur.

Hasta el momento,tanto la Diplomacia Argentina,como la Cancillería Británica,no han desmentido la visita,ni- han anunciado el adelanto o bien,la postergación de la misma.Si bien la eventual visita no reviste carácter oficial y por lo tanto protocolar,ambas Cancillerías deben evaluar la situación,aunque se trate simplemente de una visita de / - características comerciales,a tenor de las implicancias políticas pasadas y presentes de ambos países.

//

// Apreciación:

En primer lugar debe tenerse en cuenta,el primer factor irritativo que circunda la fecha de la eventual visita de Margaret Tatcher a nuestro país,como ser:

La visita se produciría dos dias antes del dia - 14 de Junio,es decir que coincide con la derrota militar - para fuerzas propias y la rendición de la Plaza,por parte- de los Generales del E.M.C. de las FF.AA. en operaciones.

Coincidentemente la fecha del 14 de Junio,fue /- concebida oficialmente como fecha de recordación y conmemo ración de la Guerra Austral,por lo que en los ámbitos castrenses,la llegada de la representante del Reino Unido /- coincidiría con los preparativos de los desfiles y actos - previstos,tanto para el 14 de Junio,como para el 20 de Junio próximo (6 dias mas tarde),dia de La Bandera Oficial de la Nación.

Es harto conocida la situación que hace que la - epidermis castrense,política,y social se halle sensibiliza da,con relación al tema Malvinas;lo menos que puede espe - rarse son actos,manifestaciones y demostraciones de repu - dio y rechazo a tal visita,principalmente en ciudades como Rio Gallegos,Comodoro Rivadavia,Rawson,Usuhaia,etc.,pero - se estima que las mayores repercusiones en tal sentido,se- darán en el Gran Buenos Aires y Capital Federal,organiza - das por distintos referentes políticos y de diversas ten - dencias.

Se mantiene auscultación. SE AMPLIARA MISMA VIA.

Malvinas

CRONICA
10/06/92

MALVINAS: HOMENAJE A CAIDOS

Mientras la Cancillería argentina reivindicó la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas y la decisión gubernamental de recuperar ese territorio por la vía diplomática, el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas celebrarán hoy el día de la afirmación de los derechos sobre las Islas. Serán homenajeados los caídos en la Guerra del Atlántico Sur y se entregarán las distinciones y premios del concurso literario "Malvinas". Por su parte, los gremios **"combativos" efectuarán el domingo, en Ushuaia, un acto de repudio a la presencia de Margaret Thatcher en las Malvinas y de homenaje a los argentinos muertos en la guerra.**

El titular de la cartera de Defensa, **Antonio Erman González,** y los miembros del Estado Mayor Conjunto presidirán una ceremonia que se realizará hoy, a partir de las 9.30, en la sede militar de Paseo Colón 255, en esta Capital. Por su parte, el Ejército **tendrá su propio acto a las 8 en el Edificio Libertador, donde el jefe de esta institución, teniente general Martín Balza, pronunciará un discurso.**

Asimismo, los gremios denominados **"combativos"** realizarán el **próximo domingo en Ushuaia (Tierra del Fuego) un acto de repudio a la presencia de la ex premier británica Margaret Thatcher en las islas Malvinas.**

Por la mesa provisoria del Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA) —que no reconoce la CGT Unificada— estarán, entre otros, **María Sánchez** (CTERA), **Víctor de Gennaro** (ATE) y **Alberto Piccinini** (UOM - Villa Constitución).

El agrupamiento sindical indicó en un comunicado que esa oportunidad servirá también para "debatir la propuesta de la región".

Recordó además que este nuevo acto **"permitirá contrastar la política neoliberal y el modelo económico impuesto desde el Gobierno con las demandas de justicia social y soberanía política insatisfechas".**

"Servirá además para poner en claro que mientras no se elabore, como lo intenta el CTA, un proyecto independiente de los grandes grupos económicos, la banca acreedora y los intereses multinacionales, éstos seguirán exigiendo privatizaciones, entrega del patrimonio nacional y realizando, como contrapartida, provocaciones como la que Margaret Thatcher manifiesta con su presencia en Malvinas", aseveró la coalición gremial.

Tener presente,
mañana sería interp. sobre Víctor de Thatcher -

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria
cpm

LA NACION
10/6/92.

Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas

Actos de reivindicación

Celebración: en distintos organismos castrenses se recordará hoy la fecha reivindicatoria. La ceremonia central será presidida por el ministro de Defensa. El jefe del Ejército, teniente general Martín Balza, hablará en el Museo Mitre.

Con diversos actos se conmemorará hoy el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas y del Atlántico Sur.

El ministro de Defensa, Antonio Erman González, presidirá en dependencias de la cartera, a las 9.30, el acto organizado por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, en el que pronunciará una alocución el jefe II de Inteligencia, brigadier Luis Litrenta Carracedo.

Con motivo de la recordación, el Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas, con las firmas de su presidente, Rodolfo Follari, y de su secretario, Gabriel Anselmo, dio a conocer un comunicado en el que expresa que, "a diez años de la recuperación transitoria del archipiélago, el Reino Unido, en una parodia de negociaciones, va obteniendo todos sus objetivos, en tanto que la Argentina renunció a reclamar ante las Naciones Unidas, foro que siempre apoyó nuestros derechos".

La entidad sostiene que no objeta la reanudación de las relaciones con el Reino Unido, pero advierte que de seguir negociando los aspectos que son de interés británico, bajo el paraguas de la soberanía, el resultado será que el país usurpador se quedará con las islas, las aguas, la pesca y los hidrocarburos.

Meta

"La Argentina nunca consintió la ocupación extranjera. Su gobierno y su pueblo reiteran la permanente vocación de recuperar por la vía diplomática el ejercicio de la soberanía territorial sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur."

Tal es la meta formulada por la Cancillería, por medio de un comunicado, en torno del tema Malvinas.

Balza y Juliá

El jefe del Estado Mayor General del Ejército, teniente general Martín Balza, hablará en un acto del Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas, sobre el tema «Día de las Malvinas».

El general Balza, quien es miembro de número de la entidad y ex combatiente en la Guerra de las Malvinas, pronunciará su alocución en el Museo Mitre, San Martín 336, a las 18.15.

La Fuerza Aérea, por su parte, conmemorará la fecha con una ceremonia que se realizará en el helipuerto del edificio Cóndor, a las 12.30. Será presidida por el jefe del Estado Mayor General, brigadier general José Juliá.

Tras entonarse el Himno Nacional, se dará lectura de un mensaje del brigadier Juliá dirigido a todos los organismos, brigadas y unidades de la fuerza.

Homenaje a suboficiales

El Círculo de Suboficiales del Ejército rendirá, por su parte, un homenaje a los suboficiales que cayeron durante la Guerra de las Malvinas.

El acto se realizará en la plaza Islas Malvinas, en el barrio Catalinas Sur, en La Boca, a las 10, y contará con la presencia de autoridades civiles y militares.

Thatcher irá a Malvinas

LONDRES (EFE).– La ex primera ministra británica Margaret Thatcher participará en las islas Malvinas, el sábado y domingo próximos, de una serie de actos en conmemoración del fin del conflicto bélico entre Gran Bretaña y la Argentina.

Presidirá un banquete y asistirá a un oficio religioso al que han sido invitados los habitantes de las islas. Entre los invitados se encuentra el ex gobernador Rex Hunt y el general Jeremy Moore.

El Ministerio de Asuntos Exteriores británico no tiene previsto celebrar el décimo aniversario del fin del conflicto, aunque estará representado en los actos por el actual gobernador William Fullarton.

Comisión Provincial por la Memoria
Centro de Documentación y Archivo

DELEGACION MAR DEL PLATA TTIO LARSEN/FIGUEROA 15,50 hs 10-06-92

D.T. 266

Fecha organizada por la Municipalidad de Mar del Plata llevose a cabo acto Dia de la reafirmacion de las malvinas, acto central se ~~lle~~ realizo en la Plazoleta donde esta el monumento a los caidos en las Malvinas ubicado en las calles Alberdi y Cordoba.

Al mismo asisitieron entre otros La Intendente Municipal Interina Sra MARIA DEL CARMEN DUKES de TRAPANI, secretario municipal, Representantes del H.C.D. y representantes de las distintas bancadas politicas.

Tambien asistieron funcionarios de la Universidad Nacional de Mar del Plata (U.N.M.D.P.), Fuerzas armadas, de seguridad, el Sr. Obispo Monseñor ARAOIDO, entidades de servicios y comunitarias y entidades de fomento, Especialmente invitados familiares de caidos en Malvinas y centros de excombatientes.

Se entonaron las estrofas del Imno nacional, se hizo un minuto de silencio, se colocaron ofrendas florales, cfinalisando el acto a las 12,00hs con total normalidad.

El mismo conto con la presencia de lasbanda de A.A.D.A. 601 y E.S..I.M..-

Malvinas

FACTOR: SOCIAL Nº 43 FECHA:10-06-92

ASUNTO: ACTO HOMENAJE REIVINDICACION SOBERANIA ISLAS MALVINAS.-ENTREGA DE MEDALLAS Y DIPLOMAS EX-COMBATIENTES.-

---

Conforme fuera adelantado en la víspera mediante ~~Memorandum Social Nro. 41, en la fecha se realizó en la Plaza Padre Castiglia~~ de la localidad de San Isidro el acto conmemorativo para nuestra zona de responsabilidad del Día de Reivindicación de nuestra soberanía en las Islas Malvinas.-

En la oportunidad se procedió en cumplimiento a la Ley 23118 a hacer entrega de medallas y diplomas a Ex-Combatientes de la Guerra de Malvinas residentes en los Partidos de San Isidro, Vicente López y Tigre.-

La iniciativa para la organización del acto de referencia partió del Diputado Nacional (PJ) Dn. LORENZO PEPE, mantenéndose en la inmediata adhesión del titular del Ejecutivo Comunal de San Isidro Dr. MELCHOR ANGEL POSSE y otras altas autoridades a nivel Nacional y Provincial

El acto dio comienzo tal cual se anunciaba frente al palco instalado en la plaza Padre Castiglia en la intersección de las / calles Don Bosco y Garibaldi de San Isidro a las 10,45 horas, hallándose / presentes además de las autoridades mencionadas organizadoras del mismo, / en representación de los respectivos Jefes de Estado Mayor de las tres FF. AA, le hicieron el General de Brigada Dn.ENRIQUE SANTIAGO BERVATICO, el Capitán de Navío Dn.CARLOS ALBERTO NEGRIAS y el Brigadier Dn.OTTO RITONDOLE autoridades policiales de este mando regional y de las dependencias le están subordinadas, representantes de entidades comerciales e industriales de esta zona de responsabilidad .-

Daban marco a la ceremonia una Compañía Bandera y Banda de la Escuela de Servicios para Apoyo de Combate (ESPAC Gral. Lemos) de EE.AA., una sección de la Primera Brigada Aérea de El Palomar y una Compañía de la Escuela de Mecánica de la Armada, Dotaciones de Bomberos Voluntarios de San Isidro y Vicente López, escolares y público en general que / aproximaban a dos mil personas la concurrencia.-

Luego de las palabras alusivas de rigor, comenzó la entrega de distinciones recibiendo las mismas tal cual estaba anunciado 193 ex-combatientes de EE.AA., 53 de F.A.A. y 201 de A.R.A., aunque hubo / algunas ausencias entre los homenajeados.-

Siendo las 12,20 horas se dio por finalizada la ceremonia desconcentrándose civiles y efectivos militares en total orden, tras haber brindado el acto el marco deseado.-

TOTAL P.01

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA LA PLATA

FECHA: JULIO 10 DE 1992

FACTOR: SOCIAL 167

ORIGEN: M.M.P.P.

VALORIZACION: B-2

TITULO: ACTOS EN EL REGIMIENTO 7 DE INFANTERIA

En el dia de la fecha, se realizaron sendos actos en el Regimiento 7 de Infanteria con asiento en Arana, uno de ellos por la Soberania de las Islas Malvinas y otro en // conmemoracion del 179 aniversario del Regimiento.

Dic os actos dieron comienzo a las 1125 horas con el ingreso de la bandera de ceremonias de Malvinas, luego de lo cual el Previstero MARCELINO, llevo a cabo una oracion/ por los caidos en la guerra de malvinas. Acto seguido el Teniente Coronel CARLOS LOPEZ PATERSON, Jefe del Regimiento, hizo uso/ de la palabra evocando a los caidos en las Islas, para por ultimo solicitar a familiares de los mismos y ex combatientes que // se hallaban presentes, colocar una flor en cada uno de los 36 // Robles plantados en el predio, los cuales simbolizan a cada uno de los caidos.

Siendo las 1200 horas se invita a los presentes a visitar una exposicion de cuadros y objetos del Regimiento, para luego pasar al playon de maniobras donde se realizo un homenaje en conmemoracion de los 179 años del Regimiento, y // se descubrio una placa que lleva el nombre del Teniente BALDINI caido en Malvinas poniendosele su nombre al Playon, luego de // lo cual se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino. Acto seguido el Teniente Coronel PATERSON, historio las campañas y combates del Regimiento.

Entre las autoridades presentes se observo la presencia del Intendente de esta ciudad señor JULIO ALAK, Intendente de Berazategui JUAN JOSE MUSSI, y por esta Policia el Director de Instituto Crio. Gral. Basualdo y señor Jefe de la Unidad Regional VI, como asi se hallaban presentes el señor Juez en lo Federal Doctor Duran y Doctor Blanco.

///

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

///

Dicho acto finalizo a las 1305 Hs., contando con la presencia de unas 50 personas aproximadamente entre/ familiares de caidos y ex combatientes.

Finalizado el acto las autoridades presentes pasaron al interior del regimiento donde se realizo un brindis.-

CODIGOS:

1403

2615

DISTRIBUIDOR:

Direccion de Inteligencia

UNIDAD REGIONAL VI LA PLATA

D.R.I.L.P. (Archivo)

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
Social 93	10-06-92	MMPP	B 2.-

DGIPBA: Quilmes

TITULO: Informacion relacionada con acto conmemorativo por el "-/ Dia de la Afirmacion de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, llevado a cabo en Area Material Quilmes.-

---

En razon de conmerarse en el dia de la fecha "El Dia de la Afirmacion de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas", el acto central se hallaba previsto a realizarse en el Area Material Quilmes, dependencia de la Fuerza Aerea Argentina, sito en calle Otamendi y Ribera de Quilmes, con horario de iniciacion a -/ las 10,00 Hs. y del cual participarian representaciones de los organismos de Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales de la jurisdiccion, mas entidades de Ex-Combatientes de Malvinas.-

En tal sentido, se comisiono personal de esta Dependencia a los efectos de cubrir dicho acto, constituido en el lugar y luego de franquear el acceso a la base Aerea, el cual se hallaba totalmente restringido, se establece que se hallaban presentes unas 150 personas civiles, a los cuales se les habia cursado invitacion totalmente personalizada.-Entre los presentes se destacaban la presencia del Sr. Intendente de Quilmes, Cdor. Anibal Fernandez, la -/ del Diputado Nacional Eduardo Camaño, el presidente del HCD de Quilmes Roberto Morguen, en representacion del Obispo Jorge Novak, el sacerdote Osendra, y el sacerdote Luis Farinello.-En lo que hace al personal militar, se hallaba presente el Coronel Ezcurra, perteneciente al Batallon Logistico 601, Domingo Viejobueno, y al Comodoro Segueiro, titular de la Base, representantes de la Armada, el titular del puesto destacado de Prefectura Naval Quilmes, el presidente de la Asociacion de Ex-Combatientes de Quilmes Roberto Campos, como asi tambien la presencia del Consul de Italia en Quilmes, Sr. Dinani.-

El acto en si se inicio a las 11,00 Hs., con la ejecucion de marchas por parte de la Banda Militar de la Provincia -/ de Buenos Aires, haciendo constar que se hallaban el Director de -/ Prensa de la Policia, Crio Mayor Antonio Galabro, el Jefe de Unidad Regional Quilmes, Crio. Mayor Kusman y titulares de la Seccionales Quilmes 1ra., 8va, y 3ra.-Posteriormente se entonan las

estrofas del Himno Nacional, para luego efectuar un minuto de silencio por los caidos en la gesta de Malvinas.-Seguido a ello hace uso de la palabra el intendente de la ciudad de Quilmes, Anibal Fernandez, quien se refiere a los derechos que nos asisten sobre las Islas Malvinas, agradeciendo a su vez el acercamiento entre las Fuerzas Armadas y las Fuerzas vivas de la comunidad.-

Posteriormente, y una vez finalizada la alocucion del Intendente, se dirige a los presentes el sacerdote Osandra, quien bendice los diplomas y medallas que posteriormente serian entregadas.-

Seguidamente y sin la participacion de los responsables de la base, ya que no hicieron uso de la palabra, se procede a hacer entrega a familiares y personal que actuo en Malvinas de los respectivos diplomas y medallas recordativas, siendo estas entregadas por el Dip. Eduardo Camaño y el Intendente Anibal Fernandez.-

Luego de este acto, se da por finalizado el mismo, desconcentrandose los presentes, sin incidentes y sin otra novedad digna de mencion.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria
cpm

DELEGACION: LANUS
TRANSMITIO: MONZON
RECIBIO: PESCINI
FECHA: 11 - 6 - 92
HORA: 11,20

D.T. Nº 518

ACTO CONMEMORACION REAFIRMACION ISLA MALVINAS.

SE REALIZO DIA 10 A LAS 10,00 HS. EN PLAZA MALVINAS, UBICADA EN REMEDIOS DE ESCALADA Y RIO DE JANEIRO DE LANUS OESTE.

AL ACTO CONCURRIO EL INTENDENTE MANUEL QUINDIMIL, EL PRESIDENTE DEL H.C.D. JOSE PALLARES, EL SECRETARIO DE GOBIERNO INTERINO CARLOS SORIA, DE BIENESTAR SOCIAL RUBEN MASOBRIO, DE OBRAS PUBLICAS EUGENIO ROTELLA, EL PRESIDENTE DEL BLOQUE DEL P.J. MARIO MOSCHINO, EL JEFE DEL BATALLON DE ARCENALES 601 CORONEL JORGE ASCURRA, EN REPRESENTACION DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA, CAPITAN DE NAVIO LUIS DAMBROSIO, CONCEJALES, FUNCIONARIOS Y COMBATIENTES.

DIO COMIENZO CON EL HIMNO NACIONAL TOCADO POR LA BANDA DE MUSICA MUNICIPAL, SE REALIZO UN MINUTO DE SILENCIO, SE DEPOSITARON OFRENDAS FLORALES AL PIE DEL MONUMENTO A LOS CAIDOS.

EL VICARIO LUIS DE BRITO FUE LE ENCARGADO DE BENDECIR MEDALLAS Y DIPLOMAS QUE FUERON ENTREGADOS A LOS EX-COMBATIENTES.

ENTREGARON MEDALLA AL COMISARIO MAYOR CARLOS RECANATINI, QUIEN ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN LA PARTE SEGURIDAD DE LA QUINTA PRESIDENCIAL.

EL ACTO FU CERRADO CON UN DESFILE DE MIEMBROS DEL EJERCITO, CENTROS TRADICIONALISTAS ZONALES Y ESCOLARES.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

CONFIDENCIAL

FACTOR: SOCIAL FECHA: 100692 ORIGEN: M.P VALOR: B-2

TITULO : Acto conmemoracion reafirmacion d rechos sobre MALVINAS.

Int: 518 -

- -

Con referencia al tema de epigrafe,cumplo en// informar lo siguiente:

Se realizo en la fecha en el horario de las 10.00,sobre la Plaza MALVINAS,cita en la Av.Remedios de Escalada y /// Rio de Janeiro,Lanus Oeste,el acto de titulo.Al mismo concurrio el/// Intenedente MANUEL QUINDIMIL,el Presidente del H.C.D.JOSE PALLARES/// el Secretario de Gobierno;Interino CARLOS SORIA,el de Bienestar Social RUBEN MASSOBRIO,el de Obras Publicas;EUGENIO ROTELLA,el Secretario// General;ANTONIO HERMIDA,el Presidente del Bloque del P.J del H.C.D/// MARIO MOSCHINO,el Jefe del Batallon de Arsenales 601(Viejo Bueno);Crnel.JORGE AZCURRA,en representacion del Estado Mayor de la Armada el// Capitan de Navio;LUIS D'AMBROSIO,representando a la ~~Fuerza Aerea~~ QUINTA Presidencial Agrupamiento CRIO. MAYOR CARLOS RECANATINI,Concejales,funcionarios,representantes de instituciones y ex combatientes.

El acto dio comienzo con el Himno Nacional,// ejecutado por la Banda de Musica Municipal,y al minuto de silencio// les sucedio el depocito de ofrendas florales al pie del monumento a// los caidos,los encargados de hacerlo fueron Manuel Quindimil y Jose/ Pallares.Por otro lado el Vicario LUIS D'BRITO fue el encargado de// bendecir las medallas y diplomas que luego se le entregaron a los ex-combatientes.El jefe comunal remarco la vigencia de nuestros derechos sobre esos territorios y el reconocimiento eterno a quienes lucharon por el.

El acto fue cerrado por un desfile encabezado// por los ex-combatientes,miembros del Ejercito,escolares y los centros tradicionales de la zona.-

Es cuanto informo.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

LA PLATA, D.I.P.B.A.
FACTOR: SOCIAL NRO. 593
11 DE JUNIO DE 1 9 9 2

ASUNTO: VISITA DE MARGARET THATCHER A LAS "ISLAS MALVINAS".

La Ex-Primer Ministro de Inglaterra **MARGARET THATCHER** tiene previsto realizar una visita a las **ISLAS MALVINAS**, el próximo viernes 12. Arribaría a la zona de Puerto Argentino, donde sería recibida por los **kelpers** que habitan el lugar.

El motivo de la visita, estaría relacionado con intereses financieros que posee tanto la ex-Ministro como su marido en el territorio malvinense. La Falkland Island Company, tramitaría para la fecha mencionada la venta y comercialización de dos pequeñas islas que se encuentran en el archipiélago sur argentino, estimándose que el "negocio" les reportaría la suma de unos U$S 160.000.

Cabe señalar, que en la actualidad existen cláusulas financieras que impiden a distintos capitales argentinos, inversores y/o compañías comerciales nacionales, la adquisición de tierras en el Atlántico Sur.

Si bien la eventual visita no reviste carácter oficial y por lo tanto protocolar, la Cancillería Argentina y Británica deben evaluar la situación, aunque se trate simplemente de una visita de características comerciales, a tenor de las implicancias políticas pasadas y presentes de ambos países.

Por otra parte, en la víspera se llevaron a cabo actos oficiales , en las localidades de Mar del Plata, San Isidro, La Plata, Quilmes, Lanús, etc. relacionados a las acciones desarrolladas en el Atlántico Sur por el recupero de las Islas Malvinas.

Dichas ceremonias estuvieron cargadas de emotividad, dado que se recordó a todos los combatientes fallecidos. Por su parte las autoridades, brindaron un homenaje con la entrega a los familiares de los caídos y a los ex-combatientes presentes, medallas y diplomas en agradecimiento por los servicios prestados a la Nación.

De los actos partiparon autoridades nacionales, provinciales, municipales y de las tres fuerzas armadas, como así familiares de los extintos y de aquellos ex-combatientes presentes en la oportunidad asimismo, la prensa se ocupó de dar amplia difusión a lo contecido durante el transcurso de las ceremonias celebradas en el ámbito del territorio nacional.

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: B - 2

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

APRECIACION:

En primer lugar debe tenerse en cuenta el "factor irritativo" que circunda la fecha de la eventual visita de **MARGARET THATCHER** a nuestro país, como ser:

La visita coincide con la derrota militar a fuerzas propias y la rendición de la plaza, por parte de los Generales del E.M.C. de las FF.AA. en operaciones.

Cabe acotar, que el día 14 de junio fue concebido oficialmente como fecha de recordación y conmemoración de la "Guerra Austral", por lo que en los ámbitos castrenses, el arribo de la representante del Reino Unido coincide con los preparativos de los actos previstos tanto como para la fecha mencionada como para el 20 de Junio próximo (seis días más tarde), Día de la Bandera Oficial de la Nación.

Es dable consignar, que la situación castrense, política y social se halla sensibilizada con relación al tema Malvinas, por lo cual caben esperarse esteriorizaciones de repudio, rechazo, manifestaciones y demostraciones, especialmente en las ciudades de Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Rawson, Usuhaía, etc.; pero se estima que las mayores repercusiones en tal sentido deberan ocurrir en la zona del Gran Buenos Aires y Capital Federal, organizadas por distintos referentes políticos y de diversas tendencias.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

E.D.
8-6-82

Homenaje por el Día de Malvinas

Mañana a las 11 la Delegación La Plata del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, depositará una ofrenda floral en la plazoleta de 14 y 54 en homenaje a los jóvenes argentinos que dieron su vida en el conflicto por la recuperación de las Islas Malvinas. Se invita a la ciudadanía platense a concurrir llevando una flor como tributo.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

LA NACION 10692

Distinguen a ex soldados en Lanús

Se realizará hoy en Lanús un acto de reafirmación de los derechos argentinos sobre las Malvinas e islas del Atlántico Sur del que participarán importantes figuras de ese municipio e invitados especiales.

El intendente Manuel Quindimil invita a todos los vecinos a asistir al acto, a las 10, en la plazoleta Héroes de Malvinas, situada en Remedios de Escalada y Río de Janeiro, Lanús Oeste.

Durante la ceremonia el jefe comunal entregará distinciones a ex combatientes del Atlántico Sur.

El conurbano aportó miles de soldados conscriptos a las filas de las fuerzas argentinas que combatieron en el conflicto contra Gran Bretaña.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

POLICIA PCIA. BS. AS. PGM = PBRC0320
INFORMATICA MAP = PBRCM320

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. MAR DEL PLATA | NUMERO : 4128043 | HORA : 21:07:36.3

FECHA : 10/06/92 | DESTINATARIO : DIRECCION DE INTELIGENCIA LA PLATA.-

---

DELEGACION REG. ICIA MDP.- NRO.746.- FECHA:10\06\92.-
FECHA ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE GRAL PUEYRREDON LLEVOSE A CABO ACTO D
E DIA DE LA REAFIRMACION DE LAS MALVINAS, EL ACTO CENTRAL TUVO LUGAR ENLA PLAZ
OLETA DONDE ESTA EL MONUMENTO A LOS CAIDOS EN MALVINAS (UBICADO EN CALLE ALBER
DI Y CORDOBA) DANDO COMIENZO A PARTIR DE LAS 12:00HS AL MISMO ASISTIERON ENTRE
OTROS LA INTENDENTE MUNICIPAL INTERINA MARIA DEL CARMEN DUKES DE TRAPANI, SEC
RETARIOS MUNICIPALES Y OTROS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO , ADEMAS EL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DELIBERANTE JOSE LUIS PEREZ Y CONSEJALES DE LAS DIFERENTES BANCA
DAS POLITICAS. TAMBIEN ASISTIERON FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE M
AR DEL PLATA, FUERZAS ARMADAS, FUERZAS DE SEGURIDAD, EL SR. OBISPO MONSEÑOR JO
SE MARIA ARANCEDO, ENTIDADES DE SERVICIO Y COMUNITARIAS Y ASOCIASIONES DE FOM
ENTO Y ESPECIALMENTE INVITADOS FAMILIARES DE LOS CAIDOS EN MALVINAS\\\\\\\\\\

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

POLICIA PCIA. BS. AS. PGM = PBRC0320
INFORMATICA MAP = PBRCM321

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. MAR DEL PLATA | NUMERO : 4128043 | HORA : 21:07:36.3

FECHA : 10/06/92 | DESTINATARIO : DIRECCION DE INTELIGENCIA LA PLATA.-

---

\\\\\ Y CENTRO DE EXCOMBATIENTES DEMALVINAS. LUEGO DE ENTONAR LAS ESTROFAS DEL
HIMNO NACIONAL ARGENTINO, SE HIZO UN MINUTO DE SILENCIO, PARA POSTERIORMENTE
COLOCAR LAS OFRENDAS FLORALES CON LO QUE DIO POR FINALIZADO EL ACTO. SE CONTO
ADIMAS CON LAS BANDAS DE MUSICA DEL GADA 601 Y DE LA ESIM (ESCUELA DE SUBOFICI
ALES DE INFANTERIA DE MARINA) EL ACTO FINALIZO CON TOTAL NORMALIDAD.-
FDO:LEANDRO CASTRILLON OFICIAL PRINCIPAL.-
TTIO:LAD.-

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

Malvinas

E. D.
02/06/92

Homenaje por el Día de las Malvinas

El lunes 8 de junio a las 11 la Delegación La Plata del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, depositará una ofrenda floral en la plazoleta de 14 y 54 en homenaje a los jóvenes argentinos que dieron su vida en el conflicto por la recuperación de las Islas Malvinas. Se invita a la ciudadanía platense a concurrir llevando una flor como tributo.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

FACTOR: SOCIAL.- FECHA: 02 de Junio 1992.

VALORIZACION: A.1.- MEDIOS: PROPIOS.-

- -

ASUNTO: HOMENAJE AL COMODORO MEISNER.-

- -

Cumplo en informar al Sr.Director de Inteligencia,lo siguiente:

En la fecha a las 10,00hs se llevo a cabo en la Plaza central de Presidente Derqui,de la localidad de Pilar,un homenaje al Comodoro Dn HUGO CESAR MEISNER,al cumplirse 10 años de su heroica muerte en combate-tripulando un avion Hércules 130 de la Fuerza Aerea Argentina,durante la guerra de las Malvinas.-

Dicha ceremonia consistió en una invocación religiosa llevada a cabo por el Padre ROBERTO BUTLER,se colocó una ofrenda floral consistente en una palma de laureles,por el Sr.Intendente Municipal Del Pilar,Dn.JORGE TELMO PEREZ,y la viuda del mencionado Militar Dña.ELSA de MEISNER,al pié del monumento que lo recuerda.-

Asimismo se guardo un minuto de silencio en memoria del militar desaparecido y de todos aquellos que ofrendaron su vida en defensa de nuestra soberanía sobre las Islas del Atlantico Sur.-

APRECIACION:

El Partido Del Pilar, es uno de los más importantes de la Provincia de Buenos Aires, lugar en donde se llevan a cabo todo acto de importancia como el que recuerda a los Patriotas caidos en el conflicto de las Islas Malvinas . Por otra parte cabe destacar que los mencionados actos se realizan en la Plaza 12 de Octubre, en donde tambien existe un placa recordatoria de los caidos en el Atlantico Sur.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

DELEGACION			
INTELIGENCIA JUNIN.-			
FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
SOCIAL	02 JUN.'92.-	PP.MM.	B. 2.-

TITULO

ACTO CONMEMORATIVO GESTA DE " MALVINAS "

EXTRACTO

Organizado por el CENTRO DE EX=COMBATIENTES DE MALVINAS "SOLDADO ARGENTINO" de la Ciudad de LINCOLN, el día LUNES 08 = DE JUNIO a partir de las 16,00 Hs. se realizará el acto central =/ frente a la Plaza Rivadavia de esa localidad.-

En conmemoración del décimo anbversario de la recon= quista de las ISLAS MALVINAS, el Centro de Ex=combatientes de Mal= vinas SOLDADO ARGENTINO, (Ex. SOLDADO HEREDIA) de la Ciudad de LIN COLN, organizó una seria de actos, que darán comienzo el día Domin go 07 Cte. en la pista de trote ubicada en el Parque Municipal Ge= neral San Martín, donde se correrá el clásico RECONQUISTA DE MALVI NAS, con entrega de trofeo, prosiguiendo el Lunes 08 con un campeo nato de Bochas en la Peña Don Aristóbulo, otorgando el premio PUER TO ARGENTINO y en el campeonato de tiro con fusíl mauser a realizar se en el Polígono local, otorgando el premio SOLDADO ARGENTINO, pa ra culminar a las 16,00 horas, con una concentración de autorida=/ des y público en Gral, frente a la Plaza Municipal Bernardino Riva davia, donde serán recibidos los integrantes de los Centros de Ex. combatientes de las Ciudades de CHIVILCOY, JUNIN, y FLORENCIO VARE LA, y el Grupo de Artillería de la Ciudad de Junín.- Luego de la in invocación religiosa a cargo del presbítero Julio Pappanari, las = palabras alusivas a la fecha por un ex combatiente y por el Sr. In tendente Municipal de esa Ciudad Sr. EDUARDO DONATO MANGO (UCR) se procederá a colocar una ofrenda floral en el mástil central, para= culminar con el desfile de instituciones, grupos tradicionalistas= cerrando el mismo el Grupo de Artillería 101 Junín.-

APRECIACION:Es de hacer constar que por diferencias= mantenidas por el Presidente del Centro de Ex=Combatientes SOLDADO HEREDIA, Sr. OMAR CARPINTERO (única cabeza visible) con la Señora= madre del soldado desaparecido en el Gral. Belgrano, el Sr. Carpin tero, le cambió el nombre al Centro, pasando a denominarse SOLDADO

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

//.ARGENTINO.- De acuerdo al programa de actos, las autoridades = del referido Centro, no colocarían ofrenda floral en el monolito= del Soldado HEREDIA enclavado en una plazoleta ubicada en el ce=/ menterio local.-

El Centro de Ex=Combatientes, ahora llamado SOLDADO AR= GENTINO, no posee sede, habiendo quedado solamente de los ex=com= batientes el referido CARPINTERO quién mantuvo con los demás inte grantes, grandes diferencias de índole económico y moral.- Amplia ré.-

= = = = = 0 = = = = =

Malvinas

FACTOR: SOCIAL 14DIC91

ASUNTO: Homenaje a ex-comabatientes de Malvinas en Tres de Febrero.

- -

Cumplo en llevar a conocimiento del Señor Director General de Inteligencia la siguiente información:

En la fecha siendo las 10:45 hs. se llevo a cabo en la explanada del Edificio "Héroes de Malvinas" (Municipalidad de Tres de Febrero) sito en la intersección de las calles Alberdi y Kelsey, de la localidad de Caseros, un acto en homenaje a veteranos de guerra residentes en los distritos de Tres de Febrero y San Martín y que lucharon por la reivindicación territorial de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwichadel Sur.

Dicho homenaje fué organizado por el Congreso de la N Nación, Estado Mayor Conjunto y Municipalidades de Gral. San Martín y Tres de Febrero y contó con la presencia del flamante Intendente de Tres de Febrero Hugo Omar Curto, el Diputado Nacional Lorenzo Pepe (creador de la Ley de reivindicación de los veteranos de guerra); el diputado Nacional Manuel Samid; en representación del Intendente de San Martín el Secretario General del Districto Sr. Roberto Valdi, el Sr. Director de la caja de veteranos de guerra Roberto Barrientes, representantes de las Fuerzas Armadas, Consejales y autoridades del Partido de Tres de Febrero y de entidades de bien Público.

El acto consistió en presentación de las autoridades el uso de la palabra del Intendente Curto y posteriormente del Diputado Lorenzo Pepe, bendición de las medallas y entrega de las mismas como asimismo de un diploma de Honor a los ex-combatientes.

Estaba prevista la entrega de 400 diplomas pero se hicieron presentes a la misma aproximadamente un treinta por ciento de los veteranos de guerra citados, no produciendose a lo largo del acto ningún conflicto ni manifestación de protesta por parte de los mismos, pero sí se puede destacar que fué un homenaje cargado de emotividad por parte de los presentes, quienes se calculan en un número de aproximadamente mil personas.

Siendo las 11:30 hs. luego de entonar la Marcha de Malvinas se dió por finalizado el acto desconcentrandose el público en total normalidad.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Parte de Nor
TT 3/6/82

LINCOLN-ACTO CONMEMORACION GESTA DE MALVINAS-

El proximo 7 del corriente mes a las 16:00 horas, daran comienzo los actos de conmemoracion por la recuperacion de las Islas Malvinas, organizados por el Centro de Ex-combatientes Soldado Argentino (ex Soldado Heredia); los mismos comprenden maraton, campeonato de bochas, campeonato de tiro, etc. Culminando el dia 8 con desfile civico-militar en la Plaza Municipal Bernardino Rivadavia.

A esta evocacion, concurriran centros de ex-combatientes de los distritos de Chivilcoy, Junin y Florencio Varela y el Grupo de Artilleria 101 de Junin, como asi tambien autoridades municipales y publico en general.

RID

CL

11-12-91

Veteranos de Malvinas

Veteranos de la Guerra de Malvinas residentes en los partidos de General San Martín y Tres de Febrero, en el Gran Buenos Aires, recibirán el 14, a las 10, medallas y diplomas.

El acto se realizará en Caseros, en la explanada del edificio Héroes de Malvinas, Alberdi y Kelsey y es organizado por el Congreso, el Estado Mayor Conjunto y los municipios de San Martín y Tres de Febrero.

Ceder a Dep San Martín

Se el acto es en la vía pública

Se es adentro del edificio, NO

Comisión Provincial por la Memoria Centro de Documentación y Archivo

DELEGACION INTELIGENCIA SAN MARTIN

FECHA: 11-12-91

HORA: 15:40

TRANSMITE: Cerri

Recepciona: Keegan

Al respecto se informa que hasta el momento, el acto en cuestión no cuenta con amplia repercusión, dado que el Dr. Duhalde no asistiría al evento y la ceremonia se desarrollaría frente al Palacio Municipal de Tres de Febrero.-

Social

Exc 1922

TTIO. MICHELUTTI ICIA SAN MARTIN DIA 14/12/91 HORA: 15,00

DT 723

FECHA 10,45 HORAS SE LLEVO A CABO UN ACTO EN MUNICIPALIDAD 3 DE FEBRERO EN HOMENAJE A LOS EX COMBATIENTES DE MALVINAS DE LA // JURISDICCION ORGANIZADO CONJUNTAMENTE CON LA MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN // MARTIN, CONGRESO DE LA NACION Y ESTADO MAYOR CONJUNTO. ASISTIERON EL INTENDENTE DE 3 DE FEBRERO, AUTORIDADES LOCALES Y REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE SAN MARTIN Y FUERZAS ARMADAS. ENTREGA MEDALLAS Y DIPLOMAS. ASISTENCIA 1000 PERSONAS. FINALIZO 11,30 SU DESARROLLO FUE NORMAL. SE AMPLIARA POR MEMO

ACTO AQUILI
4.922)

CASO 03 - ACTO DE LOS VETERANOS DE MALVINAS
Aplicando inciso 4.919 de la L.D. de fecha 13/12/91.

RIB
16-12-91

///

SECRETO

///- Se hace saber que entre las 10,45 y 11,30 horas de la fecha mencionada, se llevó a cabo el acto de homenaje a los combatientes de las Islas Malvinas, en el que contó con la asistencia del Intendente de Tres de Febrero, autoridades locales y representantes del Partido de San Martín, como así unos 1.000 asistentes. Fueron entregados diplomas y medallas, nominalmente.

VALORIZACION: B - 2

PROCEDENCIA: D.G.I.P.B.A.SAN NICOLAS.-
FACTOR: SOCIAL.-
FECHA: 19-9-91.-
MEDIO: PROPIO.-
VALORIZACION:B-2.-

ASUNTO: "SE REALIZO UN HOMENAJE A LOS COMBATIENTES DE MALVINAS".-
****

Se realizó un importante acto en el salon de la Escuela Normal -/ "Rafael Obligado"en el que fueron homenajeados los veteranos combatientes de Malvinas,de los partidos de San Nicolas,Ramallo y Villa Constitución. La ceremonia fué organizada por la Fundación Malvinas Argentinas delegación San Nicolas,cuyo titular es Gerardo De Bonis.El homenaje consitió - en la entrega de medallas y diplomas bajo la denominación "Honorable Congreso de la Nación Argentina",ente que distingió a nuestros combatientes en el Atlantico Sur.-

La ceremonia comenzó ante buen marco de público alrededor de las 11.00 hs Se encontraban presentes el intendente municipal de San Nicolas Dr.Eduardo Luis DiRocco,el intendente de Villa Constitución Jorge Malugani,el jefe del Batallón de Ingenieros 101 Tte.Cnel.Jorge Olivera,el presidente - de la Fundación Malvinas Gerardo De Bonis,autoridades civiles,eclesiasticas,militares y policiales,ademas del Director de la Escuela Duilio Campora.Detrás ingresaban al salon todos los exsoldados,juntos a familiares de los combatientes y familiares de los caidos en la lucha.-

En primer lugar se procedió a la lectura de los articulos por los cuales el Congreso de la Nación condecoró a todos los que lucharon en Malvinas con la entrega de medallas y diplomas .Tras lo cual se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino,más emotivo que en otras oportunidadespor las caracteristicas del homenaje brindado a los muchachos que lucahron en el sur.-

A la hora de la entrega de las medallas y diplomas el salón de la Escuela Normal estaba colmado por público,familiares,amigos y alumnos de este establecimiento que se acercaron a participar con todo respeto del acto.-

Los encargados de la condecoración a los combatientes fueron el Dr.Di + Rocco,el intendente villense Jorge Malugani,el Tte.Cnel.Olivera,De Bonis y Ariel Cordoba ex-suboficial de Prefectura,combatiente de Malvinas.En - la entrega correspondiente a San Nicolas,participaron los propios fami-// liares.-

El acto finalizó con las estrofas del Himno Nacional,ejecutadas por la - Banda de Comunicaciones del 2do Cuerpo de Ejercito con asiento en la ciudad de Rosario.-

****

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

3/18

SOCIAL

Inst 3035

FACTOR: SOCIAL FECHA: 190791 ORIGEN: MP VAL: B2

INT: 301

TITULO: Acto homejaje a ex combatientes de Malvinas.-

- -

Organizado por la Municipalidad de Lomas de Zamora, se realizó en la fecha un acto en homenaje a los ex combatientes de la guerra del Atlántico Sur.

El acto dió comienzo a las 11,25 horas, en la Palza Grigera de Lomas de Zamora y contó con la presencia de las siguiente autoridades: Alberto Pierri, Presidente de la Cámara de Diputado de la Nación, los Diputados Lorenzo Pepe, Pampurro, SAMID, el Pte. H.C.D. de Lomas de Zamora Ruben Gonzalez, el Intendente Escribano HUGO DAVID TOLEDO, el Jefe Batallon 601 Teniente Coronel Jorge Jesus Ezcurra y autoridades comunales, y la presencia de unas 200 personas.-

Primeramente se entonó el Himno Nacional a cargo de la Banda de Música del Reguimiento 1 de Tandil.- Posteriormente hizo uso de la palabra el intendente Municipal de Lomas de Zamora el Sr. HUGO DAVID TOLEDO quien enalteció la actuación de los soldados argentinos , agregando que se seguirá luchando política y diplomáticamente para la recuperación de las islas.-

Además se efectuó un minuto de silencio y luego de ello el Obispo de Dioseis de Lomas de Zamora DESIDERIO COLLINO bendijo diplomas y medallas que posteriormente fueron entregadas por las autoridades a los ex-combatientes allí presentes.- El acto finalizó 12,30 horas sin incidentes.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

SECTOR SOCIAL

3.035)

RID.
12-7-91

LOMAS DE ZAMORA - ACTO DE HOMENAJE A EX-COMBATIENTES DE MALVINAS

El día 19 ppdo., entre las 11,25 y 12,30 hs. se realizó un acto organizado por el Municipio local en la plaza Grigera de / ésta, contando con la presencia del Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Sr. ALBERTO PIERRI, los Diputados LORENZO PEPE, PAMPURRO, SAMID, el Pte. del H.C.D. ZAMORA RUBEN GONZALEZ, el Intendente HUGO DAVID TOLEDO, autoridades militares, comunales y unas 200 personas. En la oportunidad usó de la palabra el Jefe Comunal quien enaltesió la actuación de los soldados argentinos, para posteriormente hacer entrega de medallas a los ex-combatientes allí presentes. Normalidad.

VALORIZACION: B - 2

Rg 11-7-91
LANUS

Malvinas

Social

FACTOR: POLITICO FECHA: 100791 Origen:M.P Valor: B-2

MOTIVO: Reafirmacion del P.S.D,con respecto a Malvinas,en Lanus.- O.I:567.-

---

Llevo a conocimiento que medios de este elemento,afectados a la tarea de reunion de informacion,obtuvieron el suguiente informe:

Que en el local del Partido Socialista Democratico/// ubicado en la calle Guido 3379,de Lanus Este,se llevo a cabo una reunion,la cual fue presidida por el Dr.Alfredo Genovesi,candidato este a Intendente de la comuna Local, en dicha reunión se analizo el problema de la soberania Argentina sobre las Islas// Malvinas.Al respecto el Dr. Genovesi hizo una breve reseña sobre los fundamentos de/ los derechos de soberania sobre las Islas,sobre el mismo se refirio en los siguientes terminos(SIC)"La usurpacion que mantiene el reino unido desde 1833 marca la necesidad de mantener vigente el reclamo de los derechos por medios pacificos,nuestra// politica exterior en solaridad con los paises del tereer mundo,debe mantener los reclamos de nuetros derechos y repudiar a quienes quieren someter los intereses Argentinos a la dependencia de las potencias colonialistas".

Recordo la labor parlamentaria del Dr.Alfredo Palacios sobre esta cuestion y la respecto menciono(SIC)"Debemos prestar atencion publica a los reclamos de los ex-combatientes Argentinos y afirmo que es necesario ampliar el regimen previcional de los combatientes muertos en accion,a favor de sus padres sin limites de edad.Asimismo es necesario prestar asistencia psicologica a los/ veteranos de guerra,en especial para evitar el desencadenante depresivo del suicidio al que son propensos.Sugirio que en todos los niveles estatales,se otorgue prioridad a los veteranos para cubrir empleos publicos e insto a la Municipalidad a que ///// atienda los problemas y reclamos de los mismos en Lanus a traves de la creacion de// una oficina de veteranos.

Por otra parte indico que es necesario aumentar el// monto de las pensiones para los veteranos discapacitados,como un acto de estricta// justicia,exhorto ademas a promover la enseñanza,en todos los niveles,de los fundamentos historicos y juridicos de los derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas. La exposicion del Dr.Genovesi,fue seguida por una concurrencia de aproximadamente/// 150 personas.-

Es todo cuanto debo informar.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Riesgo necesario aunque con sus límites

Malvinas, esa difícil relación

Por Emilio J. Cárdenas

"An enemy is someone you haven't seen for a while". Bob Ellis (Autor australiano, 1977)

El presidente Menem, modificando (no sin coraje) el rumbo trazado por su antecesor, restableció la "normalidad" en las relaciones con Gran Bretaña.

Para ello, las partes del prolongado conflicto que las llevara (en 1982) a las armas en las islas Malvinas reiniciaron antiguos contactos, "congelando" toda discusión en materia de soberanía sobre las islas.

Es una decisión dolorosa para los argentinos, cuyos permanentes reclamos en el tiempo pocas veces fueron escuchados por su interlocutor. Esas veces coincidieron con gobiernos laboristas. Mientras, de nada sirvieron las reservas, ni las protestas. Ni las reiteradas resoluciones de las Naciones Unidas. Y llegó la guerra, con sus errores. Pero también con sus consecuencias. Y sus traumas.

Esa es, en dos palabras, la historia de la cuestión que afecta a una relación tan profunda como difícil.

Pero el camino elegido por el presidente merece, pese a los riesgos, ser recorrido. Con sus límites. Y aunque, por ahora, sea sólo correspondido a medias por Gran Bretaña, que impulsa el acercamiento en planos como el comercial o el cultural, pero que ha permitido a los isleños mantener (por espacio de una década) una increíble "veda" total a la presencia de argentinos en las islas. Un verdadero "castigo" que, por prolongado, empieza a definir una aberración.

Por esto, el embajador Mario Cámpora (según el "Financial Times" del 24/5/91) en una reunión de la Sociedad Anglo-Argentina, en Londres, solicitó el restablecimiento de relaciones directas de nuestro país con las islas, modificando una situación a la que calificó de "desafortunada". "Aislamiento e intransigencia no ayudan a nadie. Todo es más lamentable, si vemos que nuestros esfuerzos son ignorados o que la animosidad es la única respuesta". Tiene razón. Pero no debemos perder la paciencia. Aunque sí señalar la continuada humillación, inédita en los tiempos que vivimos.

De nada sirve que Gran Bretaña responsabilice de esto a los isleños. Tiene fuerza e influencia suficiente como para estimularlos a cambiar. De lo contrario, su endoso aparece implícito. Es una lástima, cuando es posible reestablecer una antigua y provechosa intimidad.

El capítulo de la pesca

Tradicionalmente, los ingresos económicos de las islas derivaron fundamentalmente del sector lanero. Desde 1986, a ello se agregaron los provenientes de la actividad pesquera. (Más de 28 millones de libras, por venta de licencias de pesca, solamente. El 63 por ciento de los ingresos totales del tesoro local). En derredor de las islas está ubicada una de las zonas de pesca más ricas del mundo. Pero también una de las últimas. De allí la necesidad de evitar la depredación del recurso. Para no reiterar lo ya ocurrido en otras latitudes: su extinción, por agotamiento.

En este sector, superando desencuentros, Argentina y Gran Bretaña han podido (al menos formalmente) dialogar y cooperar en las tareas de reglamentación de la actividad que hacen a la posibilidad de preservación de los recursos.

Así como para no hablar sobre un tema es necesario que ambas naciones no lo planteen, para regularlo es indispensable que las dos, en conjunto, lo enfrenten.

¿Qué se pesca? Fundamentalmente calamar, en sus dos variedades: Illex y Loligo. El calamar vive un año. En consecuencia, la sobrepesca puede, rápidamente, hacerlo desaparecer. Se lo pesca de noche (A la "encandilada", como dirían los nuestros). Un barco moderno puede, con esa técnica, cobrar unas 80 toneladas de calamar en una sola noche.

¿Quiénes lo pescan? Fundamentalmente, las flotas japonesas, coreanas y taiwanesas. Pero también están muy activos los españoles.

Hasta el año pasado sólo el 10 por ciento de la población de calamares escapaba a la captura. La idea es, paulatinamente, preservar entre un 30 y un 40 % de la población, lo que no sólo garantizaría su presencia continuada, sino que entonaría sus precios, que han estado cayendo, como consecuencia, precisamente, de la sobrepesca. De allí que la labor conjunta, acordada por la Argentina y Gran Bretaña, adoptando criterios uniformes de protección y políticas de vigilancia y patrullaje coordinadas sea vital para que la actividad no desaparezca.

La posibilidad de nuevos problemas

Según advertimos ya, desde estas columnas, los inefables isleños, temerosos de lo que pueda ocurrir si los conservadores son reemplazados por los laboristas en la próxima elección británica (lo que parece, si seguimos las proyecciones de las encuestas y los resultados de las últimas elecciones municipales, altamente probable), presionan al gobierno británico para que los autorice a explorar en busca de hidrocarburos en el mar adyacente a las islas, costa afuera.

Recientemente, dos artículos ("Financial Times" y "Today") dan cuenta que dicho gobierno estaría pronto a acceder a esa solicitud. Nuestra Cancillería ya ha hecho saber a su contraparte que éste sería otro tema para el diálogo. Esperamos que efectivamente lo sea. De lo contrario las fricciones que puede provocar detendrán los progresos que ya evidencia la relación bilateral, en muchos planos. Sería lamentable.

Recuerdo cuando hace unos años, en la década del 60, Argentina convocó a explorar cerca de la costa de las islas, los británicos publicaron avisos en todos los diarios del mundo, advirtiendo expresamente a las empresas internacionales que debían abstenerse de participar en la convocatoria argentina so pena de poner en peligro la actividad que ellas pudieran estar desarrollando en aguas británicas del Mar del Norte. Amenaza explícita inmediata, que funcionó. Antecedente que el gobierno nacional puede ignorar.

John Barhm, del "Financial Times", asegura que la legislación del caso está ya lista. Agrega que los isleños "están confiados en que un descubrimiento importante no los hará ricos, pero atará a las islas a Gran Bretaña **para siempre**". Pero advierte también que ese descubrimiento podría "deteriorar las relaciones entre ambos países, las que están mejorando rápidamente". Coincidimos. Particularmente si advertimos que la pretensión se refiere a las aguas al oeste de las islas.

¿Quiénes están empujando el tema? No sólo los isleños. Según las versiones periodísticas: Shell, British Petroleum, Conoco, Occidental Petroleum y hasta Western Geophysical. Todas viejas conocidas.

Quienes recordamos los argumentos que, en 1982, hablaban de "preservar el estilo de vida de los isleños" (como argumento dentro del sueño de la pretendida "autodeterminación" para una "población" importada), sonreímos cuando ahora se ve en Puerto Argentino a una futura Dallas. No es aquella imagen rural, casi franciscana. ¿No es cierto?

El tema es serio. Ambos países ya están coordinando razonablemente otro, el de la pesca. Aquí también habría que probar el diálogo como alternativa. Si es sincero puede ser fructífero. Y si estamos hablando, no seguiremos eternamente postergando nuestra diferencia central: la cuestión de la soberanía. Hay fórmulas para resolverla. Pero hay también que conversarlas. En buena fe.

De lo contrario, a veces pareciera que los británicos nos han invitado a viajar juntos. En el camino, vamos leyendo (siempre juntos) los carteles de la ruta, pero no hablamos del lugar hacia dónde, ambos, queremos ir. En este escenario, la conversación pronto se complica. Y nos viene a la memoria aquello de Duncan Spaeth: "Yo sé porqué el sol nunca se pone en el Imperio Británico: Dios no tiene confianza si hay un inglés en la oscuridad". No lo creemos. Francamente. Por eso, el diálogo, en nuestra opinión, vale siempre la pena. Con un interlocutor al que se respeta. Y no es agradable, reitero, sentirse parias, a estar al "trato" que recibimos de los isleños, con la condescendencia de este gobierno británico.

05/06/90
HOJA 92
9.470,890 CR
HABER * SALDO

Sets Hoeing

POLICIA PCIA. BS. AS.
INFORMATICA

PGM = PBRC0320
MAP = PBRCM320

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : M DEL PLATA | NUMERO : 40410381 | HORA : 20:11:38.4

FECHA : 11/06/91 | DESTINATARIO : D G INTELIGENCIA LA PLATA.-

PARTE 5164.-FACTOR SOCIAL.-DIA 10 DEL CTE MOTIVO CONMEMORACION DIA REAFIRMACIO
N DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS E ISLAS DEL ATLANTICO SU
R, PARTIR 12 HS,LLEVOSE A CABO FRENTE AL MONUMENTO QUE M DEL PLATA RECUERDA A
LOS CAIDOS EN GESTA RECU PERACION DE ESAS ISLAS, EN 25 DE MAYO Y SAN LUIS, AUS
PICIO MUNICIPALIDAD GRAL PUEYRREDON,PRESENCIA INTENDENTE ANGEL ROIG CONCEJALES
Y PRECANDIDATOS DISTINTOS PARTIDOS,REP.FUERZAS VIVAS IGLESIAS FUERZAS ARMADAS
Y DE SEGURIDAD Y PIUBLICO EN GRAL APROX.300 PERSONAS, CON PALABRAS LOCUTOS JO
RGE DEMITRIADES RECORDANDO LA GESTA, LUEGO SE ENTONO HIMNO NACIONAL ARGENTINO,
LUEGO UN MINUTO DE SILENCIO FINALMENTE COLOCACION OFRENDAS FLORALES.FINALMENT
E DESCONCENTRARSE A LAS 12.30 HS TOTAL NORMALIDAD.-
FDO ADOLFO PEPPE SUB CRIO JEFE ICIA M DEL PLATA.----TTIO RIVAROLA H.L.

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

Islas Malvinas

LANUS
11-6-91

FACTOR: SOCIAL FECHA: 070691 ORIGEN: MP VAL: B2

INT: 204

TITULO: Acto Día de las Malvinas argentinas

- -

Tomóse conocimiento que la Municipalidad de almirante Brown, elCentro de Veteranos de almirante Brown y la Comisión de-actos Patrios y Hechos Históricos de dicho Distrito, organizaron un acto-público con motivo de la Reafirmación de los Derechos argentinos sobre - las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Sector Antártido, el -- día 10 de junio a las 10,30 horas en la intersección de las calles Tarija y Guatambú del BarrioMalvinas argentina de Adrogué.-

Participaran del acto entidades de Bien público escuelas, Colegios, Bomberos Voluntarios, Centros Tradicionalistas, y ex Combatientes, como así también efectivos del Regimiento 7 de Infantería-"Coronel Conde", el programa previsto es el siguiente;

-Izamiento de la Bandera Nacional;

- HimnoNacional argentino;

- Minuto de silencioen homenaje a los soldados que perdieron la vida en defensa de la soberanía;

- Celebración de Acción de Gracia;

- Palabras de un ex combatiente de Malvinas;

- Palabras del Señor Intendente Municpal, Dr. JORGE VILLAVERDE;

-Desfile cívico militar;

- Desconcentración.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Acto por Malvinas

FACTOR: COMUNAL FECHA: 040691 VALORIZACION: A-1

ASUNTO: Comunicar acto en el partido de Lanus.- Orden Interno: 91.-

- -

Llevo a conocimiento que eprsonal de este elemento,afectado a la tarea de Reunion de Informacion,obtuvo la siguiente informacion:

Que el Intendente del Partido,el Departamento// Ejecutivo y el Honorable Concejo Deliberante,extendieron a todas las instituciones// Civiles y Militares,invitaciones al acto que se realizara con motivo de conmemorarse, la reafirmacion de los derechos Argentinos sobre las Islas y Territorios del Sur,el/ cual se llevara a cabo el dia 10 de Junio del corriente a las 10.30 horas,en la Avenida Remedios de Escalada de San Martin y Rio de Janeiro de lanus oeste.-

Asi mismo y en horas de la mañana,con esta fecha la que figura en el epigrafe,se reunieron en el salon ceremonial de la Municipalidad del Partido,las autoridades de la U.R.11 Lanus las uqe se hicieron presentes alrededor de las 10.30 Hs.junto a personal del Comando Operaciones de la misma,la reunion respondio a causas organizativas y se esperan reuniones esta semana con autoridades// del Batallon 601 Viejo Bueno y el Regimiento de Infanteria 3 de la Tablada.

Es todo cuanto debo informar,de surgir novedades comunicare.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

MUNICIPALIDAD DE LANUS

INVITACION AL PERSONAL MUNICIPAL

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LANUS

MANUEL QUINDIMIL, el Departamento Ejecutivo y el Honorable Concejo Deliberante, tienen el agrado de invitar a Ud., al acto que se realizará con motivo de conmemorarse la reafirmación de los derechos argentinos sobre las Malvinas, Islas y Territorios del Sur, el día 10 de junio del cte. a las 10,30 hs., en la Avda. Remedios de Escalada de San Martín y Rio de Janeiro de Lanús Oeste.-

Lanús, Junio de 1991.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

Rez 7/5/91 AZUL

F A C T O R S O C I A L.

SITUACION: En el mes que se informa,se registraron las siguientes novedades en el ámbito de esta Jurisdicción.-

GESTA DE MALVINAS.JURISDICCION.

02-04-91: En esta Fecha,se llevaron a cabo en el ámbito de esta Jurisdicción,los actos correspondientes al 9no Aniversario del Desembarco Argentino en "LAS ISLAS MALVINAS",con el siguiente resultado:

GENERAL LAMADRID:Alas 10,00 horas se colocó por parte de las Autoridades Municipales,una ofrenda floral en el Monumento a los caídos sito en calle Lopez Osornio s/n,asistiendo unas 30 personas aproximadamente.No hubo oradores.Normalidad.

OLAVARRIA: A las 10,00 horas se llevó a cabo el acto previsto en la Plaza de Armas de la Guarnición Militar Olavarría,dándose lectura unicamente al mensaje del Jefe del Estado Mayor del Ejército,Tte. General MARTIN BONNET,siendo presidido dicho acto por el Jefe de la Unidad Militar,Tte.Coronel ALBERTO SCORTICHINI,asistiendo unas 60 personas.Finalizó sin novedad.

AZUL: A las 11,00 horas se llevó a cabo el acto previsto en la Plazoleta ADOLFO ALSINA,con la concurrencia de unas 30 personas.No hubo oradores.Finalizó sin novedad.

Malvinas

F A C T O R S O C I A L

02-04-91: **GESTA DE MALVINAS. JURISDICCION.**

En esta fecha se llevaron a cabo en el ámbito de esta Jurisdicción los actos correspondientes al 9no aniversario del desembarco argentino en las "ISLAS MALVINAS", con el siguiente resultado:

GENERAL LAMADRID: A las 10,00 horas se colocó por parte de las Autoridades Municipales, una ofrenda floral en el Monumento a los Caídos, sito en la calle LOPEZ OSORNIO s/n, asistiendo unas 30 personas sin oradores. Finalizó sin novedad.-

OLAVARRIA: A las 10,00 horas se llevó a cabo el acto previsto en la plaza de armas de la Guarnición Militar de Olavarría, dándose lectura unicamente al mensaje del Jefe del Estado Mayor del Ejército, Tte General MARTIN BONNET, siendo presidido dicho acto por el Jefe de la Unidad Militar, Tte Coronel ALBERTO SCORTICHINI, asistiendo unas 60 personas. Finalizó sin novedad.-

AZUL: A las 11,00 horas se llevó a cabo el acto previsto en la Plazoleta ADOLFO ALSINA, con la concurrencia de unas 30 personas aproximadamente. No hubo oradores. Finalizó sin novedad.-

- - - - - - - - - - -

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Halón

PROCEDENCIA: DELEGACION D.G.I.P.B.A.-SAN NICOLAS
FACTOR: SOCIAL
FECHA: 03-04-91
MEDIOS: PROPIOS
VALORIZACION: B-2
ASUNTO: SE REALIZO EL ACTO POR EL NOVENO ANIVERSARIO DE LA GESTA POR LA RECUPERACION DE MALVINAS.-

---

Se realizó en el día de ayer, en el Batallón de Ingenieros 101 de nuestra ciudad, el acto por el aniversario de la gesta por la recuperación de la s Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur y en memoria de los héroes caídos en defensa de la soberanía nacional.

A partir de las 10 de la mañana, en la Plaza de Armas dio inicio la ceremonia en la que se encontraban presentes autoridades de nuestro ámbito, presididas por el intendente municipal Eduardo Di Rocco, el jefe del batallón Tte. Cnel. Jorge Olivera, el director de la fundación Malvinas Argentinas, Gerardo De Bonis, el Juez Federal Hugo Del Pozo, el presidente del Consejo Deliberante José Aroza, magistrados de la justicia, representantes de la educación, policiales y militares, además de alumnos de distintas escuelas locales, familiares de los caídos en la guerra y ocho ex combatientes.

Hizo uso de la palabra en primer término el Director de la Fundación Malvinas Argentinas, Gerardo De Bonis y en algunos de sus párrafos expresaba: "Año a año venimos recordando de una u otra forma con actos, con expresiones sinceras y profundas todo lo que hizo y se dejó en Malvinas. Y siempre hablamos del honor, del valor y de la dignidad. Cuando hablo de ésto me refiero al soldado argentino, que no dudó un instante en representar y defender su patria. También hablo del orgullo que les abría el corazón en saber que en esas islas estaba representada la nación toda. Y cuando hablo de la dignidad hablo de nustras raíces, de nustras costumbres cristianas y occidentales, que siempre fueron el mejor ejemplo que nos dejaron nuestros antepasados".

Por su parte el Tte. Cnel. Olivera, en su mensaje alusivo, sostuvo que: "Quiero agradecer el hermoso gesto que ha tenido la Fundación Malvinas Argentinas y los veteranos de guerra, de entregarnos una placa donde se recuerda a nuestros gloriosos muertos, en aquella gesta. Va implícito en ella, el reconocimiento de sus camaradas a aquellos hombres de valor y mártires, que no titubearon en dar lo más preciado que era su vida, en defensa de los más caros valores nacionales. Alguien en alguna oportunidad dijo, que la Patria es aquella que está delimitada por la sangre de sus héroes. Por eso, porque nuestras islas Malvinas están delimitadas con la sangre de nuestros héroes, es que también son nuestra Patria".

Por último hizo uso de la palabra el Intendente Di Rocco, el cual expresó: "Hoy es un dos de abril muy especial para nosotros, porque es el último en que vamos a presidir actos en representación del mandato que la ciudadanía nicoleña nos ha otorgado. Me parece relevante significar el valor de la memoria colectiva, de los hombres y mujeres que conforman una Nación. Las naciones van destacando fechas, actos y hechos importantes y los va transmitiendo en generaciones. Después de 1982 hubo intentos de "desmalvinizar" la cultura y el alma de los argentinos. Hasta hubo un decreto, que prohibía efectuar actos oficiales el dos de abril. Sin embargo en San Nicolás, un grupo de jovenes ex-combatientes capitaneados por un gran patriota, un grupo de madres y padres de caídos en la batalla, nos hizo prender una llama patriota, y así a partir de 1982 en San Nicolás, incorporamos el 2 de abril como fecha de celebración patriotica, empezamos pacos, pero año a año se fueron sumando voluntades para rendir homenaje". Al finalizar el acto, se descubrió una placa que menciona la fecha que ayer se homenajeaba.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas 2 de Abril

DELEGACION: LA PLATA.

TRANSMITIO: COSTI.

RECIBIO: PESCINI

FECHA: 3 - 4 - 91 **HORA:** 11 ,15

Siendo las 10,00 hs. dió comienzo el acto frente al Monumento de ex-combatientes de Malvinas (en el Hospital San - Martín contando con la presencia de la Banda de Música del Regimiento 7º de Infantería"Paso de Los Andes".

Se encontraban presentes los Directores del Hospital, el Secretario del Sindicato de Salud, ROBERTO ZAPACH, la Comisión Interna Gremial JULIO LEIGER.

El acto dió comienzo con tres temas musicales patrióticos, se depositaron ofrendas florales del Departamento del — Hospital San Martín del Cuerpo de Delegados.

A continuación se ofició un responso por el Párroco del Hospital y quien luego encendió una antorcha, concluyendo - el mencionado acto con palabras alusivas del Delegado de la Comisión Interna Dan Julio Leiger quien trata los temas conmemorativos del desembarco del 2 de Abril del año 82.

Finalizó el mismo 10,40 hs.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Reintegro

SE REALIZARON EN DISTINTOS LUGARES DE ESTA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS NUMEROSOS ACTOS RECORDATORIOS POR LA GESTA DE MALVINAS. DESTACANDOSE LAS SIGUIENTES REPERCUSIONES:

- EL JEFE TENIENTE GENERAL MARTIN BONNET EN UN MENSAJE A SU FUERZA, SEÑALO QUE "SI BIEN LA BATALLA FUE ADVERSA, NO CONFIGURA UNA DERROTA, PUES NOS SIGUE ANIMANDO LA MISMA RAZON QUE NOS IMPULSO A BUSCAR POR LAS ARMAS LA DEFENSA DE NUESTRO SUELO".

- EL EX PRESIDENTE LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI EXPRESO QUE EN IDENTICAS CIRCUNSTANCIAS A LAS DE AQUEL ENTONCES, VOLVERIA A ORDENAR LA RECUPERACION MILITAR DE LAS ISLAS.
  PESE A QUE FUE SILBADO POR ALGUNOS VETERANOS DE GUERRA, TAMBIEN RECIBIO EXPRESIONES DE APOYO Y APLAUSOS ENTRE LOS CONCURRENTES A LA PLAZA SAN MARTIN EN ESTA CAPITAL.

- EL VICEPRESIDENTE EDUARDO DUHALDE EXPRESO QUE "ALGUN DIA LA BANDERA ARGENTINA VOLVERA A FLAMEAR EN LAS ISLAS MALVINAS".

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

- AL INICIARSE UN ACTO CONMEMORATIVO POR LOS CAIDOS EN MALVINAS DESARROLLADO EN LA PLAZA SAN MARTIN DE ESTA CAPITAL, UN GRUPO DE EX COMBATIENTES DE LA GUERRA DEL ATLANTICO SUR SE RETIRO IMPREVISTAMENTE CUANDO EL LOCUTOR OFICIAL ANUNCIO LA PRESENCIA EN EL LUGAR DEL ALTE (R) ISAAC ROJAS, LEOPOLDO GALTIERI Y DE BASILIO LAMI DOZO, QUIENES FUERON SILBADOS POR LOS VETERANOS GUERRA.

- EL TITULAR DEL CIRCULO MILITAR DE LAS FF.AA., GRAL. OSIRIS VILLEGAS OPINO QUE ENTRE ARGENTINA E INGLATERRA NO HABRA UN ENTENDIMIENTO ESTABLE MIENTRAS SE MANTENGAN FRONTERAS INDEFINIDAS Y LIMITES SIN DETERMINAR EN LAS ISLAS MALVINAS".
  EL MILITAR TAMBIEN FUE OBJETO DE SILBATINAS POR PARTE DE EX COMBATIENTES.

- GUILLERMO ESTEVEZ BOERO (PSP) INDICO QUE SU PARTIDO SEGUIRA CONDENANDO "LAS PRACTICAS COLONIALISTAS" DE GRAN BRETAÑA.

- EL GRUPO DE EX COMBATIENTES (150 PERSONAS) QUE SE RETIRO DEL ACTO DEL QUE PARTICIPARON LOS EX COMANDANTES EN REPUDIO A SU PRESENCIA, REALIZARON UNA SEGUNDA CONCENTRACION CONMEMORATIVA QUE CONSISTIO EN UN DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MIEMBRO DE LA FEDERACION DE EXCOMBATIENTES LUIS IBAÑEZ, QUIEN INSTO A LOS PRESENTES A "NO CLAUDICAR EN LA CAUSA DE MALVINAS Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA FEDERACION DE VETERANOS".

- EL 021920ABR91 SE REALIZO UN ACTO EN EL OBELISCO, ORGANIZADO POR LA "COORDINADORA NACIONAL DE CENTROS DE EX COMBATIENTES DE MALVINAS". ASISTIERON AL MISMO UNAS 300 PERSONAS Y HABLARON JORGE RENTTEZ Y EDUARDO ACOSTA, QUIENES CRITICARON LA CONDUCCION DE LA GUERRA Y SOSTUVIERON QUE "HAY EN MARCHA UN PROCESO DE DESMALVINIZACION QUE COMENZO CON BIGNONE Y CONTINUA CON MENEM", A QUIEN SE ATRIBUYO APOYAR "A LOS YANQUIS Y A LOS INGLESES EN EL GOLFO, APOYO A LOS MISMOS QUE HACE NUEVE AÑOS MATARON A NUESTROS COMPAÑEROS EN MALVINAS".

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

02ABR91

FEDERACION NACIONAL DE VETERANOS DE GUERRA DE LA MATANZA

EN RELACION A LA AGRUPACION DEL EPIGRAFE, CUYA PRESIDENCIA HONORARIA -A NIVEL NACIONAL- CORRESPONDERIA AL CNL (R) MOHAMED ALI SEINELDIN, SE HA TOMADO CONOCIMIENTO QUE:

- LA ENTIDAD SEÑALADA, HABRIA ACORDADO PARTICIPAR DE LA MARCHA ORGANIZADA POR LOS EX-COMBATIENTES DE MALVINAS, QUE SE EFECTUARA ENTRE LAS PLAZAS DE LA REPUBLICA Y DE MAYO, EN RECORDACION DE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA GUERRA DEL ATLANTICO-SUR.

- ASIMISMO, SE SUPO, QUE EL ALUDIDO NUCLEAMIENTO, EFECTUARIA EL 06ABR91 UN DESFILE POR LAS DISTINTAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LA MATANZA (PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

- POR OTRA PARTE, CABE AGREGAR QUE LOS EX COMBATIENTES DURANTE LOS EVENTOS SEÑALADOS, EFECTUARIAN UNA SERIE DE RECLAMOS, LOS MISMOS CONSISTIRIAN EN:

  . QUE EL 02 DE ABRIL, SEA FERIADO NACIONAL EN HONOR A LOS CAIDOS EN MALVINAS.

  . QUE SE APRUEBE UN PLAN DE VIVIENDA PARA LOS VETERANOS DE GUERRA.

  . QUE SE PROVEA TRATAMIENTO MEDICO GRATUITO.

  . QUE SE ABRAN FUENTES DE TRABAJO.

POR ULTIMO, ES DABLE SEÑALAR QUE LA ENTIDAD EN EL ORDEN NACIONAL, ESTA PRESIDIDA POR EL SR CESAR GONZALEZ TREJO.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B-2

Comisión Provincial por la Memoria Centro de Documentación y Archivo

Social 3/4/91

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
SOCIAL nº 58	03041991	MM.PP.	B-2

TITULO: ACTO CONMEMORATIVO GESTA MALVINAS HOSP. GRAL SAN MARTIN

Con relación al título de marras, medios propios abocados a la tarea de reunión de información, han podido establecer que a partir de las 10 hs dio comienzo el acto frente al monumento de los "Ex-combatientes de Malvinas" sito en dependencias internas del Hospital Gral San Martín.-

Que, dicho acto contó con la presencia de la Banda de Música del Regimiento 7 de Infantería Motorizado "Coronel Conde" quien ejecutaron tres temas patrióticos, contándose con la presencia de los Directores del Hospital, del secretario General del Sindicato de Salud Dn. Roberto Lopach, del Delegado de la Comisión Interna Dn Julio Leiger, personal de médicos, enfermeros y auxiliares de la medicina y administrativos.-

Que, el cura Párroco del citado nosocomio, ofició un responso en recordación a los combatientes caídos en Malvinas, quién a continuación procedio a encender una antorcha y a continuación el Delegado de la Comisión Interna Dn. Julio Leiger pronunció palabras alusivas a la "Gesta Malvinas" en especial en cuanto a la toma de las Islas a partir del 02 de abril del año invocando a los caídos quienes defendieron valientemente el honor por tal reivindicación.-

A, continuación el acto finalizo a las 10.40 hs con total normalidad.-

MEDIOS:

2617

2713

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

Acto 2 de abril

Carlos Sarraf

Jorge Anaya, también de civil, se mantuvo alejado de Galtieri y Lami Dozo

Carlos Sarraf

Arturo Basilio Lami Dozo y Leopoldo Fortunato Galtieri en el acto de Plaza San Martín

Derivó en insultos y abucheos un acto sobre las Malvinas

Lo que debía haber sido un homenaje a los casi 700 argentinos muertos en la guerra por las Malvinas —por el noveno aniversario del 2 de abril— **terminó ayer en forma escandalosa.**

Un grupo de excombatientes insultó de viva voz al ex presidente de facto **Leopoldo Galtieri** y a los ex comandantes de la Fuerza Aérea **Arturo Lami Dozo** y de la Armada **Jorge Anaya**. Este último estuvo aislado de los otros ex integrantes de la Junta.

En el acto organizado por el Círculo de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas en plaza San Martín, también estuvieron el ex presidente **Arturo Frondizi** y los generales retirados **Juan Carlos Onganía** y **Marcelo Levingston**.

Pero los ánimos terminaron de caldearse cuando llegó el almirante **Isaac Rojas** vestido con uniforme militar y un grupo comenzó a gritar **"asesino, asesino"**. Entonces unos 250 soldados conscriptos ex combatientes y sus familiares insultaron a los organizadores y **se retiraron del acto como una forma de repudio** a la presencia de esos oficiales retirados, que soportaron el mal trance cantando el Himno Nacional. Un grupo más reducido vivó a Galtieri.

Galtieri, indultado a fines del año pasado, pareció indiferente a los gritos de **"traidor"** y **"cobarde"** que le lanzaron cerca del monumento a los caídos. Dijo brevemente a los periodistas que **"si las circunstancias fueran las mismas"** volvería a ordenar la recuperación de las islas. Con estas seis palabras rompió el silencio que mantiene desde 1982.

Otra cosa que tardó 9 años fue **la pensión que el Gobierno otorgó ayer a 1.270** de los más de 10.000 ex combatientes de la guerra de las Malvinas. Los ex soldados conscriptos que participaron en acciones "efectivas" de combate cobrarán una pensión equivalente a una jubilación mínima, es decir un millón doscientos mil australes. La noticia oficial se difundió ayer.

Un grupo de excombatientes de Malvinas entonan estribillos adversos a los ex comandantes. De repente se fueron de la plaza.

♦ Acto oficial

La ceremonia principal del 2 de abril se realizó en la capilla **Stella Maris** del obispado castrense y asistieron en representación del primer mandatario el vicepresidente, **Eduardo Duhalde**, los ministros de Defensa, **Erman González**; de Educación, **Antonio Salonia**, y de Trabajo, **Rodolfo Díaz**; el jefe del Estado Mayor Conjunto, almirante **Emilio Ossés**, y los jefes de las tres fuerzas armadas.

El presidente **Carlos Menem**, quien retornó ayer por la tarde a la Capital, no concurrió a la misa oficial en recordación de los caídos en Malvinas por encontrarse de regreso de su descanso en el Messidor (ver página 6). Es **la primera vez** que un mandatario no se hace presente en una ceremonia de este tipo.

La misa fue celebrada por el obispo castrense, **monseñor Norberto Martina**, quien evocó a los caídos durante la guerra y refiriéndose a la reciente visita de 354 familiares al cementerio de soldados argentinos en Darwin, señaló: **"No fueron en busca de sus seres queridos que saben que no están allí, sino de ese fuerte sentimiento de acercarnos a la paz del sepulcro donde sus cuerpos esperan glorificación"**.

Al término de la misa, el vicepresidente **Eduardo Duhalde** refutó una de las principales críticas de los centros de ex combatientes. Negó que la Argentina hubiera sufrido un proceso de desmalvinización. **"Allí volverá a flamear el pabellón nacional** —afirmó—. **Esa es nuestra convicción, la transmitiremos de generación en generación y serán los organismos internacionales los que lleven adelante ese proceso."**

Previamente el jefe del Ejército, general **Martín Bonnet**, había leído un discurso en la plaza de armas del edificio Libertador. **"La batalla tuvo resultado adverso pero no configura una derrota pues nos sigue animando la misma razón que nos impulsó a buscar por las armas la defensa de nuestro suelo"**, dijo en un mensaje leído en todas las guarniciones del país, al cumplirse el noveno aniversario del desembarco de tropas argentinas en las islas Malvinas.

Se preocupó por diferenciar el conflicto del Atlántico sur de la reciente guerra del golfo Pérsico: **"La guerra de Malvinas no admite comparaciones ni generalizaciones que nieguen su esencia"**.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

Acto 2 de Abril

LN
3-4-91

Fueron recordados ayer los caídos en las islas Malvinas

El vicepresidente Eduardo Duhalde asistió a la misa que en memoria de los caídos en la Guerra de las Malvinas se ofició ayer en la iglesia Stella Maris al recordarse el noveno aniversario de la acción militar argentina en el archipiélago.

Duhalde negó que en el país hubiera una campaña de desmalvinización y afirmó que la pertenencia del archipiélago, actualmente en poder del Reino Unido, es un sentimiento que se pasa de generación en generación y que no cesará hasta que las islas sean devueltas al patrimonio nacional.

En las primeras filas se ubicaron junto a Duhalde los ministros de Defensa, Antonio Erman González; de Educación y Justicia, Antonio Salonia, y de Trabajo y Seguridad Social, Rodolfo Díaz, y los jefes de las Fuerzas Armadas.

Por su parte, el jefe del Estado Mayor General del Ejército, Martín Bonnet, dijo que si bien la batalla tuvo un resultado adverso no configuró una derrota, "pues nos sigue animando la misma razón que nos impuso a buscar por las armas la defensa de nuestro suelo".

Bonnet habló en la ceremonia evocativa que se realizó en el edificio Libertador.

Autoridades en el oficio religioso (Foto de Alejandro Ochoa)

Militares retirados

(DYN).- La aparición del ex presidente de facto Leopoldo Fortunato Galtieri y de otros ex jefes militares en el acto de conmemoración del noveno aniversario del desembarco argentino en las islas Malvinas provocó la reacción de un grupo de ex combatientes, que en repudio a esas presencias se retiró de la plaza San Martín.

"Que se vayan, que se vayan", fue el grito de repudio de los ex soldados, mientras medio centenar de militares retirados, vestidos de civil entonaban el Himno Nacional y miraban sin reaccionar a quienes los insultaban.

Mientras tanto, un grupo más reducido vivaba a Galtieri y a Lami Dozo.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

Acto 2 de abril

LP
3-4-91

A 9 años de la gesta: "No hay desmalvinización"

Recordó el país a los caídos en las Malvinas

Las principales autoridades en el oficio religioso que enmarcó al acto central de evocación del 2 de abril de 1982. De izquierda a derecha, el vicepresidente Eduardo Duhalde; el ministro de Defensa, Erman González, y los jefes de los Estados Mayores Generales de las Fuerzas Armadas, almirante Emilio Osés, brigadier general José Juliá, almirante Jorge Ferrer y teniente general Martín Bonnet

El 9° aniversario de la recuperación transitoria de las islas Malvinas fue recordado ayer en todo el país con ceremonias militares y civiles en las que se evocó a los caídos en la gesta del 2 de abril de 1982.

La ceremonia central, realizada en la sede del obispado castrense, la capilla Stella Maris, fue presidida por el vicepresidente de la Nación, Eduardo Duhalde, quien recalcó que la evocación de esta fecha "unifica al pueblo argentino" tras el cometido de la recuperación definitiva del territorio irredento.

Dijo Duhalde que el recuerdo permanente del 2 de abril de 1982 "tiene que ver con los sentimientos y afectos del pueblo argentino", y negó categóricamente que se opere "una desmalvinización" subyacente en los lineamientos de gobierno llevados adelante tras la asunción del presidente Carlos Menem.

Señaló, en cambio, que Malvinas es un objetivo constante de "negociación internacional, que en el tiempo deberá dar sus frutos" con la recuperación de los territorios australes.

El vicepresidente Duhalde, que llegó a la capilla Stella Maris con cinco minutos de anticipación al horario fijado para la ceremonia, fue la más alta autoridad en la evocación, en reemplazo del doctor Carlos Menem, quien descansa en la residencia neuquina, "El Messidor".

Lo acompañaron en el acto religioso el ministro de Defensa, Antonio Erman González; el de Educación, Antonio Salonia y el de Trabajo, Rodolfo Díaz, además del titular de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri, el titular de la comisión de Defensa de esa Cámara, Miguel Angel Toma, y el secretario de Cultura, Luis Castiñeira de Dios.

(Continúa en la pág. 4 col. 4)

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

LP
3-4-91

Homenaje a los caídos

(Viene de la pág. 1 col. 3)

Entre las jerarquías militares se encontraban el titular del Estado Mayor Conjunto, almirante Emilio Ossés, y los del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, teniente general, Martín Bonnet, almirante Jorge Ferrer y brigadier general José Juliá respectivamente a quienes siguieron los subjefes de las tres fuerzas y otros oficiales superiores.

Las fuerzas de seguridad estuvieron representadas por el director de Gendarmería Nacional, comandante general Adalino Barberis, y el prefecto nacional naval, prefecto general Víctor Zibell.

La ceremonia

El obispo castrense, monseñor Norberto Martina, con la presencia de los máximos capellanes militares y de las fuerzas de seguridad, ofició la misa con la que se evocó a los caídos en la guerra de las Malvinas, y en la homilía destacó las verdades de la fe católica en su relación con la gesta de hace 9 años.

Dijo monseñor Martina que entre estas verdades, las de la "vida eterna son las que alentaron a todos los familiares que fueron hace pocos días a visitar el cementerio de Malvinas, no en busca de sus seres queridos que saben que no están allí, sino en ese fuerte sentimiento de acercarnos a la paz del sepulcro donde sus cuerpos esperan la glorificación".

"Estas verdades que creemos y por las cuales esperamos, nos han reunido esta mañana a todos nosotros en caridad, para elevar la oración de los hijos de Dios por el alma de nuestros hermanos para que si lo necesitan, nuestras oraciones aceleren el encuentro total y definitivo con el Señor" concluyó el obispo en sus referencias a los caídos durante la guerra del Atlántico Sur.

El oficio religioso se vio realzado realzado con la participación del coro del Colegio Militar de la Nación que fue novedad en este tipo de ceremonias.

Junto al altar de la capilla fueron ubicadas banderas y escolta de cada una de las fuerzas armadas y de seguridad, así como también un pabellón con abanderado y escolta en representación de los soldados veteranos de guerra.

Monseñor Medina, al terminar el oficio religioso en cuyo trascurso besó a las principales autoridades presentes, agradeció a Dios el haberle posibilitado alcanzar la titularidad del obispado castrense con lo que dijo haberse realizado en su misión pastoral destinada a los soldados argentinos.

Al terminar la ceremonia, Martina acompañó al vicepresidente Duhalde y demás autoridades desde el altar hasta la puerta de acceso al templo, donde se despidió afectuosamente de civiles y militares concurrentes.

Mensaje del general Bonnet

Por otra parte, el general Bonnet, en un mensaje evocativo que pronunció durante una ceremonia que se realizó en el hall central del edificio "Libertador", destacó que si bien la batalla fue adversa, "no configura una derrota, pues nos sigue animando la misma razón que nos impulsó a buscar por las armas la defensa de nuestro suelo".

"La guerra de las Malvinas no admite compraciones ni generalizaciones que nieguen su esencia", aclaró Bonnet, tras admitir que "se producen asociaciones espontáneas" entre los acontecimientos ocuridos en la Argentina en 1982 con las nuevas contiendas bélicas que han conmovido a la humanidad.

En su mensaje, que fue leído en todas las unidades de la fuerza, Bonnet precisó que el Ejército Argentino "transita hacia el logro de un estado definitivo de madurez, asumiendo ante la ciudadanía sus responsabilidades con conciencia de la realidad y aceptando el desafío del futuro, con fe y entusiasmo".

Sostuvo que al recordar la guerra de Malvinas "debemos reflexionar con el criterio justo y sentido equilibrado, para no caer en los extremos belicistas que conllevan insensatez o en los fanatismos pacíficos que nos acercan a lo pusilánime".

Actos en el interior

Por otra parte, actos evocativos a la gesta se realizaron en todas las guarniciones militares del país y también los gobiernos provinciales recordaron la fecha.

Además, se oficiaron misas por el eterno descanso de los que murieron en Malvinas. En dos provincias, Corrientes y Santiago del Estero, rigió asueto administrativo, en homenaje a los soldados de esas provincias que murieron en la guerra.

Corrientes

En Corrientes, que habría aportado la mayor cantidad de combatientes, provenientes de las guarniciones de Mercedes, Paso de Los Libres y Monte Caseros, se realizaron varios actos. Uno de ellos tuvo lugar en la plaza de los Héroes, del Regimiento Nueve 'Coronel Pagola'. Otro acto se efectuó en Yapeyú, frente al monumento del 'Arco del Triunfo', situado frente a la plaza General San Martín.

Bahía Blanca

En Bahía Blanca, hubo numerosos actos: en la plaza Combatientes de Malvinas, del Comando del V Cuerpo de Ejército, se efectuó una formación de efectivos que presidió el general Gómez Sabaini. En la parroquia "Stella Maris", de la base naval Puerto Belgrano, se ofició una misa, a la que asistió el comandante de la flota de mar, contralmirante Enrique Molina Pico.

Santiago del Estero

En Santiago del Estero, donde ayer también rigió asueto en la Administración Pública y en las escuelas, fue oficiada una misa en la parroquia 'La Merced', a la que asistió el gobernador, César Iturre.

Mar del Plata

En Mar del Plata, entre otros actos, en el cementerio La Loma, se evocó la figura del ex capitán de infantería de marina Pedro Edgardo Giacchino, primer soldado caído en las Islas Malvinas, en una ceremonia que presidió el comandante de la fuerza de submarinos, capitán de navío Carlos Miguel Rela.

Córdoba

En Córdoba se efectuó un desfile militar en la Plaza de Armas del Tercer Cuerpo de Ejército. Asistieron autoridades provinciales, entre ellas, el ministro de Gobierno, José Caferatta Nores. Por la tarde, los veteranos de guerra efectuaron un desfile.

Salta

En Salta, el gobierno anunció el otorgamiento de un cupo de 30 viviendas, en un complejo habitacional en construcción, con destino a ex combatientes. Se trata de un barrio de 950 unidades que se está construyendo en Limache, sector sur de la ciudad. El anuncio fue efectuado durante un acto que se realizó en la Guarnición Ejército Salta, que contó con la presencia del gobernador, Hernán Cornejo.

Trelew

La recordación tuvo momentos emotivos en un acto efectuado en Trelew, donde se entregaron distinciones a veteranos de guerra. Se desarrolló en la Plaza Independencia, oportunidad en la que el ministro de Gobierno, Hugo Barone, en nombre de la comuna de Trelew, entregó las distinciones. Los familiares de José Ortega, soldado caído en Malvinas, también recibieron una distinción.

Mendoza

En Mendoza, el acto central se realizó en la Plaza de Armas de la IV Brigada Aérea con asiento en El Plumerillo, presidido por el jefe de la guarnición, comodoro Arturo Pereyra.

En Formosa

El gobernador de Formosa, Vicente Joga, presidió la ceremonia de evocación que se realizó frente al monolito que perpetúa la memoria de los caídos en la histórica contienda.

La Pampa

En La Pampa, el vicegobernador Eden Cavallero, y el comandante del IV Cuerpo de Ejército, general Eduardo Fiorda, presidieron el acto central, al pie del monumento erigido en memoria a los caídos en Malvinas, ubicado en Corrientes y Victoria de Santa Rosa.

Río Gallegos

El obispo de Río Gallegos, monseñor Miguel Angel Aleman, dijo que "los pueblos que olvidan su pasado son como árboles a los que se les cortan las raíces", y agregó que "hoy recordamos nuevamente a una empresa que en su momento recibió la aprobación de todos los argentinos".

Al pronunciar su homilía durante el Tedeum en conmemoración de la gesta de Malvinas, señaló que "quienes entregaron sus vidas en la épica gesta de la reconquista malvinense nos están dando una lección que es la enseñanza de la generosidad, de la solidaridad y del sacrificio que, superando los egoísmos, obtiene para la comunidad los objetivos propuestos".

Para el prelado, "en la República Argentina son necesarios muchos cambios en las estructuras sociales, políticas y económicas", pero aclaró que "no tendremos una Argentina nueva, pujante, que desarrolle los bienes que Dios sembró con profusión en su seno", mientras los argentinos "no sepamos imitar la conducta valiente y sacrificada de los que realizaron la gloriosa gesta de la liberación de las Islas Malvinas".

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

ED

3-4-91

Recordaron a caídos en Malvinas

Al conmemorarse el noveno aniversario del desembarco argentino en las Islas Malvias, ocurrido el dos de abril de 1982, en el histórico portón del predio que durante años ocupara el Regimiento de Infantería 7 "Coronel Conde", sito en 19 y 51, se cumplió la tradicional y emotiva ceremonia de recordación a los caídos en el conflicto bélico del Atlántico Sur.

El acto, denominado "Un Vecino, una Flor", fue organizado por los habitantes de la barriada donde estuviera asentado dicho regimiento y comenzó a las 11 cuando cada vecino depositó una ofrenda floral en el portón de 19 y 51. Ante una gran concurrencia constituida por vecinos, ex-combatientes, familiares de los caídos y público en general, prosiguió la ceremonia con el rezo de un responso.

Posteriormente los presentes efectuaron un minuto de silencio, para concluir el emocionante acto con un toque de oración ejecutado por un ex-combatiente de Malvinas.

Ofrendas florales fueron depositadas ayer en el histórico portón de 19 y 51.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

DELEGACION DE INTELIGENCIA LA PLATA

FACTOR:	FECHA:	ORIGEN:	VAL:
SOCIAL: N°56	02-04-9D	MM.PP	A-2

Mc. 847

- -

ASUNTO: Consentración y movilización del C.E.C.I.N.

- -

Medios propios abocados a la tarea de reunión de Información han podido establecer que en dia de la fecha tal lo previsto, se llevo a cabo una consentración y posterior movilización al congreso de la Nación.

Ello tuvo lugar en PLAZA SAN MARTIN, dando comienzo a las 15:00Hs, y el posterior traslado hacia la Capital Federal a las 16:30Hs. Un micro particular Patente B. 1.313.596, con apoyo de una camiometa falcon rural Patente B. 1.505.978, fueron utilizados para transportar varios NN de ambos sexos que transportaban bombos, estamdarte y banderas.

En dicha movilización se pudo observar la cantidad aproximadamente de 45 Ex Combatientes de Malvinas, perteneciente al C.E.C.I.M. La Plata.

Siendo las 16:40Hs al partir el ultimo de los vehiculos finalizó la consentración la cual se desarrollo en total órden no registrandose incidentes.-

2525
2235
2236

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

946)

CAPITAL-FEDERAL - CONMEMORACION DEL 2 DE ABRIL

En la víspera, a partir de las 17.00 hs. se llevó a cabo un acto en Plaza San Martín, con la asistencia en el palco oficial al ex-Presidente Arturo Frondizi, Almirante Rojas, Lami Dozo, Gral. Lovingston y Gral. Osiris Villegas, cuando usó de la palabra el último de los nombrados se inició una rechifla e insultos contra los militares. A las 17.30 hs. finalizó el acto.

Con posterioridad se realizó una concentración de los Veteranos de Guerra, hablando por éstos LUIS IBAÑEZ, quien se refirió al desempeño de los mismos en Malvinas y sobre las pensiones que deben otorgárseles. Concurrieron unas 300 personas, finalizando a las 18.30 hs..-

VALORIZACION: A - B - 2

947)

LA PLATA - CONCENTRACION Y MOVILIZACION DEL CEMM

Unos 45 ex combatientes se concentraron a partir de las 15.00 hs. en Plaza San Martín de esta ciudad, para con posterioridad trasladarse hacia Capital Federal, cosa que hicieron a las 16.30 hs.. Desconcentración normal.-

VALORIZACION: A - B - 2

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

Foco 1

Me. 946

DEL. CAPITAL FEDERAL
TTIO. CATALANO
REC. LOPEZ
FECHA: 02ABR91
HORA: 19,45

Asunto; Acto conmemorativo MALVINAS.

Se inició a las 17,00 hs., el acto programado. Asistieron en el Palco oficial Ex Pte. A. Frondizi, Almirante ROJAS, B. Gral. LAMI DOZO, Gral. Levingston, y Gral. Osidis Villegas., cuando hizo uso de la palabra este último se inició una chiflatina y profirieron insultos contra los militares. A las 17,30 hs., finalizó el acto militar.

Con posterioridad se inició el acto de los veteranos, hablando LUIS IBAÑEZ en reprewentación de estos, tocando temas inherente al desempeño de los mismos en Malvinas y sobre las pensiones que deben otorgarseles.

Concurrieron unas 300 personas. Finalizó a las 18,30 hs., con normalidad.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas Acto 2 de Abril

Delegación Inteligencia San Martin **Fecha**: 02ABRIL91

FACTOR: SOCIO-POLITICO

ASUNTO: Acto Partido Nacionalista Constitucional "2 de Abril"

- -

Cumplo en informar al Sr. Director Gral. de Inteligencia con relación a lo mencionado en epígrafe lo siguiente:

En la fecha siendo las 19:00 hs. se efectuó en la Plaza San Martín un acto del Partido Nacionalista Constitucional, filial San Martín en homenaje a los Heroes de Malvinas, siendo el único orador el Sr. Miguel Angel Gallotti quién se refirió a la Gesta del Atlantico Sur y a la causa Nacionalista.

Ante la presencia de aproximadamente sesenta personas se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y se colocaron ofrendas florales en el monolito a los caidos en combate, siendo las 19:40 hs. finalizó el acto efectuandose la desconcentración en forma normal.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

PARTIDO NACIONALISTA

FILIAL = CONVOCAN = SAN MARTIN

2 de Abril 1991

PLAZA SAN MARTIN 18 Hs

HOMENAJE

a los Heroes de Malvinas

¡ARGENTINO ¡NO TE RINDAS...!

MIGUEL A. GAZZOTTI

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL
RIVADAVIA 3867 - Filial SAN MARTIN

PARTIDO NACIONALISTA

FILIAL Nº 1

Rivadavia 3867 San Martin

1982
1991

HOMENAJE

A LOS HEROES DE MALVINAS

2 DE ABRIL

PLAZA SAN MARTIN

18 HS

ORADOR MIGUEL GALLOTTI

MIGUEL A. GALLOTTI
PRESIDENTE
M. N. C.

¡ARGENTINO ¡NO TE RINDAS...!

CONVOCAN

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

Actos 2 de Abril

Delegación Icia. San Martín Fecha: 02ABRIL91

FACTOR: SOCIO-POLITICO

ASUNTO: Acto conmemorativo gesta "2 de Abril"

- -

Cumplo en informar al Sr. Director General de Inteligencia con relación a lo mencinado en epígrafe lo siguiente:

En la fecha se llevó a cabo el acto conmemorativo de la Gesta de Malvinas en el acceso del Edifició Municipal de Tres de Febrero, junto al monolito que recuerda a los caidos en combate.

El mismo dió comienzo a las 10:15 hs., con la presencia del Sr. Intendente Municipal Lic. Jorge Mangas, el Diputado Nacional Hugo Curto, Diputado Nacional Lorenzo Pepe, representantes del H.C.D., autoridades Municipales, de las Fuerzas Armadas y Policiales, Ex-combatientes de Malvinas y Delegaciones escolares del Partido de Tres de Febrero.

El Acto comenzó con el izamiento de Bandera Argentina y la entonación del Himno Nacional, tras lo cual se depositaron en el monolito a los caidos en combate ofrendas florales, luego tomó la palabra el Diputado Nacional Lorenzo Pepe y seguidamente el Sr. Intendente Municipal, quienes se refirieron a la Gesta del Atlantico Sur.

Siendo las 11:30 hs. finalizó el Acto que fué presenciado por aproximadamente 800 personas, desconcentrandose en forma normal.-

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

04020709

Circular

Año 2 de Abril

CAPITAL FEDERAL

ANEXO

- EL 020800ABR91 SE EFECTUARA UNA CEREMONIA EN EL EDIFICIO LIBER TADOR, PRESIDIDA POR EL JEMGE.

- EL 021800ABR91 LOS EX COMBATIENTES DE MALVINAS REALIZARAN UNA MARCHA QUE PARTIRA DESDE EL OBELISCO HASTA PLAZA DE MAYO.
  ADHIEREN: LAS AGRUPACIONES JUVENTUD SOCIALISTA; JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA (GRUPO DE LOS 8); JUVENTUD UNIVERSITARIA INTRANSIGENTE; FEDERACION JUVENIL COMUNISTA.
- DURANTE ESTE ACTO SE RECLAMARA QUE EL 02 DE ABRIL SEA DECLARADO FERIADO NACIONAL, EL OTORGAMIENTO DE VIVIENDAS ESPECIALES, TRATAMIENTOS MEDICOS OBLIGATORIOS Y TRABAJO.

- A LAS 1700 HS SE REALIZARA EN EL MONUMENTO "A LOS CAIDOS EN MALVINAS Y EN EL ATLANTICO SUR" UN ACTO CONMEMORATIVO, CONSISTENTE EN EL DESFILE DE LOS VETERANOS DE GUERRA Y EN LA ENTREGA DE LAS PRIMERAS PENSIONES OTORGADAS.
  CONVOCARON AL MISMO: LA FEDERACION DE VETERANOS DE GUERRA DE LA REPUBLICA ARGENTINA; LA COMISION PERMANENTE DE FAMILIARES DE CAIDOS EN MALVINAS E ISLAS DEL ATLANTICO SUR Y LA JUVENTUD "GENERACION MALVINAS".
  EL LEMA DEL EVENTO SERA "LA NACION SE PONE DE PIE".

- EN LA CAPILLA CASTRENSE STELLA MARIS SE CELEBRARA UN OFICIO RELIGIOSO PRESIDIDO POR MONS. NORBERTO MEDINA, VICARIO CASTRENSE JUNTAMENTE CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES DEL PEN, PODER JUDICIAL Y DEL CONGRESO Y OFICIALES DE LAS FF.AA. Y FF.SS.
  LA MISA ESTA PREVISTA PARA LAS 1000 HS.

PROVINCIA DE BS.AS.

- LA PLATA: LOS EX COMBATIENTES CONVOCARON A UNA REUNION A EFECTUARSE EL 021500ABR91 EN RECLAMO DE SUS PENSIONES DE GUERRA.

- BAHIA BLANCA:
  . EN LA PLAZOLETA COMBATIENTES DE MALVINAS, DEL CDO DEL V CPO DE EJERCITO, SE REALIZARA A LAS 0800 HS UNA FORMACION DE LA GUARNICION MILITAR B. BLANCA, PRESIDIDA POR SU COMANDANTE, GENERAL DE BRIGADA RENE JULIO GOMEZ SABAINI.
  . SE EFECTUARA UN ACTO CIVICO-MILITAR EN LA PLAZA RIVADAVIA, FRENTE A LA MUNICIPALIDAD, A LAS 1130 HS.
  . EN LA BASE NAVAL PUERTO BELGRANO SE CELEBRARA UNA MISA EN RECORDACION DE LOS CAIDOS EN LAS ACCIONES BELICAS DE 1982.

- MAR DEL PLATA: EN EL CEMENTERIO DE LA LOMA, SE RENDIRA HOMENAJE AL CAPITAN DE FRAGATA DE INFANTERIA DE MARINA, PEDRO GIACHINO.
  LA CEREMONIA SERA PRESIDIDA POR EL COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS, CAPITAN DE NAVIO CARLOS MIGUEL RELA.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

040207

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

CORRIENTES:

- LA COMISION VECINAL DEL BARRIO SANTA TERESITA EVOCARA LA FECHA CON UN ACTO EN LA PLAZA GIACHINO A LAS 0800 HS, CON EL IZAMIENTO DE LA BANDERA Y UN DISCURSO DEL INTENDENTE DE LA CIUDAD, RAUL ROLANDO ROMERO FERIS Y DEL REPRESENTANTE DE LA COMISION VECINAL ALBERTO ANDRES AGUERRI.
  POR LA NOCHE SE REALIZARA UN FESTIVAL FOLKLORICO.

- LA JUNTA PROVINCIAL DEL PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL EFECTUARA UN HOMENAJE A LAS 1100 HS FRENTE AL MONUMENTO DEL GRAL SAN MARTIN, SITO EN LA PLAZA 25 DE MAYO FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO.

- EN LA PLAZA DE LOS HEROES, UBICADO FRENTE AL REGIMIENTO DE INFANTERIA 9 CNL PAGOLA, SE REALIZARA UN ACTO RECORDATORIO ORGANIZADO POR ESA UNIDAD MILITAR.

- LA ASOCIACION DE VETERANOS "DOS DE ABRIL" INAUGURARA UN MONUMENTO A LOS CAIDOS EN LA CIUDAD DE ROQUE SAENZ PEÑA.

- EL CENTRO DE EX COMBATIENTES EN MALVINAS REALIZARA UN ACTO DE PROTESTA FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO "ANTE LA FALTA DE RESPUESTAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL POR LA OBRA SOCIAL Y DEL NACIONAL POR EL PAGO DE PENSIONES".
  LA MISMA SE CUMPLIRA ENTRE LAS 0900 HS Y LAS 1800 HS, CULMINANDO CON UN ACTO AL CUAL FUERON CONVOCADOS "TODOS LOS SECTORES POPULARES DE RESISTENCIA A LA POLITICA ENTREGUISTA DEL GOBIERNO NACIONAL".

MISIONES

- EL ACTO CENTRAL SE EFECTUARA A LAS 0900 HS EN LA PLAZOLETA ISLAS MALVINAS, UBICADA EN EL CRUCE DE LA RUTA 12 Y AV LAVALLE, SIENDO PRESIDIDA POR EL INTENDENTE DE POSADAS, OSVALDO TORRES.

- A LAS 1100 HS, EL CDO DE BRIGADA DE INFANTERIA 12, DEPOSITARA UNA OFRENDA FLORAL EN LA PLAZOLETA TENIENTE ESTEVEZ (AV LAVALLE Y SANTA CRUZ).

- EL LICEO NAVAL MILITAR ALTE STORNI DE POSADAS, DEPOSITARA UNA OFRENDA FLORAL EN LA PLAZOLETA CAP. DE FRAGATA PEDRO GIACCHINO DEL BARRIO ISLAS MALVINAS.

CORDOBA:

- SE REALIZARA UNA FORMACION DE HOMENAJE EN LA SEDE QUE EL III CPO DE EJERCITO POSEE EN EL SECTOR OESTE DE LA CIUDAD, A LAS 1000 HS, CON UN ACTO EN LA PLAZA DE ARMAS DEL CUARTEL, SIENDO PRESIDIDO POR SU COMANDANTE, GENERAL ALBERTO JORGE MAFFEY.

- A LAS 1830 HS SE REALIZARA UN ACTO EN LA AV GRAL PAZ Y DEAN FUNES, CONVOCADO POR LOS VETERANOS DE GUERRA DE ESTA PROVINCIA ESTA AGRUPACION PROGRAMO PARA EL 071600ABR91 UNA PEREGRINACION DESDE EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO HASTA LA CALERA; PARA EL 141000ABR91 UN ACTO EN EL BARRIO POETA LUGONES.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

04020711

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

TUCUMAN:

- EL COMANDO DE LA V BRIGADA DE INFANTERIA REALIZARA UNA CEREMONIA A LAS 1000 HS EN EL REGIMIENTO 19 DE INFANTERIA, QUE SERA PRESIDIDO POR EL GENERAL CARLOS MARIA ZABALA.

ENTRE RIOS:

- EL GOBERNADOR JORGE BUSTI PRESIDIRA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL DESEMBARCO ARGENTINO EN LAS ISLAS MALVINAS, EN LA CIUDAD DE CRESPO.

- EN HORAS DE LA MAÑANA SE EFECTUARA UN ACTO EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA GUARNICION EJERCITO PARANA.

- POR LA TARDE, LOS EX COMBATIENTES ORGANIZARON UN ACTO EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY, DONDE SE DESCUBRIRA UN MONUMENTO A LOS CAIDOS EN LA LUCHA POR LAS ISLAS MALVINAS, CON LA ASISTENCIA DEL MINISTRO DE GOBIERNO HERNAN ORDUNA.

FORMOSA

- A LAS 1000 HS SE DESARROLLARA UN ACTO RECORDATORIO ORGANIZADO POR EL PEP Y LAS FF.SS., AL QUE FUERON INVITADOS LOS EX COMBATIENTES.
  LA CONCENTRACION SE EFECTUARA EN LA AV 9 DE JULIO Y JUAN JOSE SILVA, DE LA CIUDAD DE FORMOSA.

CHUBUT:

- TRELEW: SE REALIZARA UN ACTO EN CONMEMORACION DE LA GESTA DE MALVINAS, DURANTE EL CUAL SE ENTREGARAN MEDALLAS ALUSIVAS A LOS EX COMBATIENTES.

TIERRA DEL FUEGO:

- USHUAHIA: SE INAUGURARA UN MASTIL EN HOMENAJE A LOS CAIDOS EN MALVINAS, EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES MAIPU Y PASAJE EIQUE, DURANTE UN ACTO ORGANIZADO POR EL CENTRO DE EX COMBATIENTES DE ESA CIUDAD.

- RIO GRANDE: LA UCR CONVOCO A UNA MISA QUE SE CELEBRARA A LAS 1900 HS EN LA PARROQUIA SAN JUAN BOSCO.

SANTA FE:

- SE REALIZARA UN ACTO CONMEMORATIVO EN LA PLAZA DE ARMAS DE ESE DISTRITO MILITAR.

Comisión Provincial por la Memoria Centro de Documentación y Archivo

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

04020712

NEUQUEN:

- EL COMANDO DE LA VI BRIGADA DE MONTAÑA HA ORGANIZADO UN ACTO A REALIZARSE HOY A LAS 12 HS., EN EL BATALLON DE INGENIEROS 161, EN CONMEMORACION DEL 9NO. ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS.

- EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA INVITO A LA COMUNIDAD, ENTIDADES CIVILES, ECLESIASTICAS, MILITARES, VETERANOS Y FAMILIARES DE LOS CAIDOS EN MALVINAS A UNA CEREMONIA, QUE SE REALIZARA EL 031730ABR91, EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES ISLAS MALVINAS Y SAN JUAN, DONDE SE HOMENAJEARA AL HEROE NEUQUINO JORGE NESTOR AGUILA.

CHUBUT:

- EL 010800ABR91 LOS CENTROS DE VETERANOS DE LA PCIA. ORGANIZARON EL "1ER. CONGRESO PCIAL DE EX-COMBATIENTES EN MALVINAS". ESTE ENCUENTRO COMENZO EN DEPENDENCIAS DE LA ASOCIACION BANCARIA DE TRELEW Y FINALIZARA EL 020900ABR91 CON UN ACTO EN LA PLAZA INDEPENDENCIA DE LA CIUDAD DE TRELEW.
  ASISTIRAN AL ACTO PARLAMENTARIOS NACIONALES POR EL CHUBUT, EL INTENDENTE MUNICIPAL, ING. JORGE PITIOT Y LAS FUERZAS ARMADAS. DURANTE EL TRANSCURSO DEL ACTO SERAN CONDECORADOS LOS VETERANOS DE GUERRA DEL VALLE INFERIOR DEL RIO CHUBUT, PUERTO MADRYN Y LA CORDILLERA.

- EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA, ASOCIACION DE EX-SOLDADOS COMBATIENTES DE MALVINAS DE LA CIUDAD DE RAWSON REALIZARAN UN ACTO EL 021600ABR91 EN EL MONUMENTO ERIGIDO "A LOS CAIDOS EN COMBATE" EN LA CIUDAD DE RAWSON.

SANTA CRUZ:

- RIO GALLEGOS: EL DR GRANERO, A CARGO DEL PEP, DISPONDRIA POR DECRETO UN ASUETO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA ENTRE LAS 1000 HS Y LAS 1400 HS PARA QUE LA POBLACION ASISTA A LOS ACTOS RECORDATORIOS DE LA GESTA DE MALVINAS.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

REFERENCIAS / PROVINCIA	LUGAR Y FECHA	CONVOCANTE	CANAL DE EXPRESION	ADHESIONES	OBSERVACIONES
. CAPITAL FEDERAL	02ABR91	PEN	Misa - Iglesia STELLA MARIS	. Ministros del PEN. . Legisladores Nacionales. . Familiares de los caídos en el conflicto. . Integrantes de las FFAA. [redacted]	. La ceremonia estará a cargo del Obispo castrense, Monseñor Norberto MARTINA.
	02ABR91	CIRCULO DE OFICIALES RETIRADOS DE LAS FFAA	Acto - Plaza SAN MARTIN	. Isaac ROJAS	. Ofrenda floral, en en cenotafio que recuerda a los caídos en el ATLANTICO SUR.
	[redacted] 02ABR91 [redacted]	EX-COMBATIENTES DE MALVINAS	Marcha - PLAZA DE MAYO	. JUP . JUI . JUS . GRUPO DE LOS OCHO . MAS	. La misma se efectuará entre las Plazas de la República y de Mayo.
	02ABR91	JUVENTUD PERONIS[redacted]jada de INGLATERRA	[redacted]	. FJC . CNPL	
. BUENOS AIRES	Bahía Blanca 02ABR91	MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACIÓN	[redacted] Documento		. Rinde homenaje a los caídos en MALVINAS.
	La Plata - 02ABR91	EX-COMBATIENTES DE MALVINAS	Reunión		. Reclamarán al PEP sus pensiones.

REFERENCIAS / PROVINCIA	LUGAR Y FECHA	CONVOCANTE	CANAL DE EXPRESION	ADHESIONES	OBSERVACIONES
. CATAMARCA	02ABR91	MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION	Documento		. Rinde homenaje a los héroes de MALVINAS
. CORRIENTES	Barrio Sta Teresita 02ABR91	COMISION VECINAL	Acto - PLAZA GIACCHINO	. Autoridades [redacted] les y municipales	. Harán uso de la palabra Alberto AGUIRRE (Titular Comisión Vecinal) y Raúl ROMERO FERIS (Intendente).
	Capital - 02ABR91	DIRECCION DE CULTURA	Festival		
	[redacted] 02ABR91	MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL	Acto - PLAZA 25 DE MAYO	. Autoridades políticas . Ex- Combatientes	. Ofrenda floral frente al Monumento Gral SAN MARTIN.
	02ABR91	MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION	Documento		. Rinde homenaje a los caídos en MALVINAS
. CHACO	02ABR91	MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION	Documento		. Rinde homenaje a los héroes de MALVINAS
	Resistencia 02ABR91	CENTRO DE SOLDADOS COMBATIENTES EN MALVINAS	Acto - PLAZA ESPAÑA		. Las OPI (PC, MAS, PO) tratarán de captar adeptos.

REFERENCIAS / PROVINCIA	LUGAR Y FECHA	CONVOCANTE	CANAL DE EXPRESION	ADHESIONES	OBSERVACIONES
. BUENOS AIRES	Bahía Blanca 02ABR91	FUERZAS VIVAS	Acto y desfile - PLAZA RIVADAVIA.	. Integrantes de las FFAA y FFSS . Delegaciones castrenses . Ex-Combatientes . Familiares de caídos [redacted]	. Ofrenda floral. El desfile se efectuará por la calle ALSINA hasta el Teatro Municipal.
	Bahía Blanca 02ABR91	FUERZAS VIVAS	Acto - PLAZOLETA PUERTO ARGENTINO		. Inauguración de un monumento.
	[redacted]	FUERZAS VIVAS	Acto - PLAZA EL TAMBOR DE TACUARI		. Se descubrirán cinco placas recordatorias.
	Bahía Blanca 02ABR91	REPRESENTANTES LOCALES	Misa - CATEDRAL METRO [redacted]	. Asociación cultural sanmartiniana . Asociación Pro-Patria . Centro de Oficiales de la Policía de BS AS . Círculo Oficiales de Mar . Club de Oficiales de las FFAA . Comisión de Reafirmación Histórica . Instituto Aeronaval . Instituto Belgraniano . Instituto Browniano . Ex-Combatientes	
. CATAMARCA	Capital - 01ABR91	PEP	Asueto provincial		

Malvinas

CR
2-4-91

Se Evoca el Desembarco Argentino en las Malvinas

Organismos oficiales, instituciones civiles y militares evocarán hoy el desembarco argentino en las islas Malvinas en 1982. La ceremonia central está prevista a las 10 en la capilla Stella Maris, donde el obispo castrense, monseñor **Norberto Martina,** oficiará una misa para evocar a los caídos, según la resolución del Estado Mayor Conjunto. Asistirán autoridades civiles, de la Corte Suprema de Justicia, los mandos superiores de las tres Fuerzas Armadas y representantes de asociaciones de veteranos de guerra y familiares de los caídos.

En el Edificio Libertador habrá una formación a las 8, en cuyo transcurso se leerá un mensaje evocativo del jefe del Estado Mayor, teniente general **Martín Bonnet.**

Por la tarde, el Círculo de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas ofrecerá un homenaje en la Plaza San Martín, frente al cenotafio que recuerda a los caídos en la gesta. Adhirió a este acto la Asociación Mujeres de Acción Patriótica, presidida por **Lilian Morelli,** que convocó a participar de este encuentro.

Por otra parte, en los Estados Mayores de la Armadas y de la Fuerza Aérea se realizarán formaciones, y en las diferentes guarniciones del país habrá similares ceremonias de homenaje y de recordación de los caídos. Serán conjuntas en las que haya más de una fuerza.

El mensaje del teniente general Bonnet será leído en las formaciones del Ejército, en todo el país.

En **Bahía Blanca,** en la plazoleta Combatientes de Malvinas está previsto un acto de la guarnición que presidirá su comandante, el general **Raúl Gómez Sabaini.** A las 11.30 se llevará a cabo un acto cívico - militar en la plaza Rivadavia, frente al municipio.

En la **Base Naval de Puerto Belgrano** se realizará una misa para recordar a quienes ofrendaron sus vidas en los combates. Será presidida por el comandante de la flota de mar, contraalmirante **Enrique Molina Pico.**

En **Mar del Plata,** en el cementerio de La Loma se rendirá homenaje al capitán de fragata de Infantería de Marina **Pedro Giachino,** primer muerto en combate el propio 2 de abril de 1982. Presidirá esa evocación el comandante de la Fuerza de Submarinos, capitán de navío **Carlos M. Rela.**

● DE LA ANTARTIDA

Al tomar amarras ayer en la Dársena "A" del puerto metropolitano el rompehielos **"Almirante Irízar"**, finalizó la campaña antártica 1990/91. La nave había zarpado el 10 de noviembre último, trasladando personal científico, técnicos y operarios, así como víveres, medicamentos y material para los refugios y bases, habilitándose durante esta primera etapa de la campaña los refugios Ballvé y Gurruchaga.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

LA PLATA, 02 de abril de 1998

SOCIAL Nro 307

ASUNTO: ACTOS POR LA GESTA DE MALVINAS.-

Al conmemorarse en la fecha un nuevo aniversario por la Gesta de Malvinas, se evocó la misma mediante la realización de distintos actos, varios de ellos en el ámbito bonaerense, tales como:

LA PLATA: Con la participación de unas cincuenta personas, entre ellas integrantes del CEMEX (Centro de Ex Combatientes) y representantes de diversas entidades, a las 11.00 horas frente al portón de las que fueran instalaciones del Regimiento 7 de Infantería "General Conte", calles 52 y 19, se recordó a los caídos en la Guerra del Atlántico Sur. En la eventualidad que da venida depositó una flor, las que fueron bendecidas por el párroco de la Iglesia Nuestra Sra. de la Victoria.- Finalizó a las 11.20 horas.-

MAR DEL PLATA: A partir de las 10.30 horas, en Diagonal Norte y Córdoba Sur, frente al monumento que evoca a los caídos en Malvinas, se realizó un acto con la participación de unas doscientas personas entre civiles, militares y autoridades comunales. En el lugar se levantó una carpa de campaña que permanecerá hasta las 18.00 horas de la fecha, en homenaje a la gesta.-

NECOCHEA: A las 08.30 horas y frente al monumento a los caídos, sito en Buen Viaje y San Martín de Nazca, se celebró un acto al que se dieron cita el Jefe Comunal, CESAR ACOSTA, integrantes del E.C.D., el obispo de Necochea, monseñor Laguna, una sección de la Ira Brigada Aérea de El Palomar y ex combatientes, como así unas 70 personas.- Finalizó a las 09.15 horas, normalidad.

BALCARCE: Siendo las 11.30 horas se inició un acto en Plaza San José, con la concurrencia de unas 60 personas, autoridades comunales, integrantes del Regimiento Infantería 6ta, Gendarmería Nacional y entidades civiles.- Se colocó una ofrenda floral por parte de ex combatientes.-

LOBOS: Frente al Palacio Municipal se realizó un acto entre las 08.30 y 09.30 hs, con la participación de autoridades comunales, ex combatientes y unas cuarenta personas.- Normalidad.-

OLAVARRIA: En la plaza de armas de la Guarnición Militar Olavarría a partir de las 10.00 horas se dió a conocer un mensaje del VGEM. Presidió la ceremonia el Jefe del Regimiento.- Asistieron unas 60 personas. Finalizó 11.00 horas.-

LA MATANZA: A partir de las 10.30 horas en la plazoleta ubicada en San Patricio y Gral. Pintos de Villa Revello se descubrió una placa recordatoria.-

///.

//.. ria en memoria del soldado Juan BAVA, caído en Malvinas. De la cisne nera a partir de ese momento se le colocó su nombre a la arteria que hasta la fecha se denominaba San Pedrito.- Asistieron unas 200 personas. Formalidad.-

Cabe acotar que estos simulacros se realizaron en los distintos partidos de la Pcia. de Buenos Aires y gran parte de ellos tuvieron lugar en las últimas horas de la tarde.-

Origen: Propios Medios.-

Valoración: R. E.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

DELEGACION ICIA. LA PLATA.-

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
SOCIAL Nº 55	020491	MM.BP.	B-2

ASUNTO: "UN VECINO, UNA FLOR".

Medios propios abocados a la tarea de reunión de información, han podido establecer que en el día de la fecha, se llevó a cabo un acto en el portón del ex-Regimiento nº 7 de Infantería "Coronel Conde", sito en 19 y 31, el mismo consistió en que cada vecino depositara una flor en recordación de los caídos en combate en las Is. Malvinas, dió comienzo a las 11,00 hs. con la bendición y oración realizada por el cura parroco de la Iglesia La Victoria Marcelo Bravo, que elevó unas oraciones y bendijo las flores depositadas por los asistentes.-

Se encontraban presentes, el escribano Correbo, dirigente de "La Plata de Pié", el Sr. Felix Larubia, Presidente de la mutual del Ejército y Presidente de la Federación de Instituciones Culturales, e integrantes del CECIM, contrubuyendo en el lugar un total de aproximadamente cincuenta personas.-

El acto dió fin con un toque de silencio interpretado por el ex-combatiente Gustavo Bonifacio.

A continuación el Presidente del Club San Martín, sito en 53 y 22, invitó a los concurrentes, para el próximo 02 de Abril, de 1992, en que se cumplirán diez años de la gesta de Malvinas, y además le pidió una colaboración de cobre o dinero, para realizar una placa recordatoria, finalizando tal acto 11,00 hs.-

Un integrante del CECIM, entregó a los presentes un boletín informativo de dicho centro que se procede a adjuntar a ésta.-

2140
2614
2712

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Centro Ex - Combatientes Islas Malvinas - La Plata

Compañero "COMBATIENTE"...

...SI, COMBATIENTE, ¿Por que?,¡¡PORQUE SEGUIMOS "COMBATIENDO"!!!
Combatiendo, Para que Malvinas NO se olvide.
Combatiendo, Por la reinvindicación de nuestros Caidos, que claman Justicia.
Combatiendo, Por los 3.000 desocupados.
Combatiendo, Por los 4.000 Subocupados.
Combatiendo, Por los 114 muertos en postguerra,incluidos"58 SUICIDIOS".
Combatiendo, Por los 160 internados en Hospitales Neuropsiquiatricos.
Combatiendo, por las Leyes 23.109; 10.428 y la 23.848.

Pero tambíen seguimos "Combatiendo",por la terminación del consultorio Psicofísico,por la Guarderia, Por el Jardin de Infantes, Por los proyectos de Asistencia y Pravisión, de Educación, y por el de Trabajo y Autoconstrucción de Vivienda.(ubicados en el C.E.C.I.M.-LA PLATA).

Combatiendo, para que este 2 de Abril, sea un 2 de Abril diferente, donde los Ex-Combatientes le digamos al Pais, y a los dirigentes gubernamentales !!!PRESENTE!!!...

PRESENTE, por lo que leístes y, por todo lo que aun no sabes,como por ejemplo la existencia de la COORDINADORA NACIONAL de CENTROS de EX-COMBATIENTES, Coordinadora esta que nuclea a mas de una docena de Centros de todo el Pais.

PRESENTES, para que NO nos OLVIDEN, para que NO nos margine o te automargines, para denunciar el NO cumplimiento del pago de nuestra pensiones, para luchar contra el Imperialismo,dueño y director de nuestra crisis Nacional y Latino Americano, para que F.M.I. y las tránzas del Gobierno Nacional NO nos ROBE este legitimo derecho de cobrar NUESTRAS Pensiones, y decimos NUESTRAS,porque la COORDINADORA, La Escribio, La Peleó, Y la GANO.

DI,!!!PRESENTE!!! y unite al esfuerzo de unos pocos, que pelean por "TODOS", y para "TODOS", COMBATI desde la misma trinchera,que el ella estan tus compañeros, los mismos que estuvieron en el '82, y Hoy peleamos con el mismo enemigo historico de siempre.

¡¡ASÍ Combatimos!!
¡¡ASÍ BRINDAMOS!!

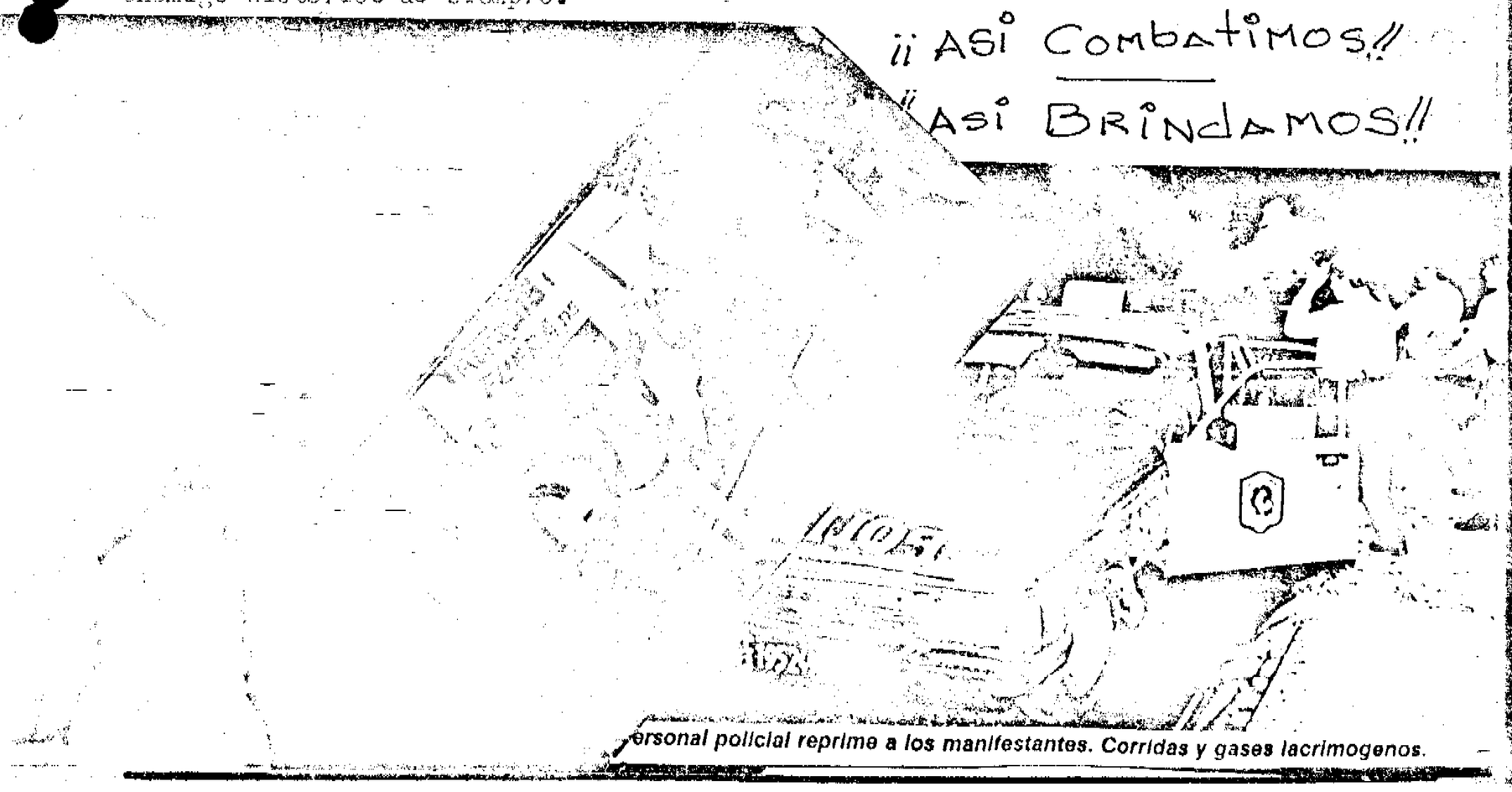

ersonal policial reprime a los manifestantes. Corridas y gases lacrimogenos.

Calle 21 Nº 408 - Tel. (021) 4-4967 - C.P. 1900 La Plata - Argentina
Personería Jurídica 5551 Entidad Bien Público 642

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria
cpm

Habeas

POLICIA PCIA. BS. AS. PGM = PBRC0320
INFORMATICA MAP = PBRCM320

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. JUNIN | NUMERO : 8017983 | HORA : 19:48:56.2

FECHA : 02/04/91 | DESTINATARIO : DTOR. GRAL. INTELIGENCIA LA PLATA.-

CIA JUNIN 126.-
AMPLIANDO ANTERIOR FECHA SE LLEVARAN A CABO ACTOS EN RECORDACION DESEMBARCO ISLAS MALVINAS SIGUIENTES LUGARES.-
JUNIN.-EN INTERIOR GUARNICION LOCAL EJERCITO ARGENTINO, COMENZO 08,00 HS, ENTONOSE HIMNO NACIONAL ARGENTINO Y SE GUARDO UN MINUTO SILENCIO S/NOV.-
LINCOLN.- ORNANIZADO POR CASA EX-COMBATIENTES SOLDADO HERIDIA. COMENZO 15,40 HS. ASISTENCIA 30 PERSONAS, FINALIZO 16,20 HS. USO PALABRAS SR. ADALBERTO CARPINTERO, PTE. DEL ENTE ORGANIZADOR SIN NOVEDAD.-
CHACABUCO.- ORGANIZADO POR VECINOS BARRIO MALVINAS SE LLEVO A CABO UN ACTO EN PLAZA GRAL. BELGRANO COMENZO 18,00 HS. ASISTENCIA 200 FINALIZO 18,00 HS.ORADOR SR. OSCAR DOMINGUEZ, SIN NOVEDAD.-
U.REG. BRAGADO.- OFIC. ICIA.-///////////CONTINUA.-

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

POLICIA PCIA. BS. AS. PGM = PBRC0320
INFORMATICA MAP = PBRCM321

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. JUNIN | NUMERO : 8017983 | HORA : 19:48:56.2

FECHA : 02/04/91 | DESTINATARIO : DTOR. GRAL. INTELIGENCIA LA PLATA.-

///////CONTINUACION.-
BRAGADO.-ORGANIZADO POR MOVIMIENTO 8 DE JULIO SE LLEVO A CABO ACTO EN PLAZOLETA COMBATIENTES MALVINAS, COMENZO 15,35 HS. ASISTENCIA 40 PERSONAS, USO PALABRA SR. RAMON GIREGLIANO PTE. DICHO MOVIMIENTO, FINALIZO 15,45 HS. SIN NOVEDAD.-DIRJ A 74.-
FDO. HUGO ARRUA.-
COMISARIO.-
/////TTIO. CRM.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

LN
2-4-91

Evocan hoy en todo el país la acción militar en las Malvinas

En todo el país se recordará hoy a los caídos en la Guerra del Atlántico Sur. La evocación central en esta Capital tendrá lugar en la Iglesia Stella Maris, del obispado castrense, donde se oficiará una misa en su memoria.

Las Fuerzas Armadas y diversas entidades adhirieron a la recordación con diversos actos.

El jefe del Estado, doctor Carlos Menem, quien hasta ayer descansaba en El Messidor, provincia de Río Negro, fue invitado a presidir el oficio religioso que será rezado por monseñor Norberto Medina.

Asistirán autoridades nacionales, jefes militares y delegaciones de las asociaciones de veteranos de guerra que participaron de las acciones bélicas que, el 2 de abril de 1982, permitieron la recuperación temporaria del archipiélago.

Comunicado del Ejército

Un comunicado del Ejército calificó a la gesta de Malvinas como "un claro acto de reafirmación nacional que permitió materializar la intención del pueblo argentino de lograr la definitiva y anhelada integridad territorial".

Señala que "el desarrollo de las operaciones posibilitó observar la presencia de innumerables acciones de valor y heroísmo que resaltan el espíritu de combate y arrojo del soldado argentino".

Otorgan pensiones

Por resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social fueron concedidas 1270 pensiones a ex combatientes de Malvinas.

El monto del beneficio será equivalente al haber mínimo jubilatorio y alcanzará a ex soldados que participaron en efectivas acciones de combate y a civiles que se encontraban cumpliendo funciones en el teatro de operaciones entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982.

Acto popular

La Federación de Veteranos de Guerra convocó a una reunión popular por realizarse hoy, a las 17, frente al monumento a los caídos en Malvinas en la Plaza San Martín.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Mari

DEL. MAR DEL PLATA: Siendo las 10,30 hs., en la calle Diagonal Oeste y Córdoba, frente al monumento que evoca a los caídos en Malvinas, se llevó a cabo una concentración de aproximadamente 200 personas entre civiles, militares y familiares de soldados caídos en la gesta, Intendente Municipal y Concejales. El tramite fue NORMAL, finalizando a las 11,30 hs., Cabe destacar que en el lugar se mantienen una carpa de campaña, la que sera levantada a las 24,00 de hoy, en homenaje.-

MORON: En la fecha y a partir de las 08,30 hs., frente al monumento a los caídos por la gesta de Malvinas, sito en Buen Viaje y San Martín de Morón, se dieron cita el Jefe Comunal CESAR ACOSTA, representantes del ILD., el Obispo de Morón Monseñor JUSTO LAGUNA, un [illegible] del Regimiento del El Palomar y unos 6 ex combatientes, con la finalidad de rendir homenaje a los caídos en dicho evento.-
Finalizó a las 09,15 hs., con la presencia de unas 70 personas.-

MERCEDES: Siendo las 11,30 hs., se inició en la Plaza San José, con la concurrencia de unas 60 personas, representativas de la Intendencia Municipal. Reg. de Infantería de esa localidad, Autoridades de Gendarmería Nacional, Eclesiasticas. Se colocó ofrenda floral por parte de ex combatientes. Normalidad.

LUJAN:: Frente a la Plaza de la municipalidad se realizó un acto entre las 08,30 hs y 09,30 hs., concurrieron unas 40 personas, el Intendente Municiapl y ex-combatientes. Normalidad.-

SITUACION CARCELARIA NORMAL.

C C C C C

AZUL: GRAL. LAMADRID: Siendo las 10,00 hs., frente al Monumento a los Caídos sito en Lopez Osornio s/n, se dieron cita unas 30 personas, colocando ofrendas florales frente al mismo. Siendo las 11,00 hs., NORMALIDAD.-

OLAVARRIA: En la Plaza de Armas de la Guarnición Militar Olavarria, se dio a partir de las 10,00 hs., un mensaje del EMGE. Presidió la ceremonia el Jefe del Reg. concurrieron unas 60 personas, finalizó a las 11,00 hs. con normalidad.

AZUL: En la Plazoleta sita en Adolfo Alsina s/n a partir de las 11,00 hs., unas 30 personas se congregaron a rendir homenaje a los caídos en Malvinas. 12m00 hs. finalizó sin novedad.

SITUACION CARCELARIA: NORMAL.

LA PLATA: Representantes del CCCM (La Plata, partieron condestino a Capital Federal a las 16,30 hs., en un micro particular, aproximadamente 50 personas, desde Plaza San Martín.-Normalidad.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

2ª Sal

DELEGACION Regional D.G.I.P.B.A. (XIV) Quilmes

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
SOCIAL Nro. 65	01/ 04/ 91	Medios Propios	A-1.-

TITULO: INFORMACION RELACIONADA CON ACTOS EN CONMEMORACION DEL "9° ANIVERSARIO DEL DESEMBARCO EN LAS ISLAS MALVINAS"- EN EL AMBITO DE ESTA JURISDICCION.-

E X T R A C T O: Hasta el momento no se ha programado acto alguno con motivo de la conmemoración del 9° ANIVERSARIO del de-// sembarco en las ISLAS MALVINAS en el ámbito de ésta Jurisdicción

En cumplimiento a lo ordenado, llevo a su conocimiento que hasta el momento no se ha programado acto alguno - en el ámbito de ésta Jurisdicción con motivo del 9° ANIVERSARIO del desembarco el próximo día 02 de Abril en las ISLAS MALVINAS.

Cabe señalar, así también agrupaciones políti-/ cas o de derechos humanos, con motivo de la conmemoración de -/ la gesta no han programado acto alguno. De surgir novedades se-/ ampliará.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA DE BAHIA BLANCA

Factor	Fecha	Orígen	Valorización
SOCIAL	01-04-91	M.Propios	A - 1

TITULO: " CONMEMORACION 9NO. ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS ".-

- - - - - Dando cumplimiento a lo ordenado mediante Telex relacionado con la Gesta de Malvinas, llevo a conocimiento del señor Director General, que en el ámbito de este elemento se han organizado hasta el presente, los siguientes actos conmemorativos:-

. Bahía Blanca:-

Los actos que a continuación se detallan, han sido organizados por varias instituciones de bien público locales (patrióticas,centros,círculos y clubes que agrupan a oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas, Policia Provincia de Buenos Aires, Policia Federal, y agrupación - ex combatientes de Malvinas.-

02/04/91:

09.30 Hs: será izada la bandera nacional en la plazoleta "Puerto Argentino", ubicada en calle Zelarrayán y Camino de Cintura.

11.30 Hs: frente al edificio de la Municipalidad (Plaza Rivadavia),en primer término se entonará el Himno Nacional ejecutado por la banda del Batallón de Comunicaciones 181.-Usarán de la palabra; DINKO CVITANOVIC en representación de la entidades - organizadoras y luego hará lo propio el intendente interino de esta ciudad, agrimensor JAIME LINARES.Luego de ello se depositarán ofrendas florales en el cenotafio y se ejecutará la Marcha de las Malvinas.-

Acto seguido, en la plaza denominada "Tambor de Tacuarí" serán descubiertas cinco placas en homenajes a las respectivas fuerzas que intervinieron en el conflicto del Atlántico Sur.-

Merece destacarse que, el mismo martes a partir de las 08.00 - hs en el Cdo. del 5to. Cuerpo de Ejército, "Plazoleta de Malvinas", se efectuará una formación presidida por el titular de la fuerza, general de brigada, RAUL JULIO GOMEZ SABAINI.-

. Coronel Rosales:-

02/04/91:

15.30 hs: en la plazoleta "2 de Abril", ubicada en el barrio -- A.T.E., de la ciudad de Punta Alta (cabecera de distrito),se - desarrollará una ceremonia organizada por la Municipalidad del medio.Será orador el intendente municipal, NESTOR ABERTO GIORNO, en tanto que la invocación religiosa estará a cargo del -- presbítero MIGUEL MELLADO.Finalmente se depositarán ofrendas- florales en memoria de los caidos.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

19.00 hs:- en la Parroquía "María Auxiliadora", también de la ciudad de Punta Alta, se oficiará un oficio religioso, organizado por el -- Instituto Browniano filial local.-

Cabe mencionarse que en el atrio de la parroquia "Stella Maris" de - la Base Naval Puerto Belgrano, se llevará a cabo una misa en recordación de los caidos en los sucesos acaecidos en el conflicto.-

- Coronel Suárez:-

02/04/91:- programada por el Centro de Investigaciones Históricas de- la Dción. de Cultura Municipal y Comisión Permanente de Homenaje,- a partir de las 11.00 hs en la plazoleta "Gesta de Malvinas", será- entonado el Himno Nacional, posteriormentes ofrenda de laureles, toque de silencio, lectura de una proclama a cargo de uno de los miembros de la Comisión citada en segundto término.-Por último usará de la palabra el diputado provincial GUSTAVO MOCCERO (PI), en tanto que la desconcetración se producirá con los acordes de la marcha de las- Malvinas.-

- Tres Arroyos:-

05/04/91:- con esta fecha y a partir de las 11.00 horas frente al Monumento de los Caidos por la Patria, ubicado en Plaza España, de la -- ciudad de Tres Arroyos, se llevará a cabo la conmemoración del 9no. - aniversario del desembarco en las Islas Malvinas.-

19.30 hs:- en el salón Blanco de la Municipalidad tresarroyense será ofrecida una conferencia sobre "La batalla submarina en la Guerra de Malvinas", siendo probable que la misma esté a cargo de representantes de la Armada Argentina.-

- - - - - Se deja constancia que al momento de ser confeccionado el presente, no- se detecta la presencia de comisiones por los derechos humanos, como así lo propio respecto de partidos políticos, aunque éstos últimos mediante comunicados de prensa o declaraciones de sus referentes, se referirán a la gesta que nos ocupa.- Con las novedades que se obtengan en relación al presente requerimiento, se amplia- rá de inmediáto.-

- - - - - Bahia Blanca, 01 de abril de 1.991.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

ASUNTO: POLITICO 206/91 - Aniversario desembarco Islas Malvinas.

Cumplimentando requerimiento suyo con motivo recordarse día 02 de Abril del cte. año el noveno aniversario/// del desembarco argentino en las islas "Malvinas", relacionado a actos que se celebren en la Jurisdicción informo a Ud. los siguientes puntos:

1- Los únicos actos programados en la "Jurisdicción" en relación al tema, son los tradicionalmente llevados/ a cabo todos los años, en la Plazoleta de las Inmediaciones de Diagonal Alberdi y Mitre de la ciudad de Mar del Plata, lugar donde se encuentra emplazado el "MONUMENTO A LOS CAIDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS", al que tradicionalmente concurren y se aglutinan autoridades civiles,militares y eclesiásticas para rendir homenaje a los caidos en la gesta de referencia.Se llevaran a cabo a las 10:00 Hs. , previéndose palabras alusivas y ofrendas florales realizadas por // los participantes al acto.

2- Se encuentra previsto la prescencia del/ Intendente de Gral.Pueyrredón, Sr. Angel ROIG, Mons.Rómulo GARCIA Obispo de la Diósecis de Mar del Plata, autoridades militares con asiento en la jurisdicción, ex-combatientes de la guerra de Malvinas y Presidentes de Centros de Excombatientes de la jurisdicción.

3- Se estima que en total concurriran unas/ sesenta personas aproximadamente.

4- No se encuentra previsto hasta el momento de la elaboración del presente informe la participación orgánica de/ partidos políticos, pero se estima que puedan hacer "acto de prescencia" en forma individual algunos políticos locales y miembros del/// H.C.D. de Mar del Plata.

5- T.O.D.I.: No se halla prevista la participación de orgabizaciones de Derechos Humanos, pero es probable que ,tal y como han realizado en años anteriores, los ex-combatientes realicen desde las 00:oo Hs. de esa fecha un "atrincheramiento simbólico" en inmediaciones del monumento.

DELEGACION D.G.I.P.B.A. - MDP - 29 MAR 91

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO
- P O L I C I A -

Memorándum nro. 12 -

Para conocimiento del Sr. Director General de Icia. La Plata.-

Producido por Delegación Inteligencia de Mercedes Marzo 28 de 1991.-

ASUNTO: Elevar informe.-

Adjunto, elevo a la mayor consideración del Señor Director General, informe/ FACTOR SOCIAL, relacionado a la recordación de la/ gesta del 2 de Abril en la ciudad de Mercedes.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA DELEGACION MERCEDES

RICARDO PETRUCCELLI
COMISARIO INSPECTOR

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

- DELEGACION INTELIGENCIA MERCEDES -

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
Social	28-03-91	MM.PP.	B - 2

ASUNTO: -Se recordará la gesta del 2 de Abril en Mercedes.-

Cómplome en informar que en la ciudad de Mer-/ des tal acontecimiento se llevará a cabo al pie del monumento a/ los caidos en Malvinas erigido en la Plaza San José, sita calles 29 y 50.-

Se ha de desarrollar el siguiente programa:

11.30 horas en la Plaza San José se darán cita autoridades civiles, militares, judiciales, educacionales, reservistas malvinenses, y delegaciones estudiantiles.

1- Ejecución del Himno Nacional Argentino a / cargo de la Banda del Regimiento VI de Infantería Mécanizada -// "Gral. Viamonte".-

2- Colocación de ofrendas florales por parte/ de las autoridades e instituciones que deseen adherir.-

3- Invocación religiosa a cargo del Pbro. José Francescutti.-

4- Toque de silencio.-

5- Palabras a cargo del Señor Intendente Municipal Dr. Julio Cesar Gioscio.-

6- Marcha de Las Malvinas.-

APRECIACION: -Participarán del homenaje una sección con bandera de la Esc. para Apoyo de Gendarmería Nacional "Cabo Juan A. Romero".

- -

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

M.d.Plata
27-3-91

Actos
2 de Abril

2. Medios locales difunden que para el día 2 de abril próximo se llevarán a cabo actos conmemorativos y recordatorios por los caídos en Malvinas. Así los institutos Belgraniano, Guemesiano, Moreniano, Sanmartiniano, Piedrabuena, a partir de las 10.30 horas aproximadamente realizarán homenaje frente al monumento perpetúa su memoria, sito en Plazoleta Malvinas Argentinas, ubicado en Diag. Alberdi y Córdoba de ésta.-Así también para la fecha de mención, las unidades de las FFAA con asiento en ésta, realizarán actos conmemorativos al efecto.-

Acto 2 de Abril

1-4-91

ASUNTO: CUMPLIMENTAR REQUERIMIENTO RELACIONADO CON " NOVENO ANIVERSARIO DEL DESEMBARCO ARGENTINO EN ISLAS MALVINAS ".-

FACTOR: SOCIAL.- FECHA: MARZO 31 DE 1991.-

- -

Dando cumplimiento al requerimiento del epígrafe, llevo a conocimiento del Señor Director General de Inteligencia, lo que a continuación se detalla:

PARTIDO DE MORON:

-Que el próximo 2 de Abril del cte año, se llevará a cabo en la Plaza Libertador Gral. San Martín , sita en Buen Viaje y San Martín de Morón, acto alusivo al Noveno aniversario del desembarco de tropas argentinas en las Islas Malvinas, siendo organizado por la Municipalidad de Morón, a las 10:00 hs..-

Asistirán al acto el Sr. Intendente Interino CESAR ACOSTA Concejales, autoridades del Ejecutivo comunal, Monseñor JUSTO LAGUNA, Ex-Combatientes de Islas Malvinas y una Sección de la Primera Brigada Aérea.-Se iniciará el mismo con la entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino, colocación de una ofrenda floral y palabras alusivas del Sr. Intendente.-

Se prevé una concurrencia de 70 personas, no estimándose presencia de agrupaciones políticas, como así tampoco de Derechos Humanos.-

PARTIDO DE MERLO:

-Está previsto acto alusivo, para el día 02 de Abril a las 20:00 hs. en el mástil sito en la ciudad de Merlo, sito en Avda. -/ Libertador y Argentina, donde se darán cita los ex-combatientes -/ "Veteramos de Guerra".-Se estima que se trasladarán hasta el monolito sito en la intersección de Vergara y 25 de Mayo, distante a unas cuatro cuadras del lugar mencionado.-

En el lugar donde se reunirán en primer término, el acto dará comienzo con el izamiento del Pabellón Nacional, entonación de estrofas del Himno Nacional Argentino y marcha de Malvinas, interpretada por la Banda de Música del Grupo II de Vigilancia Aérea (G.I.V.A.E.), dependiente de la Fuerza Aérea Argentina, y a continuación palabras alusivas a cargo del Sr. Representante del Centro de Veteranos de Guerra.-

Asimismo se entregará una ofrenda floral y se realizará -/ un desfile con la participación de ex-combatientes de los Centros de Moreno, Gral. Rodriguez, Luján y Mercedes.-Se encuentran invita-// das las siguientes autoridades: Sr. Intendente Municipal GUSTAVO -// GREEN -///.-

-///.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

-///-e integrantes del Ejecutivo, Miembros del Concejo Deliberante-Colegios, entidades intermedias, autoridades militares del Partido-de Merlo como así también personalidades políticas representativas-del Partido.-

Es de hacer constar que el Centro de Veteranos de -Guerra, funciona en la calle Montaverde nro. 2062 de Merlo Norte -/ siendo su Presidente del Sr. RUBEN OSCAR GOMEZ y Secretario el Sr. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ.-

Se estima una concurrencia al acto de 500 personas.-

Se adjunta volante hallado en la zona céntrica de -/ MERLO donde se convoca al acto del 02 de Abril.-

PARTIDO DE MORENO:

-Está previsto un acto a llevarse a cabo en la Plaza Mariano Moreno sita en las calles Dr. Asconapé y Dr.Vera de Moreno-a las 09:30 horas, organizado por la UCIM (Unión Combatientes de Islas Malvinas-Delegación Moreno) con sede en las calles Nemesio Alvarez y Bme. Mitre, contando con una cantidad de 150 ex-combatientes.-

Se inaugurará un monumento a los caídos en la gesta -/ y se llevará a cabo lo siguiente: 1) Izamiento de la Bandera Nacional-2)Himno Nacional Argentino,3)Marcha a las Malvinas;4)Un minuto de si-/ lencio por los caídos;5)Reseña histoórica;6)se descubre monumento y -/ placa;7)Bendición ,palabras alusivas y desfile.-Se adjunta programa -/ de invitación a la inauguración del monumento citado anteriormente.-

Se estima una concurrencia de 150 a 200 personas y de una Delegación de la Banda de Música del GIVAE, con un destacamento -/ armado para rendir honores a los caídos.-

Están previstas las presencias del Sr. Intendente ER-/ NESTO FRANCISCO LOMBARDO y Ejecutivo en pleno, miembres del H.C.D. de-Moreno, no descartándose la presencia de miembros del A.P.D.H.(Asamblea Permanente por los Derechos Humanos) local.-Las palabras alusivas estarán a cargo del Sr. Presidente de UCIM de Moreno Sr.Contador DUMAS PEREYRA.-

Con relación al monumento en cuestión dejo constancia-que en el programa que se adjunta, se puede advertir una réplica del mismo, encontrándose emplazado a la derecha del mástil de la Plaza Mariano Moreno, habiendo sido el mismo costeado por la Comisión de Festejos y-/ Homenajes de UCIM (Moreno).-La bendición estará a cargo del Cura Párroco Presbítero JUAN ROSSI.-Finalizando el acto se realizará un desfile -de ex-combatientes y efectivos de FF.AA..-

Es cuanto informo al Sr. Dtor.Gral. de Inteligencia.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Día 2 de Abril.

SR:

INVITAMOS A UD. A LA INAUGURACION DEL MONUMENTO EN HOMENAJE AL SOLDADO ARGENTI/NO, QUE LUCHO EN LAS ISLAS MALVINAS.

A ELLOS, SOBREVIVIENTES, MUERTOS, HERIDOS MUTILADOS Y PRISIONEROS.

LA HONRA Y EL HONOR:

"POR DIOS Y LA PATRIA".

PLAZA MARIANO MORENO

PROGRAMA

9,30 - IZAMIENTO DE LA BANDERA.

- HIMNO NACIONAL ARGENTINO.
- MARCHA A LAS MALVINAS.
- UN MINUTO DE SILENCIO POR LOS CAIDOS.
- RESEÑA.HISTORICA.
- SE DESCUBRE MONUMENTO Y PLACA.
- BENDICION.
- PALABRAS ALUSIVAS.
- DESFILE.

LA SANGRE
DE HEROES...
RECLAMA LA MEMORIA
DE LOS ARGENTINOS

HONOR Y GLORIA...
A LOS QUE LUCHARON
POR LA PATRIA !!!
"U.C.I.M."
UNION DE EX-COMBATIENTES
DE LAS ISLAS MALVINAS -MORENO-
UCIM

2 de Abril 1991

A LAS 20 Hs.

MERLO SE PONE DE PIE PARA RENDIR HOMENAJE A LOS

Veteranos de Guerra

NO FALTES

ORGANIZAN:

Centro Veteranos de Guerra de Malvinas de:
Merlo - Moreno - Gral. Rodríguez - Luján - Mercedes

CECIM

Pto 2 de Abril

ED

1-4-91

Homenaje a caídos en Islas Malvinas

Mañana, dos de abril, se conmemora el noveno aniversario del desembarco argentino en las Islas Malvinas y como viene ocurriendo año tras año en esa fecha, los vecinos de la zona de La Plata que ocupara el predio del Regimiento 7, realizarán en 19 y 51 a las 11 el ya tradicional homenaje a los caídos en el conflicto bélico.

El acto de recordación a los muertos argentinos en Malvinas, denominado "Un Vecino, una Flor", se hará en el histórico portón allí ubicado, carecerá de connotaciones políticas y no tendrá oradores.

En primer término, los vecinos de la zona depositarán una flor; seguidamente será rezado un responso tras lo cual se guardará un minuto de silencio. Por último, un reservista de Malvinas ejecutará un toque de oración.

Estarán presentes en el acto además de los vecinos, ex-combatientes de las Islas Malvinas, sus familiares, dirigentes de instituciones de bien público de La Plata, autoridades gubernamentales y público en general.

CECIM

El Centro de Ex-Combatientes Islas Malvinas, CECIM, de La Plata, dio a conocer un comunicado en el que se señala que "el próximo 2 de abril se cumplen 9 años de la Guerra de Malvinas y todo sigue igual para los ex-soldados. Día a día se suman los compañeros presos, los suicidados, los que deambulan de hospital en hospital sin encontrar solución, 9 años sin trabajo, sin educación, sin vivienda, sin Ley Nacional 23.109 y con una ley de pensiones que a más de 6 meses de ser aprobada aún no hay un solo ex-combatiente que la cobre".

"Nueve años de desmalvinización -se añade-, de olvido, de que nos saquen lo que nos pertenece, de entregar la soberanía, de ponernos al pie del enemigo, el que mató a los compañeros en Malvinas, el mismo que nos mete la mano en el bolsillo".

Finalmente, el CECIM convocó a los ex-combatientes a nuclearse mañana, dos de abril, a las 15 en 7 y 51 para "marchar al Obelisco, por inmediato cobro de las pensiones".

MISA

Hoy a las 20, se oficiará en la iglesia Ntra. Sra. de Luján, avenida Jujuy 2181, de la capital federal, Mon. Pedro Antonio Bordon, oficiará una misa en memoria de todos los argentinos que ofrendaron sus vidas en defensa de la soberanía nacional en la Patagonia, Archipiélagos australes y en el sector Antártico Argentino. La invitación la realiza el Gral. (RE) Hernán Pujato, jefe de la primera Expedición Científica a la Antártida Argentina en 1951.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Acta 2 de Abril

POLICIA PCIA. BS. AS.
INFORMATICA

PGM = PBRC0320
MAP = PBRCM320

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. TIGRE | NUMERO : 12050882 | HORA : 10:19:05.3

FECHA : 01/04/91 | DESTINATARIO : DIRECCION GRAL.INTELIGENCIA LA PLATA

ICIA.TIGRE NRO.18
MOTIVO ANIVERSARIO DESEMBARCO ARGENTINO "ISLAS MALVINAS" EN ESTA JURISDICCION SE LLEVARAN A CABO EL DIA 2 DE ABRIL EN EL PARTIDO DE SAN FERNANDO DOS ACTOS EL 1RO.TENDRA LUGAR EN LA PLAZA BARTOLOME MITRE SITA EN CONSTITUCION Y MADERO A PARTIR DE LAS 0900 HS. A CARGO DE LAS AUTORIDADES LOCALES. EL 2DO.SE TRATA A CTO Y MOVILIZACION ORGANIZADA POR LOS MILITANTES PERONISTAS A LAS 18.30 HS.EN AVELLANEDA Y CALLE 30 VIRREYES,SAN FERNANDO,POSTERIORMENTE SE DESPLAZARAN HAS TA LA PLAZA ISLAS MALVINAS SITO CALLE 28 Y GARIBALDI DONDE SE OFICIARIA UN RES PONSO EN MEMORIA DE LOS EX-COMBATIENTES CAIDOS,ENTREGA DE PERGAMINOS SE PREVEE LA PRESENCIA DE UNOS 50 "EX-COMBATIENTES" SE AMPLIARA.-FDO HEGINIO QUINTANA
SUBCOMISARIO
JEFE

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

POLICIA PCIA. BS. AS.
INFORMATICA

PGM = PBRC0320
MAP = PBRCM321

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. TIGRE | NUMERO : 12050882 | HORA : 10:19:05.3

FECHA : 01/04/91 | DESTINATARIO : DIRECCION GRAL.INTELIGENCIA LA PLATA

TTIO. NEVES,CABO 1RO.

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

IHC 932

POLICIA PCIA. BS. AS.
INFORMATICA

PGM = PBRC0320
MAP = PBRCM320

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. JUNIN | NUMERO : 8017954 | HORA : 20:53:21.1

FECHA : 01/04/91 | DESTINATARIO : D.G.INTELIGENCIA

INTELIGENCIA JUNIN NRO 36 FECHA 010491
AMPLIANDO ANTERIOR CCA. OFICINA BRAGADO ORGANIZADO POR MOVIMIENTO 8 DE JULIO E
N ANIVERSARIO DESEMBARCO ARGENTINO ISLAS MALVINAS DIA 02 CTE SE LLEVARA A CABO
ACTO 1530HS PLAZOLETA "COMBATIENTES DE MALVINAS" RESPONSABLE ORGANIZACION DR. R
AMON CIRIGLIANO CANTIDAD ESTIMATIVA PERSONAS 40.-DIRJ A 73-
FDO. HUGO ARRUA-CRIO.
TTIO RRR

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

PGM = PBRC0320
MAP = PBRCM320

POLICIA PCIA. BS. AS.
INFORMATICA

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. JUNIN | NUMERO : 8017958 | HORA : 21:08:00.4

FECHA : 01/04/91 | DESTINATARIO : D.G. INTELIGENCIA

DELEGACION ICIA JUNIN NRO 35 FECHA 01-04-91
REFERENTE AL 9NO ANIVERSARIO DESEMBARCO ISLAS MALVINAS LOS ACTOS CONMEMORATIVO
S SE DESARROLLARAN EN:
LINCOLN ORGANIZADO POR CASA EX COMBATIENTE SOLDADO HEREDIA DIA 02 CTE PARTIR 1
600HS EN PLAZA RIVADAVIA ESA INVITACIONES A AUTORIDADES Y FUERZAS VIVAS CANTID
AD ESTIMADA PERSONAS 60
CHACABUCO:ORGANIZA VECINOS BARRIO MALVINAS DIA 02 CTE. 1800HS EN PLAZA GRAL. B
ELGRANO ESA PARTICIPACION FANFARRIA JUNIN ADHIEREN PARTIDOS POLITICOS RESPONSA
BLE ORGANIZACION SR. OSCAR JOSE DOMINGUEZ L.E. 4942922 DDO. LAPRIDA 697 ESA
JUNIN:FORMACION EN CUARTELES JUNIN DIA 02 CTE. 0800HS INVITACION AUTORIDADES Y
FUERZAS VIVAS.
DIRJ A 72

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

PGM = PBRC0320
MAP = PBRCM321

POLICIA PCIA. BS. AS.
INFORMATICA

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. JUNIN | NUMERO : 8017958 | HORA : 21:08:00.4

FECHA : 01/04/91 | DESTINATARIO : D.G. INTELIGENCIA

FDO. HUGO A. ARRUA-CRIO
TTIO RRR

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

DELEGACION ICIA. LA PLATA.-

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
Social nº 51	010491	MM.PP.	B-2

ASUNTO: ACTO ANIVERSARIO MUERTOS EN MALVINAS.!

Medios propios abocados a la tarea de reunión de información, tomaron conocimiento que el Sindicato de Salud Pública se hallaría organizando un acto conmemorativo por los muertos en Malvinas.-

A dicho acto se invitaría a autoridades del Regimiento de Infantería nº 7, a ex-combatientes en Malvinas, y no se descarta la posibilidad de que se haga presente alguna autoridad ministerial.-

El mismo se llevaría a cabo en el playón del Hospital San Martín, sito en calle 1 entre 69 y 71 de ésta ciudad, el día miércoles 03 del cte. si se perciben los haberes el mismo día en el Banco Pcia., de lo contrario, el acto será realizado el día jueves 04 si se cobran dichos sueldos en el mismo Hospital.

?

2140
1207

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria
cpm

Acto 2 de Abril

1-4-91

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA.

FACTOR:	FECHA:	ORIGEN:	VALORIZACION:
SOCIAL.Nº 50.-	29-3-91.-	MM.PP.-	B-2.-

- -

TITULO: UN VECINO UNA FLOR.-

- -

Medios propios abocados a la tarea de / reunión de información, han podido establecer que el día Martes / 02 de Abril a las 11,00 horas, los Vecinos del ex Regimiento de / Infanteria 7 Coronel Conde, sito 51 y 19 de esta ciudad, colocarán una Flor cada uno en commemoración de un nuevo aniversario de las Islas Malvinas.

Se deja constancia que este Homenaje se lleva a cabo desde hace aproximadamente 6 años.-

SE AMPLIARA.-

2614

2237

1404.

M E M O R A N D O

PARA INFORMACION DEL SEÑOR
Director Gral de Inteligencia
S_____/_____D

PRODUCIDO POR EL SEÑOR JEFE
DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA
FECHA: Abril 31 de 1.991.-

FACTOR: Politico 241.-

OBJETO: Elevar información

Adjunto al presente, elevo a Ud información reunida por esta Delegación de Inteligencia.-

1305
2131
2142
2143

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

CARLOS ANIBAL PIAZZA
SUB-COMISARIO
JEFE DELEGACION INTELIGENCIA
LA PLATA

Acto 2 de Abril -

1-4-91

Delegación Inteligencia La Plata.

Factor:	Fecha:	Origen:	Valoriz.-
Politico: 241	310391	MM.PP.	B. 2.-

TITULO: Pintadas Murales de U.C.R. y del CECIM.-

Con referencia a lo indicado en el titulo de epigrafe medios propios abocados a la tarea de reunión de información han podido establecer pintadas murales realizadas en distintos puntos de nuestra ciudad, puestas de manifiesto por la Unión Civica - Radical, tal es el caso de la existente en calle 4 y 45, sobre las paredes de Segba, realizada en letras rojas con fondo blanco de unos - 80 cm. ancho por 1,20 cm, alto, la que en su texto dice: .."GABIRON-Gobernador; Pozzio-Intendente; Pinto-Senador; Fredi Storani-Presidente UCR FM. Sec. lra.."

Asimismo se ha detectado la existencia de una pintada en el complejo universitario de calle 7 entre 47 y 48 de nuestra ciudad, refrendada por el Centro de Ex-Combatientes de Islas - Malvinas (CECIM), cuyo texto dice: .." TODOS A PLAZA SAN MARTIN POR LOS CAIDOS EN MALVINAS EL 2/Abril.."

Salió

Medios:

1305

2431

2142

2143

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

NUEVO ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS

Ampliando inciso 921 de R.I.D. de fecha 01/04/91, se informa que con motivo de cumplirse el 9no. aniversario de la / recuperación de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, hasta el momento se ha detectado que se realizarían los siguientes actos:

2-4-91

SAN NICOLAS. En el Batallón de Ingenieros, a las / 09,30 horas, un acto al que asistirían familiares y autoridades locales, en la fecha.

LA PLATA. En la fecha, a partir de las 11,00 horas, vecinos del ex Regimiento Coronel Conde, tienen previsto colocar / una flor en forma personal en las avenidas 51 y 19, donde funciona ra este Regimiento. Asimismo, el Sindicato de Salúd Pública local, se hallaría organizando un acto para el día 03 del actual, en el / playón del Hospital San Martín (Avenida 1 entre 69 y 71), invitando a autoridades del Regimiento 7, ex combatientes y familiares.

///

-. S E G U N D O .-

///. LINCOLN. Para hoy, a partir de las 16,00 horas, organizado por la Casa Ex Combatiente Soldado HEREDIA, se llevará a cabo un acto en la Plaza Rivadavia, cursándose invitaciones a autoridades y fuerzas vivas.

- CHACABUCO. Organizado por vecinos del Barrio Malvinas, en la fecha, a las 18,00 horas, en Plaza General Belgrano, se realizará acto del que participarían la Fanfarria Junín.

JUNIN. A las 08,00 horas de hoy, se llevará a cabo una formación en Cuartelas Junín, con la presencia de fuerzas vivas y autoridades locales.

BRAGADO. Organizado por el Movimiento 8 de Julio, se realizará en la fecha, a partir de las 15,30 horas, un acto en la / Plazoleta Combatientes de Malvinas.

AZUL. A las 11,00 horas de hoy, frente al Monumento a los caídos en Malvinas, sito calle Colón e Irigoyen, organizado por el Centro Reservistas ésta.

CLAVARIA. En la Plaza de Armas de la Guarnición Militar local, oficio religioso, mensaje del Jefe del E.M.G.E., asistiendo autoridades militares, reservistas de Malvinas y fuerzas vivas de la ciudad.

GRAL. LAMADRID. Se realizará en horas de la mañana, una concentración frente al Monumento de los caídos -calle López / Osornio s/n de ésta-, con colocación de ofrenda floral.

CAPITAL FEDERAL. En la fecha, a partir de las 17,00 horas, la Federación de Veteranos de Guerra de la República Argentina, realizará acto a los caídos en la Plaza San Martín.

MAR DEL PLATA. En el día de hoy, a partir de las // 10,00 horas, se realizará un acto frente al Monumento a los Caídos en la Guerra de las Malvinas, sito en Diagonal Alberdi y Mitre, // proviéndose la asistencia del Intendente local, Monseñor ROMULO GARCIA (Obispo de ésta), autoridades militares, ex combatientes y representantes de centros de ex combatientes.

MERCEDES. A partir de las 11,30 horas de la fecha, en la Plaza San José -calle 29 y 50 de ésta-, se realizará un acto al pie del Monumento de los Caídos en Malvinas, asistiendo el Intendente local JULIO C. GIUSCIO, autoridades civiles, militares, reservistas, etc..

MORON. Organizado por el Municipio local, se realizará en la fecha, un acto a partir de las 10,00 horas en la Plaza San Martín de ésta.

MERLO. A las 20,00 horas de hoy, en el mástil ubicado en Avenida Libertador y calle Argentina, se realizará un acto / del que participarían ex combatientes, fuerzas vivas y autoridades municipales locales, los que se trasladarían hasta el monolito sito en Vergara y 25 de Mayo.

///

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

-. S E C R E T O .-

///. MORENO: En la intersección de las calles Dr. Ascona-pé y Vera de ésa, lugar donde se encuentra ubicada la Plaza Mariano Moreno, esta previsto a partir de las 09,30 horas de hoy, un acto organizado por la Unión Combatientes Islas Malvinas (U.C.I.M.), con la inauguración de un monumento a los caídos.

SAN FERNANDO. En la fecha, en la Plaza Bartolomé Mitre de ésta, a partir de las 09,00 horas, se realizará acto organizado por autoridades locales. Asimismo, para las 18,30 horas de ese mismo día, esta previsto un acto y movilización organizado por militantes peronistas en Avellaneda y calle 30, con posterior traslado hasta la Plaza Islas Malvinas, donde se oficiará un responso y entrega de pergaminos.

DOLORES. El Club 2 de Abril de ésta, realizará un / homenaje en el Cementerio local, el día 03 del actual y posteriormente en su sede de calle Mitre Nro.60, un acto conmemorativo a la gesta.

VALORIZACION: A - B - 2

28 Mar.91

ASUNTO: Actos conmemorativos del 2 de Abril.-

- -

Llevo a conocimiento del Sr.Director General de Inteligencia, relacionado con el tema del epígrafe, lo siguiente:

En la jurisdicción de responsabilidad de este elemento las dos organizaciones mayoritarias que los nuclean, Comisión Permanente de Homenaje a la Gesta del Atlántico Sur y la Asociación de Veteranos de Guerra de La Matanza, han confluido para realizar un acto el 6 de abril a partir de las 17,00 hs. aproximadamente en la Plaza Martín Miguel de Güemes en Av.Brigadier General Juan Manuel de Rosas (ex Pcias.Unidas) al 400 de Lomas del Mirador.

La Comisión Permanente de Homenaje a la Gesta del Atlántico Sur con oficinas en Av.Mosconi 337 1ro."A" de Lomas del Mirador, cuyos dirigentes son los ingenieros Cayetano BRUNO y Osvaldo GELADO, tel. 657-6099 y 652-4825; la Asociación de Veteranos de Guerra, con oficinas en Murguiondo 2.767 de Gregorio de Laferrere, cuyo responsable es el Sr.Ramón ROBLES, quien puede ser contactado en el telnro. 626-1822, y Pedro LEDESMA.

Esta celebración, que normalmente se realiza todos los años, contaría con la presencia de personal militar del G.A.D.A 601 de Ciudadela, R.I.M 3 de La Tablada, los Bomberos Voluntarios de La Matanza, entidades intermedias y establecimientos educativos del Partido, contando con la presencia de autoridades civiles y militares del Partido de La Matanza y finalizando con un desfile que se desarrolla a lo largo de la precitada avenida.

No se prevé la presencia de organizaciones de derechos humanos, ni de organizaciones de izquierda, toda vez que las agrupaciones de veteranos evitan una identificación ideológica tendenciosa de su accionar reivindicativo.

Al momento de la presente es la única actividad detectada con relación a la Gesta d el Atlántico Sur.-

Propios medios

V: B - 2

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA

FACTOR: SOCIAL Nº 47.- MM.PP. 270391 Val. B-2.-

TITULO: MANIFESTACION DEL C.E.C.I.M.- Gaido

- -

Medios propios abocados a la tarea de reunión de información, han podido establecer que el día Martes 02 de Abril a las 15,00 horas, se llevará a cabo una manifestación de Ex-combatientes de Malvinas en Plaza San Martín, convocada por el C.E.C.I.M. La Plata, en commemoración del Aniversario de la recuperación de las Islas Malvinas.-

Salió

Deleg. Icia. San Martín FACTOR SOCIO-POLITICO 270391

ASUNTO: Referente actos conmemoratorios gesta"2 de Abril" (PARCIAL)

- -

Cumplo en informar al Sr.Dtor.Gral. que medios de este órgano de Icia. han logrado establecer que referente a lo mencionado en epígrafe, hasta el momento solo se ha podido tomar conocimiento del acto a llevarse a cabo organizado por la Municipalidad de Tres de Febrero.-

Dicho acto, organizado por el Municipio conjuntamente con la Comisión de Conmemoración y Exaltación de la Gesta del Atlántico Sur, se llevará a cabo el día 2 de abril a las 1000 hrs. en la explanada de acceso al Edificio Municipal Casesito en la calle Juan B. Alberdi 4840 de la localidad de Caseros, y junto al Monolito que recuerda a los caídos en combate por la conquista de nuestras Islas Malvinas.-

Al evento han sido invitados autoridades Eclesiales, Militares, Funcionarios de Gobierno Nacional y Provincial, Educacionales y alumnado, y a todos los habitantes / del ámbito de la comuna, por lo que se prevee una asistencia aproximada a los 1000 concurrentes a 1500.-

A nivel de superficie ,hasta el momento no se ha podido establecer la concurrencia de agrupaciones políticas ni de los derechos humanos.-

9.1)

NUEVO ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS

Con motivo de cumplirse el 9no. aniversario de la recuperación de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, hasta el no-/

///

///

mento, se ha detectado la realización de los siguientes actos:

LA PLATA: A las 15,00 hs. del día 2 de abril, el Centro / de Ex Combatientes de Islas Malvinas (CECIM) local, convocaron a un / acto en Plaza San Martín, sita en Avda. 7 e/ 50 y 54.-

CASEROS: El 2 del cte. a las 10,00 hs., en explanada del edificio municipal, sito en Juan B. Alberdi 4840, organizado por el / Municipio de Tres de Febrero y la Comisión de Conmemoración y Exaltación de la Gesta del Atlántico Sur.-

LOMAS DEL MIRADOR: A partir de las 17,00 hs. el día 6 cte. en Plaza Güemes, sita en Avda. Brigadier Gral. Juan Manuel de Rosas / al 400, organizada por la Comisión Permanente de Homenaje y la Asociación de Veteranos de Guerra de La Matanza.-

VALORIZACION: A - B - 2.-

FACTOR RELIGIOSO

922) TANDIL - REALIZACION DEL VIA CRUCIS

En la ciudad de mención en el epígrafe, con motivo de la Semana Santa, el día 29 del cte. se llevaron a cabo los tradicionales actos religiosos, del que tomaron parte entre las 18,00 y 23,40 hs., unas 22.000 personas, destacándose entre ellas la presencia del Sr. / Gobernador de la Pcia. de Bs. As. junto a su esposa y el Sr. Intendente de la Ciudad.-

VALORIZACION: A - B - 2.-

FACTOR LABORAL (Ampliación)

923) SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

Tal como fuera anunciado mediante inc. 888 del RID de fecha 27 de marzo pasado, se hace recordar, que en el día de la fecha, los trabajadores del sector realizarán paros de una hora por turno, ante la negativa de las Cámaras Empresariales de otorgar una recomposición salarial.-

VALORIZACION: A - B - 2.-

924) EMPLEADOS DE GAS DEL ESTADO

De acuerdo a lo informado en inc. 900 del RID de fecha 28 de marzo, se recuerda que en la fecha, los trabajadores del sector, iniciarían un "cese de actividades" por 24 hs., en demanda de mejoras salariales y en contra de la privatización de la empresa.-

VALORIZACION: A - B - 2.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

pes 1-4-91

DELEGACION DE INTELIGENCIA LA PLATA

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
"A". 243	01041991	MM.PP.	A-2

TITULO: Acto del DECIM en La Plata.-

Medios propios abocados a la reunión de información, lograron establecer que el CENTRO DE EX COMBATIENTES ISLAS MALVINAS-LA PLATA, tiene programado realizar una concentración el próximo 2 de abril a las 1500 horas en Plaza San Martín

Como es sabido, dicha jornada se cumple un nuevo aniversario de la toma/ de las Islas Malvinas, de parte del Gobierno de Galtieri, y que fuera sangrientamente recuperada por los ingleses.

El motivo del acto tiene como centro el tema del cobro de las pensiones/ a los ex combatientes. Se sabe que la Legislatura aprobó dichas pensiones, pero/ parece ser que el Gobierno Provincial no ha reglamentado aún dicha ley, por lo / que los ex soldados no reciben aún dichas pensiones.

Se ampliará.-

FACTOR : POLITICO FECHA: 1ro. Abril de 1991.-

TEMA: 9no. aniversario desembarco argentino Islas Malvinas.

Cúmplame en llevar a conocimiento del Sr. Dtor. General de Inteligencia, que personal de medios de reunión de información del factor de epígrafe, han obtenido la siguiente información:

Conforme a fuentes consultadas en este ámbito jurisdiccional, no se ha podido determinar que acciones que puedan producirse con motivo de recordarse el próximo 2 del cte. 9no. aniversario del desembarco argentino en las Islas Malvinas. De surgir alguna novedad se informará por el medio más rápido.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

PROCEDENCIA · U.R. SAN NICOLAS ! NUMERO · 7044954 ! HORA · 12·50·10.0

FECHA · 01/04/91 ! DESTINATARIO · D.G.I.P.B.A. LA PLATA.-

DELEG.D.G.I.P.B.A SAN NICOLAS.- NRO.13.-

TELEPARTE RNO.123.-

SAN NICOLAS.CON MOTIVO DE RECORDARSE EL 2 DE ABRIL SE LLEVARA A CABO EL ACTO E
N EL BATALLON DE INGENIEROS.SITO CALLE COLON Y NECOCHEA DE ESTA.A PARTIR DE LA
S 09.30HS.ACTO POR EL ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS E I
SLAS DEL ATLANTICO SUR Y EN MEMORIA DE LOS HEROES CAIDOS EN DEFENSA DE LA SOBE
RANIA NACIONAL INVITANDO A FAMILIARES Y AUTORIDADES LOCALES.HASTA EL MOMENTO N
O ESTA PREVISTA LA PRESENCIA DE AGRUPACIONES POLITICAS NI DE LOS DERECHOS HUMA
NOS.SURGIR NOVEDAD INFORMARE.-
FDO.CARLOS TUERO CRIO.INSP.
TTIO.DEDOMENICI.-

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO POR LA TELEIMPRESORA
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

SOCIAL Nro 24

D.R.I.A
Azul, 31MAR91

ASUNTO: actos noveno aniversario desembarco argentino en Islas Malvinas.-

Cumplo en informar a la Superioridad actos que se llevaran a cabo en la jurisdicción con motivo del (° Aniversario del desembarco argentino en las Islas Malvinas.

AZUL: día 2 a las 11 horas frente al monumento a los Caídos en Malvinas, calle Colon e Irigoyen de ésta ciudad, organizado por el Centro de Reservistas de Azul.

CLAVARRIA: en la plaza de Armas de la Guarnición Militar Clavarría, se rezará una misa, se dará lectura a un mensaje del Jefe del Estado Mayor del Ejercito Tte Gral Martin Bonnet. Participarán efectivos del RCTan 2 y el Escuadron de Ingenieros Blindado 1, reservistas de Malvinas, y fuerzas vivas de la ciudad.- A las 9 horas, en el Monumento a los Caídos en Malvinas, sito en calle Brown y Del Valle, se realizará un acto, con colocación de ofrendas florales, alocución por parte de ex-combatientes, miembros / del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Clavarría, representantes municipales, y miembros de fuerzas vivas de la ciudad.

GRAL LAMADRID: Se realizará en horas de la mañana una concentración frente al monumento a los caídos, en calle Lopez Osornio sin número, con colocación de ofrendas florales, no se tiene previsto discursos alusivos.

Lo expuesto es todo cuanto tengo que informar al respecto, haciendose constar que en el resto de la jurisdicción no se realizarán actos en conmemoración a dicha gesta.-

- DELEGACION INTELIGENCIA MERCEDES -

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
Social	25-03-91	MM.PP.	B - 2

ASUNTO: -Se recordará la gesta del 2 de Abril en Lobos.-

Llevo a conocimiento del Señor Director General que el día martes 2 de abril a las 19.30 horas, en la Plaza 1810, de la ciudad de Lobos, tendrá lugar el acto de recordación del noveno aniversario del desembarco argentino en las Islas Malvinas.-

Es de mencionar que por primera vez, dicha recordación, será organizada en forma conjunta por la Comisión Permanente de Homenaje a los soldados argentinos que actuaron en Malvinas, y la Agrupación de Veteranos de Guerra de Lobos, recientemente constituida.-

Además se pudo saber que en el transcurso de los actos, luego de entonarse el Himno Nacional y la Marcha de Malvinas, serán oradores por la Comisión, Carlos A. Jáuregui y en nombre de los ex combatientes, Carlos Di Santo.-

APRECIACION: -También este medio pudo conocer que los organizadores se encuentran realizando gestiones tendientes a contar con la presencia de la Banda del Regimiento VI de Infantería de Mercedes.-

- -

Clarín

DIARIO POPULAR

El Cronista Comercial

LA NACION

LA PRENSA

NUEVO SUR

MAÑANA, POR PRIMERA VEZ, LOS FAMILIARES DE LOS SOLDADOS ARGENTINOS ENTERRADOS EN LAS ISLAS PODRÁN VISITAR EL CEMENTERIO

VIAJE A LAS TUMBAS DE MALVINAS

Cuando la guerra de las Malvinas es sólo una pesadilla para muchos Argentinos, mañana 570 familiares de soldados caídos en las islas viajarán hasta el cementerio de Darwin para rendir sentido tributo a sus muertos.

En un operativo acordado por los gobiernos de la Argentina y Gran Bretaña y organizado por la Cruz Roja Internacional se trasladarán en avión para homenajear a los 255 argentinos sepultados en ese cementerio militar, ubicado unos 50 kilómetros al sur de Puerto Argentino.

En un viaje altamente de carácter humanitario la mayoría de los familiares participarán de un ritual brindado por un sacerdote católico una vez que llegue al cementerio. Allí existen 237 tumbas en las cuales están depositados los cadáveres de 235 caídos en la guerra. Algunas son sepulcros colectivos y 125 de las tumbas están en identificar.

El Jumbo de Aerolíneas Argentinas, que llevará a los familiares hasta el cementerio militar de Monte Agradable, ostentará las insignias de la Cruz Roja, al igual que los helicópteros británicos en que se efectuará el traslado hasta el cementerio.

El viaje fue diseñado en febrero del año pasado cuando la Argentina y Gran Bretaña acordaron en Madrid reanudar sus relaciones diplomáticas —interrumpidas desde la guerra de 1982— y se realizará bajo el denominado "paraguas" protector de los reclamos de soberanía de ambos países sobre las islas.

Clarín entrevistó a cuatro familiares que participarán del viaje que sin duda, es considerado histórico. La madre de un estudiante universitario, los padres de un chofer de un supermercado y los de un voluntario y el hermano de un comando muertos en la guerra y sepultados en las islas.

Contaron las historias de sus deudos y la ansiedad que tienen para poder, por primera vez en todos estos años, rendirles un homenaje frente a sus tumbas. Uno de ellos dijo que no creerá que su hijo muerto hasta ver con sus propios ojos la otra mitad de la chapa identificatoria que llevaba en el cuello.

En realidad, el primer argentino que pudo llorar ante la tumba de su hijo en las Malvinas fue Isaías Gimenez —padre de un piloto de Pucará— quien en 1986 viajó a las islas luego de un trámite de carácter privado. Hasta hoy a los otros le había sido vedado ese duelo que la sangrienta historia dejó pendiente.

Menos suerte tuvieron los 48 familiares que tres años antes intentaron un éxito ilegal a las islas en el buque Lago Lasas, en el marco de un polémico viaje organizado por el presidente del Centro de Voluntarios por la Patria, Osvaldo Destefanis.

Página/12

Clarín X

17 MAR 1991

VIAJE A LAS TUMBAS DE MALVINAS

Cuando la guerra de las Malvinas es solo una pesadilla para muchos argentinos, **mañana 375 familiares de soldados caídos en las islas viajarán hasta el cementerio de Darwin** para rendir, con casi 9 años de retraso, tributo a sus muertos.

En un operativo acordado por los gobiernos de la Argentina y Gran Bretaña y organizado por la Cruz Roja Internacional se trasladarán en avión para homenajear **a los 235 argentinos** sepultados en ese cementerio militar, ubicado unos 90 kilómetros al sur de Puerto Argentino.

En un viaje estrictamente de **carácter humanitario** la mayoría de los familiares participarán de un responso brindado por un sacerdote católico una vez que lleguen al cementerio. Allí existen 231 tumbas en las cuales están depositados los cadáveres de 235 caídos en la guerra. Algunas son sepulturas colectivas y 125 de las tumbas están sin identificar.

El Jumbo de Aerolíneas Argentinas, que llevará a los familiares hasta el aeropuerto militar de Monte Agradable, **ostentará las insignias de la Cruz Roja**, al igual que los helicópteros británicos en que se efectuará el traslado hasta el cementerio.

El viaje fue dispuesto en febrero del año pasado cuando la Argentina y Gran Bretaña acordaron en Madrid reanudar sus relaciones diplomáticas —interrumpidas desde la guerra de 1982— y se realizará bajo el denominado "paraguas" protector de los reclamos de soberanía de ambos países sobre las islas.

Clarín entrevistó a cuatro familiares que participarán del viaje, que bien puede considerarse histórico. La madre de un estudiante universitario, los padres de un chofer de un supermercado y los de un voluntario y el hermano de un comando, muertos en la guerra y sepultados en las islas.

Contaron las historias de sus deudos y la ansiedad que tienen para poder, por primera vez en todos estos años, rendirles un homenaje frente a sus tumbas. Uno de ellos dijo que **no creerá que su hijo murió hasta ver con sus propios ojos la otra mitad de la chapa identificatoria que llevaba en su cuello.**

En realidad, el primer argentino que pudo llorar ante la tumba de su hijo en las Malvinas fue **Isaías Giménez** —padre de un piloto de Pucará—, quien en 1986 viajó a las islas luego de un trámite de carácter privado. Hasta hoy, a los otros les había sido vedado ese duelo que la azarosa historia dejó pendiente.

Menos suerte tuvieron los 48 familiares que tres años antes intentaron sin éxito llegar a las islas en el buque **Lago Lacar**, en el marco de un polémico viaje organizado por el presidente del Centro de Voluntarios por la Patria, **Osvaldo Destefanis**.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

17 MAR 1991

Clarín

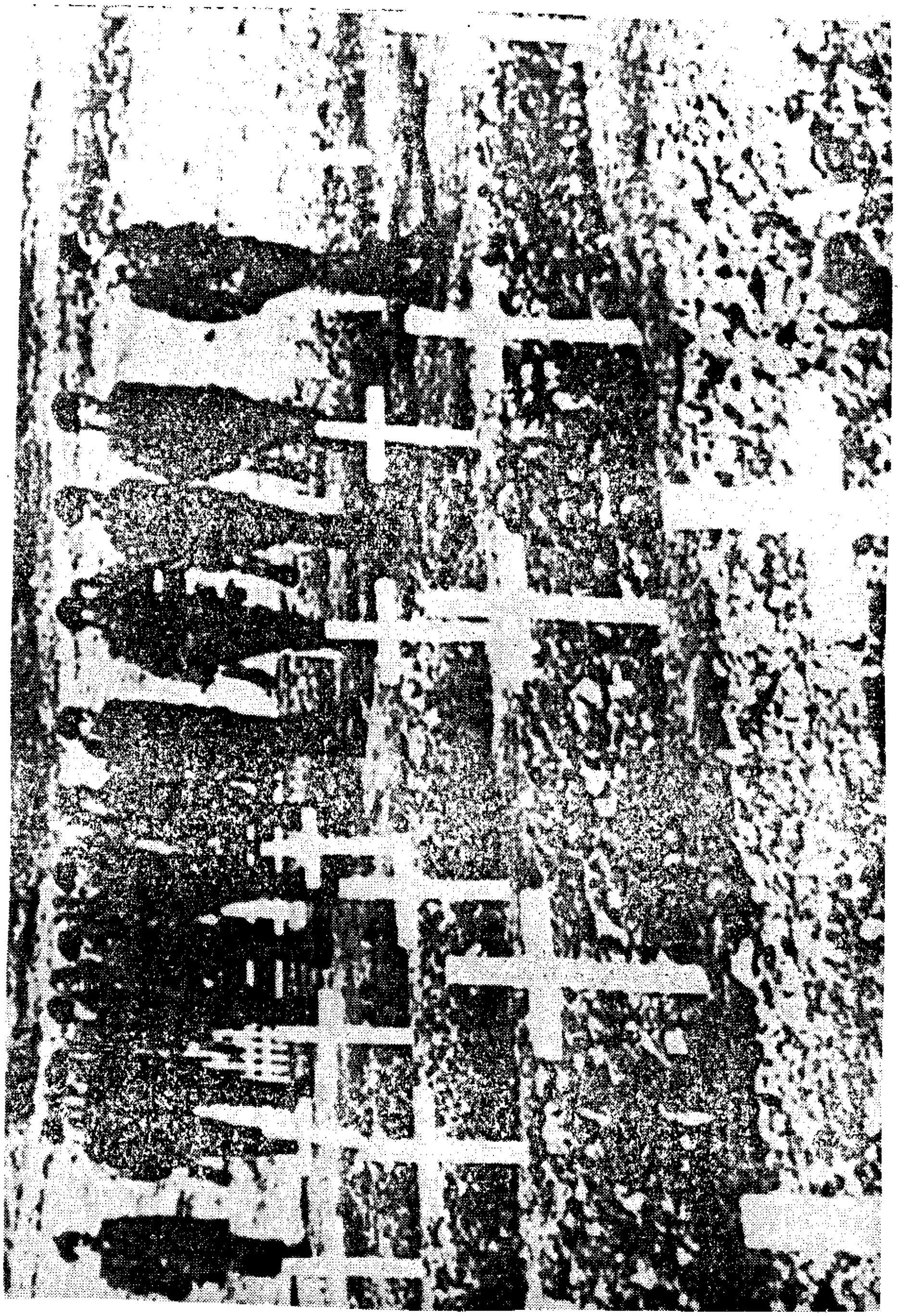

Comisión Provincial por la Memoria
Centro de Documentación y Archivo

Clarín

Luis Romero muestra la placa que quiere colocar en la tumba de su hijo. Claudio (la foto la envió a su novia en mayo del '82 cayó en la defensa de Puerto Argentino.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Clarín

17 MAR 1991

desperdiciar oportunidades.

El tachero, que puede recolectar 120 mil australes por un viaje por el que antes debía pagarse la nafta; la línea de colectivos que no salía del barrio **—por ejemplo la 266—** y ahora descubrió que puede ser negocio llevar pasajeros hasta Constitución por lo que salía dejarlos en Lomas de Zamora; el hombre que comparte los gastos de nafta con sus compañeros de trabajo o el micro "trucho" que ya conoce a sus habitués. Difícilmente todos quieran volver al pasado.

Pero somos los hombres los que armamos las guerras y pagamos las consecuencias: esta vez fue mi hijo como también lo fue el de un inglés".

Uno de los lemas de su vida era: "Si es posible está hecho. Si es imposible, los comandos lo harán". El sargento primero **Mario Antonio "Perro" Cisneros** tenía ocho hermanos. Uno de ellos, **Héctor Omar**, viaja mañana a las Malvinas.

Catamarqueño, 40 años y residente en Avellaneda, contó cómo murió su hermano en un combate con tropas especiales británicas el 10 de junio de 1982 en el monte Dos Hermanas cuando tenía 26 años.

"Mario se sentía incómodo en su unidad en La Pampa sin poder combatir mientras otros lo hacían en las islas. Por eso luego de **tres pedidos** fue mandado a las Malvinas.

"Se despidió de nosotros recordándonos que el lema de los comandos es **Dios y Patria o Muerte**.

"El 26 de mayo de 1982 se presentó en Campo de Mayo, donde fue asignado a la compañía de Comandos 601 bajo las órdenes del entonces mayor **Aldo Rico**.

"Recuerdo que el 7 de junio recibimos un telegrama de él en el cual nos decía que estaba bien y mandaba cariños para todos, pero cuatro días después recibimos una carta del Ejército en la cual nos notificaba su muerte.

"Su compañía hizo por lo menos cinco incursiones contra las líneas enemigas y en una de las últimas Mario recibió las esquirlas de un cohete en el pecho y quedó agonizante.

"Otro paracaidista argentino, que estaba a su lado y que quedó aturdido por la explosión, vio cómo Mario era rematado luego por los ingleses.

"Siempre decía que estaba contento de poder ser útil a la Patria defendiendo su soberanía y se mostraba ansioso ante la posibilidad de poder entrar en combate y darles con todo a esos gringos.

"El 13 de junio, un día antes del cese del fuego, recibimos un escueto radiograma que decía textualmente: «Informamos que el sargento Mario Antonio Cisneros cayó en acción el 10 de junio de 1982»."

Cisneros, que viaja acompañado por tres de sus hermanas, comentó que Mario había planificado casarse ese año con su novia **Nélida**, y que en ese entonces de común acuerdo habían decidido no comentarle a su padre, ya viejo, que había sido enviado a las Malvinas. Pero el anciano, que vivía en Catamarca, cuando le fueron a dar la mala noticia sorprendió a todos. En vez de deprimirse dijo que "como Mario era muy impulsivo yo sabía que estaba en la guerra, aunque ustedes no me dijeron nada".

Pero nunca se había imaginado que moriría antes que él y que no iba a poder llorar sobre su cuerpo, al igual que los familiares de los otros 235 soldados argentinos sepultados en las Malvinas, quienes recién podrán terminar mañana con un luto que ya lleva casi 9 años.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Clarín X

17 MAR 1991

Entrevistas de Graciela Berger y Gustavo Poch
Textos de Daniel Santoro
Fotos de Daniel Rodríguez

Héctor Cisneros muestra la foto de su hermano Mario, sargento primero, muerto en combate en 1982. El es uno de los que viajarán mañana a las islas para honrar a los 235 soldados argentinos sepultados allí.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Clarín

17 MAR 1991

"Claudio murió al intentar salvarle la vida a un sargento. Creo que todavía anda por ahí."

Claudio Alejandro Romero, con sus 19 años a cuestas, se disponía, unas semanas después del 2 de abril de 1982, luego de haber cumplir con el servicio militar, a volver a trabajar como chofer de un supermercado de Los Polvorines. Pero no pudo volver a hacer sus repartos. Le llegó un telegrama citándolo a reincorporarse al Grupo de Defensa Antiaérea 101 con asiento en Ciudadela.

Hoy su padre, **Luis Rolando Romero** —otro de los pasajeros del avión de Aerolíneas Argentinas que mañana partirá con las insignias de la Cruz Roja Internacional a las Malvinas—, todavía recuerda con nitidez el momento en que su hijo besó a su madre y le dijo: **"Papá, me voy a la guerra"**. Luego se dirigió a la parada del colectivo 740 y no lo volvió a ver nunca más.

En su humilde casa de Los Polvorines, partido de general Sarmiento, Romero, de 60 años y jubilado, dice a quien lo quiere oír, que **no se resignará definitivamente a creer que su hijo murió hasta que mañana vea sobre una tumba la otra mitad de la chapa identificatoria que los soldados llevan en su cuello.**

Con su hijo **Nicolás** —que tras la muerte de su hermano abandonó la carrera de suboficial que realizaba en la Escuela Sargento Cabral— durante la guerra iba frecuentemente al Hospital Militar de Campo de Mayo a visitar a los heridos. Al ver en carne y hueso el horror de la guerra se preguntaba si su hijo iba a volver con vida.

En aquellos días miraba de reojo los informativos de la televisión. Temía recibir malas noticias a través de ese aparato sin sensibilidad humana. Pero otra fue la forma en que se enteró de la muerte de Claudio:

"Recién el 28 de mayo me informaron que Claudio había sido enviado a Puerto Argentino y nada supe de su suerte hasta que, unos días después del 14 de junio, **una camioneta verde del Ejército se paró frente a mi casa.**

"Me llevaron al GADA 101 y un mayor de apellido Surraco me dijo que mi hijo había muerto en acción defendiendo la Patria y que había sido sepultado en Puerto Argentino.

"Claudio murió al intentar salvarle la vida a un sargento que había sido alcanzado por el fuego enemigo, arrastrándolo hasta una trinchera pero en el trayecto fue herido de muerte por las balas enemigas."

Con la mirada clavada en el piso y ojos humedecidos, Romero describió la personalidad de su hijo: "Era un muy buen tipo, que trabajaba de chofer en un supermercado y practicaba boxeo amateur".

"En el barrio lo llamaban Mano de Piedra porque tenía el puño pesado y defendía a sus amigos en los trances bravos", añadió con el pecho lleno de orgullo.

"Pero somos los hombres los que armamos las guerras y eso después se paga."

Sin dejar de fumar un cigarrillo tras otro, mostró una carta de Claudio escrita en un papel que parecía marchito y dirigida a su novia, **Silvia Lencina**. Allí le decía que esperaba volver rápido de las Malvinas para casarse con ella y emprender juntos una serie de proyectos.

"Construiremos una casa en la parte de adelante del terreno donde está la casa de mi papá", escribió con letra sencilla pero firme. La carta la acompañó con una foto suya en uniforme militar.

Viudo y jubilado desde hace unos años, Romero espera con ansiedad la jornada de mañana para ir al cementerio de Darwin en compañía de sus hijos Nicolás y Mirta. Repite, como hablándose a sí mismo, que hasta que no vea la tumba de Claudio "**nadie podrá convencerme de que no está vivo. Para mí es como si todavía estuviese vivo. Anda por ahí**".

Ramón Pizarro, padre de **Néstor Osvaldo Pizarro**, espera con "todo el corazón" el viaje de mañana para rendir tributo frente a la tumba de su hijo, aunque sabe que "**el homenaje que pienso rendir durante toda mi vida es no traicionar sus principios e ideales**".

Sucede que Néstor, que hacía el servicio militar en el Grupo Aerotransportado 4 con asiento en Córdoba, pidió ir **como voluntario a las Malvinas**, pese a que todavía no se había repuesto totalmente de un accidente sufrido al tirarse en paracaídas.

Pizarro habla con la voz entrecortada:

"El estaba haciendo el servicio militar en Córdoba cuando con mi señora, aun antes de conocer su decisión, comentábamos que seguro que se iba a ir como voluntario porque uno conoce a sus hijos.

"En su primera carta desde las islas, nos contó que no había mucho movimiento. Nos narraba las cosas como si fuera una aventura. Pero también nos mandaba a pedir alimentos y ropa de abrigo.

"En plena guerra nos escribió otra en las que nos decía que nos quedáramos tranquilos y que **se sentía orgulloso de estar defendiendo su Patria y quería que nosotros sintiéramos lo mismo**.

"No sabemos si alcanzó a recibir nuestras cartas y las encomiendas que, con la solidaridad de los vecinos, mandábamos a él y a otros soldados.

"Cuando las tropas volvieron de las islas, una hermana mía, que vive en Córdoba, me llamó para decirme que Néstor no había llegado con su regimiento. Viajé a Córdoba y me contaron lo que había sucedido, pero recién de vuelta en Buenos Aires tuve la versión oficial de los hechos."

El mundo se desplomó entonces para la familia Pizarro. Luego vinieron muchos días de dolor. Hasta que la razón marcó su límite y "tuvimos que buscar **un equilibrio en la familia** porque si no nos enloquecíamos todos. Decidimos tener el corazón caliente pero la mente lo más fría posible".

Pizarro se entrevistó con muchos de los compañeros de regimiento de su hijo. Los ojos de esos adolescentes que maduraron de golpe guardan los horrores de la guerra, pero él encontró el idealismo de su hijo. "Los muchachos no reniegan de aquello, **lo vivían como una guerra justa**".

Su hijo de 20 años en ese entonces, estudiaba y escribía poemas. "Es lindo leer —comentó— cómo pensaba mi hijo. El tenía una visión de la vida bien definida y se rebelaba contra todas las injusticias".

A casi 9 años de la muerte de su hijo trata de tomar distancias. Terminó la charla con una reflexión: "La guerra es algo nefasto, que no tendría que existir y cuando perdés a un ser querido te hace más daño todavía.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

7 MAR 1991

Clarín

Una espera que se alargó nueve años

Ramón Pizarro, el padre de Néstor (en la foto con uniforme durante la conscripción), y el momento tan ansiado: viajar a las islas para honrar a su hijo, muerto en combate. Para Pizarro, como para los otros familiares, fue una espera demasiado larga.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Clarín

17 MAR 1991

Hasta varios días después del 14 de junio de 1982 —fecha en que los británicos recuperaron Puerto Argentino— **Sergio Alberto Carballido** no estaba herido, muerto ni desaparecido para los registros oficiales del Ejército. Sin embargo, es uno de los **235 argentinos sepultados en el cementerio de Puerto Darwin**, como su madre **Hilda** comprobó tiempo más tarde.

Antes de ir a las islas Malvinas, Sergio había rendido bien el examen de ingreso en la Facultad de Bioquímica y su historia tiene las características de la de muchos de los cientos de soldados conscriptos que combatieron en la guerra. Pero, de todos modos, **es única e irrepetible**, como dirían los psicólogos.

Su madre será mañana **una de los 375 familiares** de esos soldados muertos que viajarán en un Jumbo a las islas. Su hijo, a las 19 años, fue destinado al Regimiento de Infantería 7 con asiento en la Plata.

Vive sola en su casa. Su esposo murió hace tres años y su otro hijo se casó. Vio por última vez con vida a Sergio, un domingo antes que lo enviaran a las islas.

"Cuando lo vimos nos dijo que **lo trasladaban a Bahía Blanca para cubrir puestos**, pero luego recibimos una carta fechada en Malvinas y descubrimos cuál era su verdadero destino", recordó al comenzar a narrar, visiblemente emocionada, la historia de su hijo.

El "nene", como sigue llamado a su hijo, "siempre me escribía para hacer ver que no tenía nada y después, cuando sus compañeros volvieron, me enteré que no fue así, **que pasaba hambre**. No recibió las encomiendas que le mandaba y la pasó muy mal.

"Al principio me relataba en las cartas que no pasaba nada, que lo llevaban a conocer las islas y que hasta le daban caramelos y chocolate".

El 21 de junio Hilda y su familia viajaron llenos de esperanzas a La Plata a recibir al regimiento que volvía de las islas, tras la rendición firmada por el general **Mario Menéndez**. Pero Sergio **no estaba entre esos rostros cansados y todavía atormentados por el fuego de los cañones y los días que estuvieron prisioneros de los británicos**. Las autoridades de la unidad no conocían su paradero. Fue una situación de confusión y desesperación.

"Un compañero me dijo, en ese momento, que había visto como lo subían herido a un helicóptero, pero luego se retractó y se fue llorando."

Hilda sufrió una situación angustiante hasta unos días después de esa fecha. "Cuando recibimos la partida de defunción **se cortó en casa la alegría que había por la esperanza de que estuviera vivo**."

Mientras Sergio estaba en las islas le envió varias cartas. "Le decía que iba a volver porque éramos muchas las madres que rezábamos, pero ahora perdí la fe en Dios."

El lunes viajará a las Malvinas convencida de que la guerra "fue una tristeza inmensa, una cosa que inventaron cuatro o cinco locos y que pagamos todos", en una alusión implícita al ex presidente de facto **Leopoldo Galtieri** y los otros miembros de la junta militar que por entonces gobernaba el país.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Nacion

E 1)

08-01-91

Familiares de soldados caídos viajan a Malvinas

El traslado de los familiares de soldados argentinos enterrados en las islas Malvinas será financiado por el Gobierno Nacional, se concretará en aviones civiles y, en una primera instancia, sólo abarcará a dos o tres deudos por cada grupo familiar.

Así lo indicó ayer el subsecretario General de la Presidencia, Carlos Corach, quien dijo que el Gobierno está ultimando detalles con el Reino Unido para el viaje que, con supervisación de la Cruz Roja Internacional, realizarán a las islas Malvinas los familiares de los argentinos muertos en la guerra de 1982.

Corach afirmó que "ya se convino con el Reino Unido la visita de los familiares de los soldados caídos en la gesta de Malvinas que están enterrados en el cemeneterio militar argentino."

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

El Presidente ratificó la decisión de recuperar las islas Malvinas

Al hablar anoche ante ex combatientes de las Malvinas, el presidente Carlos Menem ratificó su decisión de seguir luchando hasta recuperar las islas Malvinas "más allá de los pleitos y las discusiones a nivel internacional".

En el acto realizado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno habló también el secretario de la Función Pública, Gustavo Beliz, quien anunció la reglamentación de la ley 23.848 mediante la cual se instrumentan beneficios en favor de 10.000 ex soldados.

A su vez, Marcel Paolino, en representación de sus compañeros ex combatientes, destacó que el Gobierno "ha rescatado de las sombras e inquietudes y necesidades para hacer posible este presente que nos permitirá vivir con dignidad".

Homenaje a los muertos

En su discurso, con voz emocionada, el Presidente dijo que esta actitud del gobierno nacional es un reconocimiento del pueblo "hacia los que están aquí y hacia los que descansan allá, en el territorio argentino, en el Atlántico Sur".

"Porque más alla de los pleitos y las discusiones a nivel internacional –dijo– quiero ratificar nuestra vocación y nuestra decisión de seguir luchando hasta recuperar definitivamente nuestro territorio, las islas Malvinas".

En medio de los aplausos siguió diciendo el jefe del Estado que allá fue donde "se llenaron de gloria ustedes pero también donde descansan en gloria vuestros familiares, vuestros compañeros, vuestros hermanos que pusieron su pecho para defender nuestra soberanía".

Por último invocó a Dios para que bendiga a los ex combatientes y expresó que el 24 de diciembre, "cuando ustedes levanten las copas desde esta tierra y yo allá, desde la Antártida –en alusión a la visita que realizará próximamente– no nos olvidemos de elevar una plegaria para los que quedaron en Malvinas".

El acto fue precedido por la marcha de las Malvinas y el estribillo "Volveremos otra vez a las Malvinas como la primera vez", entonado por los ex combatientes.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas Social

MORON: ACTO EN FAVOR DE LOS EX-COMBATIENTES DE MALVINAS

En la víspera y a partir de las 09.15 hs. dió inicio en Plaza Libertador Gral. San Martín, ubicada en calles Belgrano y Buen Viaje de esa, la entrega de medallas y diplomas otorgados por la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados de la Nación a los soldados combatientes de Malvinas. El acto comenzó con el izamiento de la bandera y la entonación del himno nacional, dándose lectura con posterioridad al decreto por el cual se felicita y rinde honores a los héroes de Malvinas. Se encontraban presentes el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Intendente de Morón, Juez Federal del Dto. Judicial Morón, concejales, etc. El ecento finalizó a las 10.45 hs. con normalidad.

VALORIZACION: A - B - 2

FACTOR SOCIAL

3.616) LORON - ACTO EN FAVOR DE LOS EX-COMBATIENTES DE MALVINAS

RID. 13-12-98

A partir de las 09,45 horas de la víspera, dió inicio en Plaza Libertador Gral. San Martín, ubicada en calles Belgrano y Buen Viaje de ésa, la entrega de medallas y diplomas otorgados por la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados de la Nación a los soldados combatientes de Malvinas. El acto comenzó con el izamiento de la bandera y la entonación del Himno Nacional, dándose lectura con posterioridad al decreto por el cual se felicita y rinde honores a estos heroes. Se encontraban presentes el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Intendente de Morón, Juez Federal del Departamento Judicial de Morón, Concejales, etc.. El evento finalizó a las 10,45 horas con normalidad.

VALORIZACION: A - B - 2

Reg. 12 D. 90

ASUNTO: PRODUCIR INFORME RELACIONADO CON "ACTO DE EX-COMBATIENTES DE LAS ISLAS MALVINAS", LLEVADO A CABO EN MORENO.-

FACTOR: SOCIAL.- FECHA: DICIEMBRE 11 DE 1990.-

- -

Con relación al tema del epígrafe, y ampliando informaciones anteriores, llevo a conocimiento del Señor Director General -/ de Inteligencia, lo que a continuación se detalla:

Que en el día de la fecha, y tal como se hallaba previsto, siendo las 10:10 hs. dió comienzo en la Plaza "Mariano Moreno" sita en la arteria Asconapé y Yolí de Moreno, el acto de entrega de medallas y diplomas otorgados por la Comisión de Seguridad de la Honorable Cámara de Diputados de La Nación.-

Como inicio del acto se efectuó el izamiento del Pabellón Nacional y se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino dándose lectura posteriormente del decreto de la Ley 23.118, mediante el cual se felicita y rinde homenaje a los Héroes de Malvinas y establece la entrega de condecoraciones y diplomas, siendo firmado el mismo pro el Sr. JUAN CARLOS CORA, Secretario General de la Honorable Cámara de Dipitados de La Nación.-

Se encontraban presentes 310 efectivos de las siguientes-/ Fuerzas: Oficiales, SubOficiales y soldados de VII Brigada Aérea-/ con asiento en Moreno, GIVAE con asiento en la ciudad de Merlo,-/ Marina (Dotación Destructor Santísima Trinidad ARA), un Suboficial Superior y soldados ex-combatientes de las Islas Malvinas -/ Vi-Infantería Motorizado Gral.Viamonte (Mercedes) y Banda del mismo Regimiento.-

Es de hacer constar que los Sres.Diputados-P.J.-se que encontraban invitados para el acto(PEPE y MERINO) no se hicieron -/ presentes.-Concurrieron el Sr.Intendente Municipal FRANCISCO LOMBARDI, el Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante DIEGO-VASIS y en Representación del Señor Intendente de General Rodri-/ guez el Srio.Gral. JOSE ALVAREZ y asimísmo las siguientes autoridades militares: Sr. Comodoro PASCUAL ANGEL SOLER (Jefe VII Bri-/ gada Aérea);Vice-Comodoro GIACHINI ERNESTO (2do.Jefe VII Brigada Aérea); ViceComodoro Jefe GIVAE ,MIGUEL ANGEL SILVA y así tam -// bién los Sres. Titulares de las Seccionales policiales de MORENO PRIMERA a SEXTA y el Sr. Jefe Zona IV Crio.Insp.SANTIAGO GIRIGUELA.-

Las medallas y diplomas destinadas a Jefes, Oficiales,Suboficiales y soldados de Fuerza Aérea, fueron entregados por el Sr Intendente local ERNESTO LOMBARDI;-a integrantes del Ejército Argentino, fueron entregadas por el Sr. Presidente del H.C.D. de -/ Moreno y a integrantes de Marina por Concejales P.J.ALBERTO MEN-/ DIETA y UCR ALFREDO DESTEFANO.-Se efectuó un toque de silencio -/ en honor a los caídos en las Islas Malvinas.-

-////.-

A-A-1

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

-///.- Se encontraban presentes entre los ex-combatientes-(Gral.Rodriguez-Merlo y Moreno) el Grupo U.C.I.M.(Unión Combatientes Islas Malvinas-Moreno) portando pancartas que decían " SEÑOR INTENDENTE:QUE SE CUMPLA LA ORDENANZA MUNICIPAL 2717/90 "(la cual hace referencia a la promesa del Sr. Intendente de hacer entrega-a los ex-combatientes en Malvinas de departamentos del Complejo -/ Habitacional de Las Catonas-P.Trujuy.,otra que decía" QUE SE CUM-/ PLAN LOS BENEFICIOS DEL 100 % DESCUENTO EN LOS IMPUESTOS MUNICIPALES-LEY 23.109";"QUE SE CUMPLA LA LEY 23.109-NO TENEMOS VIVIENDA-NO TENEMOS TRABAJO Y SOMOS HEROES DE LA PATRIA".-

No se detectaron grupos de izquierda.-

Se deja constancia que de las 573 medallas y diplo-/ mas que se había establecido para hacer entrega a los ex-combatientes se hicieron entrega 305, estableciéndose extraoficialmente que no se habían cursado la totalidad de los telegramos para convocatoria al acto y que los restantes ex-combatientes deberían constituírse en la Oficina de Relaciones Públicas de la Intendente local - para retirar los mismos.-

Siendo las 11:30hs. y previo interpretar la Banda del Regimiento VI Infantería Motorizado Gral.Viamonte(MERCEDES) la marcha de Islas Malvinas, finalizó el acto.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Sonido

E.D.
11-12-90

Homenaje a ex combatientes

Se llevará a cabo hoy a partir de las 8 un homenaje a los ex soldados conscriptos veteranos de la guerra de las Malvinas de La Plata, Berisso y Ensenada, en las instalaciones del Regimiento de Infantería Mecanizada 7 "Coronel Conde" de Arana. En el transcurso del acto se le entregará a cada ex combatiente una medalla y diploma de la Cámara de Diputados de la Nación en reconocimiento por la intervención en el citado conflicto bélico.

RESUMEN GENERAL INFORMATIVO DESDE EL 1ro. DE NUMERO A LA FECHA

PERSONAL HERIDO EN O POR ACTO DE SERVICIO 88

PERSONAL MUERTO EN O POR ACTO DE SERVICIO 17

ROBERTO OSCAR FERNANDEZ
Ofic. Inspector
Jefe Dpto. Pesquisiciones

Decion. de Sclos.
Soc. Dep. Prestac.
Div. Obra Social

Comisión Provincial por la Memoria
Centro de Documentación y Archivo

INC 3600.

DELEGACION ICIA. LA PLATA

FACTOR	ORIGEN	VALORIZACION	FECHA
SOCIAL Nº296	M.M.PP.	B-2	11-12-90

TITULO: CEREMONIA EN EL REGIMIENTO 7 DE INFANTERIA -ARANA.-

Con referencia a lo indicado en el epígrafe, medios propios abocados a la reunión de información, han podido saber lo siguiente:

Que, en el día de la fecha, siendo las 08,30 horas, dió comienzo la ceremonia de entregas de 800 pergaminos y medallas, a oficiales y sub.oficiales combatientes de Malvinas; presidiendo dicho acto el Coronel Jefe de la 10 Brigada. Asistiendo autoridades legislativa provinciales, nacionales, fuerza vivas.etc.-

QUE, dicho encuentro se llevó a cabo en la Plaza de Armas / "Teniente Baldini" de la referida repartición militar. Siendo las 11,30 horas finalizó la ceremonia.-

QUE, siendo las 12,00 horas ante la presencia del Sr. Vice-Gobernador de la Provincia de Buenos Aires; Jefe de ésta Policia,/ altos jefes de la Policia Federal; jefes de las tres armas de nuestra zona; y otros, se produjo el cambio de Jefatura de dicho Regimiento resultando ser el jefe saliente el Teniente Coronel QUIROGA OSCAR quién fue reemplazado por el Teniento Coronel LOPEZ PATERSON CARLOS; finalizando a las 13,00 horas.-

SE AMPLIARA.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Decir

ED 12-12-87

Se informa?

Medallas a ex combatientes.- *Una emotiva ceremonia de entrega a diplomas y medallas a militares y ex combatientes conscriptos que lucharon en las Islas Malvinas se cumplió ayer en el Regimiento 7, de Arana. El reconocimiento fue instituído por ley del Congreso de la Nación y entregaron las distinciones -a unos 900 residentes en La Plata y zona de influencia- el diputado nacional Lorenzo Pepe; el senador provincial Carlos D'Agostino; el presidente del Concejo Deliberante Alberto Maya y los jueces federales de La Plata Manuel Blanco, Vicente Bretal y Alberto Durán. Asistieron autoridades militares de la zona y no se hicieron presentes, en cambio, autoridades del gobierno provincial ni municipal ni de la Legislatura.*

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

CEAFI

ED

10-12-90

Homenaje a ex combatientes

La Cámara de Diputados de la Nación, a través de la Décima Brigada de Infantería Mecanizada "Tte. Gral. Nicolás Levalle", convocó a todos los ex soldados conscriptos veteranos de la guerra de Malvinas de La Plata, Berisso y Ensenada, a concurrir, mañana a las 8 a las instalaciones que en la localidad de Arana posee el Regimiento de Infantería Mecanizada 7 "Cnel. Conde", al acto durante cuyo transcurso les serán entregados medallas y diplomas que el Congreso de la Nación otorga a los combatientes por su intervención en el conflicto bélico del Atlántico Sur "por la reivindicación territorial de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur".

11-12-90

LA PLATA: Arias - Mantendrán informado en lo que obtengan información.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Factor Social Fecha: 30NOV90

ASUNTO: Entrega de premios en Caseros - Pdo. Tres de Febrero

Llevo a conocimiento del Sr. Director General que, en la sede de la Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi, sita en Sarmiento 2720 de la localidad de Caseros, fue entregado por cuarta vez consecutiva el Premio cuya denominación es la del establecimiento mencionado presedentemente.

Fueron destacados en esta oportunidad, Hugo Norberto RUIPEREZ, ex combatiente en la Guerra de las Malvinas y sobreviviente del Crucero General Belgrano; recibiendo la mención en mérito a su valor por la Patria.

La Agrupación scout Sargento Cabral también se hizo acreedora de ese reconocimiento en virtud de la labor educativa no formal y social que desarrolla desde hace cincuenta años.

El tercer elegido para recibir el premio fue el doctor Alfredo Alberto FERRO, presidente de la Fundación Banco Cooperativo de Caseros.

En la entrega del Premio Juan Bautista Alberdi actuó el Coro de la Fundación Banco Cooperativo de la localidad de mención.

APRECIACION: Lo expuesto es un reconocimiento a vecinos residentes en la zona, quienes se destacaron en su labor en favor de la comunidad.

Valorización: B 2

Origen: Medios Propios

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

- DELEGACION INTELIGENCIA MERCEDES -

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
Social	30-11-90	MM.PP.	B - 2

ASUNTO: -Agrupación de ex-combatientes de Malvinas, en Lobos.-

Llevo a conocimiento del Señor Director General que dias pasados los ex-combatientes de Malvinas de la ciudad de Lobos eligieron la primera comisión directiva de la AGRUPACION DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS DE LOBOS.-

La misma esté compuesta de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Walter Briganti.
VICE-PTE: Darío Strizzi.
SECRETARIO: Ricardo Guette.
PRO-SECRETARIO: Carlos Di Santo.
TESORERO: Marcos Rossi.
PRO-TESORERO: Daniel Kumin.
VOCALES: Fabián Cervela, Horacio Espinosa y Rubén Guilenea.
VOCALES SUPLENTES: Miguel Obregón, Jorge Rubiera y Luis Blengino.
REVISORES DE CTAS: Dante Agustín y Norberto Wesner.

APRECIACION: -Estas autoridades cumplirán un mandato de dos años en sus cargos.-

ASUNTO: PRODUCIR INFORME RELACIONADO CON LA ENTREGA DE MEDALLAS Y DIPLOMAS AL PERSONAL DE LAS FF.AA. QUE INTERVINIERON EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR (GUERRA DE LAS MALVINAS) A LLEVARSE/ A CABO EN EL PARTIDO DE MORENO.-

FACTOR: SOCIAL.- FECHA: NOVIEMBRE 29 DE 1990.-

Con relación al tema del epígrafe, cumplo en llevar a conocimiento del Señor Director General de Inteligencia, información obtenida por los medios de reunión destacdos en la comuna de Moreno:

Que el próximo 11 de diciembre , a las 09,00Hs. se llevará a cabo en la plaza "Mariano Moreno", sita en Asconapé y Yolí de Moreno, un acto consistente en la entrega de medallas y diplomas a 575 ex-combatientes de la Guerra de Las Malvinas.-

Los distinguidos pertenecen a las tres Fuerzas Armadas y corresponden a los cuadros de Oficiales Jefes, Oficiales Subalternos y/ soldados que tuvieron participación en el conflicto bélico .-

Dicho acto al que concurrirán ex-combatientes residentes en / los partidos de Moreno, Merlo y Gral. Rodriguez,consistirá como se mencionara en la entrega de diplomas y medallas, las cuales serán otorgadas por la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados de la Nación.-

A tales fines se han cursado invitaciones a autoridades políticas, militares y de bien público, tanto en el orden nacional, provincial y municipal , ignorándose hasta el momento personalidades que concurrirán.-

Es de hacer constar, que un acto similar se llevará a cabo en / el partido de Morón el día 4/12/90, circunstancia ésta comunicada a / ese Mando General mediante memorandum-factor social- nº107 de la víspera.-

Mantendré informado medida surjan novedades.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

PENDIENTE 4-12-90
Salió P. N-T Mañana.

ASUNTO: PRODUCIR INFORME RELACIONADO A ACTO A LLEVARSE A CABO EN MORON CON LA CONCURRENCIA DE EX-COMBATIENTES DE LA GUERRA DE LAS MALVINAS.-

FACTOR: SOCIAL.- FECHA: NOVIEMBRE 28 DE 1990.-

Malvinas

Con relación al tema del epígrafe, cumplo en llevar a conocimiento del Señor Director General de Inteligencia lo que a continuación se detalla:

Que para el día 4 de diciembre del Cte. año, está previsto la realización de un acto en la plaza "Libertador Gral. San Martín", sita en Nuestra Señora del Buen Viaje y Belgrano de Morón (Seccional Cría./ Morón 1era.) consistente en la entrega de medallas y diplomas a 800 ex-combatientes de las tres fuerzas armadas que participaron en el Conflicto del Atlántico Sur (Guerra de Las Malvinas) y que provendrán de distintos partidos de la zona oeste del gran Buenos Aires.-

El mencionado acto dará inició a las 08,30Hs. con el ingreso del Pabellón Nacional y la Banda de la Primera Brigada Aerea El Palomar,-estimándose que hará uso de la palabra para referirse al evento el Intendente interino de Morón, Cesar Acosta.-

Una vez finalizado el acto, las autoridades presentes se trasladarán al Salón Mariano Moreno del Palacio Municipal en donde se servirá un vino de honor previéndose la finalización a las 12,00Hs.

Que si bien hasta el momento no han confirmado su presencia, se han cursado invitaciones a Legisladores Nacionales y Provinciales, integrantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, como así a los Señores Jefes de la Policía Federal Argentina y Policía de la Provincia de Buenos Aires,-e Intendentes de partidos limítrofes.-

Consecuentemente se ha dispuesto que medios propios cubran el acto a los fines de tener informado a ese Mando General sobre el desarrollo del mismo.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

LP 18-10-80

Reivindica la Argentina su soberanía sobre las islas Malvinas

Montevideo (UP, Reuter, EFE y ANSA) – El presidente de la delegación argentina en la Asamblea de la Unión Interparlamentaria Mundial, senador Eduardo Menem, denunció ayer la práctica de políticas colonialistas en el mundo y ratificó la soberanía de su país sobre las islas Malvinas.

"La actual situación en las Malvinas configura un tipo de colonialismo anacrónico", aseguró Menem ante un auditorio de más de 800 legisladores de 113 países que participan en la Asamblea Anual de la UIM en la ciudad de Punta del Este.

El senador argentino, hermano del presidente Carlos Menem, exigió una "solución para este conflicto" y reclamó la devolución "a la República Argentina de sus derechos soberanos sobre las Malvinas".

Menem también indicó que la deuda externa de América latina, que supera los 409.000 millones de dólares, "es una forma moderna del colonialismo, en el que los países desarrollados no imponen su poder con las armas sino por el imperio de la subordinación económica".

"Estas nuevas políticas del colonialismo conspiran contra las posibilidades de desarrollo de los países pobres", agregó.

El senador argentino precisó que la reanudación de relaciones diplomáticas entre su país y Gran Bretaña, interrumpidas durante más de siete años, "es un primer paso para facilitar las negociaciones acerca de la soberanía de las islas Malvinas".

El discurso de Menem fue calurosamente acogido por los legisladores latinoamericanos, africanos y asiáticos, que aplaudieron de pie al senador argentino, mientras los representantes europeos respondieron con aplausos mesurados.

Los delegados británicos a la asamblea de la UIM, que finalizará sus debates el sábado próximo, permanecieron en sus asientos sin aplaudir y no hicieron comentarios sobre el alegato de Menem.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

L.P.
1-10-90

Malvinas

Ocho años más tarde

Por Emilio J. Cárdenas

Hace ya ocho años que el conflicto del Atlántico sur conmoviera al mundo. La Argentina y Gran Bretaña llegaron a las armas en su vieja disputa por la soberanía sobre el archipiélago de las islas Malvinas. En el hemisferio norte, muchos recurrieron precipitadamente al mapa para ubicar, geográficamente, al remoto grupo de islas, respecto del cual poco o nada habían, hasta entonces, oído hablar. Sorprendidos.

La guerra, con su secuela de muertes y violencia, afectó el plácido estilo de vida del pequeño grupo de habitantes de las islas. Su paz, casi total, fue sacudida por hombres distintos que llegaron de otras latitudes con sus sentimientos, con sus diferendos, con sus ambiciones. Lentamente parecen, sólo ahora, haber comenzado a recuperarla.

La tensión en la relación anglo-argentina se ha distendido y, aunque el diferendo técnicamente, aún no ha sido superado, ambas partes hablan hoy con un tono distinto. El del respeto y la prudencia.

¿Qué ha pasado en las islas, con el estilo de vida de sus habitantes?

Por ahora, quienes vivimos en el continente no podemos acercarnos para comprobarlo personalmente. Las cicatrices, además, están todavía frescas. En algún momento, confiamos, esta situación cambiará.

Una interesante guía comercial

Editada por Nicola Summers, el gobierno de las islas acaba de publicar una guía. Se trata del "Business Directory. 1990". Ella contiene alguna información sobre la vida cotidiana en las islas, de innegable interés.

Las actividades comerciales, aclara Summers, se dividen ahora en dos grandes sectores: la agricultura y la pesca. La primera es la tradicional y lleva ya un siglo y medio de actividad. La segunda, en cambio, es nueva y acaba de ingresar en su tercer año. Las islas son ya un importante proveedor de calamar, a nivel mundial.

Hay una nueva alternativa. La del turismo, que ha comenzado a florecer, aunque todavía con alguna timidez. Un sinnúmero de mini-tours se ofrecen a quienes están particularmente interesados en la naturaleza y, específicamente, en la variada y rica fauna de las islas. O en la pesca deportiva.

Como era previsible, los diversos servicios, dedicados a atender las necesidades de la industria pesquera y de las fuerzas militares, también han crecido. Nos encontramos, por ejemplo, con siete empresas constructoras que, a través de la guía, ofrecen sus servicios.

Vida social

Siete clubs sociales, un club de badminton, otro de golf, uno de rugby, la Stanley Sports Association (dedicada a la organización de carreras cuadreras y bailes) y un nutrido conjunto de grupos de presión comerciales y políticos (como la Falkland Islands Association, fundada con el sólo propósito de presionar para que las islas "permanezcan británicas"), testimonian una estructurada vida social. El tono provinciano sigue, con todo, impregnando las propuestas de actividad, como parece natural.

El campo

En la isla Soledad (la más oriental de las dos más grandes) hay establecidas treinta y ocho estancias, todas dedicadas, principalmente, a la producción de lana. Cinco de ellas pertenecen a la conocida Falkland Islands Company. En la Gran Malvina trabajan otras treinta y ocho, incluyendo un tambo también de propiedad de la Falkland Islands Company. Dieciséis estancias están ubicadas en otras islas, más pequeñas, incluyendo otras tres más de propiedad de la Falkland Islands Company. La novedad es que muchas de ellas ahora, además de su actividad rural, reciben turistas interesados en la pesca o en observar la naturaleza.

La pesca

Veintitrés empresas con sede en las islas se relacionan con la actividad pesquera, incluyendo a fletadores, propietarios, agentes, procesadores de pescado, proveedores, de remolque, estibadores, etcétera. Todas ellas están ubicadas en Puerto Argentino, sin excepción.

Se nota, en este rubro, una fuerte presencia coreana. Un verdadero tinte oriental en el pequeño mundo comercial de las islas.

Otras actividades

Hay un banco comercial que opera en las islas: el Standard Chartered. También una trasmisora de radio y televisión. Un florista. Tres peluquerías unisex. Una empresa dedicada a la exploración petrolera: la Hydrocarbon Development Service. Una sola agencia de viajes y seguros. Dos periódicos: el "Penguin News" y el "Teaberry Express", ambos de Puerto Argentino. Cinco templos (uno anglicano; otro católico, a cargo de monseñor A. Agreiteo; uno protestante; uno de Baha'í; y otro de los Testigos de Jehováh). Una empresa de taxis (con ocho vehículos Land-Rover). Una empresa de ómnibus (que provee servicios al aeropuerto y camionetas para alquilar a los turistas), y cuatro talleres mecánicos.

Puerto Argentino tiene ahora once pequeños hoteles y cafés. En el interior (que ellos denominan "camp") hay, además, otras nueve pequeñas hosterías, algunas de las cuales ofrecen variedad de alternativas, como: pesca, golf, pingüinerías, paseos a caballo, y hasta wind-surf (con el duro viento local, probablemente sólo para unos pocos elegidos).

Hay también una oficina de arquitectos y otra de abogados (la última, forma parte de un estudio de Aberdeen, en Escocia: "C y PH Chalmers").

Servicios e impuestos

El correo sale y llega a las islas dos veces por semana. El aéreo tarda unos siete días, el de superficie más de diez semanas (no muy distinto de lo que tarda, por barco, una carta de Buenos Aires a Europa).

Los habitantes deben tributar un impuesto a las ganancias, con una tasa que es del 45 por ciento para las sociedades y progresiva (de hasta el 40 por ciento) para las personas. No hay impuesto al valor agregado ni a las ventas, pero sí un impuesto de caminos y una tasa para asistencia médica (1 por ciento de los ingresos brutos).

Para llegar o salir de las islas por vía aérea, hay solamente dos vuelos por semana, en un avión Tristar de trasporte, de la Real Fuerza Aérea. Los civiles tienen unos pocos asientos asignados, por lo que se recomienda reservarlos con un mes de anticipación. Los europeos no necesitan visa. Los uruguayos, curiosamente, tampoco. Quienes visitan las islas en cruceros de turismo, pueden bajar a tierra con su tarjeta de embarque.

Soñar

Mientras terminábamos la lectura de la guía, nos vino un sueño. Estábamos en paz... caminando por las islas. En medio de un paisaje duro, casi hostil. El viento soplaba incesante, como siempre. Sumado al rumor del mar, parecía haberme hecho olvidar el eco de un pasado violento.

Malvinas

DIARIO L.P. 25/6 PAGINA 1

Inauguró Menem el monumento a los caídos en Malvinas

En una emotiva ceremonia celebrada ayer, el presidente, Carlos Menem, inauguró el Monumento a los Caídos en la Gesta de las Islas Malvinas y Atlántico Sur, en el barrio de Retiro, al pie de la barranca de la Plaza San Martín.

En el acto, acompañado por el sentimiento de los familiares de quienes perdieron su vida y los que sobrevivieron a la lucha para retener las islas, el presidente buscó en el discurso alusivo que pronunció, proyectar el hecho hacia un futuro comprometido de todos los ciudadanos para desarrollar la Patria, a la vez que fustigó duramente a "la ingratitud de los insensibles que terminó dándole la espalda" a los combatientes de la guerra.

Menem, que calificó como "la epopeya más gloriosa de la época reciente" a las operaciones que recuperaron transitoriamente a las Malvinas, dijo que inauguraba el monumento "para que nunca más ningún argentino mire para otro lado; para que nunca más reneguemos de nuestros momentos de gloria y para que nunca más haya compatriotas que sufran de amnesia" cuando se trate de las gestas nacionales.

Definió a los esfuerzos por devolver la soberanía nacional al archipiélago como "una causa que habita en el corazón de cada argentino", para subrayar que, lejos de cejar en ese cometido, "buscamos herramientas inteligentes" con las que insistir en los reclamos.

Anuncio

El primer magistrado, que descubrió el cenotafio en medio de gritos de "viva la patria", el ondear de banderas argentinas y el llanto de los familiares de quienes eran honrados, definió la obra como "monumento al amor a la Patria", anunció la creación, a través de la Administración Nacional del Seguro de Salud (ANSSAL), de la cobertura de salud a la que tendrán acceso en el futuro los veteranos de la guerra, así como también sus grupos familiares y los de aquellos que fallecieron en la guerra.

"Es decir una obra social" para aquellos que han visto menguadas sus posibilidades como derivación del conflicto del Atlántico Sur", señaló el presidente.

Varios párrafos de su alocución fueron aprovechados por Carlos Menem para instar a la juventud, con distintos conceptos pero igual sentido, a que "renovemos nuestro compromiso hacia la Patria que hoy también necesita de todos los argentinos". En los momentos finales preguntó a los mismos jóvenes si "juran ante Dios defender la construcción de un hogar", palabra a la que adhirió el significativo de Nación.

Por último reflexionó el presidente, tras expresar que inauguraba "antes que nada un monumento a la vida", que en los empeños para revertir la decadencia del país "la verdadera historia es una página en blanco y un sueño a construir".

El primer magistrado dejó el estrado desde donde leyó su mensaje en medio de los aplausos de los presentes que vivaban a la Patria y agitaban sus banderas celestes y blancas y que sirvieron de preanuncio sobre la retirada dificultosa que sufriría Menem ante los esfuerzos del público que pugnó por acercársele.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

DIARIO LP, 25,6 PAGINA 4

Monumento a los caídos en Malvinas

La ceremonia

El presidente de la Nación llegó escoltado al pie de la barranca de la plaza San Martín por escuadrones del Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín" que se encolumnaron por delante y atrás del auto presidencial en la avenida 9 de Julio y Libertador. Accedió al monumento acompañado del ministro de Defensa, Humberto Romero; el intendente capitalino, Carlos Grosso, y el titular de la comisión para la construcción del monumento, Eduardo Quiñones.

Al son de la marcha "Aurora" el primer magistrado y el titular de la cartera militar izaron la enseña al tope del mástil incluido en el monumento tras lo que Menem pronunció su alocución.

Acto seguido, junto a Romero y Grosso, el primer magistrado descubrió las placas que contienen los nombres de todos los muertos en la guerra de las Malvinas, en medio de los numerosos aplausos de quienes asistieron a la ceremonia.

Culminó la ceremonia con una invocación religiosa pronunciada por monseñor Ovidio Trípodi, a cargo del vicariato castrense, y un toque de silencio ejecutado por la banda de música del Regimiento de Patricios.

El responso del sacerdote fue acompañado por el llanto de varios familiares de los muertos que se acercaron al lugar en que están grabados los nombres y que allí permanecieron hasta la finalización de la ceremonia.

El monumento

El Monumento a los Caídos en la Gesta de las Islas Malvinas y Atlántico Sur, está enclavado al pie de la barranca con la que la plaza San Martín desciende hacia la plaza de los Ingleses y su construcción acompaña el declive de la citada pendiente.

Un mástil culmina la construcción casi a nivel de la acera de Leandro N. Alem, a la que se llega por suave pendiente.

En sentido contrario, tras ascender por tres grandes escalones de piedra, se llega a la construcción de granito que corta la barranca conformando una pared que interrumpe el pronunciado declive.

Sobre ésta, veinticinco placas de mármol negro recuerdan los nombres de todos los caídos en la gesta malvinense de 1982 en letras metálicas.

Asistentes

Participaron del acto los ministros del Interior, Julio Mera Figueroa; de Relaciones Exteriores, Domingo Cavallo y de Educación, Antonio Salonia, junto a secretarios y subsecretarios de distintas áreas del Poder Ejecutivo.

Los jefes de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, vicealmirante Emilio Osses; de la Armada, vicealmirante Jorge Ferrer; de la Fuerza Aérea, brigadier mayor José Juliá, y el subjefe del Ejército, general de brigada Martín Balzá, quien suplantó al general Bonnet que ayer llegó a Francia en visita oficial. Los jefes de Gendarmería Nacional, comandante general Adalino Barberis y de la Prefectura Naval, Victor Zibell, también participaron.

Asimismo fueron observados entre los presentes el ex vicepresidente provisional, almirante Isaac Rojas quien vestía uniforme; la embajadora Amalia Fortabat; el fiscal nacional de investigaciones administrativas, Ricardo Molinas y el gobernador de Buenos Aires, Antonio Cafiero.

Formaciones de todas las Fuerzas Armadas y de Seguridad, junto a delegaciones de sus escuelas de formación, enmarcaron la ceremonia que fueron acompañadas por la fanfarria del Regimiento de Granaderos y la banda de música del Regimiento de Patricios.

Un numeroso grupo de veteranos de guerra permanecieron formados sobre la avenida Alem, directamente al frente del monumento. Los acompañaron camaradas de muy distintos puntos del país que sólo pudieron hacerse presentes vestidos de civil.

Los ex combatientes cantaron una marcha que los identifica que fue creciendo en su entonación al paso del automóvil presidencial cuando éste se retiraba de la ceremonia escoltado nuevamente por el Regimiento de Granaderos.

Finalmente, la presencia de un numeroso contingente de escolares dio la nota de calidez a la inauguración del monumento, cuya materialización fue prometida por el presidente Menem a los veteranos de guerra a comienzos de este año.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

DIARIO LN, 12.6 PAGINA 4

El acto central por los derechos argentinos sobre las Malvinas

4

En la sede del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas se realizó ayer un acto con motivo del Día de la Reafirmación de los Derechos Soberanos Sobre las Malvinas e Islas del Atlántico Sur, que presidió el subsecretario de Defensa, Julio Dentone.

Asistió a la ceremonia el titular de ese organismo castrense, vicealmirante Emilio Ossés; no concurrieron el jefe del Estado, Carlos Menem, quien en ese momento presidía una reunión de gabinete, ni el ministro de Defensa, Humberto Romero, que participaba de ese acuerdo.

Luego de entonarse el Himno Nacional, el coronel Ramón Michur leyó un mensaje reivindicativo de los derechos argentinos sobre los territorios insulares en litigio con el Reino Unido.

En su alocución, el militar advirtió que "han surgido en algunos ámbitos cuestionamientos al rol de las Fuerzas Armadas en nuestro país" y reafirmó la necesidad de contar con seguridad "tanto interna como externa".

Dijo que, sin embargo, ello es "negado por algunos operadores de diferentes ámbitos que, en nombre de la paz, renuncian a toda posibilidad de tener una fuerza apropiada, dando lugar a la indefensión" y "olvidando que los hechos cotidianos de la vida de las naciones nos muestran que los débiles no peticionan, sino ruegan".

El coronel Michur consideró esa actitud producto del egoísmo y de una visión miope de la concepción del hombre y de las naciones. Anticipó un severo juicio de la historia para aquellos que no "comprendan y, en nombre del tecnicismo de diversa índole, impidan o dificulten el cumplimiento de la misión de salvaguardar la soberanía nacional".

Dentone (Foto de Cayetano Galizia)

Finalmente, el orador convocó a los hombres de armas "a redoblar los esfuerzos por encima de todas las vicisitudes" en la esperanza de que la bandera celeste y blanca, que "flameó por breve lapso en las irredentas islas, vuelva a hacerlo hasta el fin de los tiempos".

En la Fuerza Aérea

Con un acto realizado en el helipuerto del edificio Cóndor, la Fuerza Aérea conmemoró la reafirmación de la soberanía en las Malvinas e islas del Atlántico Sur.

Durante la ceremonia se dio lectura a un mensaje del titular de la aeronáutica militar, brigadier mayor José Antonio Juliá -que se encuentra en el exterior-, dirigido a todas las guarniciones aéreas del país.

"Deseo que todos los integrantes de la Fuerza realicen un repaso de todos los antecedentes históricos y jurídicos que, en forma indiscutible, cimentan los reclamos argentinos sobre estos territorios", dice en parte el mensaje de Juliá.

"La presencia permamente de la Fuerza en los más lejanos confines del sector antártico argentino, y fundamentalmente el legalado irrenunciable de nuestros compatriotas y camaradas caídos en el conflicto del Atlántico Sur, nos compromete a seguir luchando por la soberanía plena de la Nación", se agrega en el mensaje.

Reivindicación

La reivindicación de territorios usurpados reclamó en una declaración el Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas.

La declaración, en la que se exhorta a obtener el reconocimiento internacional de los derechos argentinos sobre los territorios usurpados, es firmada por el presidente de la institución, general Isaías García Enciso, y por el secretario, Gabriel Mariano Anselmo.

"El derecho que asiste a la República Argentina sólo es cuestionado por una minoría de países que no respetan la decisión de la Organización de las Naciones Unidas, que condena el colonialismo por considerarlo un crimen contra la humanidad", dice la declaración.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Reg 12-6-90

Malvinas Bolet. 18.

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA MAR DEL PLATA

FACTOR SOCIAL 11-06-90 P. Medios Val A-1

TITULO: CONDECORACION A EX-COMBATIENTES MALVINAS ESTA.-

En la víspera, dentro del marco de conmemoración a la fecha de Reafirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas del Atlántico Sur, impuesta por la anterior administración en el órden nacional, se llevó a cabo en ésta, el acto conmemorativo y a su vez la entrega de condecoraciones y diplomas de honor a aproximadamente doscientos efectivos de las tres FFAA de todas jerarquías, a ex-soldados conscriptos que participaron activamente en combate durante el conflicto bélico con Gran Bretaña entre los días 2 de abril y 14 de junio de 1982, por la reconquista de las Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur, como así también a los civiles que colaboraron al respecto y a los familiares de los caídos en acción, de acuerdo al Decreto sancionado por el Congreso Nacional, en dependencias del Teatro Auditorium local.

El mismo comenzó aproximadamente a las 11.00 horas, con la asistencia de aproximadamente mil doscientas personas de ambos sexos y niños, encontrándose presentes las autoridades municipales, legisladores en el órden nacional, provincial y del HCD local, el Obispo Diocesano Msr. Rómulo García que bendijo las condecoraciones, representantes de las tres FFAA, efectivos de las tres guarniciones con asiento en ésta, representantes de la justicia federal y provincial, entidades Sanmartiniana y belgraniana, representantes del Centro de Ex-soldados combatientes local, familiares de los efectivos militares, de los conscriptos que participaron en el conflicto y de los caídos en combate.

Fué entonado el Himno Nacional Argentino, tocado por la Banda de Música de la Base de Submarinos local, que también tocó la Marcha de Malvinas. Acto seguido se hizo entrega de las condecoraciones a los efectivos militares, civiles y ex-soldados combatientes, por parte de las autoridades del Gobierno, en el órden nacional, provincial y municipal, acompañados con el aplauso del público asistente.

El acto finalizó aproximadamente a las 12.10 horas, con total normalidad.-

DGIPBAMDP11JUN90

MILITARES SE SENTARON EN LAS BANCAS DEL CONGRESO

Malvinas: las deudas pendientes

En la noche del 12 de junio el soldado conscripto **Martín Caballero**, era uno de los argentinos que daban en **Darwin** la batalla decisiva por las islas. Entre la turba y la oscuridad, el rostro de sus enemigos era uno de los fantasmas de la muerte. Tres ingleses quizá tan jóvenes como él fueron blanco de su FAL automático.

Ramón E. Mango, otro conscripto, otro correntino, participaba de esa danza fatal con apoyatura de morteros que podían trepidar sin diferencias de propios y extraños, en aquellas islas **"demasiados famosas"**, según un célebre poema de **Jorge Luis Borges**.

Ambos están allí. El destino volvió a juntarlos, esta vez sentados, uno al lado del otro, en el recinto de la Cámara de Diputados, donde ayer se realizó el homenaje central a los excombatientes de Malvinas.

Emotivo y extraño fue el acto, impulsado a instancias del diputado justicialista **Lorenzo Pepe**, autor de la ley 23.118, aprobada por unanimidad de ambas Cámaras hace seis años, pero que por carecias presupuestarias no se había podido implementar en plenitud. Las veinte mil medallas de acero, con sus respectivos diplomas, para todos los que participaron en las acciones bélicas con **Gran Bretaña**, demandaron 80.000 dólares, que se obtuvieron por la donación de empresarios que prefirieron la reserva, pero que igual se supo fueron Ipako, Siderca, Acindar y Loma Negra.

Los diputados cedieron sus bancas en nombre del pueblo del cual ellos son sus representantes. En el sector de la izquierda, donde se ubica el oficialismo, se sentaron los uniformados de la Fuerza Aérea; en el medio, donde lo hacen los partidos minoritarios (UCeDé, democracia cristiana, PI y otros) lo hicieron los hombres de la Marina, y a la derecha, lugar de los radicales, se sentaron los miembros del Ejército, y atrás de ellos los soldados conscriptos durante la guerra. También ocuparon sus butacas los exponentes de la Prefectura y Gendarmería.

En las galerías estuvieron familiares y otros militares, también uniformados; escoltas con sus banderas siguieron de pie la ceremonia, detrás de la presidencia, en tanto que la banda del Colegio Militar hizo sonar los bronces en el Congreso desde el piso superior del recinto.

Se entonaron al inicio Aurora y el Himno Nacional, hubo un conmovedor toque de silencio por los caídos en la lucha y, posteriormente, hablaron el diputado Pepe, que puso el acento en la dimensión humana del acto, y el presidente de la Cámara, **Alberto Pierri**, quien transmitió su reconocimiento a los que dieron la vida por la Patria y a los que la ofrecieron.

Doscientos treinta de estos hombres escucharon en silencio estas palabras, que llegaron a ablandar temples puestos a prueba como los del ingeniero mecánico **Juan Pedro Camacho**, uno de los civiles que estuvo en las **Georgias**.

Desde las bancas que ocupaban aquellos **"chicos de la guerra"**, **Benito A. Lara** recordaba para sí los riesgos de manipular minas en la isla Soledad, cerca del monte Kent, esas pequeñas que explotan apenas se deposite sobre ellas un peso superior a los 15 kilos y las grandes, de 115, para tanques o lanchas.

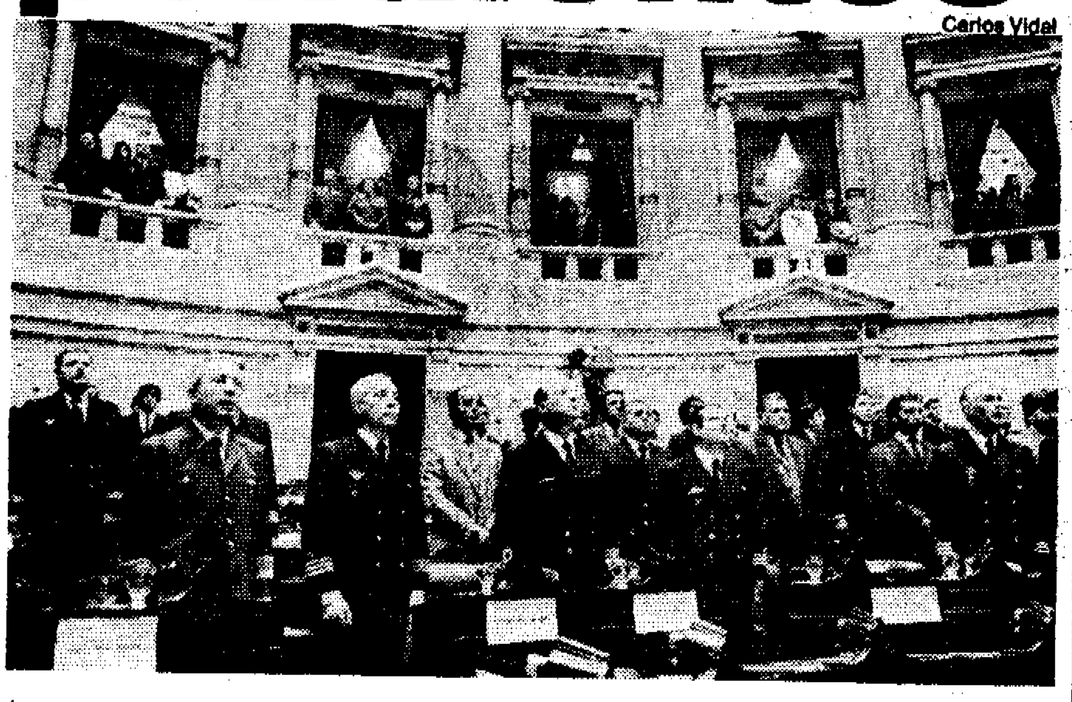

Carlos Vidal

Oficiales, suboficiales y soldados de las Fuerzas Armadas en las bancas de los legisladores, durante la tocante ceremonia: primera vez que ocurre.

Julio Ruggero, otro soldado, podía dar fe de ello porque una explosión —nunca supo cómo— le arrebató parte de su pierna izquierda. Cerca de ellos, hoy periodista, estaba **Edgardo Esteban**, a quien Pepe abrazó y besó como un hijo en el momento de darle su medalla y diploma.

Fabio Cevellón, hoy licenciado en relaciones públicas, y ayer colocador de minas, y **Eduardo J. Ortuondo**, radioperador en la guerra, recreaban en el mutuo afecto la amistad nacida entre los bombardeos. **Hector D. Gallo, Roberto Burgos, Roberto Reyes Cubillo** y **Jorge Visso** eran otros de los muchachos que nutrían esa delegación de excombatientes, los más aplaudidos por público y militares profesionales a la hora de recibir sus distinciones.

Estuvieron en la ceremonia los ministros **Julio Mera Figueroa** y **Humberto Romero**, de las carteras de Interior y de Defensa, respectivamente; los jefes de Estado Mayor y una amplia delegación de legisladores, que fue entregando las insignias, entre ellas al general **Martín Balza**, segundo titular de su arma, y uno de los jefes en el campo de batalla.

En otros actos similares realizados en el interior, recibieron sus condecoraciones **Mohamed Alí Seineldín** y **Aldo Rico**.

La voz clara del locutor **Hernán Biancotti** fue desgranando cada paso de un acto que culminó, como el pago tardío de una deuda, con la **Marcha de las Malvinas**.

Bajo ese manto de neblina, para decirlo con las palabras inmortales de Borges, descansan **Juan López** y **John Ward**, que pudieron ser amigos y a quienes les tocó en suerte una época extraña, en un tiempo que no podemos entender.

Armando Vidal

Copyright Clarín, 1990

Leonardo Zavattaro

Desfile de excombatientes de Malvinas en Retiro: la guerra y después.

Hoy, otros actos

El ministro de Defensa, **Humberto Romero**, y el jefe del Estado Mayor, brigadier **Emilio Ossés**, presidirán hoy el acto central de celebración del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las islas Malvinas y el sector antártico. La ceremonia se realizará a las 10 en la sede del Estado Mayor Conjunto.

La fecha fue recordada ayer en distintos lugares del país, al tiempo que se rindió homenaje a los excombatientes del conflicto con Gran Bretaña.

En tanto, la Federación de Veteranos de Guerra invitó a sus afiliados a participar del acto que con igual motivo se llevará adelante en la Plaza Fuerza Aérea Argentina. La entidad, que preside **César González Trejo**, convocó a los veteranos a asistir con **uniforme de combate**, que según señala en un comunicado, "es llevado con orgullo y pasión".

Ayer, en Bahía Blanca, unos dos mil veteranos fueron condecorados en actos conmemorativos realizados en la plaza central y en la Base Naval de Puerto Belgrano. En Misiones y en Mendoza se efectuaron distintas ceremonias de recordación, que fueron encabezadas por los respectivos gobernadores.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Bibliotecas Malvinas

FACTOR: SOCIAL 10JUL90

ASUNTO: Ccar. acto conmemoración Malvinas en Lanús.-

- -

Llevo a conocimiento del Sr. Director General, que -/ con relación al tema del epígrafe, medios de este elemento,- han obtenido la siguiente información:

En la fecha, siendo las 10:35 hs. apróximadamente, -/ dio comienzo el acto de Reafirmación Derechos Argentinos sobre Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur en Lanús, con la presencia del Sr. Intendente de Lanús D. Manuel Quindimil, -/ siendo recibido por el Mayor Ramón Viviano Rescio, de la Es-/ cuela Gral. Lemos (Ejército), Teniente Primero Ricardo Sassone del Regimiento 601 "Domingo Viejobueno", el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Lanús José Pallares, autori/ dades municipales y policiales.-

Siendo las 10:50 hs. se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino, siendo ejecutado por la banda de música de la Escuela Gral. Lemos; luego de esto se realizó una -/ suelta de palomas y tomó la palabra el Sr. Intendente Municipal e hizo entrega de medallas a los ex-combatientes de Mal-/ vinas.-

A las 11:35 hs. se da comienzo al desfile de colegios-primarios, Bomberos Voluntarios, efectivos de la Escuela Gral. Lemos y Regimiento 601, para luego finalizar con el Centro -/ Tradicionalista Gral. Roca de Gerli.-

Una vez concluído el desfile finaliza el mismo a las -/ 11:45 hs. con una concurrencia estimada en 600 personas apro-/ ximadamente.-

Se destaca que el lugar fue Rio de Janeiro y Remedios - de Escalada de San Martin, frente a la Plazoleta Héroes de -/ Malvinas, donde se encuentra enclavado el avión de la Fuerza-Aérea Argentina.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

- DELEGACION REGIONAL ICIA. BAHIA BLANCA.-

FECHA	FACTOR	ORIGEN	VALORIZACION.-
10-05-90	F.S.nº /168	M.P.	A-1.

- TITULO: INFORMACION RELACIONADA CON CONMEMORACION DE LA GESTA MALVINAS.-

- - - - Ampliando F.S. 166 del 05 cte. relacionado con programación de actos conmemorativos de la gesta Malvinas, cumplo en llevar a conocimiento del Señor Director, lo siguiente:

- - - - Tal lo adelantado, se efectuó en Coronel Rosales la entrega de 1.600 medallas y diplomas otorgados por el Congreso de la Nación, a personal civil y militar que participó en el conflicto bélico de Malvinas.- El acto central se desarrolló en el estadio del club Rosario Puerto Belgrano, a partir de las 11.- Fue realizada en forma conjunta entre la Municipalidad de Coronel Rosales y la Armada Argentina.- Asistieron autoridades locales-legisladores nacionales y familiares de ex-combatientes.-

- - - - En esta ciudad, el Dr. JUAN CARLOS CABIRON fue el único orador en un acto en que se condecoraron a 400 ex-combatientes de Malvinas.- A las 10,30 se concentraron los participantes en el frente del palacio municipal. A las 11 se entonaron estrofas del Himno Nacional con el acompañamiento de la Banda del Batallón 181 y posteriormente se dió lectura a la ley 23.118 que dió marco institucional al homenaje.- A continuación hizo uso de la palabra el Dr. JUAN CARLOS CABIRON, y luego se guardó un minuto de silencio en memoria a los caidos en la contienda bélica.- El presbítero Eliberto Baudry, párroco de la iglesia catedral, tuvo a su cargo la bendición de las medallas y a continuación se procedió a la entrega de medallas y diplomas.- El acto culminó con la entonación de la "Diana de Gloria" y la "Marcha de las Malvinas".-

- - - - En tanto, en Tres Arroyos, la ceremonia central se efectuó a partir de las 10, en la Plaza Islas Malvinas.- En principio fue izado el Pabellón Nacional, seguidamente se guardó un minuto de silencio, tras ello habló el Sr. FULGENCIO LEJARRAGA de la Asociación de Reservistas "Formación Soberanía Nacional" y del Instituto Browniano filial Tres Arroyos.- Posteriormente hizo uso de la palabra el intendente RAUL CORREA.- Tras la colocación de ofrendas florales, los asistentes se desconcentraron con absoluta normalidad.-

- - - - BAHIA BLANCA, 10 de Junio de 1.990.-

Malvinas

DIP
JUC
1952

DELEGACION ICTA. LANUS
TTTO. MARTIRE
DTA: 10/06/90 HORA: 20.00
D.T. 83

Fecha 10.35 hs. dio comienzo acto conmemorativo a los Heroes de Malvinas en calle Remedios de Escalada de San Martin y Rio de Janeiro de Lanus Oeste con la llegada del Intendente Manuel QUINDIMIL fue recibido por el My Ramon Viviano RECTO de la Esc. de Servicios para Apoyo de Combates Gral. Lemos y el Tte.1ro. Sassone de la misma Esc. En representacion del Jefe ~~Regimiento 601~~ del Regimiento 601 My Juan Carlos Barredo, rdte. Consejo Deliberante Local Consejal Jose PAYARES y Cura Parroco Jose LUIS ABAYTUBU de la Parroquia Ntra. Sra. de los Dolores y autoridades policiales. Comienza 10.50 hs. con entonacion del Himno Nacional, acto seguido el Intendente entrega medalla a los excombatientes 11.35 hs. da comienzo desfile de colegios primarios , bomberos y militares, finaliza 11.45 hs. con una concurrencia de 600 personas . NORMALIDAD.-

1.957)

Rid. 11-6-90

LANUS (O) - ACTO HOMENAJE EX COMBATIENTES

En la calle Remedios de Escalada de San Martín y Río de Janeiro de esta localidad, entre las 10,35 y 11,45 horas, se llevó a cabo un acto al que asistió el Intendente local Sr. MANUEL QUINDIMIL, miembros del Concejo Deliberante y autoridades militares, aproximadamente 600 personas. En el mismo, se entonó el Himno Nacional, se entregaron medallas a los ex-combatientes y se realizó un desfile cívico militar.

VALORIZACION: A - B - 2

Bued

FACTOR: SOCIAL.-
TEMA: ACTO POR MALVINAS.-
FECHA: 31-05-90.-

- -

Llevo a conocimiento del Sr. Director-General, la siguiente información:

El próximo 1o de Junio, a las 10,30hs. en Avda. Remedios de Escalada de San Martín y Río de Janeiro Lanús Oeste, se realizará un acto de reafirmación de los derechos Argentinos sobre las Malvinas é Islas y Territorios del Atlántico Sur.

El Intendente Municipal D. Manuel Quindimil, miembros del Departamento Ejecutivo é integrantes del Honorabel Consejo Deliberante se presentarán en el lugar, esperando ser acompañados por una importante cantidad de Pobladores del distrito dado la importancia del acontecimiento.

Es cuanto puedo informar al respecto.-

VALORACION: B-2.-

Malvinas Pesad

10-6-90

- - - DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA DE BAHIA BLANCA - - -

FACTOR:-	FECHA:-	ORIGEN:-	VALORIZACION:-
Social nº. 166	050690	MP.	A1.

TITULO:- Homenaje en Punta Alta, al personal que participó en la Guerra de Malvinas.-

+ + - Por intermedio del presente se lleva a conocimiento del Señor Director, que el día 10 de Junio del cte. año, se rendirá homenaje al personal civil y militar que participó en la gesta de Malvinas; en la ocasión se entregarán aproximadamente unos 1600 diplomas y medallas, concedidas por el Congreso de la Nación.- Se estima que la cantidad de distinciones que se entreguen, disminuya considerablemente, debido a que hay personas que ya no se encuentran en la zona, o algunas otras se hallan en navegación, como por ejemplo en el caso de los militares.-

- - - Dicha ceremonia se llevará a cabo en el interior del campo de Deportes del Club Rosario Puerto Belgrano de la ciudad de Punta Alta, ubicado en calle Humberto Iº y Villanueva de dicha localidad, dando comienzo a las 11,00 horas y tendrá una duración de una hora veinte minutos; tendrá acceso libre y gratuito para toda persona que desee presenciar dicho acto.-

- - - El anuncio de dicha ceremonia fue formulado por el Intendente Puntaltense Sr. NESTOR ALBERTO GIORNO y el Jefe del Estado Mayor del Area Naval Puerto Belgrano, Capitan de Navío JUAN CARLOS CAIRO, de acuerdo a lo establecido por el Gobierno Nacional en Ley Nacional nº. 23.118 donde se testimoniará el reconocimiento a los ex-combatientes del conflicto bélico de Malvinas mediante el otorgamiento de medallas y diplomas; el acto se llevará a cabo también en las localidad de Mar del Plata, Mercedes, Bahia Blanca y en el Congreso de la Nación.-

- - - En la comuna de Coronel Rosales (P. Alta) se nos informo que se les cursó invitación a todos los Diputados y Senadores de la Sexta Sección Electoral, pero hasta la fecha ninguno confirmó su participación en dichos actos; en cambio confirmaron que se hará presente en Punta Alta, una Delegación del Congreso de la Nación pero se ignora aún quienes la presidirán o conformarán.-

- - - Por último, se hace constar que el día Jueves 7 del cte. se realizará un ensayo de la ceremonia del domingo 10, en las instalaciones antes mencionadas.- De surgir novedad al respecto se informará a ese Mando General, ampliando el presente.- - -

BAHIA BLANCA, 05 de Junio de 1.990.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

El análisis de un centro de estudios indica que disminuirían las tropas en el archipiélago

Malvinas: presencia militar de Londres

El actual replanteo estratégico en el mundo y la consecuente reducción de las fuerzas armadas británicas no parece que vayan a modificar, probablemente, la presencia militar de ese país en las islas Malvinas.

A pesar de ello pueden producirse algunas reducciones sobre los 1600 hombres que tienen asiento permanente en el archipiélago, según un análisis del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

La probable reducción de fuerzas británicas afectará principalmente a los 67.700 hombres destinados en Alemania Occidental y en especial a los 55.700 hombres pertenecientes al Ejército.

En las conclusiones del estudio se indica que:

- El repliegue soviético de Europa oriental trae como consecuencia reducciones en los aparatos militares de las potencias occidentales, lo que también alcanzará a Gran Bretaña.
- Se hace previsible que ese país acelere el ritmo de las reducciones de la década del 80, materializada en una disminución del 4,9 % en el gasto y del 6,2 % en los efectivos.
- Respecto de los 88.150 hombres que tienen las fuerzas armadas británicas fuera del Reino Unido (27,2 % del total), es probable que la mayor parte de las reducciones se realice sobre los 67.700 hombres destinados en Alemania Occidental.
- Esta probable reducción será menor en las áreas del mar Mediterráneo (Chipre y Gibraltar), Asia (Hong Kong y Brunei) y América (Belice y Malvinas), donde la presencia militar británica responde a intereses estratégicos propios.
- En lo que hace a la presencia militar en las Malvinas, ésta se mantendrá en el corto y mediano plazo, pero el nuevo contexto deteriorado por el replanteo estratégico en el mundo y el cambio en la política exterior argentina pueden traducirse en algunos gestos tendientes a reducir dicha presencia militar.

Gastos militares

También se destaca que a lo largo de la década del 80 el gasto militar británico tuvo una disminución de aproximadamente el 4,9 %, mientras que el personal de las fuerzas armadas, que alcanzaba los 341.000 hombres en 1981, llega en 1990 a 324.000, lo que implica una reducción del 6,2 por ciento.

Esta tendencia podría acelerarse aún más, dado que tanto los Estados Unidos como la URSS y Alemania Occidental están planteando reducciones importantes en los efectivos, bases, gastos y programas de adquisiciones, en los primeros años de la década del 90.

OTAN

En el caso de Gran Bretaña el tema adquiere una singularidad en el marco de las 16 naciones que integran la OTAN, por tratarse del país que mayor compromiso tiene con los Estados Unidos, en lo que hace al despliegue militar fuera del propio territorio.

El 80 % de las fuerzas británicas que está fuera del Reino Unido pertenece al Ejército (70.100), el 18 % a la Fuerza Aérea (16.150) y el 2 % a la Armada (1800).

Despliegue de efectivos británicos fuera del Reino Unido

1	Alemania occidental	67.700	77 %
2	Berlín	4.200	5 %
3	Gibraltar	1.800	2 %
4	Chipre	4.600	5 %
5	Hong-Kong	5.850	7 %
6	Brunei	900	1 %
7	Belice	1.500	2 %
8	Malvinas	1.600	2 %
	Total	88.150	100 %

Fuente: Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

El grueso de estas fuerzas se encuentra en Europa con 67.700 hombres en Alemania occidental y 4200 en Berlín, lo que presenta el 82 % del total de los efectivos desplegados por Gran Bretaña fuera del propio territorio. Los efectivos en el peñón de Gibraltar alcanzan a 1800 hombres, y en la isla de Chipre –donde además de bases propias, tropas británicas integran la fuerza de paz de la UN–, llegan a 4600; en Hong-Kong a 5850, y en Brunei a 900

Composición de las fuerzas británicas fuera del Reino Unido

Bases y despliegue	Fuerzas	Efectivos	Unidades
1. Alemania Occ. (Europa)	Ejército	55.700	Un cuerpo de ejército Tres divisiones blindadas Una brigada de Artillería
	F. Aérea	12.000	Tornados Phantoms Harriers Andovers Pumas Chinooks Rapier
	Total	67.700	
2. Berlín (Europa)	Ejército	3.000	Una brigada de Infantería
	F. Aérea	1.200	Unidades de apoyo
3. Gibraltar (Europa)	Ejército	700	Un batallón de Infantería
	Marina	700	Unidad de base
	F. Aérea	400	Destacamentos de base
4. Chipre (Europa)	Ejército	2.300	Una unidad de helicópteros Un escuadrón de ingenieros de apoyo Medio bat. de Infantería Un escuadrón blindado
	F. Aérea	1.600	Destacamentos de Phantoms y Tornados Un escuadrón de Wessex Un escuadrón de campaña del Reg. de la RAF
	Contingente ONU	700	Un escuadrón blindado Medio bat. de Infantería Un esc. de helicópteros Servicios de apoyo
5. Hong-Kong (Asia)	Ejército	4.900	Un regimiento gurkha de Ingenieros Un batallón de Infantería Real Tres batallones de gurkhas Un esc. de helicópteros
	Marina	650	Unidades de patrulla
	F. Aérea	300	Un escuadrón de Wessex
6. Brunei (Asia)	Ejército	900	Un batallón de gurkhas Un esc. de helicópteros
7. Belice (América)	Ejército	1.200	Un escuadrón de Ingenieros Una batería de Artillería de Campaña Un batallón de Infantería Un escuadrón d/helicópteros Una sección blindada
	F. Aérea	300	Harriers Pumas Med/batería c/misiles rapiers
8. Malvinas (América)	Ejército	1.000	Un batallón de Infantería Unid. d/apoyo y servicios Una batería de Artillería Un escuadrón de Ingenieros
	Marina	300	Un dest. de Inf. de Marina Patrulleros fuera de costa Patrulleros de hielo
	F. Aérea	300	Phantoms Hercules Chinooks Seakings Una batería con rapiers

Fuente: Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

04-05-90

Valvuas

DELEGACION DGIPBA SAN NICOLAS
FECHA: 03 de 05 de 1990.-
FACTOR: SOCIAL.-
M.PROPIOS.-
V.B.2.-
ASUNTO: SE RECORDO AYER EL OCTAVO ANIVERSARIO DEL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO GENERAL BELGRANO.-EL ACTO TUVO LUGAR EN EL PALACIO MUNICIPAL Y CONTO CON LA PRESENCIA DE LOS INTENDENTES DE SAN NICOLAS Y RAMALLO.-

. . . . . .

En la mañana de ayer se llevó a cabo acto en la Municipalidad de nuestra ciudad, recordando el octavo aniversario del hundimiento del Crucero General Belgrano, ocasión en la cual pudieron verse varios jóvenes de nuestra ciudad, que tuvieron participación en la lucha por recuperar definitivamente las Islas Malvinas. Como así también recordando a aquellos que perdieron su vida en el año 1982.-

La ceremonia recordatoria estuvo presidida por el Sr. Intendente Dr. Luis Di Rocco, a quién acompañaron en esa oportunidad el Intendente de Ramallo, Alejandro Ballester, el Director de la fundación Malvinas Argentinas, Gerardo De Benis, habiendo concurrido además en el acto el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de San Nicolás Dr. José Manuel Areza. La ceremonia se inició con el izamiento de la Bandera a media asta; posteriormente se hizo un minuto de silencio con el toque del clarín y en homenaje a los caídos, entonándose luego las estrofas del Himno Nacional Argentino. Posteriormente se descubrió un cuadro pintado por el artista plástico Miguel Angel González en el que quedan plasmados los retratos de los héroes nicoleños junto al Crucero que se hundiera el 2 de mayo de 1982.- Al término del acto hizo uso de la palabra el Intendente de San Nicolás Dr. Luis Di Rocco, resaltando el heroismo y el valor de aquellos héroes que dieron su vida en defensa de nuestro territorio.-

. . . . . .

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvs

Malvinas

Mientras un país negocia y el otro espera

Por Matilde Fierro

Dos países negocian con Gran Bretaña pero uno se queda en Argentina y participa silenciosamente, con otras ideas, con políticas y planes en carpetas.

Existe la sensación de que aceleradamente ingresaremos en un nuevo juego del Reino Unido que accede a acordar puntos que le son beneficiosos –restablecimiento de relaciones comerciales y consulares– para sus estrategias internacionales.

Hasta la satisfacción de Lucio García del Solar en Madrid, cuando se igualó a Inglaterra que anunciaba su extensión de derechos sobreranos en jurisdicción de mares territoriales adyacentes a las islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur, suena un tanto dadivosa. El jefe de la delegación argentina manifestó ante la prensa internacional que, si bien Gran Bretaña ampliaba su influencia de 3 a 12 millas náuticas, nosotros teníamos en el Congreso un proyecto en el cual se reafirmaba la anchura de nuestro mar Territorial en 12 millas. Lo que García del Solar no aclarb, es que esa intención legislativa quedó rezagada en el Senado dujante este período legislativo y que, en Argentina, otras corrientes de opinión y de presión bregan por declarar un ancho de 200 millas. De cualquier manera, en un aparte, el embajador y el resto de los negociadores manifestaron que hablar de 200 millas significaba equipararnos a los extremistas de la historia como Kadaffy en Libia, y que esta oposición nos traería problemas con los británicos.

Quedó demostrado entonces, que el anuncio argentino fue lanzado como ratificación de nuestros derechos soberanos en los archipiélagos, pero también como presión para nuestro frente interno.

Finalmente el 6 de noviembre, la cancillería envió al Foreing Office una nota donde rechaza la pretensión británica. Gran Bretaña calificó oficialmente este comunicado como un papel que no alcanza a ser "protesta".

Los anuncios del canciller Cavallo con respecto a Malvinas no colman las expectativas de la ciudadanía. En definitiva se trata de noticias que dan cuenta de la integración de grupos de trabajo con tres pilares inamovibles: José María Otegui,director del área Malvinas en Cancillería, Aldo Dadone, economista cordobés (Fundación Mediterránea), radical estrecho y eterno colaborador de Cavallo y Horacio Basabe, jurista y jefe de Consejería Legal del Ministerio (segundo de Ruiz Cerruti y posible redactor de los acuerdos-marco con Rusia y Bulgaria).

—el 5 al 7 de diciembre en Montevideo, asesorados por el capitán de favío, Horacio J. Reyser y el comodoro Enrique Pessana se reunirán con sus pares ingleses. Tratarán medidas qara evitar incidentes y generar confianza en la esfera militar.

Poco después, durante el mismo xes, volarán a París para discutir asuntos relativos a la conservación y futuro de las pesquerías. En esa ocasuón llevarán otro par de asesores: dbs técnicos vinculados al INIDEP, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero.

Ni las expectativas de los negociadbres se cumplen, en febrero tendrá wugar la segunda ronda de negociaciones en Madrid, tras lo cual se espera que sean reanudadas las relaciones diplomáticas.

Balance

Un análisis del saldo favorable que arroja esta etapa de las conversaciofes sería la aceptación del ingreso de fuestro país, a las esferas comerciawes de la Comunidad Económica Euroqea. La decisión británica de hacer coincidir oficialmente las zonas de exclusión militar y conservación pesquera alrededor de las islas, en 150 millas no es un triunfo. En la práctica y desde 1987 era un hecho, ya que inclusive Gran Bretaña no otorgaba licencias de pesca, más allá de esa jurisdicción. Tampoco intervenía, en ew espacio denominado medialuna de 4 mil kilómetros cuadrados, hacia el sur del archipielago en el cual no abundan especies comerciales de gran valor comercial ni requeridas por el mercado internacional. Situación que adquiere especial relevancia si se toma en cuenta que Argentina exporta casi el 80 por ciento de los productos pesqueros que captura y procesa.

La pesca y la desmilitarización, entonces, se mantienen como los puntos más conflictivos.

En Madrid, la desmilitarización no figuró en la agenda pero le fue expresado a sir Crispin Tickell, lo conveniente de terminar con los residuos de lo que ellos llaman Fortaleza. Mas el jefe del grupo británico expresó reiteradamente que Argentina todavía era visto como un país agresor. Absolutamente risible fue la preocupación de un periodista de "The Guardian" por la versión de que en astilleros argentinos se construía un portaaviones para la Marina de Guerra. Por otra parte, también fue expresada por los negociadores ingleses la necesidad de proteger "la seguridad de las islas". Quizá por eso, cuando Argentina solicitó el levantamiento total de la zona de exclusión militar, los ingleses aplicaron su filosofía del "paso a paso". "No es el momento", dijeron en la capital española.

¿Cuál será el escalón que se subirá en Montevideo? El Ministerio de Defensa designó para integrar la misión a un marino de guerra y a un miembro de la Fuerza Aérea. Por lo tanto, no es de descartar que se regulen algunas normas para la convivencia en la región con especial énfasis en las actividades navales y de aeronáutica militar.

Hay una premisa fundamental que es necesario considerar: Argentina no puede desmilitarizar lo que no tiene militarizado. Gran Bretaña, en cambio, está en condiciones de reducir la guarnición de dos mil hombres e inclusive –si estuviera en los planes de Thatcher– podría reducir la zona de exclusión a 12 millas o levantarla definitivamente.

Posiblemente Argentina tendría una alternativa para evaluar: firmar un compromiso de no intervención militar por determinado tiempo, de manera unilateral.

Ambos países seguramente acordarán reciprocidad de información, como el aviso de fechas en que realizarán maniobras o ejercicios militares en el área.

Debe recordarse, con relación a este aspecto, el tratado por el que se quiere convertir al Atlántico sur en zona de paz y cooperación.

El Reino Unido deberá, como ocurrió en España –a juicio de los negociadores argentinos– "ofrecer más de lo que esperamos". Sin embargo, no es ésa la impresión británica al estar de la información inglesa como la expresada recientemente en "The Economist", donde dicen la frase al revés.

Debe tomarse como síntoma de la estrategia de Thatcher que mientras se conversaba en Madrid, sobre Malvinas, en la reunión cumbre del Commonwelth, que ella presidía (en Kuala Lumpur, Malasia), se hablaba de un fortalecimiento del antiguo imperio británico.

Gran Bretaña tiene sus reservas respecto a la integración de la Comunidad Económica Europea y ve con desconfianza el crecimiento que vaya a lograr Alemania. Por eso se ha lanzado a otro juego donde ingresan Argentina y los archipiélagos. Las conversaciones son políticas y los factores comerciales pesan más en la balanza que otras consideraciones.

Ingenuidad

El ofrecimiento argentino de brindar educación y salud a los isleños, volver al status de 1982, donde el país subvencionaba el intercambio con las islas– ha sido tomado por algunos analistas como de una cierta ingenuidad. Máxime si se consideran los sentimientos de los kelpers, como se hizo en Madrid. Creemos oportuno destacar que, con el actual elemento humano radicado en las islas, que ha cambiado su mentalidad, el fortalecimiento de "los vínculos" no va a pasar por la enseñanza del castellano ni la derivación de pacientes a hospitales patagónicos que carecen de infraestructura para hacer lugar a las demandas de toda la región. La vinculación, en ese sentido, es más lógica si apunta a aspectos comerciales, que en esta ocasión fueron convenientemente obviados.

Deberían realizarse reuniones intersectoriales en las provincias patagónicas para determinar de qué manera se está en condiciones de instrumentar una apertura de relaciones entre el archipiélago y el continente.

Pesca

En cuanto al tema pesquero, de acuerdo con lo sugerido por el doctor Lerena, asesor del presidente Menem, a los técnicos del INIDEP, que deliberaron en Mar del Plata el viernes 3 de noviembre, "la participación de la investigación en las negociaciones referentes a Mavlinas", se va a cumplir. Pero queda un vacío sectorial a cubrir. Quizá lo ocupe Dante Caputo, ya que París es su dominio favorito y de quien se cree está concretamente interesado en ingresar al negocio de la pesca y que una semana antes de las negociaciones se entrevistó en Madrid con su hombre en la embajada. Posteriormente algunas referencias laudatorias del embajador García del Solar hacia la figura y las políticas del ex canciller Caputo, ya no confunden.

Inducen a pensar en una continuidad de la política exterior del período alfonsinista. Malvinas no es un juego, tampoco es moneda de cambio. Las más altas decisiones deben estar basadas en estudios reales de alternativas con que puede afrontarse una relación fluida.

Argentina debería sacar provecho de la súbita voluntad negociadora de Gran Bretaña y no regirse por parámetros internacionalistas disociados del otro país, del que está solo y espera.

Malvinas

La Prensa
18-1-89

Federico Zamora criticó la gestión de Dante Caputo

El presidente de la UCeDe de la provincia de Buenos Aires, Federico Zamora, manifestó con relación al hecho del ferry inglés, que "éste es el cuarto fracaso de la gestión del canciller de la vergüenza –Dante Caputo–, respecto del tema Malvinas".

Zamora indicó que "el primer fracaso fue el haber permitido la instalación de una base militar en las islas Malvinas, con las consecuencias posteriores que esto puede traer; el segundo fue no haber evitado el otorgamiento de la licencia de pesca a varios países europeos, lo que significa un avasallamiento territorial más; el tercer fracaso fue no haber evitado que se hicieran operaciones navales en el Atlántico Sur; y por último, el último lauro de Caputo es el de permitir libremente que un ferry circule sin ningún tipo de reparos desde Uruguay hasta las islas Malvinas", agregó.

"Decimos permitió libremente porque desde la aparición de este hecho, no se ha escuchado una sola palabra del Canciller sobre el tema; tal vez sea porque no quiere desprenderse del sillón presidencial de la ONU, pero lo que debe pensar es que antes que nada está su país", concluyó.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

MALVINAS

3/37

La Prensa 17-7-87

Toledo aclara conceptos sobre Malvinas

El presidente Carlos Menem ha señalado que la Argentina pondría "bajo un paraguas" el tema de la soberanía sobre las islas Malvinas, pero "sólo si el Reino Unido procede de igual forma", aclaró el vocero presidencial, Humberto Toledo.

Toledo se expresó de esta manera sobre el tema que ha vuelto a los primeros planos después de una serie de declaraciones del presidente Menem.

"Algunos medios –dijo Toledo– no lo han expresado claramente, por ello hay que decir que Argentina está dispuesta a poner el tema de la soberanía de Malvinas bajo un paraguas", si el Reino Unido actúa de igual modo".

El vocero se excusó de formular comentarios sobre recientes declaraciones del embajador británico en Montevideo, John Sharkey, quien señaló que "el Reino Unido buscará una reconciliación con Argentina".

"El presidente Menem ha venido fijando una posición sobre el tema desde hace aproximadamente un mes y hasta el momento no hay nada más que agregar porque aún no hay nada oficial del gobierno británico", dijo Toledo.

Declaraciones del embajador Sharkey

Sobre este punto, informaciones provenientes desde Montevideo, publicadas ayer por un matutino de esta ciudad citando como fuente el rotativo uruguayo "El Día", señalan que el embajador británico en ese país anunció que "durante los próximos días", pueden producirse anuncios importantes desde Londres.

El embajador Sharkey en el reportaje que publica el matutino montevideano señala que la reanudación de relaciones será un tema "complejo", pero calificó de "importante" la opinión de Menem sobre el tema.

"Debemos aprovechar este momento (...) creo que vale la pena dejar a un lado las cosas del pasado y vamos a buscar una reconciliación otra vez con los argentinos", declaró el diplomático.

No renunciar

En ese sentido, Domingo Cavallo, puntualizó que la Argentina no renunciará a su soberanía sobre el archipiélago austral y para ello utilizará "todas las vías diplomáticas posibles".

"'Siempre lo haremos por la vía pacífica, pero poniendo todos los esfuerzos para avanzar en este tema", enfatizó.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

C3 48/35

Malvinas

La Prensa 14-7-89

"Expresión de deseos"

Precisión de Menem por las Malvinas

El presidente Carlos Menem aclaró ayer que sus declaraciones del miércoles en el sentido de que su gobierno está dispuesto a declarar un cese de hostilidades formal por la guerra de las Malvinas no constituyen una propuesta oficial sino una expresión de deseos para pacificar el Atlántico sur.

En declaraciones formuladas al salir de su departamento de la calle Posadas, conduciendo su propio automóvil particular, Menem puntualizó que una eventual declaración de un cese de "jure" "puede ser una posibilidad para eliminar la zona de exclusión" militar y económica impuesta por Gran Bretaña alrededor de las Malvinas.

Consultado sobre si sus declaraciones del miércoles en torno de las Malvinas constituían una propuesta, contestó que "no hemos propuesto absolutamente nada.

La información viene un tanto deformada.

Simplemente han sido expresiones que hacen a la necesidad de ir marchando en la pacificación del Atlántico sur".

"Ni Inglaterra ni la Argentina pueden mantener indefinidamente una situación de guerra, de enfrentamiento, o por lo menos una situación de beligerancia", agregó.

Subrayó que "vamos a preservar, lo he dicho infinidad de veces el aspecto de la soberanía", pero "tenemos que avanzar sobre esta zona de exclusión, que es nuestro mar en la medida que nosotros podamos convenir con Inglaterra medidas que posibiliten que la Argentina entre en la zona de exclusión".

Al comentársele que había hablado del cese de hostilidades formal, respondió que "puede ser una posibilidad para eliminar esa zona de exclusión.

Es decir ir volviendo, en alguna medida, a la situación existente antes del conflicto de 1982".

Preguntado sobre la repercusión que tuvieron sus declaraciones en las Naciones Unidas y en el mundo occidental, señaló que "esto es lo que quiere el mundo, que no quiere más focos de conflicto".

"Argentina sin renunciar a sus legítimos derechos está demostrándole a este mundo que ha optado por la paz y no por la guerra".

Reiteró que "no sé cuántas generaciones ni tiempo va a pasar para que las Malvinas vuelvan a nuestro poder.

Lo he dicho mil veces, que esto es una metáfora y que no significa contradicciones".

(Más inf. página 3)

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Crónica
24/03/89

EXTENDERIAN AL CONO SUR EL BOICOT A BUQUES DE MALVINAS

MONTEVIDEO, 23 (DPA).— Las centrales sindicales de Argentina y Uruguay, han comenzado gestiones con su similar de Chile y las iniciarán "muy pronto con las organizaciones brasileñas", para crear una coordinadora que permita a los sindicatos portuarios "hacer extensivo a todo el cono sur latinoamericano, el boicot adoptado por los trabajadores uruguayos y argentinos a los buques provenientes de las Malvinas", dijo **Alberto Melgarejo**, integrante del ejecutivo de la central local **(PIT-CNT)**.

El dirigente textil, señaló que el miércoles, luego de una reunión que mantendrán los sindicatos portuarios de ambos países con los máximos dirigentes de la **CGT** Argentina, **Saúl Ubaldini, y del PIT-CNT, José D'Elía**, se darán a conocer los detalles de un acuerdo por el que ambas centrales se comprometen a adoptar medidas de fuerza conjuntas, en caso de represalias por el boicot contra los buques provenientes de las Malvinas, en el Atlántico Sur.

Sin embargo, otra fuente sindical indicó que el acuerdo establece medidas de boicot para todas las cargas y transportes marítimos, incluso el de pasajeros, si las autoridades portuarias de Montevideo (del Estado), toman represalias contra los trabajadores que se nieguen a descargar y cargar buques de y hacia las Malvinas.

● FALSA ALARMA

PUNTA ARENAS (AFP y Télam).— El trasbordador Indiana I, protagonista del controvertido viaje entre las islas Malvinas y las costas de Uruguay y Chile, fue sometido hoy a una prolija revisación luego de que una voz anónima alertara acerca de la colocación de una bomba a **bordo**, "en repudio a la ocupación imperialista británica" según dijo.

La alarma fue recibida en la empresa portuaria contratista del buque, por lo que de inmediato se dio aviso a las autoridades, disponiéndose una exhaustiva revisación de la nave en procura de confirmar o desmentir el llamado.

Finalmente, tras la revisión, se concluyó en que toda había sido una falsa alarma, prosiguiéndose con las tareas de carga del trasbordador, consistentes en 50 toneladas de madera de lenga, combustibles, frutas y verduras con destino al archipiélabo malvinense.

Cabe consignar que si bien ayer cuando arribó a esta ciudad el navío, un grupo de alrededor de un centenar de personas manifestó contra el colonialismo británico y en defensa de la soberanía argentina sobre las Malvinas, durante la jornada de hoy no se produjeron incidentes y las tareas de carga se cumplieron en forma absolutamente normal, aun cuando los trabajadores que las realizaron fueron contratados por una empresa privada y no responden a las centrales nacionales de trabajadores, las que, como se sabe, suscribieron con las entidades sindicales argentina y uruguaya, un acta en el que se comprometen a no prestar asistencia de ningún tipo a barcos que provengan o se dirijan a las Malvinas.

Por su parte, el líder de la **Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT), Diego Olivares**, ratificó que en el curso de esta semana viajará a Buenos Aires para rubricar, en la sede de la **Confederación General del Trabajo (CGT)**, un documento de colaboración recíproca junto con **Saúl Ubaldini** y representantes de los trabajadores uruguayos.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

La Prensa
19-1-89

Piden informes al Poder Ejecutivo sobre el viaje del ferry "Indiana I"

El diputado radical Federico Storani presentó en la Cámara Baja una declaración de repudio al arribo del buque de carga británico "Indiana I" al puerto de Montevideo, calificándolo como "una clara maniobra provocativa del Reino Unido".

Storani también presentó un proyecto de resolución en la Cámara Baja para que el Poder Ejecutivo informe si poseía información previa del viaje del buque con destino a las islas Malvinas y, en ese caso, desde qué fecha y qué previsiones se tomaron.

El presidente de la comisión de relaciones exteriores de Diputados indicó en la declaración de repudio que la maniobra británica, que también previó una escala en Punta Arenas (Chile) "intenta dividir a los países de América latina en el firme apoyo brindado a la causa de soberanía de la Argentina".

Señaló que la actitud británica es violatoria de las resoluciones de las Naciones Unidas, que instan al contacto directo para discutir todos los aspectos sobre el futuro de las islas.

Al gobierno uruguayo

También solicita al gobierno uruguayo que no sólo impida el establecimiento de una línea regular con las islas, sino que prohíba la carga del buque, en tanto agradece la actitud de los trabajadores uruguayos de boicotearla.

En cuanto a la resolución que pide informes al Poder Ejecutivo pregunta "cuál fué la actitud del gobierno uruguayo y cuál se prevé que será en el futuro", y demanda conocer qué tipo de carga subió a bordo en Montevideo.

En otro orden, insta al gobierno a que informe sobre qué gestiones efectuó ante el gobierno militar chileno por la escala en Punta Arenas, y con qué resultados, como así también demanda a la Cancillería sobre las medidas que tiene previsto tomar en caso de que el viaje se repita.

Mientras el "Indiana I" se dirige con rumbo al puerto chileno de Punta Arenas, continuaron las declaraciones de distintos sectores sobre el tema, algunas de las cuales reclamaron la renuncia del canciller Dante Caputo.

El gobernador de Entre Ríos, Jorge Busti, envió un telegrama de felicitación a la CGT por la gestión realizada ante su similar uruguaya, "lo que demuestra –dijo– que el movimiento obrero argentino no sólo se ocupa de las reivindicaciones específicas sino que también defiende los intereses supremos de la Nación, suplantando, en ese sentido, la ausencia de la Cancillería".

Izquierda Unida

Por su parte, los candidatos a presidente y vice por la alianza Izquierda Unida, Néstor Vicente y Luis Zamora, enviaron un telegrama a la Central Única de Trabajadores de Chile, solicitándole que se sume al boicot de los obreros uruguayos y argentinos a las operaciones del ferry.

"Ante la tentativa anglo-yanqui de establecer una línea marítima con el continente en su intento de perpetuar la colonización de Malvinas y continuar con el despojo de las riquezas de nuesto mar territorial, solicitamos que en aras de la solidaridad latinoamericana hagan los máximos esfuerzos para aplicar la común resolución de las centrales obreras de Uruguay y la Argentina de boicotear toda operación de amarre, carga y descarga en Punta Arenas del navío pirata que está atacando a toda Latinoamérica", dice el telegrama.

Los miembros de la "Brigada Dardo Cabo", quienes intentaron el abordaje de la nave en Montevideo, aseguraron en tanto que la "operación política" se cumplió sin que las autoridades del partido Justicialista tuvieran conocimiento.

Los trece integrantes de la brigada quemaron el martes un pabellón británico en la puerta de la unidad básica "Facundo Quiroga" del barrio de San Telmo y luego ofrecieron una conferencia de prensa, encabezados por los dirigentes justicialistas Patricia Bullrich, Jorge Reyna y Eduardo Shargorosky.

Pintadas

La conferencia se realizó en la avenida Santa Fe al 800 y los militantes de la Brigada Dardo Cabo aprovecharon la ocasión para efectuar pintadas en la vereda de la embajada suiza y en un automóvil Mercedes Benz con patente diplomática, en las que aludieron a la vuelta de los argentinos a las Malvinas, además de la exaltación del líder justicialista, Juan Perón.

El candidato a diputado nacional por la Unión Cívica Radical Mario O'Donnell, felicitó por su parte a las centrales obreras uruguaya y argentina por su decisión de boicotear futuros viajes de la nave "Indiana I".

"Los argentinos jamás debemos olvidar que Gran Bretaña es usurpadora de nuestras islas atlánticas y que además, muchos de nuestros jóvenes han dejado su vida o su salud en ellas", manifestó.

PTP

El Partido del Trabajo y del Pueblo (PTP) dió a conocer un comunicado en el que repudia la reciente llegada del ferry inglés que unirá las Malvinas con Montevideo y Punta Arenas en línea regular.

"Este intento británico de fisurar la unidad latinoamericana y la solidaridad del continente encuentra una vez más al gobierno alfonsinista y al candidato continuista Angeloz adoptando una vergonzosa actitud de claudicación ante la piratería inglesa, consecuente con su política de desmalvinización y entrega", sostiene.

La nota finaliza afirmando que "urge una movilización popular para exigir el cese de esta nueva agresión y provocación del imperialismo británico contra nuestra soberanía, así como apoyar el boicot que el movimiento obrero argentino-uruguayo ha llevado adelante, impulsado por la CGT".

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas
7.

La Nación
1-11-88

Malvinas: condenaron a los ex comandantes

Penas de 12 años de reclusión y destitución para Galtieri, Lami Dozo y Anaya; Lombardo, Menéndez y Parada fueron absueltos por la Cámara Federal

La Cámara Federal de esta capital condenó a doce años de reclusión y a destitución al general Leopoldo Fortunato Galtieri, al almirante Jorge Isaac Anaya y al brigadier general Basilio Lami Dozo, por su responsabilidad en la Guerra de las Malvinas.

Además, el tribunal, absolvió a los generales Mario Benjamín Menéndez y Omar Parada y al vicealmirante Juan José Lombardo.

Ante una sala de audiencia repleta de público y de representantes de medios de prensa de todo el mundo, el presidente de la Cámara, doctor Horacio Cattani, leyó –tal como lo adelantó LA NACION – una síntesis de los fundamentos del fallo y, a continuación, su veredicto.

La Cámara –integrada, también, por los doctores Fernando Archimbal, Wagner Gustavo Mitchell y Juan Pedro Cortelezzi– desestimó las nulidades planteadas por las defensas y, prácticamente, dictó un nuevo fallo respecto de lo dispuesto, como tribunal de primer grado, por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

El tribunal distinguió entre los hechos "institucionales" que no pueden ser motivo de análisis judicial de aquellos que sí son juzgables a la luz del Código de Justicia Militar.

El veredicto encontró responsables a los mencionados militares de tres cargos:

- En su carácter de integrantes del Comité Militar (COMIL), no ordenaron la planificación de las operaciones ulteriores a la ocupación de las islas, en previsión de una reacción británica.
- Haber mantenido en combate, una vez conocida la magnitud de la reacción británica, a las fuerzas propias en inferioridad de condiciones, hasta la derrota final, a partir del 1° de mayo de 1982.
- No haber dispuesto la unidad de comando en la conducción superior de la guerra y no haber impuesto una efectiva integración de las fuerzas.

Se entendió que los militares condenados habían infringido los artículos 740 y 373 del Código de Justicia Militar.

La primera norma establece: "El comandante en jefe o el jefe superior con mando independiente que pierda una acción de guerra por impericia o negligencia, será destituido en el primer caso, y condenado a reclusión mayor o a prisión mayor, en el segundo".

El artículo 737 dispone: "Será reprimido con prisión mayor el militar que, por negligencia u omisión en el cumplimiento de sus deberes, cause perjuicios o trastornos graves en las operaciones de guerra".

La reclusión impuesta a Galtieri, a Anaya y a Lami Dozo –según el artículo 531 del código castrense– se cumplirá en "un establecimiento destinado al efecto por el Poder Ejecutivo, con trabajo obligatorio, en celda o en pabellón aislado –según la aptitud profesional y estado de salud del penado–, con segregación celular individual nocturna y diurna, en las horas no destinadas al trabajo o a la instrucción, higiene y recreación indispensable".

Además, se establece que quedarán separados de aquellos que sufran condenas de prisión de cualquier tipo.

Las penas impuestas a Galtieri, a Anaya y a Lami Dozo, se agotarán, a las 12, del 20, 21 y 22 de febrero de 1996, respectivamente.

Los defensores de los tres jefe militares acudirán, por la vía del recurso extraordinario, ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

(Más información en la página 14)

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

CLARIN
1-11-88

EL FALLO DE LA CAMARA

Razones de una decisión

La sentencia de la Cámara Federal, aun cuando lo que se conoció ayer es nada más que un resumen de los extensos fundamentos que ha producido, resulta mucho más clara para el hombre común **respecto de los cargos por los cuales se condena** a quienes fueron las máximas autoridades de las tres Fuerzas Armadas durante la contienda

Resultó fácil entender que los únicos cuatro camaristas que actualmente la integran —hasta que se haga la designación de los dos que faltan desde hace casi un año — **entienden que hubo una decisión de carácter político,** que fue la de ocupar las islas el 2 de abril de 1982.

Desde luego que los juristas esperarán a conocer la versión completa, con el fin de analizar cómo hace la Cámara **la distinción entre acto político y acto institucional,** una cuestión de doctrina, como dicen, que tiene para ellos importancia por el antecedente que deja.

De todos modos, como a continuación se explicó también con claridad, que tomar una decisión de esa naturaleza era **independiente de comandar las acciones militares** y que, como todo el mundo sabe y nadie lo niega, **Galtieri, Anaya y Lami Dozo** eran los comandantes, es fácil entender que la condena se refiere a esta parte de la actuación de esos militares.

La Cámara entiende que han incurrido **en negligencia e impericia en el manejo de las acciones** y que eso dio motivo a que se produjeran inconvenientes de los que se ha venido hablando desde hace tiempo: falta de elementos (hasta armamento y munición, o mala distribución), falta de atención sanitaria adecuada, o que se han tomado decisiones que pusieron a los combatientes en deficiente situación.

Todo esto los camaristas lo adjudican a **la acción o la falta de acción** de esos tres altos jefes militares que, según su decisión, **tomaron la resolución de invadir las Malvinas en un escritorio y se trasladaron a otro para ordenar lo que se debía hacer, cómo se debía hacer y con qué, o no lo hicieron,** provocando el debilitamiento de las fuerzas ante el enemigo.

También dio cuenta de aquello en lo que estuvo de acuerdo con el fallo del Consejo Supremo y de las decisiones de este que revocó, en muchos casos dando razón a los planteos formulados por las defensas en esta revisión de la primera condena.

Pero como resultado de todo su análisis, llega a la conclusión de que **debe uniformar las penas porque las responsabilidades fueron compartidas.** Se tomaron en el seno del Comité Militar, **un cuerpo colegiado,** donde se procuraba cumplir con la división al 33 % que se había establecido desde que se instaló el gobierno del proceso de reorganización nacional.

La Cámara, con ciertos reparos igualmente, **dio validez a lo actuado en el campo militar desde que finalizó la guerra,** utilizado luego para formular la acusación que dio lugar al proceso y a esta revisión que acaba de finalizar, pero que no será la última, ya que es seguro su pase a la Corte Suprema.

En una causa de esta naturaleza era previsible que así ocurriera. Pero a medida que ha pasado el tiempo y se han afinado las acusaciones **se ha ido restringiendo más al plano estratégico operacional la cuestión y se ha limitado a los comandantes máximos la responsabilidad y por tanto, lo que la Corte deberá examinar.**

Claudio Andrada

Copyright Clarín, 1988

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

La Nación
5-1-88

Una revelación y una claudicación

Malvinas: pivote histórico

Por Manfred Schönfeld

En el 156° aniversario de la usurpación británica de las islas Malvinas, se ha dado la coincidencia de que, por un lado, nuestro actual gobierno insista en su ya algo cansador ritornelo según el cual afirma la soberanía argentina con respecto a dicho archipiélago pero sostiene infructuosamente que se propone lograr lo que da en llamar una solución justa y pacífica para el mantenimiento de la concordia internacional, siendo así que la experiencia de los últimos veintitantos años debe haberle enseñado que ningún tipo de negociaciones con Gran Bretaña puede llevar a una solución satisfactoria; mientras que, por el otro lado, acaba de darse a conocer, en forma de extracto y en los Estados Unidos, un libro con las memorias del secretario de la Marina de los Estados Unidos entre 1981 y 1987 (o sea durante un lapso dentro del cual figura la duración de nuestra guerra austral de 1982), libro en el cual su autor, John Lehman, admite que "algunos de los más altos funcionarios británicos llegaron a decir que sin la sustanciosa ayuda brindada por los servicios secretos norteamericanos, los ingleses habrían sido derrotados" en dicha guerra.

A lo cual cabe añadir que ese punto de vista es el naturalmente limitado de los funcionarios británicos aludidos, los cuales prefieren atribuir únicamente a la ayuda norteamericana en el campo de los servicios secretos la derrota que la Royal Navy infligió a nuestro país, ya que les resultaría vergonzoso decir al respecto la verdad entera, a saber que Gran Bretaña pudo salvarse en ese entonces de una de las peores humillaciones que sus armas hubiesen sufrido en este siglo, no solamente debido al apoyo que Londres recibió en materia de inteligencia (particularmente suministrada por los satélites espías de los norteamericanos que eran sistemáticamente observados desde la isla de Ascensión), sino muy especialmente por la ayuda en cuanto a reposición de armamento, sobre todo de aviones de combate y de otros pertrechos. Para no hablar ya del papel que cumplió en nuestro país el entonces secretario de estado norteamericano Haig quien, como resulta ahora cada vez más claro a medida que pasa el tiempo y los hechos pueden ser observados con el beneficio de una perspectiva más distante, cumplió con la específica misión de hacer perder el tiempo a la Argentina y mantener viviente aquí la hipótesis de una solución negociada del diferendo, a fin de que en el curso de ese lapso la "fuerza de tareas" británica pudiese acercarse, en su largo viaje, hacia el futuro teatro de guerra y hacer todos los preparativos necesarios para lanzarse al ataque, en tanto los Estados Unidos cumplían el doble papel de entretenernos a nosotros, por un lado, y de reforzar logísticamente, con todos los medios posibles, al invasor, por el otro.

Confirmación oportuna

Cuanto acabamos de señalar no constituía, naturalmente, una novedad, si bien se hizo todo lo posible por disminuir la importancia que entrañó la ayuda norteamericana dada a Londres durante la guerra austral de 1982. Aun así constituye una confirmación oportuna para los que estábamos siquiera medianamente informados, aunque no dispusiésemos de los detalles que ahora da a conocer en su libro el entonces secretario de Marina de los Estados Unidos.

Sabíamos y lo sustuvimos incansablemente desde las columnas de este diario, así como también en colaboraciones publicadas en otros medios periodísticos argentinos y extranjeros, que la "victoria" británica (porque, en este caso, no queda más remedio que emplear las comillas para poner en su justo lugar el valor y el concepto del resultado de aquella guerra) se debió a un fenómeno de conjunción de fuerzas como tal vez no se había dado otro similar hasta ese momento y en lo que va del siglo, frente a un solo país aislado, del cual para colmo no podía decirse que era o que hubiese sido jamás una potencia bélica que pasara del nivel del tercer rango en el orden internacional, aproximadamente, como lo es la Argentina.

La coalición inaudita

Para rendir a nuestro país que estaba peleando por una de las causas históricamente más justas que cupiese imaginar (y que se había decidido a recurrir al empleo de las armas en defensa de dicha causa, después de haber hecho un verdadero derroche de buena voluntad, del sentimiento pacífico y de amplia comprensión humana para con la minúscula comunidad malvinense, heredera y usufructuaria de un acto de liso y llano despojo que había coronado una previa incursión verdaderamente pirata, un siglo y medio antes), se produjo una coalición de fuerza, en todo el mundo, de la cual solamente puede decirse una cosa: a saber, que constituyó algo inaudito y carente totalmente de precedentes, siquiera aproximadamente comparables.

No solamente se alzó frente a nosotros la potencia usurpadora de nuestros archipiélagos australes, Gran Bretaña, y envió al Atlántico meridional una fuerza expedicionaria que por el número y por la calidad de las unidades que la integraban parecía estar destinada a la destrucción de un imperio o a la invasión de un país armado hasta los dientes; sino que, además, y como ahora ha quedado definitivamente confirmado a través del libro de memorias de John Lehman, dicha potencia de primerísimo rango hubo de recurrir a la ayuda activa de una de las dos superpotencias nucleares que regentean el destino del globo, y hubo de utilizar, aun en detalles menores referentes a inteligencia y al suministro de implementos bélicos especiales, la ayuda de dicha superpotencia, o sea que no se trató meramente de un apoyo manifestado a través de una tesitura fundamental o de gestos o de palabras.

Pero tampoco eso bastó para doblegarnos. Se recurrió a la presión económica ejercida, sin titubear siquiera y sin que nuestra causa fuese debidamente oída ante los respectivos foros, por bloques poderosos como, por ejemplo, nada menos que la Comunidad Europea y, asimismo, la Mancomunidad (Commonwealth) de las Naciones, un ente este último que ya no tenía en aquel entonces la gravitación de los europeos, pero que tampoco podía ser desechado en calidad de factor de poder.

Por ende también dicha Mancomunidad fue asociada a la verdadera jauría que se lanzó contra la Argentina, ya con armamento, ya con presiones económicas, ya con hostigamiento propagandístico, en una actitud uniformemente agresiva y no dispuesta a concedernos ni siquiera la gracia de que se escuchara antes la exposición de nuestra causa; es decir, que se procedió con nuestro país de un modo que, verdaderamente, no tenía antecedentes, y se puso de manifiesto una reacción evidentemente concertada, como si nuestros efectivos hubiesen desembarcado en nuestras islas y hubiesen pasado sin clemencia a cuchillo a toda la población civil malvinense. (Digamos, de paso, que cosas mucho más horrorosas que las que acabamos de imaginar han sucedido y están sucediendo poco menos que a diario en este nuestro mundo en los tiempos actuales, pero que la reacción de la opinón pública internacional así como de los foros supranacionales suele estar perfectamente calibrada según la respectiva conveniencia política de las principales potencias rectoras del mundo, o de la ocasional constelación de las circunstancias que hace que esas potencias se acerquen momentáneamente entre sí o vuelvan a alejarse...)

El golpe de gracia: la visita del Papa

A pesar de cuanto acabamos de enumerar, es decir a pesar de haberse enviado contra la Argentina una poderosa expedición armada y dotada con el apoyo logístico y de los servicios de inteligencia ofrecidos generosamente por la superpotencia norteamericana; a pesar de que, simultáneamente, fuimos aislados –como si fuésemos parias– tanto por la Comunidad Europea como por la Mancomunidad de las Naciones; a pesar de que la maquinaria propagandística de todo el mundo occidental se abalanzó sobre nosotros sin la menor clemencia y sin tomarse siquiera la molestia de enterarse de qué causa se trataba; a pesar de que algunas potencias sudamericanas vecinas que nos habían asegurado, por lo menos, una "neutralidad benévola", nos traicionaron en ese sentido y prestaron activa ayuda a los invasores británicos; a pesar de todo esto, decimos, hubo menester de un golpe de efecto especial para que, mediante él, fuese quebrantado el espíritu de resistencia de nuestra población civil o sea lo que comúnmente se denomina, en una guerra, el poderío del "frente interno".

Nos referimos a la visita del papa Juan Pablo II, inoportuna desde todo punto de vista y con la cual trató el Vaticano de "compensarnos", en apariencia, por la visita pontificia que, en plena guerra austral nuestra, el jefe de la Iglesia Católica había hecho a Inglaterra, alegando razones de pretendida impostergabilidad. Esto último tal vez haya sido el caso, pero la visita ulterior a la Argentina no solamente se produjo en un momento particularmente poco feliz, sino que además marcó el momento de nuestro derrumbe bélico durante la etapa final de la guerra.

En este orden de cosas, trascribimos seguidamente algunos pasajes de lo que publicamos en este diario en su edición del día 27 de mayo de 1982, después de citar versículos del Eclesiastés, en los cuales se dice, con la bella brevedad expresiva propia de las Sagradas Escrituras, que "Todo tiene su momento, y cada cosa su tiempo bajo el cielo: su tiempo el nacer y su tiempo el morir...su tiempo el matar y su tiempo el sanar... su tiempo el amar y su tiempo el odiar; su tiempo la guerra y su tiempo la paz...".

A continuación de dicha cita bíblica, escribimos hace más de seis años y medio:

"El presente es, para la Argentina, su tiempo de guerra. Quizás...no sea necesariamente tiempo de odio; pero, de hecho, no es tiempo de amar. Es tiempo de matar. Es tiempo de destruir. Porque es tiempo de guerra, y la guerra –como cada cosa bajo el cielo, de acuerdo con la hondura poética del pensamiento bíblico– tiene su tiempo.

"Y la paz no tiene, en estos instantes, el suyo en nuestro país...Volverá a tenerlo, sin duda, pero todavía no ha llegado ese momento. Y llegará tan sólo cuando hayamos expulsado de nuestras tierras y de nuestros mares al enemigo invasor. No mediante negociaciones que se paralizan, cada vez que el enemigo cree sentirse fuerte en el campo de batalla, pero que se activan con inusitada rapidez, cuando –por el contrario– se siente débil y espera ganar tiempo, a fin de recuperarse y, de ese modo, asestarnos algún golpe mortal... Además, y volviendo a los versículos del Eclesiastés...éste es un tiempo de guerra para la Argentina. Y el Papa, naturalmente, es hombre de paz... La Argentina necesita en estos días –lo necesita con absoluta prioridad, con urgencia, porque se juega en ello su existencia espiritual como Nación– concentrar la totalidad de sus fuerzas anímicas, unir cada fibra, cada músculo y cada nervio en un único esfuerzo común: el de vencer al enemigo, el de expulsar al invasor... La Argentina no está para despliegues multitudinarios ni para visitas de Estado ni para desgastes de sus sentimientos a no ser que todo eso esté dirigido a una meta única: la de logar ria, para que ella y sólo ella paz... Creemos que eso lo sie chos católicos en el país... qu ello, dejarán de ser fieles a gión ni fervientes devotos d Pontífice. Y creemos que lo p aplica asimismo a los no que, bien que minoritarios, argentinos como los católic tienen por qué ser dejados mente de lado, cuando tales mientos se ponen sobre el También muchos de ellos, p mente respetuosos de la fi Papa, posiblemente piensen estos instantes, y en vista de vación obvia de la visita, és indispensable...".

Así se nos doblegó

Se entiende que, en aque ces, se hizo caso omiso de un alarma alzada por un pe aislado. Pero fue así, es decir de aquella inconcebible cons de circunstancias en que has de entrar nada menos que el no, como se nos doblegó en l argentinos.

O sea que hubo menester re una superpotencia y a dos bloques económicos de nac incluso a uno de los más gran no decir que el más grande centros espirituales del pode cidente: todo ello para que no pasase por la humillación que dar su brazo a torcer y de se a que se le hiciese histórie justicia a una nación tradicio te pacífica como la nuestra, p

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

La Nación
5-1-89

icación

vote histórico

con todos los medios posibles, or, por el otro.

mación oportuna

o acabamos de señalar no ía, naturalmente, una nove- bien se hizo todo lo posible minuir la importancia que en- ayuda norteamericana dada a s durante la guerra austral de un así constituye una confir- oportuna para los que estába- uiera medianamente informa- nque no dispusiésemos de los s que ahora da a conocer en su l entonces secretario de Mari- os Estados Unidos.

mos y lo sustuvimos incansa- te desde las columnas de este así como también en colabora- publicadas en otros medios ísticos argentinos y extranje- e la "victoria" británica (por- n este caso, no queda más re- que emplear las comillas para en su justo lugar el valor y el to del resultado de aquella) se debió a un fenómeno de ción de fuerzas como tal vez no ía dado otro similar hasta ese nto y en lo que va del siglo, a un solo país aislado, del cual olmo no podía decirse que era hubiese sido jamás una poten- lica que pasara del nivel del rango en el orden internacio- roximadamente, como lo es la tina.

alición inaudita

rendir a nuestro país que estaba do por una de las causas histó- ente más justas que cupiese ar (y que se había decidido a ir al empleo de las armas en sa de dicha causa, después de hecho un verdadero derroche ena voluntad, del sentimiento co y de amplia comprensión hu- para con la minúscula comuni- alvinense, heredera y usufruc- de un acto de liso y llano jo que había coronado una pre- cursión verdaderamente pirata, glo y medio antes), se produjo oalición de fuerza, en todo el o, de la cual solamente puede se una cosa: a saber, que consti- algo inaudito y carente total- e de precedentes, siquiera apro- lamente comparables.

solamente se alzó frente a noso- a potencia usurpadora de nues- archipiélagos australes, Gran ña, y envió al Atlántico meridio- na fuerza expedicionaria que l número y por la calidad de las ades que la integraban parecía destinada a la destrucción de perio o a la invasión de un país do hasta los dientes; sino que, ás, y como ahora ha quedado itivamente confirmado a través bro de memorias de John Leh- dicha potencia de primerísimo hubo de recurrir a la ayuda a de una de las dos superpoten- nucleares que regentean el destino del globo, y hubo de utilizar, aun en detalles menores referentes a inteligencia y al suministro de implementos bélicos especiales, la ayuda de dicha superpotencia, o sea que no se trató meramente de un apoyo manifestado a través de una tesitura fundamental o de gestos o de palabras.

Pero tampoco eso bastó para doblegarnos. Se recurrió a la presión económica ejercida, sin titubear siquiera y sin que nuestra causa fuese debidamente oída ante los respectivos foros, por bloques poderosos como, por ejemplo, nada menos que la Comunidad Europea y, asimismo, la Mancomunidad (Commonwealth) de las Naciones, un ente este último que ya no tenía en aquel entonces la gravitación de los europeos, pero que tampoco podía ser desechado en calidad de factor de poder.

Por ende también dicha Mancomunidad fue asociada a la verdadera jauría que se lanzó contra la Argentina, ya con armamento, ya con presiones económicas, ya con hostigamiento propagandístico, en una actitud uniformemente agresiva y no dispuesta a concedernos ni siquiera la gracia de que se escuchara antes la exposición de nuestra causa; es decir, que se procedió con nuestro país de un modo que, verdaderamente, no tenía antecedentes, y se puso de manifiesto una reacción evidentemente concertada, como si nuestros efectivos hubiesen desembarcado en nuestras islas y hubiesen pasado sin clemencia a cuchillo a toda la población civil malvinense. (Digamos, de paso, que cosas mucho más horrorosas que las que acabamos de imaginar han sucedido y están sucediendo poco menos que a diario en este nuestro mundo en los tiempos actuales, pero que la reacción de la opinón pública internacional así como de los foros supranacionales suele estar perfectamente calibrada según la respectiva conveniencia política de las principales potencias rectoras del mundo, o de la ocasional constelación de las circunstancias que hace que esas potencias se acerquen momentáneamente entre sí o vuelvan a alejarse...)

El golpe de gracia: la visita del Papa

A pesar de cuanto acabamos de enumerar, es decir a pesar de haberse enviado contra la Argentina una poderosa expedición armada y dotada con el apoyo logístico y de los servicios de inteligencia ofrecidos generosamente por la superpotencia norteamericana; a pesar de que, simultáneamente, fuimos aislados –como si fuésemos parias– tanto por la Comunidad Europea como por la Mancomunidad de las Naciones; a pesar de que la maquinaria propagandística de todo el mundo occidental se abalanzó sobre nosotros sin la menor clemencia y sin tomarse siquiera la molestia de enterarse de qué causa se trataba; a pesar de que algunas potencias sudamericanas vecinas que nos habían asegurado, por lo menos, una "neutralidad benévola", nos traicionaron en ese sentido y prestaron activa ayuda a los invasores británicos; a pesar de todo esto, decimos, hubo menester de un golpe de efecto especial para que, mediante él, fuese quebrantado el espíritu de resistencia de nuestra población civil o sea lo que comúnmente se denomina, en una guerra, el poderío del "frente interno".

Nos referimos a la visita del papa Juan Pablo II, inoportuna desde todo punto de vista y con la cual trató el Vaticano de "compensarnos", en apariencia, por la visita pontificia que, en plena guerra austral nuestra, el jefe de la Iglesia Católica había hecho a Inglaterra, alegando razones de pretendida impostergabilidad. Esto último tal vez haya sido el caso, pero la visita ulterior a la Argentina no solamente se produjo en un momento particularmente poco feliz, sino que además marcó el momento de nuestro derrumbe bélico durante la etapa final de la guerra.

En este orden de cosas, trascribimos seguidamente algunos pasajes de lo que publicamos en este diario en su edición del día 27 de mayo de 1982, después de citar versículos del Eclesiastés, en los cuales se dice, con la bella brevedad expresiva propia de las Sagradas Escrituras, que "Todo tiene su momento, y cada cosa su tiempo bajo el cielo: su tiempo el nacer y su tiempo el morir...su tiempo el matar y su tiempo el sanar... su tiempo el amar y su tiempo el odiar; su tiempo la guerra y su tiempo la paz...".

A continuación de dicha cita bíblica, escribimos hace más de seis años y medio:

"El presente es, para la Argentina, su tiempo de guerra. Quizás...no sea necesariamente tiempo de odio; pero, de hecho, no es tiempo de amar. Es tiempo de matar. Es tiempo de destruir. Porque es tiempo de guerra, y la guerra –como cada cosa bajo el cielo, de acuerdo con la hondura poética del pensamiento bíblico– tiene su tiempo.

"Y la paz no tiene, en estos instantes, el suyo en nuestro país...Volverá a tenerlo, sin duda, pero todavía no ha llegado ese momento. Y llegará tan sólo cuando hayamos expulsado de nuestras tierras y de nuestros mares al enemigo invasor. No mediante negociaciones que se paralizan, cada vez que el enemigo cree sentirse fuerte en el campo de batalla, pero que se activan con inusitada rapidez, cuando –por el contrario– se siente débil y espera ganar tiempo, a fin de recuperarse y, de ese modo, asestarnos algún golpe mortal... Además, y volviendo a los versículos del Eclesiastés...éste es un tiempo de guerra para la Argentina. Y el Papa, naturalmente, es hombre de paz... La Argentina necesita en estos días –lo necesita con absoluta prioridad, con urgencia, porque se juega en ello su existencia espiritual como Nación– concentrar la totalidad de sus fuerzas anímicas, unir cada fibra, cada músculo y cada nervio en un único esfuerzo común: el de vencer al enemigo, el de expulsar al invasor... La Argentina no está para despliegues multitudinarios ni para visitas de Estado ni para desgastes de sus sentimientos a no ser que todo eso esté dirigido a una meta única: la de logar la victoria, para que ella y sólo ella traiga la paz... Creemos que eso lo sienten muchos católicos en el país... que, no por ello, dejarán de ser fieles a su religión ni fervientes devotos del Sumo Pontífice. Y creemos que lo propio se aplica asimismo a los no católicos que, bien que minoritarios, son tan argentinos como los católicos, y no tienen por qué ser dejados enteramente de lado, cuando tales planteamientos se ponen sobre el tapete... También muchos de ellos, profundamente respetuosos de la figura del Papa, posiblemente piensen que, en estos instantes, y en vista de la motivación obvia de la visita, ésta no es indispensable...".

Así se nos doblegó

Se entiende que, en aquel entonces, se hizo caso omiso de una voz de alarma alzada por un periodista aislado. Pero fue así, es decir a través de aquella inconcebible constelación de circunstancias en que hasta hubo de entrar nada menos que el Vaticano, como se nos doblegó en 1982 a los argentinos.

O sea que hubo menester recurrir a una superpotencia y a dos grandes bloques económicos de naciones e incluso a uno de los más grandes, por no decir que el más grande de los centros espirituales del poder en Occidente: todo ello para que Londres no pasase por la humillación de tener que dar su brazo a torcer y de avenirse a que se le hiciese históricamente justicia a una nación tradicionalmente pacífica como la nuestra, pero que se había cansado de esperar y que había agotado su paciencia, después de un siglo y medio de aguantar el escarnio y la humillación.

Pero la causa todavía vive

La causa, empero, todavía vive. Pese a que tribunales basados en una concepción enteramente falsa, en este caso, de lo que es la justicia militar y de cómo no puede ser mezclada con el juicio que se les hace a quienes fueron ex gobernantes del país, hayan fallado severas sentencias de prisión contra los miembros de aquel gobierno al cual la Argentina debe sus horas de gloria del histórico año de 1982. Y pese a los pueriles conceptos que, en todo este asunto han guiado al canciller Caputo (y que, como no cupo sino esperarlo, no lo han conducido a nada), desde que se encuentra instaurado en el poder el actual gobierno argentino.

De cualquier modo, la reiterativa claudicación de nuestra actual Cancillería, en lo concerniente a adoptar de una vez por todas una tesitura más firme frente a Londres, unida a la singular revelación que trasciende del mencionado libro de John Lehman, nos enseña que, de una u otra manera, la guerra de Malvinas es y seguirá siendo un pivote histórico para el futuro de la Argentina.

Cuanto más tiempo se tarde en reconocer esto, tanto más difícil resultará encauzar, por vías saludables y sustentadoras del vigor espiritual de la Nación, el sentido íntimo de aquel momento épico.

cpm Centro de Documentación y Archivo

Malvinas

La Nación
17-11-88

Confirmó Caputo que se reunirá con el representante británico, pero la fecha aún no ha sido fijada

La UN trata hoy una resolución sobre Malvinas

Por Julio Crespo
(Corresponsal de LA NACION en Washington)

NUEVA YORK. – "No hay fecha fijada para la entrevista": la aclaración de Dante Caputo y de fuentes británicas disipó todas las especulaciones sobre un encuentro inmediato entre el canciller argentino y el representante británico sir Crispin Tickell, antes de que una nueva resolución sobre Malvinas sea presentada hoy ante la Asamblea de la UN.

Anteayer, las agencias de noticias recogieron la versión –que encontró eco en Buenos Aires– de que el encuentro se realizaría al día siguiente, es decir, ayer.

Sin embargo, ya la jornada anterior el Foreign Office había descartado esa posibilidad, cuando uno de sus voceros, después de señalar que "sería inconcebible que nuestro embajador se reuniera con el presidente de la Asamblea de la UN, quien en este caso resulta ser el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina", dijo que "no hay una fecha acordada para el encuentro".

Por su parte, Caputo, en una entrevista con LA NACION , el domingo pasado, al anunciar la posible reunión con Tickell había señalado solamente que se realizaría "en fecha próxima".

El desmentido de ayer, por lo tanto, no hizo sino confirmar lo dicho anteriormente.

El tema de la reserva pesquera

Mientras se espera que la entrevista –cuando efectivamente se realice– marque el primer diálogo en los últimos cuatro años entre representantes argentinos y británicos, en Londres se habla de la posibilidad de que el Reino Unido extienda su zona de reserva pesquera alrededor de las Malvinas –actualmente de 150 millas– a 200 millas.

El sólo anuncio de que pueda considerarse una extensión de la zona añade nuevas tensiones a la situación y abre nuevos interrogantes sobre cuáles podrían ser el tono y el contenido de una conversación entre Caputo y Tickell.

Todo esto ocurre en momentos en que en la Asamblea General de las Naciones Unidas va a considerarse hoy un nuevo proyecto de resolución sobre las Malvinas.

El proyecto de resolución

El proyecto no tiene mayores divergencias en su contenido con el aprobado el año pasado, de la misma manera que ese texto no difirió del de 1986.

Se trata, básicamente, de un llamado a las dos partes involucradas a negociar sobre bases amplias todos los aspectos del diferendo.

Como es sabido, el punto fundamental de desacuerdo es la palabra "todos".

Hay un aspecto que el gobierno de Margaret Thatcher –quien en estos momentos hace su visita de despedida al presidente Reagan en Washington– no está dispuesto a discutir: la soberanía sobre las islas.

Si el texto de la resolución no presenta novedades, tampoco se las espera en los resultados de la votación. Como en años anteriores, la Argentina tiene asegurada una contundente mayoría en respaldo de sus posiciones.

Esa mayoría parece haber llegado a su tope ya en la votación de 1985, cuando los británicos lograron reunir sólo cuatro votos (incluido el del propio Reino Unido) en contra del proyecto.

Esfuerzos diplomáticos

Esta anticipación de los resultados no desalienta, sin embargo, los esfuerzos diplomáticos de un lado y el otro para lograr vuelcos de último momento que alteren de alguna manera las cifras.

Respecto de esta actividad, la información, como es habitual, más que en forma directa llega de fuentes cruzadas.

Del lado británico se habla del "lobby" de los argentinos en Naciones Unidas; mientras, en círculos argentinos se comenta la presión que los emisarios de su majestad habrían estado ejerciendo en algunas capitales.

Finalmente, así como no hay variantes en el contenido de la resolución ni en el número de votos, no se puede esperar que las haya tampoco en las consecuencias.

Año tras año, la Argentina ha obtenido en la UN victorias diplomáticas cuyo resultado debe medirse no sólo por el número de votos sino también por la actitud favorable de algunas naciones con sólidos vínculos con Londres, como los Estados Unidos y los países europeos.

Estos resultados ponen un considerable respaldo moral y diplomático, que hasta el momento no parece haber contribuido en nada a acercar a los británicos a la mesa de negociaciones.

(c) LA NACION

Malvinas

LA PRENSA
1-11-88

El veredicto sobre Malvinas

Una caravana sin guía

Por Manfred Schönfeld

Una de las frases acuñadas, aparentemente, por la sabiduría ancestral de los pueblos islámicos es aquella –tantas veces usada y no menos veces hecha objeto de un manoseo que desnaturaliza su sentido íntimo–, según la cual "los perros ladran pero la caravana sigue avanzando".

Como todas las frases que el uso ha ido erosionando a través del curso de muchos siglos, también ésta acabó por adquirir un carácter ambivalente; es decir, que es de aquéllas que –como los enigmáticos veredictos emitidos por la Pitonisa del oráculo de Apolo en Delfos– pueden ser interpretadas de muchas maneras, de hecho de dos modos opuestos, recíprocamente, el uno al otro.

En efecto, el antiguo proverbio oriental puede entrañar la convicción de que una emprea determinada acaba, temprano o tarde, por ser llevada a la realidad, pese a los gruñidos críticos y menospreciativos que su plan, lo mismo que los detalles de su ejecución, despierten en espíritus pequeños, mezquinos y carentes de la capacidad de visualizar y de apreciar la magnitud de semejante empresa; pero también puede encerrar, más o menos abierta o más o menos tácitamente, la proclamación soberbia de que el plan en cuestión será ejecutado contra viento y marea, aun cuando se alcen en oposición a él voces respetables que no solamente lo condenen sino que, además, aconsejen enfocar con prudencia y con ecuanimidad el proyecto en sí y su ejecución.

En una palabra, que quienes han generado y puesto en marcha dicho plan están dispuestos a llevarlo a la realidad, cueste lo que costare y caiga quien cayere.

Sonsonete de índole prepotente

De ahí que la frase acerca de la caravana y de los perros –por más que, primitivamente, haya encerrado sin duda un bello y veraz concepto– tienda cada vez más a ser utilizada, con una reiteratividad poco menos que mecánica y a través de la adquisición de un monocorde sonsonete con que se la emite, no el carácter de la afirmación de un principio seriamente constructivo, sino la índole prepotente de proclamar un propósito que será llevado a la realidad, mientras quienes lo alimenten tengan el poder necesario y suficiente para ir adelante con sus planes, y sin que les importe que tales planes se opongan a razones de principio, a consideraciones morales, a apreciaciones de naturaleza práctica y, fundamentalmente a la sensibilidad y a la profesión de fe de vastos sectores de un cuerpo social determinado o incluso de una nación entera.

Un juego de azar

Quienes están imbuidos –al menos en apariencia, porque lo que sucede en verdad es que, generalmente, no las tienen todas consigo y por ello se comportan con desplantes indicativos de que verdaderamente creen en lo que hacen–, los que están imbuidos, repetimos, de la pretendida verdad de aquello que realizan al impulso de sus ambiciones o de sus intereses, descartan entonces toda clase de escrúpulos y dejan a un lado cualquier tipo de pudores.

Se dan manija, como suele decirse, ellos mismos, y adoptan la temeraria actitud de los que juegan al azar.

Al desafío que les presenta una situación determinada (desafío que, en el fondo, nace de la inseguridad íntima que los embarga al respecto) responden con un "quiero, retruco, vale cuatro", es decir con el equivalente a decir" somos capaces de hacer lo que ustedes nos desaconsejan que hagamos y, encima, somos capaces de mucho más que eso, porque ni necesitamos consejos de nadie ni tememos nada".

Lo cual, naturalmente, es algo peor que un mero alarde o que una simple baladronada: es la expresión de un íntimo temor y de una oculta inseguridad que induce a seguir avanzando y avanzando por un mal camino una vez que se lo ha emprendido, en la esperanza de que tal vez el emperramiento, la temeridad y la tozudez acaben por dar algún fruto.

La falta de una causa y un ideal

Pero no es así. Ni el emperramiento ni la temeridad ni la tozudez conducen, por sí mismos, a nada constructivo. Son encomiables, si los avala una causa siquiera medianamente digna, un ideal siquiera medianamente noble. Sin tal causa y sin semejante ideal, la pertinacia en seguir con apariencia de imperturbabilidad por un camino prefijado acaba por llevar, inevitablemente, a un callejón sin salida. Que es lo que está sucediendo, en estos momentos, con la llamada "causa Malvinas", en la fase en que se encuentra después del veredicto de la Cámara Federal.

Como se sabe –porque se trata de un hecho del cual ya puede decirse que posee una notoriedad histórica– esta causa ha pasado por una serie de faces que hicieron las veces de otros tantos mojones en un sendero cada vez más torcido y cada vez más viciado de irregularidades, de hecho en lo que concierne a los juicios incoados a los tres otrora gobernantes de facto del país en tiempos de la guerra argentino-británica de 1982.

Hubo en estos tres juicios –o, si se prefiere, en este juicio conducido contra tres personas que, en su momento, formaron el equivalente de un cuerpo colegiado y actuaron de común acuerdo, hecho que, dicho sea de paso, también fue ignorado olímpicamente por los jueces en las diversas instancias que la causa atravesó– una suma de irregularidades, de fondo lo mismo que de forma, que bastan en sí para considerarlos viciados, virtualmente "ab initio" pero también debido a su desarrollo ulterior, de la más profunda e insanable nulidad.

Juzgando decisiones gubernamentales

Se juzgaron decisiones gubernamentales del más alto nivel, a conciencia de que –de acuerdo con el espíritu y con la letra de nuestra Constitución y de nuestras leyes, así como también de acuerdo con la más arraigada tradición constitucional y legal de nuestro país– tales decisiones no pueden ser juzgadas por tribunal alguno.

Para subsanar esa nulificante deficiencia se inventó el artilugio según el cual aparentemente no estaría juzgándose la decisión en sí de ir a la guerra en 1982 (o, para ser más precisos, la decisión de no haber rehuido cobardemente la junta de gobierno de aquel entonces el reto provocativo que nos lanzaba al rostro la potencia usurpadora de nuestras islas australes), pero que sí se estarían juzgando los preparativos que se habían hecho para semejante guerra, así como el desarrollo ulterior de ésta.

Mediante este truco de la peor acrobacia mental, se creyó poner a salvo a los jueces de estar juzgando una decisión gubernamental, es decir de estar juzgando algo que, en la Argentina como en muchos otros países de similar basamento constitucional y legal al nuestro, sólo puede ser juzgado por Dios, por la historia o, llegado el caso, por la ciudadanía a través de las urnas electorales.

Pero ésta fue tan sólo el vicio nulificante por excelencia de estos juicios. Hubo muchos otros, incluso cuando todavía las causas se hallaban dentro del ámbito del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Por ejemplo, el intento sin precedentes de mantener ocultos los dictámenes —algunos de ellos particularmente valiosos en términos jurídicos— dados en disidencia por varios miembros de dicho supremo tribunal castrense, así como el hecho de que, pese a las disidencias en cuestión claramente manifestadas por escrito, se obligase a todos los nueve miembros del Consejo Supremo a producir un veredicto en apariencia unánime y a prestarse, por tanto, a que los dictámenes en disidencia fuesen ocultados e ignorados, lo cual en definitiva no se logró, dado que los abogados defensores insistieron en tener acceso a su texto. Ello no obstante, la versión oficialmente difundida fue la de que las sentencias habían sido falladas, por unanimidad, por los nueve miembros del Consejo Supremo (tres por cada rama de las Fuerzas Armadas), es decir que se ofreció a la opinión naciona e internacional el equivalente de una irredimible falsedad.

La más reciente vuelta de tuerca

Con el veredicto dado a conocer ayer por la Cámara Federal, el asunto adopta ahora un cariz levemente distinto, es decir que se le ha dado lo que podría calificarse de otra vuelta de tuerca.

La Cámara ha confirmado hasta cierto punto las graves sentencias dictadas por la instancia anterior –el lector habrá comprendido que, a los efectos del presente comentario, lo único que nos interesa son, en sí, las sentencias relativas a los otrora gobernantes de facto del país, o sea contra Galtieri, Anaya y Lami Dozo, por tratarse de sentencias neta y únicamente políticas y, por ende, en nuestra opinión, viciadas insanablemente de nulidad—, pero ha mostrado, en apariencia, un espíritu más "equitativo".

Si, anteriormente, los tres ex gobernantes de facto habían sido sentenciados a períodos de reclusión de diferente duración entre sí, ahora en cambio cada uno de ellos es objeto del mismo castigo en términos cuantitativos, lo cual significa mantener el castigo impuesto a Galtieri previa-

mente, aumentar l
Lami Dozo y dis
Anaya. Si bien est
nuestro punto de
de justificación y
de las sentencias,
como tales, al men
opinión de los ca
esfera de su subc
en ellos— los tre
otrora Junta Milit
lar responsabilid
cual cabe añadir
esa responsabilid
llamada a juzgar
ni civil ni militar
samente el tribu
Este argumento
articulado del C
litar invocado es

Creemos no es
en cuanto a sos
del 2 de abril
lugar de gloria q
temprano pero
acertado juicio
asignado. Y que
al juicio, por a
oscuramente in

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

La Prensa
1-11-88

a sin guía

er necesario y suficiente
ante con sus planes, y sin
porte que tales planes se
razones de principio, a
ones morales, a apreciaturaleza práctica y, funente a la sensibilidad y a
n de fe de vastos sectores
po social determinado o
una nación entera.

de azar

están imbuidos –al menos
cia, porque lo que sucede
es que, generalmente, no
todas consigo y por ello se
con desplantes indicativerdaderamente creen en
en–, los que están imbuimos, de la pretendida verello que realizan al impulmbiciones o de sus intereetan entonces toda clase de
s y dejan a un lado cualde pudores.

nanija, como suele decirse,
aos, y adoptan la temeraria
los que juegan al azar.

fío que les presenta una
determinada (desafío que,
do, nace de la inseguridad
e los embarga al respecto)
n con un "quiero, retruco,
ro", es decir con el equivaecir" somos capaces de hae ustedes nos desaconsejan
mos y, encima, somos capacho más que eso, porque ni
nos consejos de nadie ni teada".

, naturalmente, es algo peor
ero alarde o que una simple
ada: es la expresión de un
mor y de una oculta insegue induce a seguir avanzando
ndo por un mal camino una
se lo ha emprendido, en la
a de que tal vez el emperrala temeridad y la tozudez
or dar algún fruto.

de una causa y un ideal

o es así. Ni el emperramientemeridad ni la tozudez conor sí mismos, a nada cons-
Son encomiables, si los avausa siquiera medianamente
n ideal siquiera medianaoble. Sin tal causa y sin se-
ideal, la pertinacia en seguir
riencia de imperturbabilidad
camino prefijado acaba por
nevitablemente, a un callejón
da. Que es lo que está sucediendo, en estos momentos, con la llamada "causa Malvinas", en la fase en que se encuentra después del veredicto de la Cámara Federal.

Como se sabe –porque se trata de un hecho del cual ya puede decirse que posee una notoriedad histórica– esta causa ha pasado por una serie de faces que hicieron las veces de otros tantos mojones en un sendero cada vez más torcido y cada vez más viciado de irregularidades, de hecho en lo que concierne a los juicios incoados a los tres otrora gobernantes de facto del país en tiempos de la guerra argentino-británica de 1982.

Hubo en estos tres juicios –o, si se prefiere, en este juicio conducido contra tres personas que, en su momento, formaron el equivalente de un cuerpo colegiado y actuaron de común acuerdo, hecho que, dicho sea de paso, también fue ignorado olímpicamente por los jueces en las diversas instancias que la causa atravesó– una suma de irregularidades, de fondo lo mismo que de forma, que bastan en sí para considerarlos viciados, virtualmente "ab initio" pero también debido a su desarrollo ulterior, de la más profunda e insanable nulidad.

Juzgando decisiones gubernamentales

Se juzgaron decisiones gubernamentales del más alto nivel, a conciencia de que –de acuerdo con el espíritu y con la letra de nuestra Constitución y de nuestras leyes, así como también de acuerdo con la más arraigada tradición constitucional y legal de nuestro país– tales decisiones no pueden ser juzgadas por tribunal alguno.

Para subsanar esa nulificante deficiencia se inventó el artilugio según el cual aparentemente no estaría juzgándose la decisión en sí de ir a la guerra en 1982 (o, para ser más precisos, la decisión de no haber rehuido cobardemente la junta de gobierno de aquel entonces el reto provocativo que nos lanzaba al rostro la potencia usurpadora de nuestras islas australes), pero que sí se estarían juzgando los preparativos que se habían hecho para semejante guerra, así como el desarrollo ulterior de ésta.

Mediante este truco de la peor acrobacia mental, se creyó poner a salvo a los jueces de estar juzgando una decisión gubernamental, es decir de estar juzgando algo que, en la Argentina como en muchos otros países de similar basamento constitucional y legal al nuestro, sólo puede ser juzgado por Dios, por la historia o, llegado el caso, por la ciudadanía a través de las urnas electorales.

Pero ésta fue tan sólo el vicio nulificante por excelencia de estos juicios. Hubo muchos otros, incluso cuando todavía las causas se hallaban dentro del ámbito del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Por ejemplo, el intento sin precedentes de mantener ocultos los dictámenes —algunos de ellos particularmente valiosos en términos jurídicos— dados en disidencia por varios miembros de dicho supremo tribunal castrense, así como el hecho de que, pese a las disidencias en cuestión claramente manifestadas por escrito, se obligase a todos los nueve miembros del Consejo Supremo a producir un veredicto en apariencia unánime y a prestarse, por tanto, a que los dictámenes en disidencia fuesen ocultados e ignorados, lo cual en definitiva no se logró, dado que los abogados defensores insistieron en tener acceso a su texto. Ello no obstante, la versión oficialmente difundida fue la de que las sentencias habían sido falladas, por unanimidad, por los nueve miembros del Consejo Supremo (tres por cada rama de las Fuerzas Armadas), es decir que se ofreció a la opinión naciona e internacional el equivalente de una irredimible falsedad.

La más reciente vuelta de tuerca

Con el veredicto dado a conocer ayer por la Cámara Federal, el asunto adopta ahora un cariz levemente distinto, es decir que se le ha dado lo que podría calificarse de otra vuelta de tuerca.

La Cámara ha confirmado hasta cierto punto las graves sentencias dictadas por la instancia anterior –el lector habrá comprendido que, a los efectos del presente comentario, lo único que nos interesa son, en sí, las sentencias relativas a los otrora gobernantes de facto del país, o sea contra Galtieri, Anaya y Lami Dozo, por tratarse de sentencias neta y únicamente políticas y, por ende, en nuestra opinión, viciadas insanablemente de nulidad—, pero ha mostrado, en apariencia, un espíritu más "equitativo".

Si, anteriormente, los tres ex gobernantes de facto habían sido sentenciados a períodos de reclusión de diferente duración entre sí, ahora en cambio cada uno de ellos es objeto del mismo castigo en términos cuantitativos, lo cual significa mantener el castigo impuesto a Galtieri previamente, aumentar la gravedad del de Lami Dozo y disminuir la del de Anaya. Si bien esto no altera, desde nuestro punto de vista, la vacuidad de justificación y de sentido no sólo de las sentencias, sino de los juicios como tales, al menos revela que, en la opinión de los camaristas —o en la esfera de su subconsciente que obró en ellos— los tres integrantes de la otrora Junta Militar tienen una similar responsabilidad . . . histórica. A lo cual cabe añadir, naturalmente, que esa responsabilidad histórica no está llamada a juzgarla ningún tribunal, ni civil ni militar, sino única y precisamente el tribunal de la historia. Este argumento gravita más que el articulado del Código de Justicia Militar invocado esta vez.

Creemos no estar desencaminados en cuanto a sostener que la jornada del 2 de abril de 1982 ya tiene un lugar de gloria que el —en este caso— temprano pero no por ello menos acertado juicio de la historia le ha asignado. Y que lo propio se refiere al juicio, por ahora tal vez tan sólo oscuramente intuido, que yace al respecto en las profundidades del alma nacional argentina.

También de la marcha hacia la verdad, por parte de ese sentimiento profundo, podrá decirse un día que, como la caravana, irá avanzando más y más, y con poderío de vez en vez más creciente, pese a los ladridos de gozques y de cachorros enfurecidos, así como pese a las dentelladas de mastines ansiosos de obtener algún jirón putrefacto o algún bocado jugoso, según como las circunstancias histórico-políticas se los arrojen . . .

Pero se tratará entonces de algo más que de un mero producto de la típica fraseología circunstancial. Será una caravana, por así llamarla, mediante la cual se oriente la marcha de la Argentina hacia un destino histórico superior, donde los hombres del 2 de abril de 1982 —o su recuerdo— hagan las veces de una pléyade tutelar.

Es decir que será una caravana con una meta real y no meramente una figura de dicción para justificar pequeñeces y ruindades políticas cotidianas.

cpm Centro de Documentación y Archivo Co

Malvinas

El fallo dictado en el juicio sobre las Malvinas

En la sentencia de ayer, por la que se condenó al general Leopoldo Fortunato Galtieri, al almirante Jorge Isaac Anaya y al brigadier general Basilio Lami Dozo, la Cámara Federal puso especial énfasis, al leer la síntesis de los fundamentos, en dos temas básicos:

- El deslinde entre los actos "institucionales", ajenos a la revisión judicial, y las acciones de la guerra que sí caen bajo la esfera del derecho militar.
- La contradicción que significaría condenar, por un lado, por la negligencia de "falta de unidad de comando" y, por el otro, graduar las penas según el desempeño de cada Fuerza Armada durante la guerra.

Como se sabe, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas había condenado a Galtieri a 12 años de reclusión; a Anaya, a 14 años de igual pena, y a Lami Dozo a 8 años, todos con la accesoria de destitución.

Por su parte, el fiscal ante la Cámara, Doctor Luis Moreno Ocampo, había solicitado 20 años para Galtieri, 18 para Anaya y 15 para Lami Dozo.

Respecto de los generales Mario Benjamín Menéndez y Omar Parada y del vicealmirante Juan José Lombardo –absueltos antes por el Consejo Supremo y ahora por la Cámara Federal– la fiscalía había pedido cuatro , tres y cinco años de prisión, respectivamente.

El tema histórico

Dijo la Cámara que las defensas, permanentemente, la calificaron de "tribunal de la historia", asignándole una representación de la que carece, pues no está entre sus atribuciones el juzgar, en nombre del pueblo, la fortuna o el infortunio, la oportunidad o inoportunidad, "el acierto o el desacierto de la decisión de repeler, por vía de las armas, la agresión británica".

Además, puso especial acento en destacar que el enjuiciamiento de los procesados no podía entenderse como "un alambicado ataque a la institución castrense", sobre todo, dijo, "porque este proceso tuvo su origen en el ámbito de las Fuerzas Armadas y a raíz de una decisión generada en su seno".

La Cámara entendió que la declaración de la guerra fue un acto institucional, es decir, no "justiciable". Sin embargo, dijo, sí son juzgables los hechos concretos derivados de ese acto institucional: las acciones de guerra nacidas de esa decisión.

La Caercas

También se hizo especial referencia a la Comisión de Análisis de Evaluación de Responsabilidad del Conflicto del Atlántico Sur (Caercas).

Dijo la Cámara que, no obstante lo opinado por las defensas, no constituyó una "comisión especial de juzgamiento" –prohibida por la Constitución–, pues sus actuaciones carecieron de poder vinculante: es decir, no fue el sustento o punto de partida de la actuación del Consejo Supremo.

La ocupación y después

La Cámara no aceptó el agravio referido a la planificación de la ocupación militar de las Malvinas el 2 de abril de 1982, sin intervención del Estado Mayor Conjunto, pues –dijo– esa inobservancia reglamentaria no causó perjuicios en todo el proceso de concepción y conducción del objetivo.

El segundo agravio estaba referido a la ausencia de planificación de operaciones posteriores a la ocupación en previsión de la reacción británica.

En este caso, la Cámara entendió que se estaba ante algo perfectamente demostrado.

Dijo que la Doctrina Básica para la Acción Conjunta de las Fuerzas Armadas establece que la conducción superior de los ejércitos deberán prever los imponderables y contemplar, consecuentemente, soluciones alternativas para hacerles frente.

"La reacción inglesa –dijo– era una contingencia posible, no obstante lo cual no se la previó para justificar su eventual respuesta."

"El empleo de las fuerzas"

Otro cargo fue desestimado por el tribunal: la imputación de disponer, cada uno, el empleo de la fuerza a su mando contra un enemigo superior.

Dijo la Cámara que, si los procesados no eran enjuiciables por el hecho institucional de entrar en guerra, este cargo corría la misma suerte, pues ambos estaban inescindiblemente unidos. Uno –el "entrar en guerra"– necesita forzosamente del otro: el empleo de las fuerzas propias.

Basilio Lami Dozo, Leopoldo Galtieri y Jorge Anaya

En cuanto a la acusación –común a los tres ex comandantes en jefe– de haber mantenido en combate a las fuerzas propias, una vez conocido el poderío bélico enemigo, la Cámara sostuvo que, si bien en principio, terminar una guerra era tan "institucional" como comenzarla, lo reprochable fue la forma en que se mantuvo en combate a las fuerzas propias.

"La negligente omisión que condujo al personal enviado a sufrir innecesarios padecimientos y ver disminuida su capacidad, surge evidente de los testimonios de los integrantes de los regimientos de Infantería 5 y 8."

Citó, entonces, las declaraciones de numerosos oficiales que se habían referido a la falta de equipamiento, de poder de fuego, de munición, de alimentos, de previsiones sanitarias, de elementos para desplazamiento y de una suma de carencias que contribuyeron a disminuir sensiblemente la capacidad bélica o el poder de resistencias de los hombres llevados a combatir a las Malvinas.

El reproche, dijo la Cámara, no se basa en la superioridad enemiga, sino en la forma negligente en que se utilizó la capacidad propia.

Unidad de comando

Fue la imputación –también común– referida a la no imposición de una real unidad de comando en la conducción superior de la guerra, la que a la postre sirvió para la unificación de las penas.

El tribunal encontró sobradamente probado que no existió esa unidad de comando y que, consecuentemente, no hubo una efectiva integración de las fuerzas.

Citó, por ejemplo, el hecho de que el general Menéndez no supiera del arribo a Malvinas de la Brigada de Infantería III, hasta que sus hombres –sin pertrechos– estuvieron allí.

Esa decisión fue tomada en forma unilateral por Galtieri, pero fue consentida por Anaya y por Lami Dozo.

Imputaciones individuales

En cuanto al general Galtieri, el envío de la mencionada brigada quedó subsumido en la imprevisión anterior.

En cuanto al hecho imputado a Anaya de haber retirado la Flota de Mar sin conocimiento de sus pares, no pudo tratarse por falta de agravio fiscal.

Como se dijo, la Cámara no consideró probadas ninguna de las acusaciones respecto de Lombardo, de Menéndez y de Parada, por lo que confirmó sus respectivas absoluciones.

El encuadre jurídico

En primer lugar, la Cámara entendió que, no obstante lo expresado por las defensas, era aplicable al caso el artículo 740 del código castrense.

"La negligencia en el arte de llevar adelante una acción de guerra, queda entendida como el descuido, dejadez o abandono de las tareas a cargo de los responsables", dijo el tribunal.

Agregó que esa impericia no debía cotejarse con la superioridad enemiga: "El reproche tiene fundamento en el no haber obrado con la habilidad que debe tener, conforme con la jerarquía militar, un comandante en jefe".

Agregó que estaba acreditado que "los procesados Galtieri, Anaya y Lami Dozo actuaron con negligencia y sin la pericia que les era exigible conforme con la jerarquía que detentaban".

Una misma pena

Finalmente, la Cámara desarrolló su argumento básico respecto de la igualdad de las penas impuestas.

Dijo que la fiscalía, cuando pidió las distintas condenas, tuvo en cuenta la particular actitud de cada comandante en jefe en sus decisiones individuales e hizo hincapié en que Anaya y Lami Dozo se distinguían de Galtieri.

Esto –dijo la sentencia– supone aceptar que, en un conflicto como el de las Malvinas, puede admitirse jurídica y militarmente que cada componente puede encarar el trance bélico en forma independiente.

Agregó que ese razonamiento equivalía a convalidar la anarquía de los comportamientos independientes y que cada fuerza puede ejecutar su propia estrategia en una guerra que les es común a todas.

"El tribunal ha considerado que, más allá del rol protagónico que un componente de las fuerzas propias haya tenido, en razón de la naturaleza del Teatro de Operaciones, son responsables de lo ocurrido sus circunstanciales conductores y no exclusivamente el máximo jefe del arma a la que le tocó en suerte intervenir."

Agregó que resultaría ilógico responsabilizar en mayor medida a algún comandante en jefe y que esa interpretación significaría incitar –en caso de una hipotética guerra futura– a que cada fuerza se manejara en forma independiente, de la manera que más le conviniera a ella, con el consecuente abandono de la acción conjunta que es lo único que posibilita el triunfo o provoca un menor costo en la derrota.

La Nación
24-10-88

Hoy, veredicto sobre el juicio por Malvinas

La audiencia pública comenzará a las 15

La Cámara Federal de esta capital dará hoy a conocer su veredicto y quizá también una síntesis de los fundamentos de la sentencia dictada en la causa sobre la Guerra de las Malvinas.

La audiencia, que también será pública, se desarrollará en el recinto de la Cámara a partir de las 15.

Se sabe que el tribunal no tuvo, materialmente, tiempo para superar los escollos producidos en este espinoso expediente, en que el dictado de las penas que hoy se conocerán significaron menos inconvenientes que las nulidades planteadas por las defensas y el trabajo del fiscal Luis Moreno Ocampo.

Una fuente próxima a la Cámara dijo a LA NACION que "los errores de procedimientos producidos cuando el expediente estuvo bajo la órbita del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas empedraron el camino hacia una sentencia que podría haber sido menos espinosa en su trámite".

(Más inf. en la Pág. 12)

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

La Nación
24-10-88

El veredicto por la Guerra de las Malvinas

Desde el comienzo de la etapa oral del juicio por la Guerra de las malvinas y que hoy concluirá con los veredictos, los abogados de los militares procesados pusieron especial empeño en destacar esos errores como, por ejemplo, las indagatorias tomadas bajo juramento y el secreto impuesto a un juicio en que los procesados no supieron, hasta muy adelantado el trámite, cuál era la concreta acusación que pesaba sobre ellos.

Muchos de esos errores procesales serán saneados en este veredicto, pero "no todos, porque la Cámara trabajó con rigor ortodoxo en esta tarea: sólo corrigió las nulidades relativas y aceptó los planteos sobre las que no tenían posibilidades de ser saneadas".

Según se aprecia, el doctor Moreno Ocampo puso cierto énfasis en sus ataques sobre los tres procesados que habían sido absueltos en sede militar, los generales Mario Benjamín Menéndez y Omar Parada y el vicealmirante Juan José Lombardo. Pero fue poco terminante en cuanto a los ya condenados Jorge Isaac Anaya, Leopoldo Fortunato Galtieri y Basilio Lami Dozo.

Para los analistas, en estos tres últimos casos, Moreno Ocampo parece haberse olvidado el principio que en el derecho penal moderno establece que quien acusa debe probar.

En suma, los pedidos de elevación de condenas formulados por la acusación, faltos de base argumental y probatoria, establecieron una suerte de techo para la actividad del tribunal que, se entiende, no encontró agravios sólidos como para llevar las condenas impuestas en sede militar.

Se sabe, también, que las circunstancias de que Anaya, Galtieri y Lami Dozo hayan sido al mismo tiempo integrantes del Poder Ejecutivo (con atribuciones legislativas) y del poder militar significó para la Cámara una ardua tarea para separar las decisiones políticas, que no pueden ser analizadas judicialmente, de aquellas otras puramente militares que sí caen bajo la órbita del código castrense.

No obstante el carácter de sentencia definitiva de este fallo, han sido tantas las reservas del caso federal que se formularon durante las audiencias públicas que sería ilusorio suponer que la acusación y las defensas aceptarán los resultados sin plantear el recurso extraordinario de apelación para llegar a la pedana de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

La Nación
20/10/88

Malvinas

Malvinas: no se excluirá el tema soberanía en un eventual diálogo

La Cancillería desmintió que el Gobierno acepte "excluir el tema de la soberanía", para iniciar el diálogo con el Reino Unido sobre las Malvinas, y juzga "inadmisible para la posición argentina" esa actitud.

En un comunicado, la Cancillería rechazó las versiones periodísticas, difundidas anteayer por las agencias informativas Reuter y AP, a raíz de una entrevista del canciller Caputo con la televisión británica, según las cuales la Argentina está preparada para conversar sobre las Malvinas sin condiciones previas, abandonando así su posición sobre la soberanía.

De acuerdo con la información cablegráfica Caputo expresó: "Yo creo que hay una pequeña luz al final del tunel. Pienso que los dos países tenemos una suficiente historia común y que si comenzamos un diálogo, sin condiciones previas, simplemente un diálogo; esto ya podría ser muy interesante".

En fuentes diplomáticas locales se señaló que lo expuesto no es nuevo; que ya el canciller había formulado con anterioridad apreciaciones similares y que lo de "sin condiciones previas" está referido a Gran Bretaña, la que, a juicio argentino, no puede imponer la precondición de no tratar el tema de la soberanía.

Esas mismas fuentes, que por hallarse el canciller en Nueva York no han podido tener una versión directa reciente, aprecian que la "pequeña luz al final del tunel" podría haber surgido en el trascurso de la conversación el representante británico en la UN con Caputo, a poco de asumir éste la Presidencia de la Asamblea General del organismo.

Mientras tanto, en fuentes diplomáticas extranjeras de esta ciudad se dijo desconocer la posibilidad de algún tipo de acercamiento que pudiese hacer prever el inicio de conversaciones.

La desmentida oficial expresa, asimismo, que tampoco es cierto "que el gobierno argentino o el presidente Alfonsín tengan propuesta británica alguna a consideración sobre la cuestión de las islas Malvinas y, por lo tanto, desmiente lo manifestado por el Foreign Office británico en una declaración conocida a través de la prensa".

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

"Nuestro destino histórico"

Malvinas: llamado a la conciencia del país

Por Manfred Schönfeld

"La inutilidad de los títulos enunciados por la Gran Bretaña aparece, pues, absoluta y no es necesario hacer resaltar la falta de seriedad y buena fe que denuncia, en varios de ellos, esta persistencia de apoyar una argumentación desesperada en hechos abiertamente inventados."
Paul Groussac, "Las islas Malvinas" (traducción del libro originalmente escrito en francés, titulado "Les Iles Malouines", edición Coni, 1910)

El alegato personal del ex presidente de facto de la Nación, teniente general Galtieri, en la causa que se les sigue a él, a los otros dos miembros de su otrora Junta de Gobierno, así como a jefes y oficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, en lo referente a la guerra argentino-británica de 1982, no solamente fue una exposición brillantemente clara sino que, además, contuvo lo esencial —y nada más que ello— que cabe decir con respecto a aquel hito en la historia de la Argentina.

Decimos "hito", sin otro calificativo, porque estamos convencidos de que se trató de un hecho sin parangón y de un verdadero mojón, por ahora de índole única en este siglo y que escapa a toda posibilidad de una comparación con acontecimientos similares, dentro de la curva que traza la evolución espiritual de la nacionalidad argentina.

Estamos, asimismo, convencidos de que —lamentablemente, pero no podría ser de otra manera, porque eso es parte de la misteriosa esencia que impregna el espíritu de las naciones que configura el proceso permanente de forja de lo que comúnmente da en llamarse el alma nacional— la noción de la enorme importancia de dicho hito es, por ahora, una convicción subyacente, oculta y soterrada en capas más o menos profundas del sentimiento colectivo del pueblo argentino; y que, como sucede con casi todas las grandes causas, un sinnúmero de pequeños y a menudo incluso de mezquinos detalles hace las veces del proverbial follaje cuya profusión es tanta, que no permite obtener una visión cabal y panorámica de la foresta.

Pero no es menor ni menos poderosa nuestra fe en cuanto a que (tarde o temprano y más que probablemente no tan tarde como imaginan o tal vez incluso desearían los derrotistas y los pusilánimes para no hablar ya de los defensores de inconfesables intereses creados opuestos a las aspiraciones legítimas de la Nación Argentina), la verdad íntima en torno a la guerra librada en 1982 por nuestros confines australes, se abrirá paso, incontenibiemente, en el alma nacional argentina. Y que entonces se les hará justicia a hombres como Galtieri, como Anaya y como Lami Dozo, y a todos aquellos que los acompañaron en su varonil y orgullosa actitud de salir a la palestra en defensa del honor argentino, sin cálculos mezquinos, sin especulaciones logreras, sin planteamientos artificiosos ni elucubraciones desligadas de sentimientos primarios, viscerales y rectilíneos.

Un problema espiritual

Porque llegará, indefectiblemente, el día en que los argentinos nos demos cuenta de que lo que nos acaeció en 1982 fue algo mucho más importante, algo mucho más grandioso y aterrador y épico que lo que puede estar encerrado en un mero episodio bélico, con sus inevitables connotaciones políticas y con su no menos inevitable ingrediente de mezquindades y de pequeñeces y de otra clase de minúsculas miserias humanas.

Lo que nos sucedió —y de ello iremos cobrando conciencia sólo muy lenta y muy parcialmente— fue lo que vivió el legendario Tadeo Isidoro Cruz, cuyos rasgos faciales calcó el genio de Borges siguiendo las líneas de un modelo clásico, notoriamente acuñado por Hernández: nos dimos los argentinos, entre abril y junio de 1982, de bruces con nuestro propio rostro, nos estrellamos contra la superficie, bruñida por momentos y velada en otros instantes fugaces, del espejo que estaba destinado a revelarnos lo más recóndito de nuestra alma nacional.

Vimos muchos detalles y un sinnúmero de rasgos que, más que probablemente, jamás habríamos imaginado que existiesen en esa imagen especular. Vimos heroísmo y vimos coraje y vimos espíritu de sacrificio y vimos capacidad de ofrendar, sencillamente y sin titubeos ni condicionamientos, la vida por el país, o sea que vimos todo aquello que hasta ese momento más de una generación argentina sólo lo había conocido a través de lecturas o de poemas patrióticos o de declamaciones a menudo ingenuamente conmovedoras, pero no por ello exentas del sabor de lo infantil o de lo escolar o de lo huecamente declamatorio.

Supimos en ese instante que la Argentina readquiría la madurez de los sentimientos propios de una nación adulta; madurez de la que había carecido desde hacía casi alrededor de un siglo. Y supimos, asimismo, que esa nueva actitud, o más bien esa actitud antigua pero remozada y reverdecida, éramos capaces de adoptarla con llaneza, sin desplantes teatrales, sin el azuzamiento hostigador de la propaganda lanzada a través de los medios de difusión multitudinaria y, en cambio, tan sólo mediante la propalación cuantitativamente escasa, incluso en más de un momento insuficiente desde el punto de vista del ansia de información que sentían las grandes masas del pueblo, de escuetos comunicados provenientes del frente de guerra, comunicados de índole y de tenor espartanos, carentes de malsanas exageraciones, desprovistos de carga propagandística abaratadora, severamente ajustados a los hechos en la medida en que se los conocía y en que se creía prudente darlos a conocer; es decir, que vivimos pasajeramente los argentinos un lapso de lo que podría calificarse de comportamiento austero, o sea diametralmente opuesto a todo lo que el país había estado cultivando durante años antes de que se produjera el hecho histórico de 1982, y también opuesto, del mismo modo diametral, a todo aquello que con tanta rapidez volvimos lamentablemente a reaprender, una vez que hubo cundido la malhadada campaña "desmalvinizadora", es decir una campaña que, muy en lo íntimo de sus intenciones y de sus propósitos más profundos, estuvo destinada a convertirnos, una vez más, de un país adulto que fugazmente llegamos a ser en tiempos de la guerra, en un país con mentalidad de plañideros y prepotentes espíritus inmaduros, de seres que se denigran a sí mismos, de hombres y de mujeres que reniegan de sus sentimientos nacionales y de su pasado histórico, en una palabra en una suerte de Tadeo Isidoro Cruz, volviendo a la poderosa interpretación psicosocial borgesiana, pero de un Tadeo Isidoro Cruz que huye renuentemente de su destino de tener que mirarse su propio rostro en el espejo del mundo que lo rodea.

Un destino inescapable

Nadie, empero, puede escaparse de su propio sino, ni los seres humanos ni las naciones. A los argentinos nos pasará, tarde o temprano, por no decir que ya está pasándonos, justamente eso: los peores y los más endebles y los más venales y los más logreros de entre nosotros se hacen la ilusión de que podrán huir del destino austral de la Argentina como, de por sí, del destino de tener que defender algún día y, de la manera que fuere, también llegado el caso con las armas en las manos, la integridad del territorio nacional.

Este destino irá a nuestro encuentro, aunque queramos eludirlo. El sendero que nos fue marcado en este orden de cosas por los hombres de la Junta de Gobierno presidida por Leopoldo Fortunato Galtieri, es un sendero que tarde o temprano tendremos que recorrerlo todos los argentinos porque tal como sucedió en 1982 y por emplear los propios términos que Galtieri pronunció en su alegato, también en el futuro dicho destino histórico volverá a golpear a las puertas de la Nación; y también en tal momento el pueblo tendrá que decidirse y deberá "acudir... con dignidad... a la cita obligada", como acaba de expresarlo el otrora presidente de facto de la Nación en su alegato final ante quienes se arrogaron en erigirse en jueces, más que de su persona y de la de sus compañeros, de la historia argentina y del momento de grandeza que evidentemente esos jueces se muestran incapaces de captar en su plena magnitud.

Las negociaciones sin sentido

A todo esto, nuestro actual gobierno y en particular nuestro canciller siguen tratando de ofrecernos la imagen de que existe la posibilidad de una negociación con la potencia usurpadora de nuestras tierras, nuestras aguas y nuestro espacio aéreo en los confines australes.

Evidentemente son víctimas, más que de una ilusión, de un autoengaño que es en ellos un estado producido por un acto de su propia voluntad. Quieren que las cosas sean así como conviene a la imagen que de sí mismos cultivan en los ámbitos internacionales: una imagen endeble, claudicante y de quienes están dispuestos a hacer concesiones de cualquier naturaleza con tal de mantener el malhadado y proverbial "perfil bajo", es decir el perfil de una nación que, en lo posible, intente pasar inadvertida dentro del contexto internacional y cuando de la defensa de sus propios intereses nacionales se trata; y que, en cambio, intenta hacer la mayor alharaca posible alrededor de sí misma y de sus gobernantes de turno, cuando son temas ajenos a su propia esfera nacional (Sudá-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

mero de rasgos que, más que probablemente, jamás habríamos imaginado que existiesen en esa imagen especular. Vimos heroísmo y vimos coraje y vimos espíritu de sacrificio y vimos capacidad de ofrendar, sencillamente y sin titubeos ni condicionamientos, la vida por el país, o sea que vimos todo aquello que hasta ese momento más de una generación argentina sólo lo había conocido a través de lecturas o de poemas patrióticos o de declamaciones a menudo ingenuamente conmovedoras, pero no por ello exentas del sabor de lo infantil o de lo escolar o de lo huecamente declamatorio.

Supimos en ese instante que la Argentina readquiría la madurez de los sentimientos propios de una nación adulta; madurez de la que había carecido desde hacía casi alrededor de un siglo. Y supimos, asimismo ,que esa nueva actitud, o más bien esa actitud antigua pero remozada y reverdecida, éramos capaces de adoptarla con llaneza, sin desplantes teatrales, sin el azuzamiento hostigador de la propaganda lanzada a través de los medios de difusión multitudinaria y, en cambio, tan sólo mediante la propalación cuantitativamente escasa, incluso en más de un momento insuficiente desde el punto de vista del ansia de información que sentían las grandes masas del pueblo, de escuetos comunicados provenientes del frente de guerra, comunicados de índole y de tenor espartanos, carentes de malsanas exageraciones, desprovistos de carga propagandística abaratadora, severamente ajustados a los hechos en la medida en que se los conocía y en que se creía prudente darlos a conocer; es decir, que vivimos pasajeramente los argentinos un lapso de lo que podría calificarse de comportamiento austero, o sea diametralmente opuesto a todo lo que el país había estado cultivando durante años antes de que se produjera el hecho histórico de 1982, y también opuesto, del mismo modo diametral, a todo aquello que con tanta rapidez volvimos lamentablemente a reaprender, una vez que hubo cundido la malhadada campaña "desmalvinizadora", es decir una campaña que, muy en lo íntimo de sus intenciones y de sus propósitos más profundos, estuvo destinada a convertirnos, una vez más, de un país adulto que fugazmente llegamos a ser en tiempos de la guerra, en un país con mentalidad de plañideros y prepotentes espíritus inmaduros, de seres que se denigran a sí mismos, de hombres y de mujeres que reniegan de sus sentimientos nacionales y de su pasado histórico, en una palabra en una suerte de Tadeo Isidoro Cruz, volviendo a la poderosa interpretación psicosocial borgesiana, pero de un Tadeo Isidoro Cruz que huye renuentemente de su destino de tener que mirarse su propio rostro en el espejo del mundo que lo rodea.

Un destino inescapable

Nadie, empero, puede escaparse de su propio sino, ni los seres humanos ni las naciones. A los argentinos nos pasará, tarde o temprano, por no decir que ya está pasándonos, justamente eso: los peores y los más endebles y los más venales y los más logreros de entre nosotros se hacen la ilusión de que podrán huir del destino austral de la Argentina como, de por sí, del destino de tener que defender algún día y, de la manera que fuere, también llegado el caso con las armas en las manos, la integridad del territorio nacional.

Este destino irá a nuestro encuentro, aunque queramos eludirlo. El sendero que nos fue marcado en este orden de cosas por los hombres de la Junta de Gobierno presidida por Leopoldo Fortunato Galtieri, es un sendero que tarde o temprano tendremos que recorrerlo todos los argentinos porque tal como sucedió en 1982 y por emplear los propios términos que Galtieri pronunció en su alegato, también en el futuro dicho destino histórico volverá a golpear a las puertas de la Nación; y también en tal momento el pueblo tendrá que decidirse y deberá "acudir... con dignidad... a la cita obligada", como acaba de expresarlo el otrora presidente de facto de la Nación en su alegato final ante quienes se arrogaron en erigirse en jueces, más que de su persona y de la de sus compañeros, de la historia argentina y del momento de grandeza que evidentemente esos jueces se muestran incapaces de captar en su plena magnitud.

Las negociaciones sin sentido

A todo esto, nuestro actual gobierno y en particular nuestro canciller siguen tratando de ofrecernos la imagen de que existe la posibilidad de una negociación con la potencia usurpadora de nuestras tierras, nuestras aguas y nuestro espacio aéreo en los confines australes.

Evidentemente son víctimas, más que de una ilusión, de un autoengaño que es en ellos un estado producido por un acto de su propia voluntad. Quieren que las cosas sean así como conviene a la imagen que de sí mismos cultivan en los ámbitos internacionales; una imagen endeble, claudicante y de quienes están dispuestos a hacer concesiones de cualquier naturaleza con tal de mantener el malhadado y proverbial "perfil bajo", es decir el perfil de una nación que, en lo posible, intente pasar inadvertida dentro del contexto internacional y cuando de la defensa de sus propios intereses nacionales se trata; y que, en cambio, intenta hacer la mayor alharaca posible alrededor de sí misma y de sus gobernantes de turno, cuando son temas ajenos a su propia esfera nacional (Sudáfrica, el Caribe, el Medio Oriente, por no nombrar sino algunos) los que se hallan sobre el tapete.

Lo cual equivale a decir que la imagen que de nuestra nacionalidad cultivan nuestro actual gobierno y, en particular, nuestro actual canciller es la típica imagen de un país que llena el vacío dejado por la inacción en aras de sus propias causas nacionales, mediante el despliegue ruidoso, chisporroteante pero vacuo de contenido real, de toda clase de gestos y de teatralismos lanzados en favor de cualquier causa ajena y distante.

Debieran releer dichas nuestras autoridades actuales el magnífico libro de Groussac que citamos en el acápite de las presentes consideraciones, para darse cuenta de que, al menos en las condiciones actuales, todo intento de negociación con Londres carece de sentido, particularmente después de lo acaecido en 1982.

Se entiende que, en su época, el propio Groussac todavía creía en la posibilidad de apelar a la buena voluntad y a la cordura del Reino Unido, lo cual no obstaba a que veía con meridiana claridad de qué modo Londres intentaba hacer valer, en lo referente a Malvinas, títulos históricamente espurios y manejados, a ojos vistas, de mala fe.

Esa convicción la alimentaba aquel gran patriota argentino, nacido y formado hasta sus años mozos en el extranjero, hace ya alrededor de tres cuartos de siglo. No es demasiado difícil imaginar cuál habría sido su actitud después del trascurso infructuoso de ese lapso y hasta llegar el momento en que, en 1982, la Argentina hubo de perder finalmente la paciencia y patear el proverbial tablero, bajo la viril conducción de Galtieri y de su Junta, es decir de los hombres que ahora pagan por ese acto que ennobleció espiritualmente a la Argentina y que fortaleció su maleado espinazo como Nación, vegetando en prisión y debiendo defenderse por su gesta heroica como si se hubiese tratado de una turbia y furtiva maniobra pergeñada por delincuentes...

Pero este capítulo de lo mejor que ha vivido históricamente la Argentina en lo que va del siglo dista mucho de estar cerrado. Los hombres de la Junta de Gobierno de abril de 1982 pueden estar con la frente muy alta, tanto más alta cuanto mayor es el peso de la ingratitud y de la injusticia que gravita en su actual vida cotidiana. La humillación que sufren no habrá de ser, empero, un sacrificio vano. La Argentina les hará justicia y estamos seguros de que no será simplemente tarde o temprano, sino más temprano que tarde.

Archivos

LA PRENSA
08/10/88

Aclaración de Defensa

A raíz de versiones periodísticas que indicaban la intervención de entes oficiales para lograr suspender las audiencias de la Cámara Federal de Rosario, en torno a los generales Galtieri y Nicoaides, el Ministerio de Defensa dio a conocer el siguiente comunicado oficial:

"No es un tema del Ministerio de Defensa, ni del Estado Mayor General del Ejército; en todo caso, es un asunto que les corresponde a los abogados defensores, los abogados particulares de los militares, en el ministerio público.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

La Prensa
18/10/88

Malvinas: el lunes se conocerá la parte resolutiva del fallo

La Cámara Federal de esta Capital dará a conocer el lunes próximo su veredicto en la causa que sigue —en revisión— contra los militares que condujeron el conflicto bélico en el Atlántico sur. Durante esa semana, también entregará por escrito, los fundamentos de la sentencia.

Ayer, conforme lo previsto, hicieron uso de su derecho a ser oídos ante el tribunal, presidido por el doctor Horacio Rolando Cattani, el teniente general (RE) Leopoldo Fortunato Galtieri, y los ex jefes operacionales, vicealmirante (R) Juan José Lombardo, y los generales retirados Mario Benjamín Menéndez y Omar Edgardo Parada.

No lo ejercitaron, el brigadier general (RE) Basilio Arturo Ignacio Lami Dozo y el almirante (RE) Jorge Isaac Anaya.

Elevada cantidad de público enmarcó la audiencia durante la cual los militares —al asumir las responsabilidades de sus respectivas jerarquías—, coincidieron en denunciar la agresión británica y la ayuda de los Estados Unidos de Norteamérica.

El alegato personal del teniente general (RE) Galtieri

En uno de los pasajes más enérgicos de su exposición, el teniente general (RE) Galtieri afirmóque en las mismas circunstancias y condiciones, procedería, en relación con la batalla del Atlántico sur, de la misma manera, a la vez que consignó: "lo hecho, bien hecho fue".

"Este convencimiento —dijo— es el que me permite estar en paz con mi conciencia, orgulloso además de haber cumplido con el deber de defender a mi Patria".

Agregó seguidamente que de no haber procedido así, hoy "no tendría el respeto de mi conciencia". De no haber procedido así —enfatizó— el honor de la Patria "hubiera sido mancillado", y no habría tenido el privilegio de formar parte de una Nación que en abril de 1982, defendió los principios en los cuales cree, frente a un imperio colonialista dispuesto a desatar la batalla.

"Qué doloroso contraste resulta, en el marco de un conflicto que aún continúa, recordar a un pueblo joven que hace apenas seis años, se irguió con orgullo y dignidad frente al agresor, con la imagen de hoy, la de un pueblo obligado a abjurar de sus convicciones, con los brazos caídos, desorientado, casi como si estuviera dormido en la historia", señaló el ex comandante en jefe del Ejército.

"Respondimos como se debe responder"

Prosiguió señalando Galtieri que "en 1982, el destino histórico golpeó a las puertas de la Nación. Y su pueblo, con dignidad, decidió acudir a la cita obligada.

"Esto —advirtió— es algo que nadie puede negar".

"El mismo destino, Excma. Cámara, me signó a presidir el gobierno argentino, cuando Gran Bretaña desata su ofensiva hacia el Atlántico sur —añadió—.

"Respondimos como se debe responder —insistió— pero con la prudencia de buscar siempre una solución negociada preservando principios e intereses de la Nación".

Enfatizó Galtieri: "es esa respuesta de la que, reitero, no me arrepiento, la que ya no me pertenece. Porque la respuesta del 2 de abril se inscribe en el verdadero espíritu de nuestra nación, y no abarca solamente dos islas situadas en el Atlántico sur, sino que representa estar a la altura de nuestro destino histórico".

"Representa, en fin —hizo notar—, comprender que la grandeza de esta nación no se limita solamente a su territorio continental sino también a las aguas y espacio aéreo que le pertenecen. Y que no se limita solamente a sus intereses sino que también nosotros, los argentinos, somos capaces de luchar por principios.

"Sin lugar a dudas, —remarcó— el Atlántico sur significa hoy para las generaciones presentes y futuras, la misma empresa histórica que significó el oeste y la Patagonia Argentina para las generaciones de fines del siglo pasado".

"Desde el fondo de mi corazón con la serenidad y la reflexión sobre los hechos que me ha dado el juicio de mi conciencia y los largos años trascurridos —sostuvo más adelante— quiero expresar que para el Tte. Gral. Galtieri, en esta República Argentina de hoy, de 1988, hay todavía un desfile pendiente.

"Un desfile pendiente en el cual —concluyó— habrá sin duda, vacíos en la formación, pero que seguramente serán ocupados por orgullosas banderas de color celeste y blanco".

Lombardo, Menéndez y Parada

Concluida la presentación del teniente general (RE) Leopoldo Fortunato Galtieri ante la Cámara Federal, hicieron uso del derecho a ser oídos por el tribunal, los ex jefes operacionales con actuación durante el conflicto bélico del Atlántico sur, vicealmirante (R) Juan José Lombardo, y los generales retirados Mario Benjamín Menéndez y Omar Edgardo Parada.

Tras manifestar que no tuvo injerencia en las decisiones políticas iniciales y posteriores a la toma de las islas, Lombardo afirmó que el 2 de abril de 1982, fue el día que la Nación Argentina "se supo poner de pie", luego de 150 años de "paciente espera".

El ex comandante del TOAS (Teatro de Operaciones del Atlántico sur) consideró como "pésimo" el informe de la CAERCA (Comisión de Análisis y Evaluasción del Conflicto del Atlántico Sur o informes "Tattemblach") a la vez que hizo notar la "campaña de desinformación" a que indujo el mismo.

"Ninguno de los civiles ni militares, tenían hasta
Malvinas, experie
—indicó—, y agreg
un holocausto de a
y marinos".

Habló luego ant
neral retirado Ma
néndez ex goberna
islas, quien —tras
ciones de guerra—
so usurpador que
de los Estados
afirmó: "Los oficia
lado de sus soldad

El último en exp
nal, fue el gener
Edgardo Parada, q
te el conflicto los
dante de la Agrupa
Malvina, comanda
Estratégica Operac
te de la Agrupación
Sin bien admitió q
el área de conduc
fue impericia o ne
La audiencia fin
17.

Leopoldo Fortunato Galtieri, durante su alegato pe

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

LA PRENSA
18/10/88

Leopoldo Fortunato Galtieri, durante su alegato personal

tieri ante la Cámara Federal, uso del derecho a ser oídos ibunal, los ex jefes operacio- n actuación durante el con- lico del Atlántico sur, viceal- (R) Juan José Lombardo, y rales retirados Mario Benja- néndez y Omar Edgardo

anifestar que no tuvo inje- n las decisiones políticas ini- posteriores a la toma de las mbardo afirmó que el 2 de 1982, fue el día que la Nación a "se supo poner de pie", e 150 años de "paciente

comandante del TOAS (Tea- peraciones del Atlántico sur) ó como "pésimo" el informe ERCA (Comisión de Análisis asción del Conflicto del Sur o informes "Tattem- la vez que hizo notar la a de desinformación" a que mismo.

no de los civiles ni milita- res, tenían hasta la guerra de las Malvinas, experiencia de guerra" —indicó—, y agregó: "Nunca ordené un holocausto de aviadores, soldados y marinos".

Habló luego ante la Cámara, el general retirado Mario Banjamín Menéndez ex gobernante militar de las islas, quien —tras reseñar varias acciones de guerra— criticó al "poderoso usurpador que actuó con el apoyo de los Estados Unidos". También afirmó: "Los oficiales combatieron al lado de sus soldados".

El último en exponer ante el tribunal, fue el general retirado Omar Edgardo Parada, quien ocupó durante el conflicto los cargos de comandante de la Agrupación Ejército Gran Malvina, comandante de la Reserva Estratégica Operacional y comandante de la Agrupación Conjunta Litoral. Sin bien admitió que hubo errores en el área de conducción, aclaró que no fue impericia o negligencia.

La audiencia finalizó pasadas las 17.

Cámara de Rosario

Apelación de la defensa para que Galtieri no declare en una causa

La Cámara Federal de Rosario se pronunciará hoy sobre una apelación presentada por los abogados defensores del general retirado Leopoldo Galtieri, para que éste no se presente mañana a declarar en la causa en que se investiga la llamada "Masacre de Margarita Belén", alegando la extinción de la acción penal por aplicación de la Ley de Punto Final y la consecuente prescripción de la causa.

Por su parte, la defensa del general (RE) Omar Riveros presentará un recurso ordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicitando los beneficios de la Ley de Obediencia Debida por su cliente, si el fiscal y la Cámara Federal de San Martín rechazan ls pedidos de suspensión del juicio por los excesos represivos cometidos bajo jurisdicción del Comando de Institutos Militares durante la lucha antisubversiva.

Un vocero del Ministerio de Defensa aclaró que ni esa cartera ni el Estado Mayor del Ejército "tienen nada que ver" con el recurso judicial presentado por los abogados de Galtieri.

Por su parte, un portavoz autorizado del Ejército indicó que la fuerza "no tiene previsto" presentar esas solicitudes, puntualizando que corresponden a las defensas.

Fuentes judiciales de Rosario, al confirmar la presentación de los abogados de Galtieri, dijeron que los profesionales solicitaron que se declare la incompetencia del tribunal en razon de haber sido ya juzgada la causa por el tribunal de las Fuerzas Armadas.

La presentación de los abogados de Galtieri reclamó la extinción de la causa final por aplicación de la Ley de Punto Final.

Las fuentes recordaron que en la mayoría de los casos anteriores, la Cámara Federal de Rosario derivó los incidentes planteados a la Corte Suprema para que resolviera, suspendiéndose en este caso los términos procesales y acciones judiciales hasta que el alto tribunal decida.

Nicolaides

La Cámara ya había resuelto suspender la audiencia que para pasado mañana tenía prevista con el ex comandante en jefe del Ejército, Cristino Nicolaides, también implicado en la causa por la llamada "Masacre de Belén", a raiz de un pedido de sus abogados.

El hecho en el que aparecen implicados Galtieri y Nicolaides ocurrió el 13 de diciembre de 1976 en Margarita Belén, localidad de la provincia del Chaco, cuando tropas del Ejército, alegando un intento de fuga durante un traslado, dieron muerte a 13 presos políticos.

En tanto, el letrado patrocinante de Riveros, Andrés Marutián, aseveró a la agencia Noticias Argentinas que su defendido "se presentará a declarar" si así lo determina la justicia, y señaló que las versiones periodísticas que indicaban lo contrario "corren por cuenta de quien las dijo".

Marutián confirmó que el fiscal federal de San Martín, Juan Carlos Rodríguez Basavilbaso, deberá contestar antes de mañana sobre su pedido de aplicación de la Ley 23.021 de "Obediencia Debida" ya que su defendido dependía orgánicamente del Primer Cuerpo de Ejército.

Posible rechazo

La cámara tiene dos días a partir de la respuesta del fiscal para expedirse sobre el pedido de defensa de Riveros.

De esa manera, el juicio deberá suspenderse por causas de fuerza mayor a la espera de la decisión del máximo tribunal civil.

Riveros será juzgado en 35 causas por homicidios, tormentos y privaciones ilegales de la libertad cometidas bajo jurisdicción del Comando de Institutos Militares en la lucha antisubversiva.

Marutián explicó que "cuando comenzaron las operaciones de la guerra contra la subversión en marzo de 1976 todas las escuelas y armas dependían del Primer Cuerpo de Ejército".

Puntualizó que "las misiones de combate se cumplían de acuerdo a un plan de operaciones elaborado por el Primer Cuerpo de Ejército" y aseguró que "Riveros no puede ser sancionado porque él no tomaba las órdenes estratégicas".

Indicó que "en forma subsidiaria producimos la tacha de inconstitucional de esta ley por haber una diferencia exclusiva de los cargos que se ejercía".

Ante una pregunta dijo que después de la eventual indagatoria de su defendido, prevista para el martes 25 del corriente, debería iniciarse el juicio oral y público y afirmó que tiene previsto citar como testigos a subordinados de Riveros cuando éste era comandante de Institutos Militares para demostrar que las "órdenes estratégicas las tomaba el Primer Cuerpo de Ejército".

cpm Centro de Documentación y Información Popular

excombatientes Malvinas

POLICIA PCIA. BS. AS. PGM = PBRC0420
INFORMATICA MAP = PBRCM410

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. MAR DEL PLATA | NUMERO : 04080586 | HORA : 17:32:23.2
FECHA : 18/10/88 | DESTINATARIO : SR DTOR ICIA LA PLATA
RECIBIO : D.G.I.P.B.A. | HORA : 17:44:49.8 | FECHA : 18/10/88

DELEGACION ICIA MDPLATA NRO 1098 PLS 100 HORA 16.00 FECHA 18\10\88
FACTOR SOCIAL:PROYECTO LEY PARA PENSIONES A EX COMBATIENTES EN MALVINAS.-
FECHA.MEDIO EL ATLANTICO DIFUNDE QUE CONCEJAL U.C.RADICAL SR ERNESTO ARGUESO.-
H.C.D GRAL PUEYRREDON.HA REMITIDO UN PROYECTO AL PRESIDENTE DEL H.C.D.PROPI--
CIANDO LEY QUE DETERMINE OTORGAMIENTO PENSION GRACIABLE A QUIENES PARTICIPARON
ACCIONES BELICAS ENTEATRO OPERACIONES MALVINAS Y EN AREA DEL ATLANTICO SUR.ASI
COMO A DERECHO-HABIENTES DE SOLDADOS FALLECIDOS EN ENFRENTAMIENTOS.-EXPRESO --
MISMO QUE DICHO PROYECTO DE LEY ESTABLECE LA COMPATIBILIDAD ENTRE EL PRESENTE-
BENEFICIO Y CUALQUIER OTRO PERCIBIDO O APERCIBIR DEL ESTADO NACIONAL.PROVIN---
CIAL Y\O MUNICIPAL.-SOLICITA LA PRONTA SANCION OTORGANDO PENSION GRACIABLE A -
TODOS EX SOLDADOS DE F.F.A.A PARTICIPARON ACCIONES Y A LOS DERECHOS-HABIENTES-
SOLDADOS MUERTOS (PADRES-VIUDAS-HIJOS MENORES HASTA MAYORIA EDAD) Y DE ASCEN\\
OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

POLICIA PCIA. BS. AS. PGM = PBRC0420
INFORMATICA MAP = PBRCM421

CORREO ELECTRONICO

PROCEDENCIA : U.R. MAR DEL PLATA | NUMERO : 04080586 | HORA : 17:32:23.2
FECHA : 18/10/88 | DESTINATARIO : SR DTOR ICIA LA PLATA
RECIBIO : D.G.I.P.B.A. | HORA : 17:44:49.8 | FECHA : 18/10/88

\\\\DIENTES A CUYO CARGO HUBIERA ESTADO EL CAUSANTE AL TIEMPO DE CONVOCATORIA
AL SERVICIO MILITAR.-EL MONTO DE PENSION SERA UN SALARIO MINIMO ADMINISTRACION
PROVINCIAL Y UN SALARIO Y MEDIO PARA EL DERECHO HABIENTE.TENIENDO A SU CARGO -
EL PAGO DE PENSIONES EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LA PCIA DE BS AIRES.-
ESTIMASE PROBABLE QUE EL CENTRO DE EX SOLDADOS COMBATIENTES EN MALVINAS.REALI-
CEN ALGUN TIPO DE DECLARACION A LOS MEDIOS.REFERIDAS A PROYECTO MENCION.-
FDO.- MIGUEL ANGEL EDUARDO FUSTER
COMISARIO JEFE DELEGACION
TTIO REDONTARO

OPRIMA FP11 SI DESEA IMPRIMIR EL CORREO
OPRIMA FP12 SI DESEA REGRESAR AL MENU DE CONSULTAS

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

L. Prensa
17 oct 87

Guerra de las Malvinas

Hablan ante la Cámara Galtieri Lombardo, Menéndez y Parada

Concluidos los alegatos de la Fiscalía y las defensas, tendrán hoy la oportunida de ejercer su derecho a ser oídos por el tribunal los militares responsables de la conducción del conflicto en el Atlántico sur.

Harán uso de ese derecho ante la Cámara Federal, el teniente general (RE) Leopoldo Fortunato Galtieri, el vicealmirante (R) Juan José Lombardo, y los generales retirados Mario Benjamín Menéndez y Omar Edgardo Parada. Se ha fijado en veinte minutos el plazo para cada una de las exposiciones de los ex altos jefes militares.

En cambio, no agregará nada a lo ya manifestado el brigadier (RE) Basilio Arturo Ignacio Lami Dozo, así como tampoco el almirante (RE) Jorge Isaac Anaya.

Según pudo saberse, el ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea considera haber efectuado las explicaciones pertinentes, en ocasión de ampliar ante el tribunal su declaración indagatoria. Por su parte, el almirante (RE) Anaya se remite a lo que expresaron en la audiencia oral y pública sus abogados, los doctores Francisco A. Vocos y Ricardo Curutchet, en oportunidad de formular la expresión de agravios y mejora de fundamentos, el 2 de agosto último, y en el reciente alegato en que reiteraron el pedido de absolución de su defendido.

El veredicto o parte resolutiva de la sentencia podría conocerse el lunes próximo —24 de este mes— y durante esa semana el tribunal entregará por escrito los fundamentos del fallo que, se descuenta, introducirá modificaciones en la decisión adoptada por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en mayo de 1986.

La audiencia de esta tarde ha sido prevista para las 15 y presidirá el tribunal —Cámara Federal de esta capital— el doctor Horacio Rolando Cattani, a quien acompañarán en el estrado los doctores Juan Pedro Cortelezzi, Fernando Archimbal y Wagner Gustavo Mitchell.

Aptitud, factibilidad y aceptabilidad

Como se recordará, la sesión inaugural del presente juicio, mediante el cual la Cámara revisa la sentencia dictada por el Consejo Supremo, se efectuó el martes 26 de julio de este año, oportunidad en que el fiscal federal, doctor Luis Gabriel Moreno Ocampo, señaló que no se cuestionaban decisiones políticas ni decisiones militares, sino simplemente las resoluciones de índole estratégico-militar adoptadas por los integrantes del Comité Militar, que eran los tres comandantes en jefe —Galtieri, Anaya y Lami Dozo— y las decisiones de los comandantes estratégicos operacionales —Lombardo, Menéndez y Parada—.

Puntualizó en esa ocasión el representante del ministerio público que cuando los militares previeron como hipótesis de conflicto tomar las islas Malvinas no planificaron qué iban a hacer después. Cuando tomaron Malvinas —reiteró—, decidieron mantenerla militarmente ocupada, sin analizar la aptitud, factibilidad y aceptabilidad que tenía esta operación. Esto es muy grave —dijo—, esto es el abecé de una operación militar: un comandante, cuando toma una decisión estratégica, analiza la aptitud, factibilidad y aceptabilidad.

En su alegato sobre la prueba y parte final de la acusación, la Fiscalía solicitó en este juicio se impongan 20 años de prisión a Galtieri, 18 a Anaya, 15 a Lami Dozo, 5 a Lombardo, 4 a Menéndez y 3 a Parada, siempre de igual condena, más accesoria de destitución e inhabilitación.

En mayo de 1986, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas condenó a los ex comandantes Gatieri, Anaya y Lami Dozo, mientras que absolvió —no obstante la opinión en contrario del fiscal militar— a los ex jefes operacionales, vicealmirante (R) Lombardo y a los generales retirados Menéndez y Parada.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Mahiques

EL Sin
17 10 n

Recursos para evitar citaciones a militares

Los elevarían abogados del Ejército en causas que involucran a los generales Galtieri y Nicolaides

Abogados del Ejército podrían elevar recursos judiciales ante la Cámara Federal de Rosario para evitar las citaciones de los generales Leopoldo Galtieri y Cristino Nicolaides, en casos por violaciones a los derechos humanos. Galtieri y Nicolaides están citados para el miércoles y el jueves próximo, pero en caso de prosperar los recursos se postergarían las presencias de ellos ante los Tribunales.

Asimismo, el abogado defensor del general (R) Santiago Omar Riveros, habría solicitado la aplicación de la ley de Obediencia Debida por el oficial implicado en las causas de Institutos Militares lo que postergaría la citación prevista para el martes 25 de este mes ya que el tribunal de San Martín debe aceptar el pedido o bien rechazarlo.

En el primer caso, debe dar vista al fiscal Juan Carlos Rodríguez Basavilbasso, sin que se descarte la posibilidad de que el pedido llegue hasta la Corte Suprema, según afirmó ayer un matutino porteño.

En caso contrario —es decir si la Cámara de San Martín rechaza el pedido —el general Riveros deberá comparecer el 25, tal como estaba previsto para responder una acusación sobre un total de 20 casos de tormentos y unos 10 homicidios.

El diario menciona también que existen dos posiciones diferenciadas en el gobierno con respecto a la postergación o no de las citaciones. El ministro de Defensa, Horacio Jaunarena y el jefe del Ejército, general Dante Caridi impulsarían la primera alternativa, mientras que el Procurador General, Andrés D'Alessio, se inclinaría por no dilatar los trámites.

Mientras tanto, fuentes gubernamentales aseguran que la semana que se inicia es "clave" para la resolución de la "ansiedad e inquietud" que existe en el Ejército a raíz de las citaciones.

Asimismo, voceros cercanos al general Galtieri han venido insistiendo que el ex comandante "hasta ahora" ha expresado su intención de no concurrir a la citación efectuada por la cámara de Rosario.

VERSION

Una versión publicada por el matutino indica que el jefe de la Escuela de Suboficiales —donde se encuentra alojado— no estaría dispuesto a "entregarlo", mencionando el hecho de que el oficial fue ayudante de Galtieri.

Por otra parte, trascendió que desde los máximos niveles del Ejercito se estaría procurando evitar el surgimiento de una crisis en la fuerza por la actitud de Galtieri y se estaría tratando de convencer al militar para que concurra, en caso de que los recursos contra las citaciones no prosperen.

Dijo un matutino ayer que Caridi le habría hecho saber a Galtieri que su concurrencia a los tribunales "le haría bien al Ejército".

En este marco, el gobierno habría advertido señales de que en la fuerza "existiría voluntad" para afrontar los juicios con el fin de evitar todo surgimiento de una nueva crisis.

Fuentes del ministerio de Defensa dijeron la semana pasada que "las citaciones no serán masivas", asegurando así que se trata de evitar "un desfile de militares ante los tribunales".

Asimismo, los informantes recordaron que cada una de las causas, se encuentra en una etapa procesal distinta, lo que también contribuiría a descomprimir el clima de inquietud creciente que se avecina para el miércoles próximo.

POSTERGACION

En este marco, el miércoles de la semana pasada, el fiscal de la Cámara Federal de Córdoba pidió la postergación de la acusación contra el general (R) Luciano Menendez lo que llevaría el comienzo del juicio, por lo menos hasta después de la feria judicial de enero.

El fiscal adujo la imposibilidad de completar el análisis del centenar de casos que estan incluidos en las causas contra Menendez.

La Cámara Federal de Rosario ha citado para el miércoles al general Galtieri —y para el día siguiente a Nicolaides— en la causa del Segundo Cuerpo de Ejército que aún no ha pasado de la etapa de instrucción.

La citación de Nicolaides, corrsponde al caso conocido como "Margarita Belén", causa recientemente añadida a la Cámara de Rosario por la Corte Suprema de Justicia.

Nicolaides era comandante de la subzona donde ocurrió la muerte de ocho detenidos que eran trasladados a Resistencia.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

C. Navarro
12 10 W

Malvinas

(DYN).- El especialista norteamericano en campañas electorales Peter Tauber afirmó ayer aquí que durante la Guerra de las Malvinas "Buenos Aires pudo ser la tercera ciudad en el mundo en soportar un dispositivo nuclear".

Tauber dijo que "en el borde del colapso de su gobierno, los generales decidieron hacerle la guerra a Gran Bretaña", pero sin tomar en cuenta que "el orgullo es una cosa y la aniquilación es otra".

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

L. Nacion
13 10 88

El juicio sobre la Guerra de las Malvinas

Anaya: piden su absolución y la nulidad del fallo militar

En una prolongada audiencia, los doctores Francisco Vocos y Ricardo Curutchet se alternaron para concluir el alegato en favor del almirante Jorge Isaac Anaya en el juicio que, por la Guerra de las Malvinas, se sigue ante la Cámara Federal.

Pidieron la nulidad de la sentencia del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y la absolución de su asistido.

Al final, los letrados hicieron proyectar dos videos –uno norteamericano y otro de la BBC de Londres– referidos a los combates en el Atlántico Sur.

A lo largo de la audiencia, Curutchet y Vocos atacaron los cargos comunes a los tres ex comandantes en jefe y el particular que pesa sobre Anaya referido al retiro inconsulto de la Flota de Mar a aguas poco profundas ante el peligro de los submarinos atómicos.

La defensa centró su artillería en los defectos en que –según ella– incurrió el tribunal castrense.

Básicamente, los letrados sostuvieron que la imputación de negligencia en el manejo de la guerra fue "metida de rondón" en el juicio por el fiscal militar, porque, afirmó, el Consejo Supremo estaba decidido de antemano y por razones políticas, a imponer la sanción del artículo 740 del Código Militar que significa la pena de reclusión.

Los films

El primero de los videos exhibidos mostró el hundimiento del buque británico Sheffield, enviado a pique por aviones Super Etendard de la aviación naval equipados con misiles Exocet.

La película recoge la opinión de marinos argentinos y británicos. Estos últimos expresaron que no sabían en qué momento podían aparecer los aviones argentinos, porque conseguían evadir el rastreo de los radares.

Además se mostró cómo los aviones Harrier estaban equipados con misiles de avanzada –Side Winder– provistos por los Estados Unidos.

El segundo de los videos exhibidos, grabado por la BBC, recoge distintas opiniones sobre la guerra acopiadas por el periodista David Dimbley.

Algunas de las opiniones vertidas son las siguientes:

- Jane Kirkpatrick: "Yo había aprendido en la ONU que Gran Bretaña, con frecuencia, ha mantenido una posición de neutralidad con respecto a conflictos de los Estados Unidos con otras naciones, de modo que no se hubiera introducido ningún elemento nuevo en nuestra relación si nosotros manteníamos la neutralidad".
- Caspar Weinberger –secretario de Defensa de los Estados Unidos entre 1981 y 1987–: "Teníamos un aliado en Inglaterra al que debíamos ayudar en toda forma posible...al menos esa era la reacción que tuve yo y que tuvo el presidente...la ayuda se otorgó tan pronto como la solicitaron".
- John Lehman –secretario de la Marina norteamericana entre 1981 y 1987–: "La ayuda bélica comenzó cuando se ordenó la partida de la fuerza de tareas, mucho antes de que arribara a destino. Sin el apoyo de los Estados Unidos, Gran Bretaña habría tenido que retirarse de las Falklands".
- Lord Lewin –jefe de Estado Mayor de Defensa británico–: "Solicitamos información a los Estados Unidos sobre el poder bélico argentino. La asistencia fue esencial, en particular el uso de la isla Ascensión".
- Vernon Walters –miembro del equipo de Alexander Haig– admitió saber que los Estados Unidos ayudaban a Gran Bretaña mientras él trataba de arribar a una solución diplomática.
- El presidente Reagan negó haber recibido algún pedido de ayuda británico.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

La Nación

El juicio sobre la Guerra de las Malvinas

Entre gritos y susurros

Mañana y pasado, con el alegato en favor del almirante Jorge Isaac Anaya concluirá una etapa más en el juicio sobre la Guerra de las Malvinas, que se sustancia ante la Cámara Federal.

Es decir, que el tribunal establecerá un cuarto intermedio hasta el día de la audiencia en que, según la ley, cada acusado pueda hablar en su defensa.

Después vendrá el veredicto, sentencia que, saturada de planteos federales interpuestos durante el juicio, terminara ante los estrados de la Corte Suprema, en el debate por los temas constitucionales.

* * *

Entre el lunes y el martes últimos, la defensa del brigadier general Basilio Lami Dozo se enfrentó con un dilema de hierro ante las imputaciones comunes a los tres ex comandantes en jefe procesados.

Para Lami Dozo, las que se enfrentan son:

- No haber planificado las operaciones convenientes ante la magnitud del despliegue británico.
- No haber ordenado la unidad de comando superior en la conducción de la guerra, a través de una integración efectiva de los elementos de las tres Fuerzas Armadas.

El dilema era notorio: si los doctores Nicolás Ramallo y José Scelzi rebatían con énfasis el segundo de los agravios, asumirían que su asistido obró, con los demás altos jefes procesados, en forma poco inteligente respecto de la indispensable colaboración que debe existir de todas las fuerzas cuando se entra en un conflicto bélico.

Si, por el contrario –y como finalmente lo hicieron– dedicaran su esfuerzo a demostrar que la Fuerza Aérea no sólo planificó según la magnitud y poder ofensivo de la Task Force, sino que, también, la tuvo a mal traer, implícitamente aceptarían que cada Fuerza Armada, sacando algún leve hilván, hizo como pudo su propia guerra y que el Comité Militar –como afirman muchos– era una arena, también, para batallas internas.

Optaron por seguir este último camino, según el derrotero marcado por el mismo Lami Dozo cuando pidió que se ampliara su indagatoria, en sesión secreta. En suma, Lami Dozo había dicho que la Fuerza Aérea no perdió la guerra y, con esa frase –se entiende– optó por la fidelidad en desmedro de la solidaridad.

* * *

Y así, entre gritos y susurros, los letrados se esforzaron por demostrar que, si existió negligencia y falta de previsión, la Fuerza Aérea nada tuvo que ver con ello.

Los gritos –en la estentórea voz de Scelzi– estuvieron dirigidos a expresar, en la superficie, que hubo unidad de comando y acciones conjuntas; los susurros –perfectamente audibles, por otro lado y verdadera pieza de fuerza del alegato–, a sugerir que la aparente falta de previsión de las otras fuerzas fue suplida por la Aérea.

* * *

Contaron con una sólida base: al momento del conflicto, la Aeronáutica se encontraba adiestrada y lista para actuar ante lo que pudo ser una guerra con Chile y, así, pudo vigilar el aire, rescatar caídos, mantener un puente aéreo, transportar tropas, hundir naves y derribar aviones y helicópteros británicos.

* * *

Fue el doctor Scelzi –con algunas frases que provocaron gestos de contrariedad en el sitial de las otras defensas– el encargado de destacar que "esto era tema del Ejército" y "aquello, de la Armada" y que, sin embargo, la Fuerza Aérea puso todo su esfuerzo para suplir esos "estos" y esos "aquellos".

Paulatinamente, con un creciente tono, Scelsi pasó del alegato a la proclama que –con referencias a los puestos de mando que actualmente ocupan en la fuerza los que tuvieron enclaves destacables en la guerra– concluyó, bajo la forma de un pedido de absolución, con una petición de principio: no se puede igualar con un rasero –surgió del trasfondo– a quien libró la guerra con planificada eficacia, con los que no estuvieron a la altura de las circunstancias.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

L Nacion
22 g W

El juicio sobre la Guerra de las Malvinas

El clima, los ataques aéreos y el desplazamiento de Parada

Con un pedido de confirmación de la sentencia absolutoria del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas respecto del general Omar Parada, sus defensores cerraron su alegato en favor de este militar ante la Cámara Federal.

La prolongada audiencia fue utilizada por el doctor Jorge Gómez Andrade para acumular un sinnúmero de probanzas, de argumentaciones y de citas de fallos y de opiniones de tratadistas para refutar el último de los cargos de la fiscalía: no haber instalado Parada su puesto de comando en Darwin entre el 27 y 28 de mayo de 1982, según lo ordenado por el general Mario Benjamín Menéndez.

La defensa acudió a partes meteorológicos oficiales –que la Cámara había aceptado agregar en su momento– para refutar un solo testimonio incriminatorio: el del vicecomodoro Jorge Posse Ortiz de Rosas quien, en el momento de testimoniar, había asegurado que el 27 de mayo voló con un helicóptero Chinook hacia la zona de Darwin con más de 60 soldados a bordo y con armamentos.

Según los partes meteorológicos citados por Gómez Andrade, ese día fue imposible "operar en vuelo" por varias razones: escasa visibilidad y vientos de hasta 45 kilómetros por hora que convertían en suicida todo intento de despuegue de cualquier tipo de aeronaves.

Además, recordó que ese día se produjeron, por los menos, nueve ataques aéreos británicos sobre Darwin, 8 sobre Puerto Howard, 8 sobre San Carlos y otros tantos sobre Puerto Argentino.

Agregó que se produjeron innumerables "alertas rojas" y que, según las opiniones de quienes estaban en las Malvinas, ese 27 de mayo fue la fecha en que Gran Bretaña puso más aviones en vuelo para atacar los puestos argentinos.

Citó los testimonios de numerosos partícipes de la guerra en los que se había afirmado que ni el 27 ni el 28 de mayo hubo actividad aérea o marítima que permitiera el traslado de Parada y de su estado mayor para instalar su puesto de comando en Darwin, algo que también Menéndez tuvo en cuenta y, por lo tanto, revocó esa orden.

Entre el lunes y el martes próximos, la defensa del general Leopoldo Fortunato Galtieri alegará en su favor.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

L. Nacion 19 9 88

El juicio sobre la Guerra de las Malvinas

Los principios de Foch, Galtieri y el desamparo bélico de Menéndez

Mañana y pasado, los doctores Jorge Gómez Andrade y Felipe Crespo Erramouspe formalizarán su alegato en favor del general Jorge Omar Parada, uno de los tres militares que habían sido absueltos por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y que, ahora, se encuentran procesados en la causa sobre la Guerra de las Malvinas ante la Cámara Federal.

Parada, quien fue jefe de la Brigada de Infantería III, un cuerpo que el general Leopoldo Galtieri envió al teatro de la guerra sin consultar con sus pares del Comité Militar, fue, a lo largo del proceso, duramente atacado por el fiscal Luis Moreno Ocampo.

Básicamente, se le imputa el hecho de no haber instalado su puesto de comando en la isla Gran Malvina donde sus tropas –mal adiestradas, sin pertrechos, a la buena de Dios– se diseminaron con el supuesto objetivo político de lograr una mayor ocupación para forzar a Gran Bretaña a un acuerdo.

* * *

Para los analistas, Moreno Ocampo apuntó su artillería sobre Parada con el poco oculto fin de hacer impacto sobre la actuación del general Galtieri: no en vano sostuvo en su alegato que el almirante Isaac Anaya no había sido, contra la creencia generalizada, el "principal responsable" de la guerra.

En la estrategia de Moreno Ocampo, se entiende, el principal objetivo se centra en demostrar que cada Fuerza Armada hizo su propia guerra, que actuó sin importarle los perjuicios que podía ocasionar a las otras y que hasta puso obstáculos para imponer su supremacía en el conflicto.

Es decir que, en todos los niveles, se habría actuado con una ignorancia suicida de un principio conocido hasta por los civiles que ni siquiera pasaron por el rigor del servicio militar: en la guerra convencional moderna y a partir del mariscal Foch, las acciones bélicas necesitan del esfuerzo combinado de las fuerzas en combate, bajo el riesgo de una derrota inevitable.

El régimen militar ya estaba trabajando desde el primer día, como se sabe, por la singular idea de que a cada fuerza le tocaba un 33,33 por ciento del poder político de la Nación que se ejerció desde el 24 de marzo de 1976.

* * *

Sobre su tesis, la acusación machacó con insistencia y Galtieri –ahora considerado el principal responsable de la guerra– parece ser el ejemplo más claro de tal desinteligencia, a través del envío del la Brigada III a las Malvinas, que habría demostrado no sólo que actuó por su cuenta, sino que esas acciones perjudicaron al resto.

Por eso, tal vez, la insistencia sobre Parada, aunque no sea el verdadero centro de imputación: para demostrar –se conjetura– que el arribo de la Brigada de Infantería III produjo la necesidad de mal alimentar a todas las tropas, de arriesgar las aeronaves en viajes no previstos, de buscar recursos a la manera de los cazadores furtivos; al azar, al acaso.

* * *

Durante la semana última, si bien la defensa del vicealmirante Juan José Lombardo demostró que había disparado todos sus proyectiles de envergadura en su presentación inicial –al igual que la Fiscalía–, los asistentes legales del general Menéndez, en breve lapso, formularon una concreta refutación de los cargos, con argumentos que sólo el tribunal puede valorar.

Y aunque se notó el esfuerzo por disimularlo, en el trasfondo de la defensa del hombre que –según el fiscal– "no fue el que perdió la guerra", se notó que la Guarnición Militar Malvinas elevó sus reclamos ante un sordo muro.

Sordo y ciego –dicen los entendidos–, porque los defensores de Menéndez fueron explícitos sobre dos cuestiones: este militar, además de reclamar que, en el caso de que se enviara a la Brigada III al lugar, se la remitiera pertrechada y con apoyo logístico, expuso la cruda realidad de la supremacía bélica británica ante sus superiores.

Más aún: por intermedio de representantes calificados, Menéndez le informó a Galtieri que el triunfo británico era inevitable y le propuso una acción conjunta sobre San Carlos.

Pero Galtieri dijo que no, que no era para tanto.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

2. Prensa
31 V 91

Dijo Crespo que la guerra de las Malvinas "la perdió el país"

Concluyó la etapa de recepción de pruebas en la causa que la Cámara Federal metropolitana sigue –en revisión– contra los militares que condujeron el conflicto bélico en el Atlántico sur.

Por la mañana amplió en audiencia secreta su declaración indagatoria el brigadier general (RE) Basilio Arturo Ignacio Lami Dozo, uno de los ex comandantes condenados en mayo de 1986 junto con el teniente general (RE) Leopoldo Fortunato Galtieri y el almirante (RE) Jorge Isaac Anaya, por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

En horas de la tarde, declaró –también en sesión privada– el titular de la Fuerza Aérea, Ernesto Crespo, quien ratificó sus anteriores declaraciones en la causa en sede militar y señaló al retirarse de Tribunales que la guerra de las Malvinas "la perdió el país".

Según un cronograma tentativo establecido por la Cámara, mañana y el viernes próximo formulará su acusación el fiscal doctor Luis Gabriel Moreno Ocampo, en tanto que el jueves 8 y el viernes 9, efectuarán su alegato los defensores del vicealmirante (R). Juan José Lombardo, doctores Néstor O. Ponce y Liliana E. Machiavello.

Lami Dozo

La ampliación de indagatoria de Lami Dozo solicitada por sus abogados, doctores Nicolás Alfredo Ramallo y José Licinio Scelzi, y efectuada ayer, al cumplirse la vigésimo cuarta audiencia del juicio que se sustancia ante la Cámara, estuvo basada en los siguientes puntos: origen político del Comité Militar (COMIL), relaciones de mando, referencia a las negociaciones diplomáticas encaradas directamente por la Fuerza Aérea, por qué la Fuerza Aérea estaba preparada para el conflicto con Gran Bretaña, en abril de 1982, y explicaciones técnicas, como por ejemplo bombas no explotadas y personal no capacitado.

La diligencia procesal se realizó en la sala de audiencias del tribunal, en cuyo recinto se encontraba el ex presidente de facto, teniente general (RE) Galtieri. Al término de la indagatoria de Lami Dozo, la fiscalía de Cámara confirmó que en horas de la tarde –tal como efectivamente ocurrió– se harían presentes para prestar declaración testimonial el actual titular de la Fuerza Aérea, brigadier general Ernesto Crespo, el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier general Teodoro Waldner, y el brigadier (R) José Ubaldo Díaz, jefe del área material aeronáutico durante el conflicto.

La actuación de la Aeronáutica "fue muy buena"

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Crespo, ratificó ante la Cámara Federal las declaraciones efectuadas a la CAERCAS (Comisión de Análisis y Evaluación del Conflicto del Atlático Sur)), uno de cuyos integrantes fue el teniente general (R) Benjamín Rattenbach.

Esa comisión finalizó sus tareas el 16 de septiembre de 1983 y elaboró un informe final, entre cuyas conclusiones se estableció que "no existió durante el desarrollo del conflicto una conducción que centralizara en forma orgánica, continua y eficiente", el ejercicio de un comando unificado, con control de todos los factores que conformaban las situaciones de crisis.

Al ser consultado por los periodistas, el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea sostuvo –una vez finalizada la audiencia– que la actuación de la Aeronáutica argentina "fue muy buena", a lo cual agregó: "la guerra la perdió el país".

Esta última apreciación fue formulada al preguntársele si coincidía con lo expuesto por la defensa de Lami Dozo, en el sentido de que la Fuerza Aérea no fue vencida en el conflicto de las islas Malvinas.

Crespo compareció como testigo, en su condición de ex comandante de la Fuerza Area Sur (FAS).

Waldner y el brigadier Díaz

La jornada prosiguió con el testimonio del brigadier general Teodoro Waldner quien respondió a preguntas puntuales, vinculadas a declaraciones anteriores, sin proyecciones hacia temas de orden político –según pudo saberse–.

Finalmente hizo su presentación ante el tribunal el brigadier José Ubaldo Díaz, jefe hasta su pase a retiro del Área Material Aeronáutico de la Fuerza Aérez, quien se refirió a su intervención en calidad de virtual negociador en la adquisición de armamento por parte de la Fuerza.

Cerca de las 18, el presidente de la Cámara, doctor Horacio Rolando Cattani, ordenó un cuarto intermedio hasta mañana, jueves, oportunidad en que dará comienzo con su alegato el fiscal, doctor Luis Gabriel Moreno Ocampo.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

L. Nacion
25 x N

El juicio sobre la Guerra de las Malvinas

El frustrado operativo en el estrecho de San Carlos

En la sesión de ayer del juicio sobre la Guerra de las Malvinas, un testigo dio detalles del llamado "Operativo Buzón" que diseñó el general Mario Benjamín Menéndez y que, a la postre, se vio frustrado por decisión final –dijo– del general Leopoldo Galtieri.

Otro testigo aportó datos sobre el conflictivo tema de la pista de aterrizaje de Puerto Argentino.

El coronel Francisco Cervo fue jefe de Inteligencia en el Estado Mayor Conjunto que operó en Malvinas.

Dijo que una vez establecida la cabecera de playa británica en San Carlos, resultó imposible hacer converger las tropas argentinas sobre ese punto: "Las particularidades del terreno –expresó– hacían que el desplazamiento de las fuerzas hacia ese lugar se demorara diez días: sin techo aéreo, con días cortos y noches largas, se calculó que los hombres podían avanzar hasta dos kilómetros por día y uno por noche".

El "Operativo Buzón"

Explicó entonces el testigo que se concibió en Puerto Argentino el llamdo Operativo Buzón, consistente en un ataque masivo sobre la cabecera de playa en San Carlos, donde se había establecido el centro logístico enemigo, con el fin de dejarlo aislado en tierra y obligar a un repliegue.

Una comisión enviada por Menéndez al continente, integrada, entre otros por los generales Américo Daher e Isidro Cáceres y el declarante, mantuvo una entrevista con los integrantes del Centro de Operaciones Conjuntas (Ceopecom), sin resultado alguno.

El coronel Cervo (Foto de Francisco Pizarro)

El 9 de junio, entonces, se entrevistaron con Galtieri en esta capital. Le solicitaron fuerzas aerotransportadas y apoyo de fuego naval para el ataque.

El ex presidente, dijo el testigo, se mostró, en primer lugar, sorprendido por la situación de acosamiento y falta de elementos que vivían los combatientes y, luego, estimó que el operativo "era poco factible", por la superioridad británica en el aire y en el mar.

De todas maneras, consideró que, por el triunfo argentino en Bahía Agradable, "un ataque a Puerto Argentino no se produciría antes del 20 de junio".

La pista de aterrizaje

El brigadier Héctor Destri explicó que su misión fue instalar la base aérea militar Malvinas, para que operaran los aviones Pucará.

Contó con ocho cañones, una batería antiaérea, unidades antiaéreas del Ejército y de la Fuerza Aérea, dos compañías reforzadas de infantes y un escuadrón de construcciones.

Agregó que:

- en esa pista y hasta el momento de las hostilidades, se producían hasta 14 aterrizajes y decolajes por día de aviones de las tres fuerzas.
- La base recibió 9600 hombres; 5200 toneladas de carga; pertrechos y víveres, y dos cañones de 105 milímetros con sus municiones. Se evacuaron 274 heridos.
- Los refugios construidos fueron lo suficientemente seguros como para que –en 44 días de ataque– se recibieran las descargas de 51 bombas de mil libras cada una y de 140 de 500 libras; de 1200 proyectiles navales; ataques aéreos y estallidos de misiles, con un resultado de tres muertos y 18 heridos.
- Las fuerzas argentinas en ese lugar derribaron, "por lo menos" ocho aviones Harrier.
- La pista se alargó de 3000 a 6200 metros en 15 días.
- Se reforzó el puerto para la descarga de vehículos pesados.
- Los tres comandantes en jefe, en sus respectivas visitas a las islas, se preocuparon por la pista a su cargo y por la situación de las tropas.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

L.P
16-8-88

Malvinas: recibe la Cámara Federal nuevos testimonios

La Cámara Federal metropolitana que revisa –en segunda instancia– el fallo dictado el 15 de mayo de 1986, contra los responsables de la conducción de la guerra de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del sur, citó para hoy, a las 15, a cinco nuevos testigos para declarar en esa causa.

El viernes último, la fiscalía decidió prescindir de una docena de testigos que había propuesto y dio por aportados al sumario los testimonio que estos ofrecieron en su momento a la denominada "comisión Calvi", del Ejército, que investigó en 1985, las causas de la derrota argentina ante el Reino Unido en el Atlántico sur.

Como se sabe, uno de las cuestiones más importantes sobre las que deberá fallar el tribunal en esta causa –que consta de 35.000 fojas, distribuidas en 175 cuerpos–, es lo relacionado con el tema dd la escisión de las decisiones políticas que condujeron a la guerra, de las operaciones militares preparatorias y posteriores.

En su exposición del 27 de julio último –al realizarse la segunda audiencia del juicio oral y público que se sigue ante la Cámara–, el defensor del teniente general (R) Leopoldo Fortunato Galtieri, doctor Luis Berkman, manifestó que las decisiones políticas no son revisables judicialmente. Con esta posición discrepó en cambio el defensor del brigadier general (R((Basilio Arturo Ignacio Lami Dozo, doctor Nicolás Alfredo Ramallo –quien en coincidencia con el fiscal general de las Fuerzas Armadas y la fiscalía de Cámara–, señaló que pueden enjuicirarse las resoluciones de índole estratégico-militar.

Los testigos citados para el día de la fecha, son los tenientes coroneles Marcelo Gerosa, Marcelo Neuman y Dardo Ledesma, como así también el contralmirante Emilio Ossés y el mayor Eduardo Olomos.

Se prevé para esta etapa de prueba –aún resta confirmar en qué momento–, la presentación del general Eduardo Calvi (autor del "informe Calvi", sobre la actuación del Ejército en la guerra argentino-británica de 1982), el general Tomás Sánchez de Bustamante (integrante de la CAERCAS –Comisión de Análisis y Evaluación del Conflicto del Atlántico Sur–) y el general Francisco Machinandiarena, juez militar a cargo de la instrucción en la causa unificada por los sucesos de Semana Santa y Monte Caseros.

Expresión de agravios y mejora de fundamentos

Luego de la sesión inaugural del juicio –martes 26 de julio último–, expusieron sucesivamente ante la Cámara Federal, los defensores del teniente general (R) Leopoldo Fortunato Galtieri, del brigadier general (R) Basilio Arturo Ignacio Lami Dozo y del almirante (R) Jorge Isaac Anaya, quienes formularon la consiguiente expresión de agravios y mejora de fundamentos, en favort de sus defendidos y respecto de la acusación efectuada en su oportunidad por el fiscal militar, brigadier general (R) Héctor Canale y mantenida por la fiscalía de Cámara.

Igual cometido cupo a los defensores del vicealmirante (R) Juan José Lombardo (comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico sur), del general de brigada (R) Mario Benjamín Menéndez (comandante de la Guarnición Militar Malvinas) y del general de brigada (R) Omar Edgardo Parada (comandante de la Agrupación Ejército Gran Malvina, comandante de la Reserva Estratégica Operacional y comandante de la Agrupación Conjuna Litoral).

A diferencia de los ex gobernantes de facto –Galtieri, Anaya y Lami Dozo–, que rigieron políticamene los destinos del país, durante la guerra argentino-británica, y como se sabe, fueron condenados a 12, 14 y 8 años de reclusión, respectivamente, tanto Lombardo como Menéndez y Parada, fueron absueltos por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

Denuncia "por reticencia"

El miércoles último, hicieron su presentación los primeros cuatro testigos, de los más de 120 propuestos –según los casos– por la fiscalía y las defensas. Declararon hasta el momento, trece comparecientes y no se presentaron ante el tribunal –pese a tratarse de una "carga pública" a la cual ningún ciudadano puede negarse–, el teniente coronel Mario Castagneto (condecorado por su actuación en Malvinas) y el coronel Norberto Fernández, como así tampoco el vicecomodoro Alberto Catala.

El fiscal federal, doctor Luis Gabriel Moreno Ocampo, habría pedido al presidente de la Cámara Federal, doctor Horacio Rolando Cattani, que cite nuevamente a declarar a Castagnetto, ex jefe de la Compañía 602 de Comandos (Cuerpo Especial de Combate) que luchó en las islas Malvinas junto a la Compañía 601, que dirigía el entonces mayor Aldo Rico.

También el representante del ministerio público –según se comentó– podría llegar a denunciar "por reticencia" al coronel (en actividad) David Comini.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

L. Nacion 13 9 W

El juicio sobre la Guerra de las Malvinas

El fiscal hizo disparos al bulto, sostuvo la defensa de Lombardo

En la audiencia de ayer ante la Cámara Federal y en el juicio sobre la Guerra de las Malvinas, los doctores Liliana Macchiavello y Néstor Ponce formalizaron su alegato en favor del vicealmirante Juan José Lombardo.

Lombardo fue comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS) durante el conflicto con Gran Bretaña y había sido absuelto por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

En sus expresiones, los defensores afirmaron que la acusación fiscal carecía de fundamento que la avalara, pues había efectuado "disparos al bulto" sin tomar en cuenta una numerosa cantidad de elementos de prueba que desmentían las únicas acusaciones que pesan sobre este marino.

Lombardo está acusado de no haber completado su plan esquemático confeccionado para la defensa del TOAS y de no haber exigido del general Mario B. Menéndez –comandante de la Guarnición Militar Malvinas– un plan contribuyente de esa directiva general.

En cuanto al primero de los cargos, los defensores sostuvieron que la acusación había pretendido por parte de Lombardo la confección de un plan de campaña, tipo de previsión militar de largo aliento que tiene etapas intermedias de corto y de mediano plazo y que, siempre, necesita de tres elementos: decisión ofensiva, tiempo y medios.

Sobre esto, los defensores explicaron que, por ejemplo, en la Segunda Guerra Mundial, la acción de los Aliados en en Pacífico, se orquestó sobre la base de un plan de campaña, al igual de lo que ocurrió en el frente en el Africa.

Pero –sostuvieron– sólo un plan esquemático correspondía en un conflicto signado por la brevedad del tiempo y en el que la Fuerzas Armadas Argentinas debieron adoptar una actitud de defensa de un territorio reconquistado.

Además, se alegó que Lombardo actualizó su plan esquemático, en lo que a Menéndez se refiere, por medio de una directiva específica para las fuerzas terrestres en las islas, denominada MTQ 68, que fue remitida a las islas el 14 de abril de 1982.

En cuanto a la no exigencia de un plan contribuyente, se destacó que Menéndez lo elaboró y que lo expuso a Lombardo en forma verbal.

La prueba más concreta de ello –expresaron– es que los subordinados de Menéndez en las Malvinas, a su vez, confeccionaron sus propios planes, "lo que hubiera sido imposible de faltar una directiva del comandante de la Guarnición Militar Malvinas".

Después, los doctores Ponce y Macchiavello sostuvieron que no fue exacto, como sostuvo la fiscalía, que Lombardo se hubiera ocupado sólo de los planes y de las operaciones referidas a la Armada, con olvido de las acciones conjuntas con las otras fuerzas.

Aseguraron que la acusación agregó imputaciones fuera del término legal para hacerlo y que, en el caso de que el tribunal las acogiera, acudirían ante la Corte Suprema por la vía del recurso extraordinario.

Al término de la audiencia, el doctor José Ignacio Garona –defensor del general Menéndez– solicitó del tribunal que, de los dos días otorgados para alegar, fijara sólo uno, por lo que el cuerpo presidido por el doctor Horacio Cattani dispuso un cuarto intermedio hasta el viernes próximo, a las 15.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

El juicio sobre la Guerra de las Malvinas

Con la audiencia de ayer terminó la etapa de prueba

Concluyó ayer la etapa probatoria en el juicio sobre la Guerra de las Malvinas.

Toda la jornada fue de declaraciones en sesión secreta: amplió su indagatoria el brigadier Basilio Lami Dozo y declararon como testigos los brigadieres generales Ernesto Crespo y Teodoro Waldner y el brigadier (R) José Díaz.

La ampliación de la indagatoria de Lami Dozo, como se dijo, se produjo sin asistencia de público y de periodistas.

Concurrieron todos los defensores y los representantes de la acusación y, además, el ex presidente Leopoldo Fortunato Galtieri.

No obstante lo reservado de la medida, trascendió que Lami Dozo se habría explayado sobre los siguientes puntos:

- Relaciones de mando en el Comité Militar.
- Negociaciones diplomáticas encaradas –a partir de la propuesta del ex presidente del Perú Fernando Belaúnde Terry– por la Fuerza Aérea en forma autónoma.
- La fuerza bajo su mando –preparada para un muy probable conflicto bélico con Chile– estaba en condiciones de dar batalla a Gran Bretaña.
- La Fuerza Aérea no perdió la guerra ni se lanzó a un aventura bélica.

Por su parte, cuando se retiraba del Palacio de Justicia, el brigadier Crespo dijo al periodismo que la Guerra de las Malvinas "la perdió el país", aunque opinó que la actuación de la Fuerza Aérea fue "muy buena".

Lami Dozo, después de declarar, sale de los Tribunales (Foto de DYN)

Cronograma tentativo

Por la tarde, el presidente de la Cámara, doctor Horacio Cattani, mantuvo una breve entrevista con los periodistas especializados que cubren este juicio.

Informó que se ha previsto para la etapa de los alegatos el siguiente cronograma "tentativo":

Mañana y el viernes: acusación de la fiscalía; 8 y 9 de septiembre: alegato por el vicealmirante Juan José Lombardo; 13 y 14: defensa del general Mario Benjamín Menéndez; 16 y 19: alegato en favor del general Omar Parada; 24 y 25: alegato por el general Leopoldo F. Galtieri; 26 y 27: defensa del brigadier general Basilio Lami Dozo; 29 y 30, siempre de septiembre: alegato de bien probado en favor del almirante Jorge Isaac Anaya.

Posteriormente, el tribunal fijará fecha para que los procesados puedan hablar en su descargo y, por último, el día en que dictará su veredicto.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

RID?

-Delegación Inteligencia Mercedes-

66

Factor: Social 10-08-88 MM.PP. Val.B.2.-

Titulo: Conferencia sobre Actores y Testigos de la Guerra de Malvinas.-

Extracto: Entres los días 11 y 12 actual, se realizará en el Colegio de Abogados de la ciudad de Mercedes en el horario de 18 a 21,oo horas una conferencia sobre el tema de mención.-

Esta conferencia esta organizada por el Instituto del Profesora de la ciudad de Mercedes, cuyos principales ideólogos son - Profesor Ricardo Tabossi, teniendo la cátedra de historia en el - citado establecimiento y profesora Estela Martinez de Gallo miembro de ese Instituto y misma materia.-

Las personalidades que se haran presente son El Dr.Ricardo Paz quién disertará sobre la diplomadia de la guerra, Arq.Patricio Randàso columnista del matutino La Prensa (Bap.Fed) especialista - en temas limítrofes y territoriales, Alte.Carlos Buocer fue integrante de la toma de Malvinas, Capitán de Navio Hugo Robacio protagonista de la última batalla de la guerra y Mayor Carlos Carballo - se referira al comportamiento de la Fuerza Aerea.-

Apreciación:

Los profesores mencionado en primer término dejan aclarado que estas conferencias es un análisis histórico de la guerra a nivel extrictamente académico y no implica ni un aval ni una condena a lo actuado. No actuan conscriptos, dado a que lo que interesa saber que es lo que desequilibrió la guerra.-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

-Delegación Inteligencia Mercedes-

Factor: Social 11-08-88 MM.PP. Val.B.2

Titulo: Ampliación informe social nro. 143 de fecha 10 actual.-

Extracto: Con relación a la conferencia programa por el Instituto del Profesorado de Mercedes - Departamento de Historia "Actores y Testigos de la Guerra de las Malvinas, que se llevará a a cabo en las instalaciones del Colegio de Abogados ubicado en calle 29 y 24 2do.Pido de esta ciudad, se ha podido obtener el currículum de los disertantes.-

18,00 hs.Tema: Consideraciones civiles de la Guerra.

Arq. Patricio H. Randle

Titulado arquitecto por la Universidad de Bs.As.profesor e investigador del Conicet y profesor titular de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto Superior de Urbanismo, Miembre directivo del Senoc (Servicio Educacional no Convencional), Académico de la Academia Nacional de Geografía y autor de importantes títulos, entre los que se destacan "Razón y ser del Urbanismo", "La conciencia territorial" "Atlas del desarrollo territorial"de la Argentina" (obra galardonada) y "La Guerra inconclusa por el Atlántico Sur".-

19,45 hs.Tema: Testimonios de Guerra I.

Almte.Carlos Busser

En 1982, con el grado de contraalmirante, fue designado para comandar las fuerzas argentinas que tenían como misión la recuperación de las islas Malvinas. Esta acción conocida como OPERACION ROSARIO, constituyó una operación militar conjunta que fue modelo en su género, en la cual tuvo participación preponderante la Armada. Como Comandante de la fuerza de desembarco, integrada por los efectivos de la Infantería de Marina nro. 2 del Ejército Argentino, y Buzos Tácticos de la Flota de Mar, embarcados en los buques "Cabo San Antonio", "Rompehielos Irazar", destructor "Santísima Trinidad", y Submarino "Santa Fé", le tocó a Carlos Busser, protagonizar la primera batalla de la Guerra. Gracias a un adecuado plan de combate y a un empleo de los medios en cuanto a su capacidad , unidos a éstos a una juiciosa evaluación de los factores de tiempo y espacio, se lograron los objetivos provistos a la vez que fueron satisfechas las limitaciones políticas ,"no derramamiento de sangre inglesa", "no daños a la población", "la más rápida conclusión de la acción " y otras de menor consideración. Es autor del libro "MALVINAS,LA GUERRA INCONCLUSA".-

ACap.Navío Carlos Hugo Robacio :

En 1982, el entonces Cap. de Fragata Robacio, se dewempeñaba como Jefe del Batallón de Infantería de Marina nro. 5 y "BIM" 5 desplegado en los montes Tumbledown Williams Sapper Hill en las cercanías de Puerto Argentino,debemos destacar que despues de la caída de los montes Longdon Dos Hermanas Goad Ridge y Harriet, la posición Tumbledown -Williams, era la última que se consideraba de vital importancia desde el punto de vista táctico para la Defensa de Puerto Argentino .-Si aquella posición caía , se hacía prácticamente imposible continuar la defensa. En Tumbledown se desarrolló lo que los ingleses calificaron como la más cruenta bata-/////////

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

-/////-

lla de la guerra. Fueron las trropas del capitán ROBACIOlas que sostuvieron esta posición frente a las fuerzas británicas integrandas por el 2do. Battallón de Guardias Escoceses 1 y 7 Battallón de Fusileros - Gurkas, y parte del Batallón de Guardias de Galeses y el escuadron 42 de Comandos de Infantería de Marina Real, durante 9 horas de intensos combates . E' necesario destacar que el poder de combate relativo (Apoyo de fuego, movilidad , etc,), favorecía a los ingleses en una proporción de 5 a 1. Sin embargo el Bim 5 produjo en esta acción las bajas más sustanciales sufridas por la fuerza de Infantería Británica en la Reconquista de las Islas Malvinas.

Viernes 12 de Agosto de 1988

18 hs.: Tema: "TESTIMONIO DE GUERRA 2 "

Mayor Pablo Marcos Carballo

Egresó den la 37 promoción de la Escuela de Aviación Militar de 1971. Diez años despues ascendió a Capitan y fue designado Jefe de Escuadrilla de los aviones A4 4B SkyhawK de la V Brigada Aérea con asiento en Villa Reyholds-San Luis-. Fue desplegado en una Base del Sur Argentino el 17-4-1982 y tuvo una abrillante actuación a lo largo de todo el conflicto participó en acciones como el hundimiento de la Fragata "Ardent", que atacó solo; en el ataque que culminó con la destrucción del Destructor "Convetry" y la avería de la Fragata "Brodsword", también en el ataque a tropas inglesas acantonadas en San Carlos. Internacionalmente se le conoce a Carballo como el haz de la aviación argentina. Es autor de dos libros sobre la guerra "Dios y los Halcones" y "Halcones sobre Malvinas" .

19,45 hs.: Tema: "La DIPLOMACIA DE POST GUERRA".

Almte: Jorge A. FRAGA

Ingresó a la Escuela Naval Militar en 1942. Fue Jefe de la Base Naval de Puerto Belgrano y ejerció la dirección de la Escuela antisumarina en Mar Del Plata, se desempeñó como profesor y asesor en el colegio interamericano de Defensa en Washington. Fue director de instrucción naval y Jefe de Operaciones del Estado Mayor General de la Armada. Una vez en retiro ocupó en cargo de Director Nacional del Antártico. Fue miembro del ente binacional Yaciretá y Ministro de Bienestar Social de la Nación. Es presidente del Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas; y mienbro del centro de estudios estratégicos de la Armada. Es coautor del "La Antártida" y de "Intruducción a la Geopolítica Argentina". Asimisme escribió "Introducción a la geopolítica Antártica"; "Las Islas Malvinas síntesis del problema" "El Mar y la Antártida en la geopolítica Argentina" y por último "La Argentina y el Atlántico Sur".-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

L Nacion
12 y 14

Juicio sobre la Guerra de las Malvinas

"Ese conflicto nunca fue hipótesis del Ejército", sostuvo un coronel

En los cinco testimonios prestados ayer en la audiencia del juicio sobre la Guerra de las Malvinas, las preguntas estuvieron dirigidas, especialmente, al tema de las previsiones y de los planeamientos.

El primer testigo fue el capitán de Ejército Rubén Cucchiara, médico que, durante el conflicto, estuvo en un puesto de campaña en las cercanías de Monte Harriot.

Respecto de su experiencia, el interrogado, básicamente, expresó:

- Que las previsiones en materia de medicamentos fueron suficientes.
- Durante el repliegue, muchos medicamentos se perdieron "por acción del enemigo, ya que los helicópteros que los transportaban fueron la pieza de caza predilecta de los ingleses".

El segundo testigo fue el capitán de Ejército Oscar Moran, jefe de una compañía de artillería.

Este testigo afirmó:

- Que los 150 soldados conscriptos a su cargo –todos de la clase 1963– en el momento de entrar en acción, sólo tenían instrucción militar básica, individual.
- Que el armamento liviano se deterioró por efecto del clima.
- Que su compañía contaba con dos visores nocturnos, cuyas pilas se deterioraron por la humedad y con dos cañones de 105 milímetros, de los que a uno le faltaba el "aparato de puntería".

Otro artillero, el teniente coronel Marcelo Aguilar Zapata, fue el tercer testigo de la tarde.

Durante el conflicto se desempeñó como segundo jefe del Grupo de Artillería Aerotransportada IV y su misión fue la de dar apoyo de fuego a la Agrupación Ejército en sus operaciones en Puerto Argentino.

Aguilar Zapata dijo que sus opiniones anteriores (en el llamado informe Calvi) sobre falta de previsiones y de planeamiento, se refirieron a los niveles de estrategia nacional.

Oscar Morán (Foto de Francisco Pizarro)

A preguntas de la fiscalía sobre su opinión respecto de la notoria supremacía bélica de Gran Bretaña, sostuvo que es de conocimiento general que, como miembro de la NATO, el Reino Unido tiene una poderosa fuerza bélica.

También explicó que fue provisto de cañones de 155 milímetros, lo que le permitió cruzar fuego sin riesgos excesivos.

Agregó que no tuvo problemas con el abastecimiento de materiales y de alimentos.

El coronel David Comini –teniente coronel durante la guerra, a cargo del Regimiento III de Infantería con asiento en Puerto Argentino–, expresó:

- Que sólo algunos de los conscriptos tenían escasa preparación, pero que "la masa estaba bien preparada".
- Que recibió el apoyo logístico necesario.
- Respecto de los alimentos de la tropa, dijo que fue su principal preocupación y que fue suficiente: "Tuve unas tres bajas por insuficiencia alimentaria, sobre unos 800 soldados, lo que es un índice para tomar en cuenta".
- Sobre las lesiones por falta de abrigo (pie de trinchera, amputaciones de pies y de piernas), sostuvo que sus tropas se ubicaron en una zona baja, "colectora de agua, por lo que una de las preocupaciones principales fue la de combatir las consecuencias de frío húmedo", por medio de mecanismos de secado de ropas, rotación de las tropas por días y caminatas, "sin las cuales los efectos habrían sido más dañosos".

El coronel (R) Félix Aguilar informó que había sido designado como asesor militar de la fiscalía, pero que no había entrado en funciones, por lo que se le permitió testimoniar.

En una detallada exposición explicó que en sólo dos días la Brigada de Infantería Mecanizada X de La Plata había iniciado el traslado de sus efectivos a las islas.

Destacó que la mayoría de los soldados habían recibido instrucción militar en el año 1981, por lo que estaban capacitados para la guerra.

Dijo que no conocía la zona de combate, ni por estudios cartográficos, dado que nunca existió "una hipótesis de guerra estudiada como tal, sobre esa región".

Respecto del equipamiento, dijo que debía comprenderse que, "ese traslado se produjo a caballo del bloqueo británico, por lo que mucho material pesado no se pudo llevar hasta las Malvinas.

Sobre la indumentaria, usó un ejemplo: "A los británicos les gustaba obtener el calzado de nuestras tropas, porque era superior al de ellos".

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

L. N
10-8-88

El juicio sobre la Guerra de las Malvinas

"La Gran Malvina fue un objetivo político", dijo Gómez Andrade

Con una detallada exposición del defensor Jorge Gómez Andrade concluyó ayer la defensa del general Omar Parada en el juicio sobre la Guerra de las Malvinas.

Hoy, con seis testimonios, se iniciará la etapa de la prueba en este juicio oral ante la Cámara Federal.

Básicamente, el doctor Gómez Andrade centró su defensa de hoy en lo ocurrido respecto de la isla Gran Malvina, sobre todo en cuanto a la orden de continuar allí las operaciones de guerra ante la eventual caída de Puerto Argentino.

En ese sentido, el defensor puntualizó:

- Que esa orden fue impartida por el general Osvaldo García, el 22 de abril de 1982, cuando Parada se encontraba en tierra continental.
- Al llegar Parada a las islas, esa orden caducó ante nuevas disposiciones del jefe de la Guarnición Militar Malvinas, general Mario Benjamín Menéndez.
- La isla Gran Malvina fue ocupada por una razón política: fortalecer el objetivo de las "islas ocupadas" como medida de presión para obtener mejores réditos en negociaciones con Gran Bretaña.
- El general Menéndez le ordenó a Parada quedarse en la isla Soledad para organizar la "caótica" llegada de las tropas del Regimiento de Infantería III.
- Según las declaraciones de los que pelearon en Malvinas, el general Parada organizó un plan esquemático, impartió instrucciones, pidió apoyo logístico para sus tropas e hizo lo indecible para trasladarse hasta la Gran Malvina.

Expresó el defensor que la acusación de la Fiscalía de la Cámara carecía de sustento y que las objeciones a la sentencia del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas eran genéricas y sin sustento en lo probado en la causa.

"Pero –agregó– el sólo decir que una sentencia es arbitraria no es suficiente. Se debe demostrar en qué puntos existe la contradicción, extremo al que no llegó la fiscalía".

El defensor solicitó el rechazo de los cargos del Ministerio Público y la consecuente confirmación de la sentencia militar respecto de su asistido.

Los primeros testigos

Los testigos citados a pedido de la acusación que expondrán hoy ante el tribunal son los tenientes coroneles Luis Rabago, Mario Castagneto y Norbreto Fernández, el contralmirante Antonio Mozzarelli, el mayor de la Fuerza Aérea Roberto Pastrán y el capitán de Ejército Carlos Espíndola.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Malvinas

L. Nacion
1 8 NO

El juicio por la Guerra de las Malvinas

Hoy termina la defensa del brigadier Basilio Lami Dozo

Hoy, a las 15, se reanudará en la Cámara Federal la audiencia oral y pública del juicio sobre la Guerra de las Malvinas.

En el comienzo de esta segunda semana del proceso, terminará su exposición la defensa del brigadier general (R) Basilio Arturo Lami Dozo.

Según el cronograma previsto por la Cámara, mañana le corresponderá a los doctores Siro de Martini, Ricardo Curutchet y Francisco Vocos exponer en defensa del almirante (R) Jorge Isaac Anaya, sobre quien pesa la condena más grave: 14 años de reclusión y destitución.

En el cierre de la jornada del viernes último, el titular del cuerpo, doctor Horacio Cattani, destacó que el tribunal había dado un amplio margen a las defensas para que se expidieran y para que pudieran acudir a los elementos que creyeran necesarios, pero se vio compelido a aclarar que, además, debía tenerse en cuenta que, en la etapa de los alegatos finales, podía también ejercerse el derecho de hablar en representación de los procesados.

Es probable que la Cámara, ante las prolongadas defensas del general Leopoldo Galtieri y de Lami Dozo, haya contemplado la posibilidad de que, si todas las asistencias letradas adoptaran un criterio expositivo similar, el plan previsto para las declaraciones de los testigos podía sufrir alteraciones.

Y esto cobra especial importancia si se tiene en cuenta que casi todos son miembros de las Fuerzas Armadas, tienen destino en lugares distantes de esta Capital y ya han sido citados para una fecha determinada, como se le informó en su momento a las autoridades militares.

Quien ha sido citado para dar testimonio, pero sin fecha aún, es el ex canciller Nicanor Costa Méndez.

En el momento en que se fije, Costa Méndez declarará en sesión secreta, pues, según trascendió, la Cámara entendió que sus dichos pueden comprometer situaciones actuales en la política exterior de la Argentina.

También será secreta –y por las mismas razones– la ampliación de la indagatoria que, a su pedido, se le tomará al brigadier Lami Dozo.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

L Prensa
28 + 11

No se descarta el cese de hostilidades en las Malvinas

Base Aérea de El Chamical, La Rioja, (NA) — En el proceso de negociaición don Gran Bretaña, para iniciar conversaciones sobre las islas Malvinas, la Cancillería "no descarta" que se declare el cese formal de hostilidades, afirmó el ministro de defensa, José Horacio Jaunarena, quien, por otra parte, aseguró que la Argentina"está a buen recaudo" en cuanto a preparación militar y equipamiento para la defensa del país.

Con respecto a las relaciones con los Estados Unidos, Jaunarena dijo que viajará a Wáshington "antes de fin de año" para continuar las conversaciones sobre reaprovisionamiento de material bélico, aunque aclaró que "no hay que esperar anuncios espectaculares".

El ministro formuló declaraciones en el marco de una demostración aeronáutica que se desarrolló en esta localidad, sobre lo que se informa por separado.

Cuando se le consultó sobre cuál era el grado de preparación militar y de equipamiento para el caso de que se llegara a producir un enfrentamiento armado, el ministro dijo que "tenemos el tema de defensa adecuado y estamos a buen recaudo".

Con relación al servicio militar obligatorio, Jaunarena dijo que "en la ley de defensa ya sancionada está prevista una norma sobre este tema", en alusión a que en el ámbito de su cartera se están desarrollando estudios para instrumentar un mecanismo que alterne la obligatoriedad con el servicio voluntario.

Caso Malvinas

Al aludir al caso Malvinas, actualmente bajo juicio, Jaunarena señaló que "en las filas castrenses y en toda la sociedad se ha producido un momento de expectativa".

"Es un buen momento –añadió– para saber las responsabilidades políticas y el comportamiento de nuestros hombres y del heroísmo realizado. La actuación militar –puntualizó– no es judiciable, pero sí las acciones políticas."

Al continuar con el análisis del tema Malvinas, Jaunarena dijo que "en el proceso de negociación con los británicos, la Cancillería no descarta que pueda declararse el cese formal de hostilidades".

Jaunarena reiteró así anteriores conceptos suyos, en el sentido de que ese paso diplomático debe corresponderse que una actitud simétrica de Londres, ya que una declaración formal del cese de hostilidades sin su correspondencia no tiene ningún valor político en las tratativas.

Relaciones con Estados Unidos

Al comentar la situación militar bilateral con los Estados Unidos, el ministro señaló que "estamos en una etapa de normalización de relaciones: somos dos países distintos, tenemos nuestros propios intereses".

Consultado sobre la eventual sanción de una ley de amnistía, el ministro sostuvo que "son sólo versiones sobre las cuales no puedo opinar".

Por último, al referirse al plan de privatizaciones en el área de su cartera, dijo que "el capital privado puede incorporarse a la producción para la defensa".

En ese marco, dijo que el avión Pampa 1A 63, de fabricación nacional, "ha tenido un buen comportamiento en las pruebas a que fue sometido por los pilotos norteamericanos, pero su venta –aclaró– no es un tema fácil".

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

L.N
28-7-88

Comenzó la defensa del general Galtieri

En el juicio por la Guerra de las Malvinas, los abogados del ex presidente se alternaron para impugnar las actuaciones del Consejo Supremo y explicar los motivos del conflicto bélico

En la prolongada sesión de ayer, en el juicio sobre la Guerra de las Malvinas, la Cámara Federal escuchó la primera parte de la defensa del general Leopoldo Fortunato Galtieri.

Los doctores Luis Berkman y Alberto de Vitta se dividieron el trabajo y, cada uno, afrontó la cuestión desde un ángulo diferente: Berkman desarrolló lo que podría llamarse la "teoría general de las nulidades" y De Vitta se refirió a los sucesos en concreto.

Básicamente, el alegato del doctor Berkman sostuvo:

- Que la acción de guerra es un hecho político, privativo de poderes del Estado ajenos al Judicial.
- Resulta artificiosa la pretensión de la Fiscalía de separar en hechos anteriores y posteriores la conducta militar, para sólo analizar las acciones bélicas sin conexión con las circunstancias que las determinaron.
- Todo lo actuado está viciado de nulidad, en razón de que, en primer lugar, se creó una comisión especial de las que prohíbe la Constitución (el C.A.E.R.C.A.S.), que fue de actuación secreta y sus conclusiones, por decreto de la última Junta Militar, se utilizaron como cabeza de proceso en el juicio seguido ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.
- El procedimiento adoptado por el mencionado consejo de guerra –juicio sumario– es propio del tiempo de guerra y no del momento de paz en que se sustanció y que, a su vez, el procedimiento sumario adoptado es, por ley, público, y se lo tramitó secretamente.

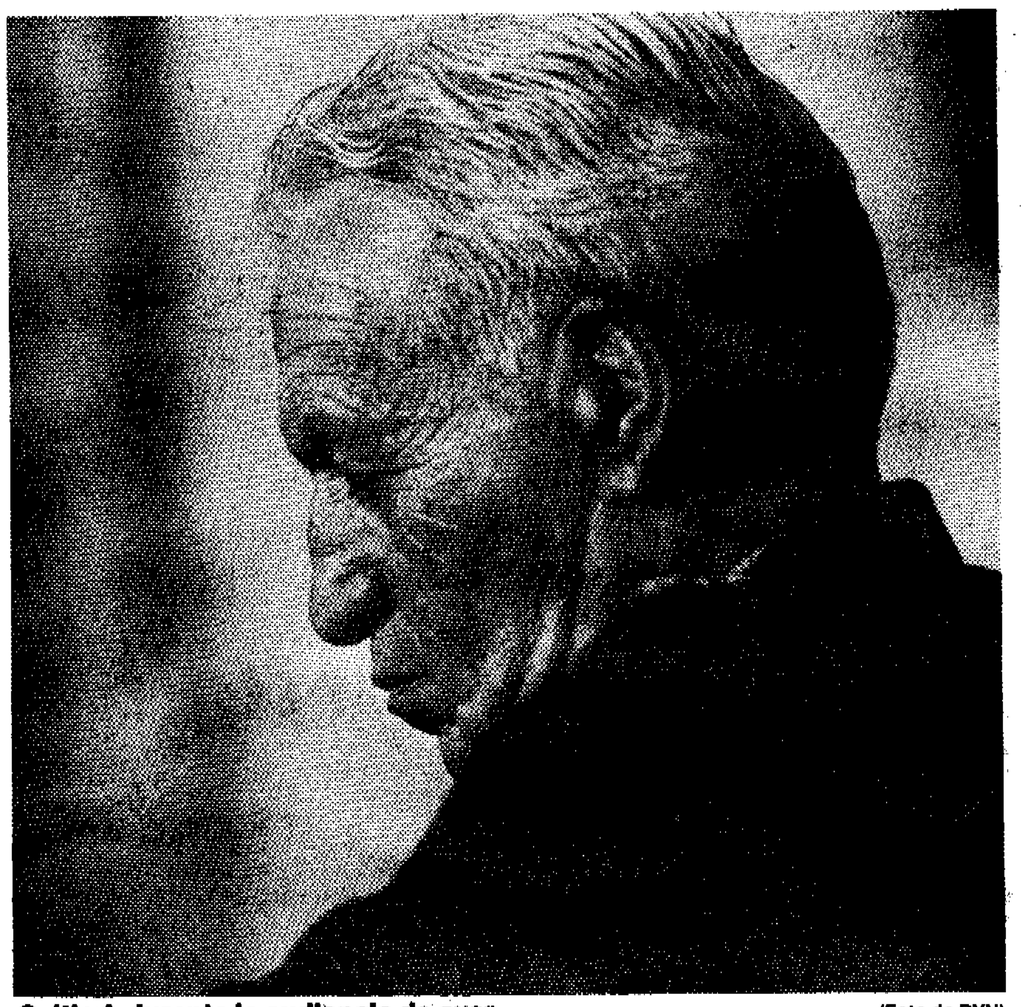

Galtieri, durante la audiencia de ayer (Foto de DYN)

A su vez, el doctor De Vitta –quien continuará hoy con su exposición– planteó lo que podría llamarse el revés de la trama: sostuvo que todo el juicio estaba basado en preconceptos y desinformaciones.

Explicó que no existió un plan de ocupación inmediata de las islas y que Gran Bretaña fraguó el incidente en las Georgias.

Hoy, el doctor De Vitta continuará con su exposición.

(Más información, en la Pág. 16)

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

El juicio por Malvinas

La conciencia de la Nación

Por Manfred Schönfeld

El juicio que sigue tramitándose, ahora ya en segunda instancia, por la causa llamada a grandes rasgos "Malvinas", nos trae al recuerdo un episodio judicial de hace muchos años —allá a mediados de la década de los años del 50— que se ventiló en unode los estados del entonces judicialmente mal afamado "Sur Profundo" ("Deep South") de los Estados Unidos, referente a un caso de linchamiento de un negro por parte de una pandilla de blancos pertenecientes al Klu-Klux-Klan, es decir a la segunda etapa histórica de aquel siniestro movimiento segregacionista cuya primera época databa de los años inmediatamente posteriores a la Guerra de Secesión entre norteños y sureños en el siglo pasado.

El juicio, como casi todos los que se ventilan en causas penales y también en otras en los Estados Unidos, era por jurados. El juez, después de haber escuchado un fogoso alegato del fiscal contra la bárbara práctica del linchamiento —no cabía duda con respecto a que esa horrorosa modalidad de una pretendida "justicia popular" había sido perpetrada y se sabía con precisión quiénes la habían perpetrado y quién había sido la víctima— se dirigió a los miembros del jurado y les dijo solemnemente las siguientes palabras:

"Señores miembros del jurado, tengan en cuenta que en estos momentos ustedes corporizan la conciencia de la nación norteamericana".

Lamentablemente, esa voz conmovedoramente admonitoria y esas palabras destinadas a servir de mojón dentro de un proceso de evolución histórica que, tarde o temprano, habría de resultar inescapable, cayeron en vacío. Los miembros del jurado —todos ellos, naturalmente, blancos— dieron su voto unánime en favor del veredicto de "inocentes", o sea que todos los miembros de la pandilla linchadora quedaron automáticamente absueltos de culpa y cargo.

El llamado judicial dirigido a la conciencia de la nación cayó, por ende, en vacío. Pesaron más los prejuicios, el odio y el fanatismo. Lo que probablemente no sospecharía ninguno de los que intervinieron en esa oportunidad —ni los acusados ni el juez ni el fiscal ni nadie— era que ese acto se añadía, en forma particularmente indignante, al interminable rosario de violaciones similares del espíritu del derecho y de la justicia que venían perpetrándose, año tras año, en aquellos entonces, en situaciones aproximadamente similares en el sur de los Estados Unidos, y que eso no solamente era algo, en sí, horrendo, sino que además equivalía a la colocación sistemática de una bomba de tiempo que pocos lustros después hubo, en efecto,de estallar y de la cual puede decirse que sus estallidos distan mucho de haber cesado ni siquiera en los tiempos actuales...

Paralelismo que se impone

En el juicio que se ventila contra los tres otrora gobernantes de facto —Galtieri, Anaya y Lami Dozo— que rigieron políticamente los destinos del país durante la guerra argentino-británica de 1982, detectamos, allá muy en lo profundo, un paralelismo con la situación judicial que hemos descrito más arriba, paralelismo que en nuestra opinión se impone al observador por muchas que puedan ser las obvias diferencias cir-cunstanciales.

El paralelismo a que estamos aludiendo es que lo que se busca no es hacer justicia y, en cambio, sí hacer un despliegue de espíritu vindicativo. Es peor aún: del mismo modo como los miembros de aquel jurado sureño de los Estados Unidos quisieron, en lugar de hacer justicia, dejar bien claramente establecida su firme tesitura racista, estamos convencidos, aun antes de que se conozca el veredicto de la Cámara, que ésta tiene la intención de dar testimonio del espíritu "anti-malvinense" o, si se prefiere, "desmalvinizador", en que ha venido embarcándose sistemáticamente al país entero, virtualmente a partir de pocas semanas después de la caída de Puerto Argentino, o sea cuando aún la etapa de eclipse del llamado "Proceso" era regenteada por los señores Nicolaides y Bignone y se preparaba el terreno por el cual seguirían marchando después, en este orden de cosas, impenitentemente, los señores Alfonsín y Caputo.

Damos nuestras razones

La afirmación que acabamos de hacer exige que demos las razones que nos asisten al formularla. Son las siguientes:

Como se sabe, la llamada "causa Malvinas" —cuando todavía entendía en ella el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas— fue objeto de un incalificable manoseo procesal del cual creemos que difícilmente pueda haber algún antecedente en la historia judicial de nuestro propio país o de cualquier otra nación que pretenda estar regida bajo el imperio del estado de derecho.

Consistió ese manoseo en el siguiente intento de llevar adelante, contra viento y marea y con la obvia mira puesta en la finalidad de crear una impresión falsa en la opinión pública del país, la celebración de lo que dio en llamarse unos "acuerdos extraordinarios" que consistieron en tratar de ocultar, lisa y llanamente pero con la anuencia de todos los jueces intervinientes, los dictámenes en disidencia, o sea los que eran favorables a los acusados, emitidos por varios miembros destacados del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, opiniones que en determinados casos eran doblemente valiosas por provenir de miembros letrados de dicho máximo tribunal castrense.

Hasta tal punto se intentó torcer el curso normal de la administración de la justicia, que incluso se trató de que ni siquiera tuviesen acceso a dichos dictámenes en disidencia, favorables a ellos, ni los propios acusados ni sus asesores letrados, lo cual constituye una gravísima irregularidad procesal puesto que le quita al acusado la posibilidad de emplear ante cualquier instancia judicial ulterior o en el caso de una apelación o de una solicitud de reapertura de la causa, los argumentos vertidos, así fuese en minoría y en disidencia, en su favor por sus propios jueces.

Intento que fracasó

Semejante inaudito intento de ocultamiento —que, en cierto modo, retrotraía al país a los tiempos medievales de los tribunales secretos y de otras instituciones enteramente incompatibles con el imperio del estado de derecho— fracasó ante la insistencia de los abogados defensores de conocer los valiosísimos veredictos en disidencia, legítima reclamación que en última instancia hubo de ser satisfecha, probablemente de cara a la posibilidad de que se armara un escándalo de alcances imprevisibles en el mundo del foro y también en el ámbito general de la opinión pública del país.

Con todo, el fracaso en última instancia de dicho incalificable intento de ocultamiento y, por ende, de desprotección legal y judicial de los acusados, constituye un hecho fortuito o, en todo caso, se debe a la valiente y determinada actitud de los abogados defensores.

Pero revela, lamentablemente, a los gritos cual era en aquel momento —y sigue siendo también ahora, en nuestra opinión— la intención última que campeaba y que continúa campeando sobre estas causas judiciales, vistas en conjunto.

Sentencias prefiguradas

Creemos que tal intención encierra lo que podríamos llamar, desde ya, un conjunto de sentencias a las que calificaríamos de prefiguradas. Si así no fuese, es decir si hubiese verdaderamente la sana intención judicial de rectificar en una instancia superior el grueso intento de violación de las normas procesales perpetrado, como hemos explicado, por la instancia inmediatamente anterior, el fiscalno pediría, como está haciéndolo de hecho en el caso de algunas de las figuras clave por excelencia en todo este asunto, penas todavía mayores a las que fueron falladas en su oportunidad por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que tan lastimoso desempeño tuvo en esta cuestión.

Esto indica a las claras que lo que se busca es, lejos de hacer justicia, afirmar una postura ideológico-política adoptada por el actual gobierno y de la cual este último imagina que cuenta, a grandes rasgos, con el apoyo político de las principales fuerzas opositoras y con la anuencia o con la indiferencia de los más importantes sectores de la opinión nacional, sujetos desde hace ya años a un sistemático "lavado de cerebros" que se ha venido orquestando bajo el signo de la llamada "desmalvinización".

Lo que está corporizado

Con todo, creemos que también en este caso —y probablemente con un fundamento mucho más sólido y con una proyección de alcance mucho más largo— se encuentra en pie la tajante frase de aquel juez del "Profundo Sur" de los Estados Unidos, al cual nos referimos al comienzo de las presentes consideraciones: "Señores miembros del jurado, tengan en cuenta que en estos momentos ustedes corporizan la conciencia de la nación...".

En este país y de acuerdo con nuestra tradición en materia de administración judicial, no tenemos que vérnoslas, de hecho en esta instancia, con los miembros de un jurado. Pero se entiende que para el caso da lo mismo. También aquí y en los momentos actuales, el tema "Malvinas" es de aquellos que colocan a los magistrados que se ocupan de él en la situación de una tremenda responsabilidad histórica —pero también imbuida de un alto y raro honor de que la historia los hace objeto— la de estar corporizando la conciencia de la Nación.

La cercana evolución y el resultado último de las actuaciones probarán si existe o no una noción viviente de esa grave responsabilidad histórica que, de acuerdo con el sesgo que adopten, se reflejará contundentemente sobre el futuro espiritual de la República Argentina.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria